



Número 4 (1991)

LA HUELGA GENERAL, Francesc Bonamusa, ed.

Introducción

-Sindicalismo y huelga. Sindicalismo revolucionario francés e italiano. Su introducción en España, Pere Gabriel

-¿Reforma o revolución? La Huelga de masas en el primer debate socialista internacional (1889-1905), Francesc Bonamusa

-Huelga y revolución. Apunte sobre la política comunista en la primera posguerra, José Luis Martín Ramos

-Inmigración y huelga. Argentina, 1900-1920, Alejandro Andreassi

-Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902, Ángel Duarte

-Motines y revolución. España, 1917, Joan Serrallonga

-Huelga laboral y huelga política. España, 1939-1975, Pere Ysàs

-Minería y huelga general. Una década de huelgas generales en la minería del carbón. España, 1982-1991, Ramón García Piñeiro

-Huelga, empresa y servicios esenciales, hoy. Reflexiones sobre la situación en España, Javier Crespán y Miguel Ángel Falguera

LA **HUELGA**
GENERAL

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea* ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0°. Fijar nuestra posición en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en una serie de estudios, *monográficos* por que ofrecen una visión global de un problema. Como complemento de la colección se ha previsto la publicación, sin fecha determinada, de libros individuales, como anexos de *Ayer*.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista. Cada publicación cuenta con un editor con total libertad para elegir el tema, determinar su contenido y seleccionar sus colaboradores, sin otra limitación que la impuesta por el formato de la serie. De este modo se garantiza la diversidad de los contenidos y la pluralidad de los enfoques. Cada año se dedica un volumen a comentar la actividad historiográfica desarrollada en el año anterior. Su distribución está determinada de forma que una parte se dedica a comentar en capítulos

separados los aspectos más relevantes del trabajo de los historiadores en España, Europa y Estados Unidos e Iberoamérica. La mitad del volumen se destina a informar sobre el centenar de títulos, libros y artículos, que el editor considera más relevantes dentro del panorama histórico, y para una veintena de ellos se extiende hasta el comentario crítico.

Los cuatro números próximos son:

J. J. Carreras	<i>El Estado alemán (1870-1992)</i>
Antonio Morales	<i>La Historia en el 91</i>
José M." López Piñero	<i>La recepción científica en la España del XIX</i>
Fiz Zamudio	<i>El primer constitucionalismo Iberoamericano</i>

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de enero, abril, junio y octubre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 200 páginas con un formato de 13,5 por 21 cms. El precio de venta, incluido IVA, y las condiciones de suscripción, son:

volumen suelto:	2.000 pts.
suscripción anual:	6.360 pts.

Precios extranjero:

suscripción anual:	7.500 pts.
--------------------	------------

FRANCESC BONAMUSA, *ed.*

**LA HUELGA
GENERAL**

Pere Gabriel
Francesc Bonamusa
José Luis Martín Ramos
Alejandro Andreassi
Angel Duarte
Joan Serrallonga
Pere Ysàs
Ramón García Piñeiro
Javier Crespán
Miquel-Angel Falguera

MARCIAL PONS

Madrid, 1991

Números publicados:

- 1 Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
- 2 Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
- 3 Javier Tusell, *El sufragio universal*.

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones deben dirigirse a la Secretaría de AITC, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, Cantoblanco, 28040 MADRID.

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons
Librero
Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8
28015 MADRID

© Asociación de Historia Contemporánea.
Marcial Pons. Librero

ISBN: 84-7827-03-9

Depósito legal: M. 43.722-1991

Fotocomposición e impresión: Closas-Orcoyen, S. L.
Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

Indice

<i>Introducción...</i>	11
Francesc Bonamusa	
<i>Sindicalismo y huelga. Sindicalismo revolucionario francés e italiano. Su introducción en España.....</i>	15
Pere Gabriel	
<i>¿Reforma o revolución? La Huelga de masas en el primer debate socialista internacional (1889-1905).....</i>	47
Francesc Bonamusa	
<i>Huelga y revolución. Apunte sobre la política comunista en la primera posguerra.....</i>	83
José Luis Martín Ramos	
<i>Inmigración y huelga. Argentina, 1900-1920.....</i>	117
Alejandro Andreassi	
<i>Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902.....</i>	147
Angel Duarte	

<i>Motines y revolución. España, 1917.....</i>	169
Joan Serrallonga	
<i>Huelga Laboral y huelga política. España, 1939-1975</i>	193
Pere Ysàs	
<i>Minería y huelga general. Una década de huelgas generales en La minería del carbón. España, 1982-1991.....</i>	213
Ramón Carda Piñeiro	
<i>Huelga, empresa y servicios esenciales, hoy. Reflexiones sobre La situación en España</i>	235
Javier Crespán y Miquel Angel Falguera	

Introducción

Francesc Bonamusa

La Huelga general es un instrumento utilizado, en diversas épocas y países, para expresar de forma explícita la protesta de la masa trabajadora frente a unas duras condiciones de vida. Es un medio para manifestar la oposición de amplios sectores sociales a medidas políticas que alteran negativamente los derechos y libertades fundamentales del hombre. Es, también, un medio utilizado para la conquista de unos derechos democráticos, como el del sufragio universal. La Huelga general ha sido propuesta, también, como el mecanismo no político ideal para demoler la sociedad capitalista y, a través de la no menos mitica Revolución social, construir una sociedad más justa.

Hoy, alejados de esta idea formulada por anarquistas y sindicalistas revolucionarios, una Huelga general, con la intervención de sindicatos y partidos políticos, es un instrumento cuya utilización tiene unos efectos que exceden los límites de una estricta reivindicación económica y son, también, políticos.

La realidad de los últimos meses es pródiga en ejemplos de Huelgas generales, con carácter laboral o de índole política; aunque en la mayoría de los casos se establece una estrecha relación entre ambos aspectos. A veces se inician sobre la base de reivindicaciones laborales como las de Marruecos (diciembre 1990), Ecuador (febrero 1991), Bielorrusia (abril 1991), Albania (mayo 1991), la de los centros mineros de Ucrania y Siberia (abril 1991), la de Italia (22 octubre 1991) o la de Asturias (23 octubre 1991). En ocasiones poseen un estricto sentido de reivindicación política, como las declaradas

por los palestinos en los territorios de Gaza-Cisjordania (marzo 1990, octubre 1991, entre otras muchas) y la de la República de Sudáfrica (noviembre 1991). Otras veces son de indole defensiva como la declarada en Grecia (diciembre 1990) frente al intento de restringir el derecho de huelga o la proclamada en la Federación Rusa el 19 de agosto de 1991 como respuesta de la sociedad civil al golpe de estado contra la "Perestroika".

Es por ello que un tema de estas características merece un estudio más completo que el que presentamos. De ninguna manera ha sido nuestro propósito llenar el vacío historiográfico que tenemos en España respecto a esta cuestión. Nuestro objetivo es el de indicar su importancia y tratar de forma monográfica algunos de sus aspectos históricos más relevantes y las experiencias más cercanas a nuestra realidad social.

En aquellos países europeos donde el movimiento socialista -en su más amplia acepción- gozaba de fuerza o irradiaba influencia social, la lucha por el sufragio universal se convirtió, en los primeros años del siglo XX, en un objetivo político fundamental. Para ello llegaron a emplearse medios radicales como la Huelga general. Avanzado el siglo, la Huelga general, si bien continuó con un sentido político, en manos de los comunistas generó una dinámica insurreccional destinada a la toma del poder.

Sin embargo, la Huelga general no fue una táctica surgida de los partidos socialistas o comunistas. La Huelga general, como medio para paralizar la actividad laboral en un país o en una región, surge a medida que la Revolución industrial centraliza la producción y la distribución de los productos manufacturados, mediante la máquina y la fábrica, y crecen las asociaciones obreras de resistencia.

En el marco de la Asociación Internacional de Trabajadores, en la década de 1860 se inicia una primera articulación de los medios de lucha de las clases trabajadoras. Sin embargo, a pesar de un objetivo común, el de la emancipación de la clase obrera, surgen en su mismo seno, distintas opciones que, progresivamente, se diferenciarán hasta convertirse en antagónicas. Para unos, socialistas y comunistas después, esta emancipación debe realizarse con la conquista del estado a través de la lucha política organizada y dirigida por un partido. Para otros, la espontaneidad de las masas, la gestión de organismos sociales y sindicales y la destrucción de toda institución política, incluido el estado, son los instrumentos y los objetivos fundamentales.

Estos últimos, bajo el lema bakuninista de destruir la causa histórica de la violencia: el poder y el estado, serán los que primero pro-

Introducción

clamarán la Huelga general como recurso más idóneo para la Revolución social y económica, en contraposición a la revolución política ya cualquier tipo de organización política.

De todas maneras, durante muchos años las fronteras entre un tipo de pensamiento y otro son muy débiles y la realidad social cotidiana creaba amplias zonas de coincidencia con unos límites no definidos. Posiblemente no lo estuvieran nunca, como no lo han estado entre la Huelga general económica y política.

Con este número de la revista se intenta mostrar la utilización de la Huelga general como uno de los medios radicales de lucha de la clase obrera. Pero, sobre todo, la estrecha relación que se establece entre la Huelga general y la lucha por unas mejores condiciones de vida; entre la Huelga general y la lucha por la extensión y ampliación de las libertades políticas y la complejidad de las interacciones establecidas entre organismos políticos y sindicales; además, claro está, de la interconexión entre los movimientos democráticos y obreros, sean de carácter anarquista, socialista o comunista.

La idea central del volumen ha sido la de presentar unos artículos que incidan más en el análisis histórico concreto que en el debate teórico de la Huelga general, abundante en algunos momentos, pero un tanto reiterativo y no excesivamente rico en contenido; explicable por el hecho de ser más un instrumento de lucha que un objetivo social y político. En cambio, su utilización ha ocasionado y produce efectos importantes en la acción y las funciones de los sindicatos y los partidos políticos obreros, así como en su interrelación. Con esta finalidad y la de llegar a un lector no especializado, en atención a que se trata de un tema vivo, hemos intentado utilizar el mínimo aparato crítico y bibliográfico.

A partir de estas consideraciones previas, me ha parecido necesario dedicar unos artículos a exponer la Huelga general desde la perspectiva histórica de los movimientos anarquista, socialista y comunista en Europa; mostrar un ejemplo de su utilización en una población industrial de aluvión, la de Buenos Aires, y dedicar otros artículos al caso de España.

En los tres primeros artículos se intenta presentar de qué forma se desarrolla históricamente la idea de la Huelga general en la sociedad industrial europea. Su distinta interpretación y utilización por los movimientos anarquistas, sindicalistas, socialistas o comunistas. Se hace referencia a los debates teóricos que suscitan estas diferentes interpretaciones y a los argumentos utilizados para defender o atacar la utilización de la Huelga general. Pero, sobre todo, se ha intentado destacar cómo y de qué manera se reflejan estas discusio-

nes en la realidad histórica concreta y, para ello, se utilizan ejemplos concretos, lo más significativos posible. De cómo se extiende la idea de la Huelga general; de cómo su utilización incide en la relación entre sindicatos y partidos socialistas, de cómo es utilizada por los socialistas en la lucha por el sufragio universal, o de cómo los comunistas establecen la relación entre Huelga general e insurrección.

A continuación se presenta un ejemplo significativo, el de Argentina, de cómo las duras condiciones de una mano de obra inmigrada, elemento esencial en el desarrollo de una sociedad industrial, hallan en la huelga y en la Huelga general un medio básico para su protesta.

Por último, presentamos un bloque de artículos sobre el papel y el uso de la Huelga general en España. Desde la que podríamos considerar primera Huelga general, la de 1902 en Barcelona; la histórica Huelga general de 1917; la estrecha relación entre lucha laboral, Huelga general y lucha por la democracia durante el franquismo; hasta la última de las numerosas Huelgas generales en la minería del carbón (octubre 1991); para terminar con unas reflexiones sobre la conflictiva relación entre huelga, empresa y servicios esenciales en la España actual.

Para ello he contado con la colaboración de los profesores universitarios Pere Gabriel, Josep Lluís Martín, Angel Duarte, Joan Serrallonga, Pere Ysàs y del historiador argentino Alejandro Andreasí, todos ellos colegas del Gabinete de Investigación de Historia Social y Obrera (GIHSO) del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona; la de Ramón Garda Piñeiro, profesor del Instituto Pola de Laviana (Asturias) y autor de un libro sobre los mineros asturianos durante el franquismo, y la de dos especialistas en temas laborales, Javier Crespán y Miquel Angel Falguera, Inspector de Trabajo y abogado laboralista, respectivamente.

Sindicalismo y huelga

Sindicalismo revolucionario francés e italiano. Su introducción en España

Pere Gabriel

1. La idea de la huelga general

Desde un primer momento, la idea de la huelga general acompañó la evolución del movimiento obrero a lo largo del siglo XIX. Ya en 1894, Sidney y Beatrice Webb, y posteriormente, hacia 1911, Alexandre Zévaès, recordaron cómo en Inglaterra, en 1833-1834, la Society for Promoting National Regeneration y la Grand National Consolidated Trade Union, impulsadas por Owen y los owenistas, reivindicaron la jornada de las ocho horas y amenazaron con provocar una huelga general de todos los oficios y corporaciones, la Grand National Holiday ¹. La argumentación partía, fundamentalmente, de dos consideraciones. Por un lado, se afirmaba la posibilidad de que todos los trabajadores podían dejar de trabajar en un momento dado y de forma más o menos simultánea. Por el otro, se magnificaba la importancia, decisiva, del trabajo de los obreros en el nuevo capitalismo industrial. Incidían, sin duda, en el razonamiento, la difusión de unas primeras teorías del valor trabajo (el trabajo era la fuente de todas las riquezas y debía ser atribuido, justamente, al esfuerzo de los trabajadores), así como la popularización de la famosa *Parábola* que en 1819 había publicado Saint-Simon:

¹ Cf. WEEBB, S. y B.: *Historia del sindicalismo, 1666-1920*. Madrid, 1990, cap. 3. La primera edición original, *The History of Trade Unionism*, se publicó en Londres en 1894. Cf., por otra parte, ZÉVAËS, A.: *Le syndicalisme contemporain*. París, s. f., anexo VIII.

Supongamos que Francia pierde... sus cincuenta primeros físicos, sus cincuenta primeros químicos... sus cincuenta primeros tipógrafos, sus cincuenta primeros grabadores, sus cincuenta primeros orfebres y otros trabajadores del metal, sus cincuenta primeros albañiles... Estos hombres son los productores más necesarios para Francia, son los que suministran los bienes y artículos más importantes, los que dirigen los trabajos más útiles... ².

La huelga general iba a plantearse en relación a cuatro grandes objetivos, a menudo superpuestos. Podía ser vista como un instrumento abocado a la consecución de una reivindicación específicamente laboral de los obreros. En otros casos, con un significado más político y amplio, el llamamiento a la huelga general podía dirigirse a la obtención de alguna reivindicación política importante y, de pasada, significar, al menos, una demostración de fuerza obrera. En tercer lugar, la huelga general parecía ser un buen medio para presionar a los gobiernos y los Estados e impedir las guerras. En fin, la huelga general podía ser concebida como desencadenante fundamental de la revolución social. No es difícil encontrar ejemplos en una u otra dirección a lo largo del siglo XIX.

En el congreso de Bruselas de la Primera Internacional, en septiembre de 1868, los delegados consideraron que las clases obreras (*sometidas casi exclusivamente al servicio militar*) podían oponer a las guerras *un medio práctico legal e inmediatamente realizable: el cuerpo social no podría vivir si la producción se detuviera durante algún tiempo... basta, pues, con que los productores dejen de producir para que se hagan imposibles las empresas de los gobiernos personales y despóticos*. Finalmente, el congreso recomendaba que los trabajadores dejaran *todo trabajo cuando llegue a estallar una guerra en sus respectivos países* ³. En la Primera Internacional fueron los belgas quienes más desarrollaron ideas sobre la huelga general, entendida como un modo básico de llegar a la revolución social. Así, para *L'Internationale* de Bruselas, en marzo de 1869:

... lorsque les grèves s'étendent, se communiquent de proche en proche, c'est qu'elles sont bien près de devenir une grève générale; et une grève générale, avec les idées d'affranchissement qui regnent aujourd'hui dans le prolétariat, ne peut aboutir qu'à un grand cataclysme qui ferait faire peau neuve à la société ⁴.

² CL, por ejemplo, la versión dada por DESANTI, D.: *Los socialistas utópicos*. Barcelona, 1973, pp. 110 Yss.

³ FREYMOND, I.: *La Primera Internacional*, vol. I. Madrid, 1973, pp. 564-565.

⁴ Citado por BRÉCY, R.: *La grève générale en France*. París, 1969, p. 14. *L'Internationale*, Bruselas, 27 marzo 1969, "Nouvelles de l'extérieur".

Los ejemplos podrían multiplicarse. En especial, después de la Comuna insistirían en ello muchos exiliados *communards*, así como sectores importantes del bakuninismo hispánico, aunque para éste, en 1873, después de la insurrección de Alcoy, la huelga general revolucionaria apareciese muy explícitamente como un objetivo a largo plazo⁵.

Años más tarde, en Estados Unidos retomaron la vieja idea de unir la huelga general a la reivindicación de las ocho horas, surgida, como se ha dicho, en 1833-1834 en Inglaterra. El IV Congreso de la *American Federation of Labor*, reunido en Chicago en noviembre de 1884, lanzó la consigna de la huelga universal para hacer efectiva la lucha por la jornada de las ocho horas, fijando, como es conocido, la fecha del 1 de mayo de 1886 como el día que debía inaugurar la aplicación generalizada de dicha jornada⁶.

En cualquier caso, fue a finales del siglo y desde Francia, cuando la idea de la huelga general iba a alcanzar una mayor y más intensa resonancia. Entonces, un primer apóstol fue el ebanista anarcosindicalista Joseph Tortelier, quien, de forma machacona, propagó la consigna a partir de 1887. Pronto la cuestión pasó a ser discutida en todos los congresos sindicales y socialistas importantes y se convirtió en uno de los principales ejes de diferenciación de estrategias y configuraciones políticas del movimiento obrero organizado. En una primera etapa, y hasta la constitución de la CGT en 1895, las discusiones siguieron una doble línea argumental. Por un lado, en un terreno básicamente sindical, la huelga general apareció como una alternativa al fracaso sistemático de las huelgas parciales, huelgas localizadas en un solo lugar y una rama de la producción. Se trataba, en este caso, de proponer la generalización del conflicto para forzar un triunfo fundamentalmente laboral. En otra dirección, especialmente dentro del Partido Obrero y los debates entre socialistas, la huelga general fue presentada como la alternativa a la vía electoralista de la socialdemocracia, en la desconfianza de la viabilidad de llegar a la transformación profunda del Estado burgués desde las luchas electorales. En este doble marco, los principales protagonistas de la defensa de la idea de la huelga general fueron, sin duda, los bretones, de familias de pequeños comerciantes, Fernand Pelloutier y Aristide Briand, los cuales habían coincidido en *La Démocratie de l'Ouest* de Saint Nazaire.

⁵ Cf. ZÉVAËS, A.: *op. cit.*, pp. 348 y ss. TERMES, J.: *Anarquismo en España. La Primera Internacional, 1864-1881*. Barcelona, 1972, pp. 216 Y ss., 404 y ss.

⁶ CL, por ejemplo, PELLINC, TI.: *American Labor*. Chicago, 1960, cap.III.

Pelloutier⁷, especialmente a partir de su intervención en el congreso regional socialista de l'Ouest, celebrado en Tours a principios de septiembre de 1892, defendió, frente a Jules Guesde, la huelga general, entendida como *la suspension universelle et simultanée de la force productrice... qui, même limitée à une période relativement restreinte, conduirait infailliblement le parti ouvrier au triomphe des revendications formulées dans son programme*. De forma paralela, Briand logró que el V Congreso de la Federation National des Syndicats, reunido en Marsella a finales del mismo mes de septiembre de 1892, aprobase la idea de la huelga general de todos los oficios. Poco después, en un primer congreso mixto que reunió federaciones sindicales y bolsas de trabajo en julio de 1893 en París, se votó únicamente la huelga general y se acordó la creación de un comité de organización específico que pronto pasaría a publicar, como órgano de prensa, *La Grève Générale*, dirigida por el alemanista Henri Girard. Pelloutier, Briand y Girard consiguieron que un nuevo congreso mixto, el de Nantes de septiembre de 1894, mucho más amplio y representativo que el de París, reiterase el triunfo de la huelga general, pese a la encarnizada oposición de los guesdistas. El congreso vino a sancionar el fin de la preponderancia del partido obrero de Guesde en el movimiento sindical y dio un fuerte impulso a los partidarios de crear una nueva central, la cual iba a nacer así estrechamente relacionada con el triunfo del principio de la huelga general. Del congreso de Nantes, en fin, surgió el primer folleto sistematizador de la nueva estrategia que reunía los informes e intervenciones de Girard, Briand y Pelloutier, *Qu'est ce que la Grève Générale?*, publicado a principios de 1895.

La Confederation Générale du Travail, como se llamó la nueva central constituida en Limoges en septiembre de 1895, apareció, por tanto, en contra del guesdismo y su asunción de las tesis de la huelga general fue una pieza básica de la afirmación de la autonomía del sindicato frente a la lucha política de corte parlamentario y electoral. De todas formas, es importante percatarse que pocos habían planteado la huelga general como un único medio para lograr la emancipación del proletariado. En especial, para los aUemanistas era un buen instrumento, pero no el único, y, en cualquier caso, debía ser planteada como una acción insurreccional a desarrollar internacio-

⁷ CL, en especial, IULLIARD, 1.: *Fernand Pelloutier et les origines du syndicalisme d'action directe*. París, 1985. En cualquier caso, para las biografías de dirigentes obreros en Francia, siempre es útil la consulta de MAITRON, J.: *Dictionnaire biographique du mouvement ouvrier français*. París, 1964-1984.

nalmente. Para los blanquistas no era la cuestión un terna central, era un medio complementario y debía adoptar un carácter fundamentalmente de reivindicación política. Sólo para algunos anarcosindicalistas, notablemente para Pelloutier (que había roto con los socialistas guesdistas y se había aproximado a los anarquistas), Paul Delesalle y Emile Pouget ⁸, la huelga general constituía una posibilidad revolucionaria plena, alternativa, en el fondo, tanto al electoralismo y el parlamentarismo como al insurreccionalismo conspirativo de corte bakunista de muchos anarquistas. A notar que en Limoges se había aprobado tanto la huelga general profesional y de solidaridad, laboralista, como el principio más amplio y ambicioso. Significativamente, de hecho, *La Grève Générale* pasó a ser el órgano de prensa de la nueva central en sus primeros tiempos. De todas formas, el terna apareció difuminado en los congresos que siguieron y, frente a los impacientes, la huelga general fue vista más como un elemento estratégico de propaganda y diferenciación doctrinal, y mucho menos como un objetivo a alcanzar a corto plazo.

La recuperación del terna se produjo en 1899-1902. Entonces, en una época de crisis dreyfusiana y de discusiones sobre la unificación de los distintos grupos socialistas, la cuestión de la huelga general retornó su anterior papel como punto importante de debate y alineamiento de las posiciones de unos y otros. En este campo, el protagonismo volvió a corresponder a Briand. Especialmente en el congreso general de organizaciones socialistas, reunido en diciembre de 1899 en París, congreso que condenó la participación ministerial de Millerand. Briand situó allí la huelga general como uno de los medios de propaganda y acción que debía ser usado por el partido socialista al lado de otros tantos instrumentos como la acción económica, la acción electoral y revolucionaria o el boicot:

Allez à la bataille avec le bulletin de vote, si vous le jugez bon, je n'y vois rien à redire. Allez-y avec des piques, des pistolets et des fusils: je me ferai un devoir, le cas échéant, de prendre place dans vos rangs... Mais ne découragez pas les travailleurs, quand ils tentent de s'unir par une action qui leur est propre et à l'efficacité de laquelle ils croient fermement. Puis la grève générale présente au militant cet avantage, elle a ceci de séduisant, qu'elle est en somme l'exercice d'un droit incontestable. C'est une révolution qui com-

⁸ Sobre Delesalle, cf. el libro clásico de MAITRON, J.: *Le syndicalisme révolutionnaire*: Paul Delesalle. París, 1952. Sobre Pouget, DE GOÛSTINE, Ch.: *Pouget. Les militants noirs du syndicalisme*. París, 1972.

menee dans la légalité. En se refusant au collier de misère, l'ouvrier se révolte dans la plénitude de son droit ⁹.

El discurso de Briand dio lugar a un nuevo texto emblemático, *La grève générale et la révolution*, publicado en París en 1900. Pronto siguieron otros folletos y otras obras: *La grève générale*, de 1901; *Vers la grève générale*, de Georges Yvetot, en 1902; *La grève générale reformiste et la grève générale révolutionnaire*, de 1902, que contenía la respuesta a una serie de artículos de Jean Jaurès, el cual sólo aceptaba la huelga general como manifestación de fuerza obrera, siempre que contase con unos objetivos políticos claros y en determinadas circunstancias.

De nuevo, a partir de 1899, las posiciones sobre la huelga general fueron diversas y con muchos elementos de ambigüedad: un medio posible de actuación, una huelga política que presionase al gobierno, ocasión para desencadenar un movimiento insurreccional... Y, en otro sentido, su preparación y propaganda tanto podía ser vista como una acción complementaria de la acción del partido socialista, como -así lo querían Pelloutier y otros anarcosindicalistas- el principal instrumento de afirmación de la unidad de los obreros, complementaria de la acción más estrictamente sindical y mutual. La CGT tendió a aceptar los planteamientos más ambiguos, en la dirección de la formulación hecha por Briand; la huelga general era un medio de acción que, en el terreno económico, auguraba la emancipación de los trabajadores, lo cual no excluía el uso de otros medios en otros terrenos. Significativamente, ahora pasó a contar con un órgano de expresión propio, *La Voix du Peuple*, y *La Grève Générale* desapareció. *La Voix du Peuple*, eso sí, iba a ser dirigida por un defensor anarcosindicalista de la huelga general, Emile Pouget. El congreso de Lyon de la CGT, en septiembre de 1901, identificó la huelga general con la revolución social y creyó que, fracasados los poderes públicos y las panaceas reformistas, era la única esperanza que quedaba a los trabajadores. Pero su acuerdo referido a la generalización de una huelga de los mineros fracasó. Se inauguró así una etapa en la cual, como ha sido dicho, la huelga general, triunfadora en los espíritus, se mostraba impotente en los hechos ¹⁰.

Bajo la dirección de Victor Griffuelhes, la CGT incorporó, como una estrategia efectiva y cotidiana, la huelga general. El congreso de

⁹ Cf. la versión incluida en AUBERT, A.: *Briand. So vie politique...* París, 1928, p. 36.

¹⁰ Cf. BRÉCY, R.: *op cit.*, p. 73.

Bourges, en septiembre de 1904, lanzó una intensa campaña de propaganda para lograr que, a partir del 1 de mayo de 1906, ningún trabajador *consintiese* trabajar más de ocho horas. La campaña fue un éxito propagandístico, impulsado, en parte, por la actividad desplegada por Paul Delesalle, pero, llegado el momento, el movimiento huelguístico, aun siendo importante, estuvo lejos de ser general y, lo que es peor, pocos supieron qué hacer ante la negativa patronal a conceder las ocho horas. En cualquier caso, aquella jornada inauguró la serie en Francia de huelgas generales importantes en determinados sectores: el de la enseñanza, en 1907; de correos, en 1909; de los ferrocarriles, en 1910; huelgas todas ellas con claros contenidos reivindicativos de corte laboral. Como dijo por aquel entonces el mismo Griffuelhes, se había terminado el período romántico de la defensa de la huelga general y se entraba en una nueva fase ¹¹. De forma paralela' ahora para los anarcosindicalistas, por ejemplo para Emile Pataud y Emile Pouget ¹², explícitamente la huelga general era una perspectiva, la idea de una utopía que permitía avanzar y desarrollar la fuerza de los obreros. En cualquier caso, en octubre de 1906, la llamada Carta de Amiens había incorporado formalmente la idea de la huelga general en la definición programática de la CGT:

Dans l'oeuvre revendicatrice quotidienne, le syndicalisme poursuit la coordination des efforts ouvriers, l'accroissement du mieux-etre des travailleurs par la réalisation d'améliorations immédiates telles que la diminution des heures de travail, l'augmentation des salaires, etc.; mais ceHe besogne n'est qu'un côté de l'oeuvre du syndicalisme; il prépare l'émancipation intégrale, qui ne peut se réaliser que par l'expropriation capitaliste: il préconise comme moyen d'action la grève générale et il considère que le syndicat, aujourd'hui groupement de résistance, sera, dans l'avenir, le groupement de production et de répartition, base de réorganisation sociale ¹³.

Durante todo este tiempo, la huelga general fue preconizada también para oponerse a la guerra y, en especial, el antimilitarismo fue uno de los principales campos de actuación de los anarquistas ¹⁴. Destacó el holandés Ferdinand Domela Nieuwenhuis, quien, ya en los Congresos internacionales de 1891 y 1893, defendió la huelga gene-

¹¹ GRIFFUELHES, V.: *L'action syndicaliste*. París, 1908.

¹² *Comment nous ferons la Révolution*. París, s. f. (1909).

¹³ eL las versiones incluidas en DUBIEF, II.: *Le syndicalisme révolutionnaire*. París, 1969, pp. 75 Yss. MAITRON, J.: *Le mouvement anarchiste en France*, tomo I. París, 1975, pp. 319 y ss.

¹⁴ Una buena referencia puede encontrarse en MAITRON, T.: *op cit.*, y en ABELLÓ, T.: *Les relacions internacionals de l'anarquisme català (1881-1914)*. Barcelona, 1987.

ral contra la guerra y quien, posteriormente, presidiría la Asociación Internacional antimilitarista creada en el congreso Antimilitarista que se reunió en Amsterdam en 1904. En el movimiento participaron, entre otros, anarquistas y anarcosindicalistas de Francia y España. En 1886 el ya citado Joseph Tortellier había intervenido en la constitución de una efímera Ligue des Antipatriotes. Posteriormente, fue Georges Yvetot quien destacó en la organización de una *Ligue Antimilitariste* (diciembre de 1902), que se convirtió, después, en sección francesa de la AIA. El grupo provocó situaciones sonadas a raíz de la edición de determinados pasquines que preconizaban volver los fusiles contra los oficiales y responder a la movilización con la huelga y la insurrección.

La propia CGT asumió la cuestión notablemente en el congreso de Marsella de octubre de 1908, cuando pidió a los trabajadores responder a una hipotética declaración de guerra con la huelga general revolucionaria. Anteriormente había insistentemente intentado, sin éxito, que el tema fuera inscrito en las conferencias sindicales internacionales y, finalmente, había roto con el Secretariado Internacional dirigido por los alemanes, a principios de 1906. El acuerdo de Marsella fue reiterado en los sucesivos Congresos antes de 1914. En especial, los días 24 y 25 de noviembre de 1912 la CGT celebró un congreso extraordinario y específico para discutir la oposición a la guerra. Allí, una vez más, se preconizó la huelga general revolucionaria en contra de la guerra. Como manifestación de fuerza y forma de presión se convocó, para el día 16 de diciembre de 1912, una jornada de huelga general y de protesta que, en Francia, movilizó unos seiscientos mil trabajadores.

De todas formas, no se trata ahora de discutir el largo y complejo tema de las ambigüedades y fracasos de anarquistas, sindicalistas y socialistas en su oposición a la guerra. Baste consignar la fuerza que tuvo en esta cuestión también la idea de la huelga general, incluso entre determinados sectores socialistas franceses como Vaillant, quien, después de la experiencia de la revolución rusa de 1905, no dudó en plantear la unión de las consignas de la huelga general, la insurrección y el antimilitarismo. El mismo Jaurès incorporaría la huelga general como uno de los medios posibles de oposición y presión política antimilitarista.

La formulación y discusión de la idea de la huelga general fue, en gran medida, un tema de reflexión política militante y de agitación sindical. Pero hubo también una cierta reflexión más teórica, con mayores alcances interpretativos y menores implicaciones inmediatas. Tuvieron, en este sentido, un gran papel Hubert Lagardelle y

Sindicalismo y huelga

su revista *Le Mouvement Socialiste*, que apareció en París entre 1899 y 1914, así como, muy en especial, Georges Sorel. Lagardelle impulsó una amplia encuesta entre los principales dirigentes obreros del momento, europeos y americanos, sobre la huelga general y el sindicalismo revolucionario en agosto-septiembre de 1904. Las respuestas iban a iniciar una discusión de fuertes contenidos conceptuales y doctrinales ¹⁵.

Lagardelle incidió destacadamente en la diferenciación teórica, no ya entre sindicalismo revolucionario y socialdemocratismo, sino, más incisivamente, entre aquél y el anarquismo. Justamente en unos momentos en que empezaba a ser evidente y explícita la incomodidad de la mayoría de los anarquistas ante el sindicalismo y, también, ante la idea de la huelga general. Muchos anarquistas, aparte del caso de los anarquistas individualistas, estaban ya retomando la vieja idea de la insurrección y la violencia como instrumentos mucho más decisivos que no la huelga general. En el movimiento antimilitarista ya mencionado el anarquismo tendió a abandonar las tesis de la huelga general para defender acciones de sabotajes, insurrección, insumisión y desertión. En el movimiento más específicamente anarquista, muy en especial en el congreso de Amsterdam de 1907, Malatesta, frente al sindicalista Monatte, logró imponer mayoritariamente sus tesis contrarias al sindicalismo revolucionario y, en todo caso, muy críticas respecto de la huelga general: hacer creer que bastaría a los trabajadores cruzarse de brazos para lograr la capitulación de los burgueses era absurdo ¹⁶.

Fue en *Le Mouvement Socialiste*, en 1906, que Sorel ¹⁷ publicó una primera versión de sus famosas *Réflexions sur la violence*, texto que pronto iba a convertirse en el paradigma de los esfuerzos teorizantes alrededor de la huelga general. La obra, y más globalmente el conjunto de los escritos de Sorel de aquella época, constituyeron un importante puente entre el sindicalismo francés y el italiano y, al mismo tiempo, entre el mundo obrero y militante y el mundo más universitario e intelectualizado. Sorel, que ya había escrito mucho sobre la socialdemocracia y la Segunda Internacional, había hecho el salto

¹⁵ LAGARDELLE, II.: *La grève générale et le socialisme*. París, 1905. También, *Syndicalisme et socialisme*. París, 1908, y *Le socialisme ouvrier*. París, 1911.

¹⁶ *Id.* *Congres anarchiste tenu a Amsterdam. Aout 1907*. París, 1908, citado por DUBIEF, H.: *op. cit.*

¹⁷ Sobre Sorel, *cf.*, en especial, SOREL, G.: *Scritti politici e filosofici*, a cura di Giovanna Cavallari. Torino, 1975. SAND, S.: *L'illusion du politique: Georges Sorel et le débat intellectuel*. París, 1984. JULLIARD, J., y SAND, S.: *G. Sorel en son temps*. París, 1985.

al sindicalismo revolucionario. En sus *Réflexions...* Sorel criticaba duramente la huelga política (a la que oponía las virtudes de la huelga general sindicalista) porque desviaba la centralidad del conflicto clasista para situarlo en un terreno ambiguo de reivindicaciones democráticas formales, porque claramente era una consigna que surgía del partido y marginaba el peso de los sindicatos, porque suponía una cierta fe en el Estado y, finalmente, porque obligaba a predeterminedar las características de la sociedad del futuro. De todas formas, la principal aportación del texto soreliano se situaba en el análisis del carácter positivamente mítico de la idea de la huelga general:

... la grève générale est bien ce que j'ai dit: le *mythe* dans lequel le socialisme s'enferme tout entier, e'est-a-dire une organisation d'images capables d'évoquer instinctivement tous les sentiments qui correspondent aux diverses manifestations de la guerre engagée par le socialisme contre la société moderne. Les grèves ont engendré dans le proletariat les sentiments les plus nobles, les plus profonds et les plus moteurs qu'il possède; la grève générale les groupe tous dans un tableau d'ensemble et, par leur rapprochement, donne à chacun d'eux son maximum d'intensité; faisant appel à des souvenirs très cuisants de conflits particuliers, elle colore d'une vie intense tous les détails de la composition présentée à la conscience. Nous obtenons ainsi cette intuition du socialisme que le langage ne pouvait pas donner d'une manière parfaitement claire –et nous l'obtenons dans un ensemble perçu instantanément 18.

Las discusiones sobre la huelga general en Francia actuaron en muchos sitios como puntos de referencia, especialmente en Italia y España. En Italia, el debate se inscribió en el marco del peculiar sindicalismo revolucionario surgido en el seno del Partido Socialista Italiano' y no desde los sindicatos o los anarcosindicalistas, un prosindicalismo que se configuró como alternativa interna al electoralismo y ministerialismo de la dirección reformista oficial. Sin duda, en un principio, sus principales teóricos fueron los universitarios y meridionales Arturo Labriola y Enrico Leone 19.

Labriola difundió e introdujo la versión francesa y soreliana de la huelga general, como un elemento básico de la lucha económica y

¹⁸ SOREL, G.: *Réflexions sur la violence*. París, 1972, p. 182. Versión castellana en *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, 1976, pp. 186-187. A notar la importancia dada por Sorel a los estudios coetáneos de psicología social, y en especial a las obras de LE BON, G., como *Psychologie du socialisme*. París, s. f.

¹⁹ El estudio clásico sobre Labriola es MARIJCO, D.: *Arturo Labriola e il sindacalismo rivoluzionario in Italia*. Torino, 1970. Debe consultarse también, LABRIOLA, A.: *Storia di dieci anni, 1899-1909*. Milán, 1975 (la primera edición original es de 1910). Sobre LEONE, cf. CIANNAZZI, W.: *L'itinerario di Enrico Leone*. Milán, 1989.

la acción directa contrapuesta al denominado espejismo de la lucha electoral. En gran medida, por otra parte, los mejores análisis sobre la huelga general se produjeron después del movimiento efectivamente huelguístico de septiembre de 1904, en protesta por la larga serie de actuaciones sangrientas de la policía y ejército en contra de las manifestaciones obreras. Aquella huelga general afectó a unas dos terceras partes del territorio italiano, con especial intensidad en las más importantes ciudades del norte y también del sur. Aquella huelga general, según Labriola y los sindicalistas, había sido un importante instrumento de articulación de la clase obrera italiana al unir en una misma acción las masas agrícolas meridionales y la clase obrera del norte. Alejaba, además, a los trabajadores de la ilusión del parlamentarismo reformista y forzaba la reabsorción del partido socialista en las organizaciones de clase, sindicatos y cámaras del trabajo. Ahora bien, no creían que hubiese llegado aún la hora de emprender una definitiva *solución revolucionaria*, porque faltaba un largo proceso de preparación. En cualquier caso, la huelga general no era sino un medio al lado de otros: como demostraría la experiencia de la revolución rusa de 1905.

Enrico Leone, por su parte, dio mucha más importancia que no Labriola al necesario desarrollo de la organización sindical y se opuso muy explícitamente a las que llamaba concepciones espontaneísticas de la huelga general. Defendía, al contrario, la consigna como una forma de avanzar en la estructuración de la lucha sindical, de intensificar la disciplina consciente y la organización colectiva de los trabajadores. Por otro lado, Leone no dejaba de considerar la huelga general como un medio de acción que debía combinarse con una cierta acción *parlamentaria*, aunque ésta era concebida como parcial y supeditada a la acción más sindical y económica.

2. Recuerdo y persistencia del sindicalismo internacionalista

Como hemos visto, durante una larga etapa la huelga general fue el grito de guerra del sindicalismo revolucionario y el anarcosindicalismo europeos.

A caballo entre los dos siglos, dirigentes y publicistas obreros y algunos intelectuales creyeron haber encontrado una forma plausible de llegar a la revolución social, frente al modelo electoralista y de conquista paulatina del estado liberal burgués que por aquel entonces estaba elaborando la socialdemocracia alemana. A notar que, desde esta

perspectiva, la consigna de la huelga general no era sino una manifestación de la fuerza renovada que tenía el sindicalismo como eje fundamental de articulación del movimiento obrero en su conjunto.

Fue alrededor del sindicato y la lucha sindical que, de hecho, giraron las discusiones y actuaciones más masivas del movimiento obrero, tanto en la primera década del siglo -en los años dorados del sindicalismo revolucionario francés- como, anteriormente, en los ochenta y noventa. Aunque, en ocasiones, la historiografía haya tendido a olvidarlo, el tema también fue fundamental en el seno de la Segunda Internacional. Aquí, los espectaculares y más conocidos enfrentamientos entre militantes socialistas parlamentaristas y los anarquistas en los congresos iniciales no debieran enmascarar una realidad más de fondo: el triunfo del modelo organizativo y estratégico de la socialdemocracia alemana se produjo no ya frente a un hipotético modelo alternativo anarquista, sino, fundamentalmente, frente a un modelo sindicalista. Durante la Primera Internacional la batalla organizativa básica fue la dada contra la representación heterogénea de grupos y asociaciones diversas en defensa de una estructuración sindical. En la Segunda hubo también este esfuerzo contra los grupos, pero, además, y de forma destacada, contra la representación sindical y a favor de una representación de partido. Como es conocido, la Segunda Internacional terminó siendo una internacional de partidos socialistas, pero el proceso fue largo y costó definir el propio concepto de partido político obrero y socialista. Baste recordar que los primeros partidos socialdemócratas y socialistas incluían organizaciones de muy diverso signo, en especial cooperativas y sociedades obreras de resistencia que genéricamente se habían pronunciado por alguna forma de acción política.²⁰

También el sindicalismo se encontraba en pleno período de redefinición conceptual y, por otra parte, no presentaba un desarrollo uniforme en los distintos países europeos. No es fácil ajustar las distintas situaciones a unos hipotéticos referentes de tradeunionismo británico, socialdemocracia alemana o modelo belga. Es, en cambio, mucho más generalizable la adscripción de una buena parte de los movimientos sindicales europeos de los años ochenta y noventa a la conceptualización prefigurada, bien que mal, por la Primera Internacional. Sus características pueden parecer simples y, en todo caso, muy

²⁰ No es éste el lugar para incluir una amplia bibliografía sobre la Segunda Internacional. Baste citar los estudios y ediciones clásicas de HAUPT, G., en especial *La Deuxième Internationale 1889-1914*. París, 1964, y la edición de los documentos del *Bureau Socialiste International*. París, 1969.

elementales. Para empezar, necesidad del asociacionismo obrero de resistencia y virtualidad del mismo frente a las viejas formas organizativas mutualista y cooperativista. Es decir, definición inicial del sindicalismo fundamentalmente como un movimiento de resistencia y de lucha contra la patronal, que acepta, eso sí, usar de manera subordinada tanto el mutualismo como las cooperativas. En segundo lugar, la esperanza en la capacidad del propio movimiento para prefigurar la estructura de la sociedad del futuro, basada ésta en el trabajo -no en el capital- y en la propiedad social de los medios de producción. Por otra parte, conveniencia de situar el sindicalismo al margen de la lucha política más institucionalizada y definición del propio movimiento, al menos, como apolítico y un tanto crítico respecto del parlamentarismo. En fin, y para terminar con las mismas dosis de ambigüedad que en los puntos anteriores, autoafirmación como un movimiento obrero más radical que el resto de propuestas organizativas y estratégicas coetáneas.

Como puede verse, se trata, a grandes rasgos, del núcleo de ideas constitutivas básicas del sindicalismo revolucionario francés de principios de siglo, aunque entonces fueran ideas retomadas y reelaboradas con una mayor rotundidad y acento industriales, superando el carácter más de oficio y localista que había tenido el modelo de la Primera Internacional. En cualquier caso, es importante destacar las muchas deudas del nuevo sindicalismo, muy en especial si pretendemos abrir correctamente una discusión sobre la influencia de la experiencia francesa -e italiana- en España.

En España, la herencia de la Primera Internacional será aplastante y, sin duda, mucho más continuadamente presente que no en Francia. En el país galo, a finales de siglo, se produjo un redescubrimiento del modelo sindical fijado mayoritariamente en los congresos de la Primera Internacional. En España no fue preciso este redescubrimiento. En el fondo porque aquí, contrariamente a los sucedido en Francia, hubo el establecimiento de una central sindical -la Federación Regional Española de la AIT- que actuó, en la medida de lo posible, como tal y que logró, aunque sólo fuera coyunturalmente en 1872-1873, reunir la práctica totalidad del movimiento sindical y societario obrero existente. En este sentido, la situación española tuvo un cierto carácter excepcional dentro de la Primera Internacional, sólo comparable quizá -con otros parámetros lógicamente- con las situaciones belga e italiana ²¹.

²¹ Para percatarse del fuerte contenido sindical que tuvo en muchos lugares la Primera Internacional puede consultarse, en especial, LABROUSSE, E. (ed.): *La 1.ª In-*

Doctrinariamente, una de las principales conquistas internacionalistas en España fue el triunfo del sindicalismo frente a las propuestas cooperativistas y mutualistas. Pero el éxito de 1870 no fue, ni mucho menos, definitivo. Durante la Restauración fue necesario (una necesidad constantemente renovada) afirmar la primacía de la organización y la lucha sindical frente al asociacionismo más mutualista y cooperativista, el cual, por otra parte, paulatinamente iba perdiendo la voluntad revolucionaria que en otras épocas había tenido. De ahí, por tanto, la necesidad de repetir y recordar, una y otra vez, los argumentos y las ideas del viejo sindicalismo internacionalista. Es fácil percatarse del carácter importante y central que tienen en la prensa obrera, sobre todo en este período, no ya los llamamientos genéricos a la asociación, sino, mucho más específicamente, a la asociación de carácter sindical frente a las propuestas exclusivamente mutualistas. Un pequeño ejemplo, especialmente significativo, es el de Jaime Bisbe, pintor, futuro dirigente de Solidaridad Obrera, el cual, en los primeros escritos que le he localizado, en diciembre de 1900, intenta convencer, una y otra vez, a los de su oficio para que dejen de lado su exclusiva fe en las *cooperativas de producción* y asuman la necesidad de un sindicalismo de resistencia. El ejemplo tiene diversas lecturas: aparte de la persistencia de la fuerza del cooperativismo ya comentada, el hecho de que, en ocasiones, la creación de pequeñas *cooperativas no era sino una forma de ir por su cuenta*, como decía Bisbe, es decir, de establecerse por cuenta propia creando un pequeño taller o un pequeño negocio ²².

La importancia de la herencia sindicalista de la Primera Internacional afecta también a los socialistas. Eran muchos los puntos de partida y las consideraciones compartidas por la militancia obrera, especialmente si consideramos ésta en toda su amplitud y no limitamos el análisis a unos pocos y muy contrastados dirigentes punteros. Para muchos, las diferencias, por ejemplo, entre la UGT y la Federación de Resistencia al Capital o la Federación Regional Española de Sociedades de Resistencia, de contornos anarcosindicalistas, tendieron a situarse, más que en grandes cuestiones doctrinales o estratégicas,

ternationale. L'institution, l'implantation, le rayonnement. París, 1969. Para España, TERMES, I.: *Anarquismo y sindicalismo en España, 1864-1881.* Barcelona, 1872 **NETT-LAI**, Mo: *La Première Internationale en Espagne* (1868-1888). Dordrecht, 1969. Para Italia, ROMANO, Ao: *Storia del movimento socialista in Italia, 1861-1882*, 3 vols. Bari, 1966-1967. BONIFAZI, Ao, y SALVARINI, Go: *Dalla parte dei lavoratori Storia del movimento sindacale italiano*, vol. 1. Milán, 1976.

²² el. "Imposibilidad moral y material", en *Suplemento de La Revista Blanca*, 8 de diciembre de 1900

en temas como el de la mayor o menor moderación en la dirección del movimiento, la mayor o menor posibilidad de ser *aceptado* por el régimen, la mayor o menor capacidad de asumir y encabezar el movimiento huelguístico, etc. Las reflexiones y grandes referencias doctrinales eran, en gran medida, teóricas y aparecían en la práctica muy matizadas. El parlamentarismo del modelo socialdemócrata forzosamente tenía, dada la realidad del régimen, un carácter a lo sumo táctico sólo dirigido al aprovechamiento de resquicios legales para la propaganda. La hipotética disposición más abierta a la legislación social quedaba a menudo en nada, dada la poca o nula inclinación de los poderes públicos y la patronal al reformismo social. Toda la discusión sobre una hipotética supeditación del movimiento sindical ugequista a la lucha política del PSOE quebraba ante el hecho comprobado de los pobres resultados electorales cosechados²³. En fin, y para no hacer demasiado larga esta relación, las pretendidas diferencias de los socialistas frente a anarcosindicalistas y anarquistas, respecto del papel asignado al cooperativismo y el mutualismo, partidarios los unos de la famosa base múltiple, contrarios los otros, se reducía, a menudo, a los intentos de obtener, en un caso, una ayuda ordenada y continuada para fortalecer el sindicato y, en el otro, también un apoyo real, aunque no tan articulado y rígido.

No se trató sólo de la continuidad en el esfuerzo por imponer el asociacionismo de resistencia y minimizar el papel del cooperativismo y mutualismo más reformistas. La influencia de concepciones sindicalistas de la Primera Internacional se puso también de manifiesto a través de la reiteración de la idea de un sindicalismo prefigurador de la sociedad de porvenir. Fue, ciertamente, un tema que terminaría siendo asumido casi en exclusiva por los anarcosindicalistas y sindicalistas, y mucho menos por los anarquistas y los socialistas, pero no por ello la influencia dejó de ser continuadamente extendida. Es fácil, por ejemplo, encontrar en la prensa obrera el recuerdo y la reproducción de los dictámenes internacionalistas belgas que fijaban la estructuración de la sociedad del porvenir como una simple extensión y desarrollo de la estructuración sindical. Así, y evidentemente al margen de cualquier hipotético impulso del sindicalismo revolucionario francés, cuando *El Grito del Pueblo* lanza su famosa campaña por las ocho horas en 1886, se considera al punto obligado a

²³ Cf., en especial, PÉREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente*. Madrid, 1987. ELORZA, A., y RALLE, M.: *La formación del PSOE*. Barcelona, 1989. JULIÁ, S. (coord.): *El socialismo en España*. Madrid, 1986, y *El socialismo en las nacionalidades y regiones*. Madrid, 1988.

reproducir, uno tras otro, los más importantes dictámenes presentados por los belgas en Basilea en 1869²⁴.

3. **El anarcosindicalismo español y la Segunda Internacional**

Podríamos preguntarnos en qué medida la existencia de la Segunda Internacional y la difusión de sus discusiones en España alteró la tradición sindicalista hasta aquí comentada. En este terreno hay que empezar por decir que la pobreza informativa es acusadísima, especialmente en relación a los anarquistas y anarcosindicalistas. De hecho, en España la Segunda Internacional no empezó a ser considerada como importante y dibujada hasta 1910-1912. No se trata sólo de poca atención informativa. Es que, además, fue presentada usualmente como un simple lugar de discusión y enfrentamientos entre minorías militantes -anarquistas y socialistas- y las discusiones más teóricas y doctrinales fueron especialmente minimizadas. Pronto los anarquistas de aquí pasaron a ignorarla, más preocupados en un debate interno que pretendía alejarse tanto del socialismo parlamentarista como liberarse de la que algunos llamaban rémora societaria, es decir, del sindicalismo.

Hubo, al principio, unos tímidos intentos de participación que se concretaron, de hecho, sólo en el congreso de Bruselas de 1891. En los congresos de 1889 la representación española, como es sabido, se repartió. La más numerosa acudió al congreso de la calle Lancry, el posibilista: Fernando Fulgueroso, Baldomero Oller, José Camps y Eudaldo Xuriguera, representación dominada por el sindicalismo tradicional catalán de las Tres Clases de Vapor y de *EL Obrero*. Hubo, por otro lado, la asistencia de Pablo Iglesias y José Mesa al congreso de la sala Petrelle. Aparte, otra representación, a menudo olvidada, fue la anarquista presente en una denominada Conferencia Internacional Anarquista. Impulsada la asistencia por *El Productor*, de Barcelona, permitió a Fernando Tarrida del Mármol aparecer por primera vez aliado de la plana mayor del anarquismo francés²⁵.

En 1891, en Bruselas, la presencia había sido especialmente de-

²⁴ cf. *El Grito del Pueblo*, 2 de septiembre de 1886 y ss.

²⁵ Existen abundantes referencias en la bibliografía sobre el socialismo español al congreso de la sala Petrelle. Para el de la calle Lancry, cf. IZARD, M.: *Revolució industrial i obrerismo*. Barcelona, 1970. También, ELORZA, A., y RALLE, M.: *op cit.* A destacar, por otro lado, el análisis más específico de ABELLÓ, T.: *Les relacions internacionals de l'anarquisme catala* (1881-1914). Barcelona, 1987.

fendida por el anarcosindicalismo de *El Productor* y de la *Tramontana*, de Barcelona, así como por *La Anarquía*, de Madrid ²⁶. Fue allí donde empezó tanto la batalla por limitar la presencia anarquista como por controlar las representaciones sindicales. Los delegados españoles, aparte de Pablo Iglesias, fueron, en principio, Pedro Esteve y Fernando Tarrida, que nevaban la representación de cuarenta y dos sociedades obreras integradas en la Federación de Resistencia (también llamada Pacto de Unión y Solidaridad). Iglesias se alineó claramente con las posiciones alemanas y tuvo un papel decisivo en la exclusión de los anarquistas españoles; hizo constar que habían combatido la celebración pacífica del 1 de mayo y que no admitían la viabilidad de una legislación del trabajo, uno de los temas de discusión fundamentales previsto para el congreso. Iglesias logró así para él e indirectamente la UGT la representación oficial española, representación que los socialistas ya no perderían. A partir de entonces, los anarquistas y anarcosindicalistas se mantendrían al margen de la Segunda Internacional. No se preocuparon por la asistencia en Zurich en 1893. Sí, en cambio, participaron en la *batalla* de Londres de 1896 ²⁷. Ante este congreso, que iba a reportar una derrota bastante definitiva de los anarquistas y el triunfo bastante claro del modelo socialdemócrata alemán, Malatesta había impulsado desde Londres, donde se encontraba exiliado, una amplia agitación para conseguir la presencia de los anarquistas en el congreso y, si más no, la denuncia del carácter sectario de la nueva organización internacional. Recibió el apoyo del anarquismo militante español, primero de *La Idea Libre*, de Madrid, después de Barcelona, donde se constituyó una comisión de delegados de sociedades obreras para defender los criterios del London Anarchist Committe de Malatesta. Sus miembros fueron encarcelados a raíz del atentado que iba a abrir el famoso proceso de Montjuic. Finalmente, en el congreso, Malatesta, entre otros muchos mandatos, exhibió la delegación de cuarenta y dos sociedades obreras -que no le fue reconocida al no poder aportar las formalidades precisas- o A notar que Francisco Ferrer y Guardia pretendió -desde París- asistir también, en nombre de una denominada Sociedad Demófilo de San Vicente de Alcántara, que los organizadores declararon desconocer. De nuevo, por tanto, la representación española se circunscribió a la representación socialista y ugetis-

²⁶ Cr., en especial, *La Anarquía*, 16 y 30 de octubre y 6 de noviembre de 1891; *El Productor*, 1 de septiembre de 1891; *La Tramontana*, 4 de septiembre de 1891.

²⁷ Para los congresos de Zurich y el de Londres, d. ABELLÓ, T.: *op. cit.*, pp. 91 y ss.

ta: Iglesias, Vera, Muñoz, Carcía Quejido, Balaguer -en nombre de la Sociedad de Peluqueros de Barcelona- y Fornemont -en nombre de la Federación de Agricultores de Cataluña.

Sin poder entrar aquí en detalles, esta exclusión fue paralela al replegamiento anarquista en su propio movimiento. La presencia de 1891 puede ser considerada aún como un intento real de contribuir a discutir el carácter más o menos sindical y más o menos amplio de la Internacional reorganizada, pero, frente al congreso de Londres, la agitación tuvo una clara finalidad propagandística y de denuncia. El hecho es que los anarquistas españoles aparecieron -no sin debates internos- mucho más proclives a intentar el establecimiento de alguna forma de relación internacional específicamente anarquista, abandonando también ellos el interés por las relaciones entre sindicatos. Estuvieron presentes en Chicago en 1893, con Pedro Esteve, que residía ya en Nueva York ²⁸. La designación de delegado la había ganado, sin embargo, Ricardo Mella, seguido de Francisco Tomás y José López Montenegro. Antes, la presencia frustrada en Bruselas fue seguida por la participación de Esteve en la nueva conferencia internacional anarquista celebrada en la misma ciudad a continuación del congreso de la Segunda Internacional ²⁹. Y por más que la represión de 1896 en España impidió la asistencia de delegados españoles a Londres y a la nueva reunión anarquista paralela, empezaba ya a ser claro el camino de organización propia y específica.

Doctrinalmente, ni que fuese en tonos críticos, la incidencia de aquellos primeros congresos de la Segunda Internacional fue muy limitada y ello a pesar de tratarse de una primera etapa de discusión abierta sobre la dirección y características que la misma podía tomar. Quizá porque, en una situación de poco entusiasmo sindicalista de parte de los anarquistas españoles después del fracaso de la FTRE y del movimiento reconstruido a raíz de la celebración de los primeros 1 de mayo, no parecían tener demasiado interés en defender una reconstrucción de la Internacional. En el campo libertario, la única aportación importante originada, aunque sea de forma indirecta, por los debates de la Segunda Internacional fue la discusión sobre el concepto de socialismo. Se trató de reivindicar el carácter socialista del anarquismo, intentando evitar la identificación del calificativo exclusivamente con la versión impuesta por la socialdemocracia alemana

²⁸ eL ESTEVE, P.: *Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional celebrada en Chicago. A los anarquistas de España y Cuba*. Nueva York, 1900. También, *El Productor*, 16 de marzo y 17 de agosto de 1893.

²⁹ Los días 23 y 24 de agosto de 1891, cf. *La Tramontana*, 4 de septiembre de 1891.

a través de la Internacional. El tema fue recogido notablemente por el grupo heterogéneo que publicaba *Ciencia Social* en Barcelona: Prat, Corominas, Brossa, etc. El grupo recogió y divulgó las tesis de Augustin Hamon, empeñado en presentar a los anarquistas como una fracción del socialismo internacional³⁰. A destacar que, por este camino, también muchos anarquistas españoles reencontraban un viejo tema de la Primera Internacional: magnificar, como elemento fundamental de un pensamiento socialista, la fe en una sociedad donde los medios de producción fuesen sociales.

4. Carácter limitado de la difusión del sindicalismo revolucionario francés en España

Baste recordar unas pocas fechas para establecer una cronología significativa respecto del sindicalismo revolucionario francés³¹. A partir de 1887, discusiones sobre la huelga general alrededor de la campaña por las ocho horas y de la celebración de los primeros 1 de mayo, impulsadas sucesivamente por Joseph Tortelier, Arístide Briand y Fernand Pelloutier. En 1892, animada por este último, la *Fédération Nationale des Bourses de Travail*. Al año siguiente, creación, con elementos de las bolsas y algunos sindicatos, del Comité d'Organisation de la *Grève Générale* e inicio de la publicación de su órgano de prensa, *La Grève Générale*. Por su parte, en el seno de la *Fédération Nationale des Syndicats* fueron ganando posiciones los antiguesdistas y la mayoría crearía, en septiembre de 1895, en el congreso de Limoges, la famosa *Confédération Générale du Travail*. Esta no iba a lograr una verdadera expansión hasta que se unió con el mo-

³⁰ eL "El socialismo en Francia", en *Ciencia Social*, octubre-diciembre de 1895, y "¿Un anarquismo, fracción del socialismo?", también en *Ciencia Social*, febrero-junio de 1896.

³¹ Entre la abundante bibliografía sobre el sindicalismo revolucionario francés pueden destacarse, como obras generales, DUBIEF, P.: *Le syndicalisme révolutionnaire*. París, 1969. RIDLEY, F.: *Revolutionary Syndicalism in France*. Cambridge, 1970. JULLIARD, T.: *Autonomie ouvrière. Etudes sur le syndicalisme d'action directe*. París, 1988. También, MAITRON, J.: *Le mouvement anarchiste en France*. París, 1975. BRÉCY, R.: *La grève générale*. París, 1969. PERROT, M.: *Les ouvriers en grève*. París, 1973. Estudios de autores y dirigentes concretos son MAITRON, T.: *Le syndicalisme révolutionnaire: Paul Delesalle*. París, 1952. JULLIARD, T.: *Feraand Pelloutier et les origines du syndicalisme d'action directe*. París, 1985. DE GOUSTINE, Ch.: *Pouget. Les matins noirs du syndicalisme*. París, 1972. Sobre SOREL, JULLIARD, T., y SAND, S. (dirs.): *Georges Sorel en son temps*. París, 1985. CHARZAT, M.: *Georges Sorel et la Révolution au XX^e siècle*. París, 1977.

vimiento de las bolsas de trabajo en 1902. Entonces, bajo la dirección de Victor Griffuelhes (Georges Yvetot era el secretario de la Fédération des Bourses, ahora integrada en la CGT), se inició la época dorada de la CGT y, en general, del sindicalismo revolucionario francés. La llamada Carta de Amiens, aprobada en octubre de 1906, se convirtió en su texto programático fundamental. En este período, quizá hasta 1909-1910, hay que situar la etapa de producción teórica más importante. Con textos sobre la huelga general de Pelloutier (1895), Briand (1899), Lagardelle (1905), Sorel (con sus famosas *Réflexions sur la violence* de 1908), Berth (1908), etc. Y textos, a su vez, dirigidos, sobre todo, a la explicación y definición del propio sindicalismo, con obras del mismo Pelloutier (1897, 1900, 1902), Sorel (1898, 1906, 1908), Delesalle (1905, 1907), Pouget (1905, 1906, 1908, 1909, 1910), Yvetot (1908), Griffuelhes (1908), Lagardelle (1911), Jouhaux (1911), etc., sin olvidar las panorámicas dadas por autores como Challaje (1909) o Leroy (1913)³². En fin, la prensa ejerció también un importante papel teórico, especialmente *Le Père Peinard* (1889, 1894-1896), de Emile Pouget; *La Volx du Peuple*, órgano de la CGT, dirigida en 1900-1909 por el mismo Pouget, y *Le Mouvement Socialista* (1899-1914), de Hubert Lagardelle.

Según creo, a menudo se ha exagerado la influencia directa e inmediata de este sindicalismo revolucionario francés en España³³, quizá porque no se ha establecido una cronología precisa referente a la misma. La influencia sería ciertamente, a lo largo de los años, notable, pero más bien a partir de 1919 y mucho menos antes, en los años que aquí comentamos. A principios de siglo, la traducción de

³² Obras sobre la huelga general: PELLOUTIER y GIRARD, 11.: *Qu'est-ce que la grève générale*, 1895. BRIAND: *Discours sur la grève générale*, 1899. LAGARDELLE: *La grève générale et le socialisme*, 1905. BERTH: *Les nouveaux aspects du socialisme*, 1908, aparte de *Réflexions sur la violence*, ya citada. Definiciones sindicalistas en PELLOUTIER: *Les syndicats en France*, 1897; *La vie ouvrière en France*, 1900; *Histoire des Bourses du Travail*, 1902. SOREL: *L'avenir socialiste des syndicats*, 1898; *Les illusions du progrès*, 1906; *La décomposition du marxisme*, 1908. DELESALLE: *Les deux métodes du syndicalisme*, 1905; *La CGT*, 1907. PATAJID, E.: *Le syndicat*, 1903; *Les bases du syndicalisme*, 1904; *La CGT*, 1908; *Commen nous ferons la révolution*, 1909. POUGET: *Le sabotage*, 1910. YVETOT: *ABC syndicaliste*, 1908. GRIFFUELHES: *L'action syndicaliste*, 1908. LAGARDELLE: *Le socialisme ouvrier*, 1911. JOUHAUX: *Le syndicalisme français*, 1911. Visiones panorámicas del momento en CHALLAVE, F.: *Syndicalisme révolutionnaire et syndicalisme réformiste*, 1909. LEROY, M.: *La coutume ouvrière*, 1913.

³³ La referencia básica para el sindicalismo revolucionario en España es ALVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid, 1976. También, CIADRAT, X.: *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*. Madrid, 1976. BAR, A.: *La CNT en los años rojos*. Madrid, 1981.

obras y artículos de los principales teóricos franceses fue en España bastante limitada. Y, más aún, la información que llegó fue una información claramente sesgada a través de la visión, a menudo crítica y en cualquier caso reticente, de los anarquistas.

La relación de traducciones coetáneas es corta, impulsadas éstas, por otra parte, casi exclusivamente por el grupo de Ferrer Guardia a través de las publicaciones de *La Huelga General* y de *La Escuela Moderna* ³⁴:

- 1902 *El trabajador y la huelga general.*
1903 *Por qué la huelga general. Su objeto. Sus medios. El día siguiente. La actitud de los partidos políticos* (texto de la CGT y el Comité de la Huelga General).
1904 A. Briand, *La huelga general y la revolución (discurso integro pronunciado por... en el congreso general del PSF en 1899).*
E. Pouget, *Las bases del sindicalismo.*
E. Pouget, *El sindicato.*
1906 *La jornada de ocho horas* (texto de la CGT en Francia).
1908 E. Pouget, *La ECF en Francia.*
1908-9 G. Sorel, *El porvenir de los sindicatos obreros.*
G. Sorel, *La ruina del mundo antiguo.*
1909 G. Yvetot, *ABe sindicalista.*
1911 E. Pataud y E. Pouget, *Cómo haremos la revolución*, 2 vols.
V. Griffuelhes, *El sindicalismo revolucionario.*
1912 E. Pouget, *El sindicalismo.*

Como puede verse, se trata de obras centradas en el tema de la huelga general al principio y, ya a partir de 1904, sobre el sindicalismo más ampliamente ³⁵. Muchas de ellas son simples folletos. En

³⁴ Toda relación de estas características corre el riesgo de ser incompleta. He procurado, en cualquier caso, contrastar muy diversos repertorios y he efectuado un vaciado exhaustivo de la prensa anarquista básica en los años considerados. Incluyo sólo la primera traducción encontrada. He de advertir, asimismo, que aquí he optado por la consideración estricta de textos de sindicalismo revolucionario. Fueron publicadas por *La Huelga General* o *La Escuela Moderna* todas las obras excepto las de SOREL, editadas por Sempere de Valencia; la de GRIFFUELHES, por el grupo Amor y Odio de La Felguera; *El sindicalismo*, de PmJGET, por el grupo Acción de Barcelona; el folleto "El trabajador y..." es de la biblioteca *La Revista Blanca*; "Por qué..." es de *El Productor*; "La jornada de..." es de *El Trabajo*, de Sabadell.

³⁵ No he considerado aquí las abundantes traducciones de textos antimilitaristas, como, por ejemplo, IIERVÉ, G.: *El manual del soldado*, 1903; *Pensamientos antimilitaristas*, 1903; *Antimilitarismo reivindicativo*, 1904; *Antipatriotismo*, 1907, etcétera.

conjunto, trece títulos traducidos entre 1902 y 1912, en el período aquí considerado anterior a 1914. Nada de Delasalle. Nada de Lagardelle. Habrá que esperar a la traducción de la editorial Biblioteca Nueva de Madrid en los años veinte. Nada de Pelloutier *El arte y la rebeldía* sería publicado en 1917; un extracto de la *Histoire des Bourses du Travail*, con el título de *Autonomía y federalismo*, en 1922. Poco de los restantes autores, quizá con la excepción de Pouget.

Estos datos dicen, en realidad, poco por sí solos. Deben ser comparados, por ejemplo, no ya con las traducciones de los grandes nombres del anarquismo (Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Reclus), sino, más adecuadamente, con las versiones españolas de anarquistas franceses del momento. En este caso, aparte del caso especial de Reclus (un mínimo de veintitrés obras, algunas monumentales, traducidas antes de 1914), tenemos que hubo doce textos distintos publicados de Ileana Grave, once de Charles Malato, diez de Augustin Hamon, ocho de Sébastien Faure, cinco de Paraf-Javal, tres de André Girard, etcétera.

El panorama no sería muy distinto si nos referimos a los artículos de revista de prensa. De forma dispersa pueden encontrarse series de artículos o artículos significativos traducidos en la prensa anarquista y anarcosindicalista del momento en España, pero no existe ninguna avalancha y son más bien pocos. Pelloutier en *Ciencia Nueva*, de 1895-1896, y, más adelante, en *Acción Libertaria*, de Gijón, en 1910-1911. Alguna cosa de Delasalle en *La Revista Blanca* de principios de siglo. Algo de Pouget en *El Trabajo*, de Sabadell, en 1904-1910. Algo de Griffuelhes en *Solidaridad Obrera*, por ejemplo, en 1913.

Lógicamente, la influencia recibida no debe valorarse exclusivamente a través de este juego sobre las traducciones. Existían otros canales, como es el caso de la información más o menos regular que llegaba a través de la prensa francesa. La relación con *La Voix du Peuple* fue, en este sentido, muy constante, pero, en ningún caso, por ejemplo, desbancó la relación privilegiada establecida con *Les Temps Nouveaux*, de Grave. En cualquier caso, quizá lo más significativo, a la postre, no sea tanto el relativo desconocimiento sobre los esfuerzos teóricos más complejos del sindicalismo revolucionario francés como el análisis de los parámetros que presidieron su difusión, muy en especial desde la prensa anarquista y anarcosindicalista. En este sentido, es clara la importancia de los corresponsales y corresponsalías de París. Vaya por delante que ninguno de ellos fue un entusiasta sindicalista. Los que actuaron con mayor regularidad y renombre fueron Charles Malato, Pedro Vallina, Juan Cortada y Acracio Pro-

greso³⁶. Por otro lado, lo mínimo que puede decirse es que la visión dada fue siempre reticente, más interesada en la discusión de los propios problemas doctrinales anarquistas que no en la divulgación de las nuevas teorías sindicalistas. Algo parecido ocurriría con los publicistas anarquistas residentes en España. En este caso, globalmente, puede establecerse una cierta división entre un pequeño grupo de teóricos anarcosindicalistas, que se esforzó insistentemente en presentar el nuevo sindicalismo francés como el producto del anarquismo partidario de la acción sindical, y una mayoría de anarquistas abiertos a los aspectos más espectaculares y agitatorios de la experiencia francesa (muy en especial, en relación a la consigna de la huelga general y la agitación antimilitarista), pero llenos de prevenciones ante el esfuerzo más sindical y mutualista.

José Prat y Ricardo Mella deben situarse entre los primeros, sobre todo, como veremos, a partir de 1909-1910, pero la mayoría del anarquismo hispánico del momento, insisto, se situaba, con pequeños matices, entre los segundos. Ello no excluía un determinado apoyo al sindicalismo, pero éste siempre se justificaba en relación a objetivos y luchas ajenas. El sindicalismo, en palabras de Leopoldo Bonafulla³⁷, a principios de siglo era un *arma de combate*, un *medio de agitación* y por ello los anarquistas debían acudir al mismo. La secuencia argumental favorable al sindicato (no exactamente al sindicalismo revolucionario formulado por los franceses) era para los anarquistas la siguiente: si los anarquistas se mantenían alejados, los sindicatos caían en manos de los socialistas y los reformistas parlamentaristas; en cambio, si los anarquistas acudían a los mismos -entonces podía usarse el ejemplo francés-, éstos fácilmente abandonaban el parlamentarismo y las esperanzas en el reformismo estatal. En cualquier caso, debíase anunciar que el sindicalismo no se bastaba a sí mismo. No podía pretender otra cosa que ayudar y apoyar la lucha revolucionaria y la huelga general, una huelga general revolucionaria que forzosamente iría acompañada de violencia y desbordaría la capacidad y las estructuras organizativas de los sindicatos. El sindicalismo podía preparar el terreno para la revolución, pero no más.

Los ejemplos con argumentos en esta dirección podrían multiplicarse. Había los impacientes, como López Montenegro, y, durante un

³⁶ MALATO escribió regularmente en las publicaciones de Urales, en el *Suplemento de La Revista Blanca*, en *Tierra y Libertad* y en la propia *La Revista Blanca*. En 1905 también lo hizo en *El Productor*, aunque aquí regularmente publicaban sus crónicas CORTADA, VALLINA o, PROGRESO.

³⁷ Cf. "Acratas y demócratas", en *Suplemento de La Revista Blanca*, 17 de febrero de 1900.

tiempo, el mismo Tarrida del Mármol, siempre esperando el estallido de las masas. Había otros más prudentes, como Anselmo Lorenzo. Y la experiencia de la huelga general de Barcelona de 1902 no hizo sino favorecer la prudencia. Pero, en un caso u otro, manteníase la argumentación señalada y, sea dicho de pasada, no era necesario profundizar en el debate sobre la huelga general ni, tampoco, extenderse demasiado sobre los grandes temas relacionados con el sindicalismo revolucionario y su aspiración a intervenir decisivamente en la formación y articulación política de la clase obrera.

Un buen ejemplo de todo ello puede ser el de la campaña, lanzada por la Federación de Bolsas y la CGT, para imponer, a partir del 1 de mayo de 1906, la jornada de las ocho horas, mediante la negativa de los trabajadores a trabajar más horas. Muy pronto llegó a España dicha convocatoria. Ya en mayo de 1905, *El Productor* se hizo eco de la noticia. Pero el corresponsal en París, E. Contreras, apostillaba:

También algunos anarquistas, sin adjetivos, expusimos otras razones, diciéndoles que los partidarios de las ocho horas perdían el tiempo lastimosamente, que lo que nosotros deseábamos era suprimir todo trabajo inútil. Cuando todos los individuos de las sociedades, dijimos, hagan trabajos razonables, podremos llegar a trabajar, no ocho horas, sino cada uno según sus necesidades³⁸.

A pesar de la advertencia, el hecho es que el llamamiento francés obtuvo un gran eco entre el movimiento societario español, y en especial catalán. La Unión Local de Sociedades Obreras de Barcelona hizo entonces sus primeras armas y, de hecho, la campaña sirvió de preparación para la creación, en 1907, del movimiento de Solidaridad Obrera. Por otra parte, desde el publicismo anarquista y anarcosindicalista, la campaña iba a ser vista como una ocasión para reanudar la propaganda de la huelga general. Y así fue presentada por *Tierra y Libertad*, aún en Madrid, o *El Productor*, de Barcelona. Fue entonces, en plena agitación, que Anselmo Lorenzo se creyó obligado a intervenir y publicó en *Tierra y Libertad*, en diciembre de 1905, el artículo "Post-huelga". Tratábase -decía Lorenzo- de preguntarse: *¿Qué debe hacer el proletariado al día siguiente al triunfo de la huelga general?*, y recordar que el sindicalismo -creado para la defensa del salario- perdería inmediatamente su razón de ser *al día siguiente, cuando desaparezca el asalariado*³⁹.

³⁸ ef. "Desde París", en *El Productor*, 20 de mayo de 1905.

³⁹ ef. *Tierra y Libertad*, 21 de diciembre de 1905.

Sindicalismo y huelga

En esta primera etapa, los anarquistas españoles estaban fundamentalmente empeñados en la búsqueda de una configuración doctrinal propia y una dinámica y estructuración específicas. De ahí que tendieran a fijarse mucho más en el anarquismo más genérico y cosmopolita de París que no en la experiencia sindicalista. La línea apuntada en los años noventa, con la participación e interés manifiesto de los principales teóricos y propagandistas españoles en las reuniones internacionales anarquistas, proseguía. Se fue a París para el Congreso Internacional Anarquista de 1900, después de intensas discusiones y debates sobre el carácter del mismo ⁴⁰. También hubo presencia y entusiasmo en el congreso antimilitarista de Amsterdam de 1904 ⁴¹. Y la nueva denuncia de la España inquisitorial a partir de 1905-1906, emprendida a raíz del atentado frustrado contra Alfonso XIII en París, no hizo sino implicar más aún el anarquismo hispánico en aquel anarquismo cosmopolita de las grandes figuras y los grandes nombres.

Una nueva manifestación de la actitud poco proclive a la asunción del sindicalismo francés de parte de los anarquistas españoles fue la reacción que hubo ante el Congreso Internacional Anarquista de Amsterdam de 1907. Aquel congreso en el que se produjo la famosa discusión entre Enrico Malatesta y Pierre Monatte sobre el alcance del sindicalismo revolucionario y la posibilidad o no de su asunción por el anarquismo. Desde Barcelona se intentó la participación española. El Centro de Estudios Sociales quiso enviar un delegado. No pudo y mandó un informe que libró a Tarrida del Mármol. Este, al fin, tampoco llegó a tiempo al congreso. De todas formas, sí hubo una notable difusión de las discusiones y acuerdos del mismo. Ni que decir tiene que *Tierra y Libertad*, el principal órgano de prensa que informó sobre Amsterdam, así como todos los grupos anarquistas que expresaron su opinión, aplaudieron entusiastas la intervención de Malatesta, la cual no hacía sino ratificar los criterios de siempre del anarquismo hispánico respecto del sindicalismo, y en especial el francés ⁴².

⁴⁰ el., en especial, las crónicas de Baúl (MEJÍA) en *Suplemento de La Revista Blanca*, 3 de noviembre de 1900 y ss. También, *El congreso revolucionario internacional de París*. Buenos Aires, 1902.

⁴¹ La cuestión antimilitarista había sido planteada en el congreso de París de 1900. Antonio Apolo resumió la actitud del anarquismo español del momento ante el tema con las siguientes palabras: "Y ¿quién sabe? ¿No puede llegar también el día en que, no ya por prudencia, no dispare la guardia civil, sino que ésta y los soldados se dedaren en huelga forzosa", *Suplemento de La Revista Blanca*, 14 de abril de 1900. Del congreso de 1900 informaron especialmente *El Productor* y *Tierra y Libertad*.

⁴² el., en especial, *Tierra y Libertad*, 14 y 21 de noviembre de 1907. También,

El éxito inicial de Solidaridad Obrera y la creación de la CNT pareció alterar el panorama hasta aquí dibujado. Fue entonces cuando, efectivamente, empezó una cierta elaboración teórica propia sobre el sindicalismo que tuvo en cuenta la experiencia francesa –y algo también la italiana–. A destacar, fundamentalmente, José Prat (con *La burguesía y el proletariado*, de 1909, y su difundida conferencia sobre *Sindicalismo y socialismo*, de 1910) y Ricardo Mella (éste, en especial, a través de sus colaboraciones en *Acción Libertaria*, de Gijón, a partir de 1910-1911). Incluso Anselmo Lorenzo aceptaría, con menos reticencias, el nuevo sindicalismo (especialmente en *Hacia la emancipación*, de 1914). Todos partían, eso sí, de la propia tradición sindicalista e internacionalista del siglo XIX.

Ahora bien, aquella apertura al sindicalismo revolucionario francés iba a tener pronto su contrapunto en la pérdida de fervor de la misma CGT francesa y en la decepción que reportó, a la postre, el Congreso Sindical Internacional, que se celebró en Londres a finales de septiembre y principios de octubre de 1913⁴³. Pareció, en principio, que aquel congreso podía ser la alternativa del sindicalismo revolucionario al Secretariado Sindical de la Segunda Internacional, que animaban los sindicatos alemanes y Karl Legien. En todo caso, podía poner de manifiesto el grado en que se habían producido una internacionalización del movimiento. Pero, finalmente, la reunión estuvo dominada casi exclusivamente por anarquistas y anarcosindicalistas, con una representación sindical más bien escasa. La CGT no quiso participar y los propios sindicalistas revolucionarios franceses le dieron la espalda. Por su parte, la presencia de la Unione Sindicale Italiana –única organización de entidad amplia presente– no fue sino marginal. No asistió tampoco la Industrial Workers of the World. La incipiente CNT, en la ilegalidad, no tenía aún ni fuerza numérica ni peso político. A lo sumo, en conjunto, los treinta y tres delegados reunidos de doce países no representaban más que unos 200.000 afiliados, la mitad de los cuales correspondientes a la central italiana. Muy poco antes, los más de nueve millones de adheridos a los sindicatos presentes en el Secretariado de Legien. En el congreso, por otra

ANTONIOLI, M.: *Dibattito sul sindacalismo. Atti del Congresso /internazionale anarchico di Amsterdam (1907)*. Florencia, 1978.

⁴³ Se ha prestado muy poca atención a este congreso desde España a pesar de la importancia que los dirigentes anarcosindicalistas de la CNT le concedieron en su momento. CL, en especial, las crónicas y las explicaciones posteriores de NEGRE, I, en *Solidaridad Obrera*, 25 de septiembre de 1913 y ss. También, ANTONIOLI, M.: “Sindacalismo rivoluzionario italiano e sindacalismo internazionale: da Marsiglia a Londra (1908-1913)”, en *Ricerche Storiche*, enero-abril de 1981.

parte, dominaron las discusiones entre los holandeses y alemanes, en especial Cornelissen y el alemán Kater. Las discusiones sobre las representaciones y si debíanse aceptar o no organismos no estrictamente sindicales, así como sobre el carácter más o menos formalizado del organismo de relación internacional a crear, ocuparon casi todo el tiempo. Hubo de dejarse para más adelante la definición programática y de orientación y táctica. Sólo se llegó a aprobar un manifiesto en el que los acentos anarquistas, más que no sindicalistas, fueron abundantes. Asistieron, de parte española, Rodríguez Romero, en nombre de diversas sociedades campesinas; Suárez Duque, de la Federación Obrera de La Coruña, y José Negre, que llevaba la credencial de muchas sociedades obreras catalanas. También debió ser presente en el congreso Pedro Vallina, exiliado en Londres por aquel entonces. Después del congreso, en especial Negre y Solidaridad Obrera, intentaron apoyarse en el mismo para avanzar en la definición y configuración programática de la CNT y, aunque fuera de forma implícita, sus explicaciones no dejaban de traslucir amargos reproches a la CGT francesa. Y es que, efectivamente, a la postre, aquel congreso no había hecho sino sancionar la debilidad del movimiento sindical revolucionario a nivel internacional. Los años de la guerra europea alterarían posteriormente la situación.

5. Italia

El sindicalismo revolucionario en Italia tuvo unos caracteres muy peculiares ⁴⁴. Para empezar, fue -muy distintamente de la situación en Francia, España y otros países- una alternativa generada en el interior del propio Partido Socialista Italiano. Afectó, por tanto, ini-

⁴⁴ Destaquemos RlosA, A.: *Il sindacalismo rivoluzionario in Italia e la lotta politica nel Partito Socialista dell'eta giolittiana*. Bari, 1976. FUHIOZZI, G. B.: *Il sindacalismo rivoluzionario italiano*. Milán, 1977. DE CLEMENTI, A.: *Politica e società nel sindacalismo rivoluzionario, 1900-1915*. Roma, 1983. También, SANTAHELLI, E.: *La revisione del marxismo in Italia*. Milán, 1977, así como los números extraordinarios de *Ricerche Storiche*, enero-junio de 1975 y enero-abril de 1981, dedicados monográficamente al tema. Monografías locales importantes son las de ROVERI, A.: *Dal sindacalismo rivoluzionario al fascismo. Capitalismo agrario e socialismo nel ferrarese (1870-1920)*. Florencia, 1972. AHAGNO, G.: *Socialismo e sindacalismo rivoluzionario a Napoli in età giolittiana*. Roma, 1980. Sobre los principales dirigentes debemos recordar DE FELICE, R.: *Sindacalismo rivoluzionario e fuumanesimo nel carteggio De Ambris-D'Annunzio*. Brescia, 1966. MARIUCCO, D.: *Arturo Labriola e il sindacalismo rivoluzionario in Italia*. Turín, 1970. OLIVETTI, A. O.: *Dal sindacalismo rivoluzionario al corporativismo*. Bolonia, 1989. GIANINAZZI, W.: *L'itinerario di Enrico Leone*. Milán, 1989.

cialmente al menos, sobre todo a determinada élite política y cuadros dirigentes del partido y mucho menos las estructuras sindicales. Actuó así, en los primeros años, en el marco de las discusiones acerca de la viabilidad de la lucha política y la política de alianzas del partido; y las afirmaciones sobre el desarrollo más específicamente sindical y la defensa, por ejemplo, de la acción directa o la huelga general siempre aparecieron supeditadas a aquellos temas considerados básicos. Como es sabido, el impulso inicial partió de Arturo Labriola y la *Avanguardia socialista*, en Milán (1902-1907) y de Enrico Leone y su *Il Divenire social*, de Roma (1905-1919). También, la tribuna de intelectuales de izquierda que fue *Pagine libere* en Lugano (1907-1911), de Angelo Alighiero Olivetti. Una vez fracasados los intentos hechos dentro del partido, se inició la propaganda y la actuación más estrictamente sindical. Un congreso de distintos núcleos sindicalistas, celebrado en Ferrara en julio de 1907, decidió la ruptura con el PSI y proclamó, a continuación, su voluntad de combatir ahora dentro de la CGdL para desbancar la dirección reformista de la central acabada de constituir. Poco después, la creación de un Comitato Nazionale dell'Azione Diretta, en noviembre de 1907, significó el establecimiento de un órgano de relación entre sindicatos -notablemente los ferroviarios- y las cámaras de trabajo locales enfrentadas a la dirección de la Confederación General. El protagonismo pasó, entonces, a Alceste de Ambris y *L'Internazionale*, de Parma, especialmente a raíz del imponente movimiento huelguístico campesino del parmense en 1908. De Ambris pretendió una relación estrecha con la CGT francesa y, en especial con *La Vie Ouvriere*, de Monatte, que había sustituido a *La Voix du Peuple* como órgano de prensa oficial. Fue a partir de entonces que iban a fijarse las características más específicamente sindicales del movimiento: acción directa, legitimación del boicot y el sabotaje, reforzamiento de la solidaridad interprofesional y del papel de los organismos locales frente a las direcciones centralizadas de las federaciones de industria, defensa de la huelga, etc. La pérdida de la batalla dentro de la CGdL, especialmente en 1911, en el momento de la crisis de Libia, hizo inevitable la escisión. Al fin, en noviembre de 1912, en el congreso de Modena, iba a constituirse la Unione Sindicale Italiana, que llegó a contar, en diciembre de 1913, con poco más de 100.000 afiliados, a comparar con los 350.000 obreros que adherían la CGdL.

En la nueva USI se encontraron sindicalistas, anarquistas y republicanos. En Italia, los anarquistas habían tenido, hasta entonces, un papel más bien marginal en relación a las discusiones del sindicalismo revolucionario, en parte porque habían estado, organizativamen-

te, empeñados en diversos intentos de organización propia y específica, siempre a través del impulso de Malatesta, prácticamente siempre desde el exilio⁴⁵. Fue sólo Luigi Fabbri, desde *Il Pensiero*, de Roma (1903-1911), quien intentó participar en el debate. En cualquier caso, iba a ser en relación a la nueva USI que el anarcosindicalismo italiano se desarrollaría, llegando a desbancar al propio De Ambris, sustituido por Armando Borghi.

Lógicamente, la relación entre el anarcosindicalismo español y el sindicalismo revolucionario italiano fue, en comparación con el caso francés, muy tenue. De todas formas, existió, aunque haya sido sistemáticamente ignorada. El grupo más estrictamente anarcosindicalista y partidario del sindicalismo, especialmente José Prat, tuvo siempre en cuenta la experiencia italiana y se esforzó por analizar y comentar tanto el sindicalismo francés como las elaboraciones técnicas de los italianos. Para percatarse de ello basta con repasar, por ejemplo, los libros y textos de Prat, con citas, a menudo explícitas, de Leone, Labriola o -en otro sentido- Enrico Ferri. Por su parte, el anarquismo, algo reticente con el sindicalismo revolucionario, magnificó la relación con Fabbri y así, por ejemplo, *El Productor*, de Barcelona, dio regularmente cuenta de los índices y artículos de *Il Pensiero*. Puede establecerse una cierta gradación: es claro que los anarquistas más críticos en relación con la experiencia francesa fueron, al mismo tiempo, quienes más atención fijaron en Malatesta. Posteriormente, las huelgas de Parma y el movimiento de De Ambris fue un referente explícito en *Solidaridad Obrera*.

En cualquier caso, el volumen de obras traducidas de autores anarquistas y sindicalistas italianos en el período que aquí estamos comentando fue considerable. Una relación de obras traducidas, con exclusión de las de Malatesta, es la siguiente 46:

⁴⁵ Sobre las relaciones del anarquismo italiano con el sindicalismo italiano, cf., entre otros, SANTARELLI, E.: *Il socialismo anarchico in Italia*. Milán, 1977. MASINI, P. C.: *Storia degli anarchici in Italia*. Milán, 1972, y *Storia degli anarchici in Italia nell'epoca degli allenati*. Milán, 1981.

⁴⁶ Cf. las observaciones hechas en la nota 15 referidas a la relación de autores franceses. De todas formas, aquí, para el caso italiano, he incluido también textos y autores simplemente anarquistas al margen de su mayor o menor aceptación del hecho sindical. Las ediciones de los folletos fueron muy diversas. Aparecieron en Sempere, de Valencia, los libros *Sindicalismo y...* de FABBRI y los textos de LABRIOLA, A., excepto *Las diosas...*, de Ed. Presa, de Barcelona; y *Los límites...*, de Salud y Fuerza, de Barcelona. También en Sempere apareció la obra de LEONE o el libro de MERLINO *¿Socialismo o monopolismo?*

- 1897 L. Fabbri, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*.
P. Gori, *Ell de mayo*.
- 1900 F. S. Merlino, *Lo que quieren los libertarios*.
- 1904 C. Cafiero, *Anarquía y comunismo*.
S. Merlino, *¿Por qué somos anarquistas?*
L. Fabbri, *La inquisición moderna*.
- 1905 P. Gori, *La anarquía ante los tribunales*.
- 1906 P. Gori, *Ciencia y religión*.
- 1908 P. Gori, *Bases morales y sociológicas de la anarquía*.
L. Fabbri, *Sindicalismo y anarquismo*.
- 1909-10 A. Labriola, *Reforma y revolución social*.
A. Labriola, *El sindicalismo revolucionario*.
A. Labriola, *Las diosas de la vida*.
E. Leone, *El sindicalismo*.
F. S. Merlino, *¿Socialismo o monopolismo?*
- 1912 L. Fabbri, *El ideal de la libertad*.
A. Labriola, *Los límites del sindicalismo revolucionario*.

A destacar que en muchos casos, en los folletos, las ediciones fueron muchas y los ejemplares difundidos también. Pero esto se refiere más bien a los textos de Gori, Merlino o Cafiero, y en algún caso Fabbri. Contrasta este hecho con la relativa abundancia de libros, no ya folletos, de Labriola, Leone y el mismo Fabbri. Por su parte, de Malatesta, entre 1889 y 1914, se tradujeron, al menos, seis obras distintas, la práctica totalidad de folletos de agitación y propaganda: *Entre campesinos*, *En el café*, *La Anarquía*, *El sufragio universal*, etc., todos ellos con numerosas ediciones y grandes tiradas.

6. A modo de conclusión

Me ha interesado destacar, sobre todo, dos cuestiones. En primer lugar, el peso en España del modelo sindical surgido alrededor de la Primera Internacional. En segundo lugar, las limitaciones de la presencia directa del sindicalismo revolucionario francés en España, al menos inicialmente, así como las reticencias del anarquismo respecto del mismo. También, un poco de pasada, la relativa importancia del conocimiento del caso italiano, tema éste muy marginado por la historiografía del movimiento obrero en España. Ahora bien, todo esto no niega la importancia del llamémosle sindicalismo revolucionario español ya en 1910-1912 y, como es bien sabido, a partir de 1918-1919. Simplemente, incide en una serie de consideraciones que deberían ser muy elementales: ni la CNT derivó de la actuación del

anarquismo de principios de siglo, ni fue, doctrinalmente, el producto del sindicalismo revolucionario francés. Ello, a pesar de la incidencia, cierta, de actitudes anarcosindicalistas como las de José Prat o Ricardo Mella. Su construcción se produjo alrededor de una nueva generación militante que iba a configurarse como anarcosindicalista desde la experiencia sindical en unos años de crisis política acusada del régimen y cambios estructurales en la población obrera. El sindicalismo revolucionario español fue muy poco el producto de reflexiones teóricas o influencias doctrinales y tuvo, en cambio, mucho que ver con una situación en la que el movimiento sindical, a falta de otros instrumentos, iba a adquirir un máximo protagonismo como eje articulador fundamental de la clase obrera.

De todas formas, y se trata de otra cosa distinta, debe constatarse la gran importancia de una cultura obrerista de base sindical, construida a partir de elementos conceptuales fundamentalmente ochotristas: afirmación de una identidad de clase; esperanza en las capacidades de actuación propia al margen de ayudas externas; cooperativismo y mutualismo que debían asegurar la estabilidad y continuidad del movimiento; en fin, enseñanza y autodidactismo a interrelacionar con una cultura más amplia de raíz republicana y librepensadora.

La difusión de la consigna de la huelga general en España no alteró demasiado las cosas. Fue vista como una forma de agitación movilizadora y tuvo aquí' muy pocos desarrollos teóricos importantes. Fue, como digo, una consigna y, muy poco, un concepto a explicar o discutir. En Francia, primero se había establecido una relación, elemental si se quiere, entre huelga general y revolución social (Tortellier); después, con mucha mayor complejidad, apareció ya la conexión con la cultura mutualista y las esperanzas en la configuración de un hombre nuevo (Pelloutier), sin olvidar la posibilidad de actuar como alternativa, a largo plazo, a la lucha electoral defendida por los partidos socialistas (Pouget, Griffuelhes); hubo, asimismo, el intento de una reasunción ordenada y controlada del concepto (Jaurès) y, por último, la explicación de sus caracteres míticos, con capacidad para provocar la unificación de la clase obrera (Sorel). Evidentemente, nada de esto puede encontrarse en España. Aquí, en la práctica, la huelga general acostumbraba a ser la manera de intentar dar forma y perspectiva a explosiones sociales desordenadas y puntuales. Al mismo tiempo, en otros muchos casos, servía a los anarquistas para resolver su incomodidad ante el esfuerzo sindical cotidiano.

¿Reforma o revolución?

"La huelga de masas"
en el primer debate socialista internacional
(1898-1905)

Francesc Bonamusa

El 19 de agosto de 1991 el Presidente de la Federación rusa declaraba la huelga general frente al golpe de Estado que pretendía acabar con la política de la *Perestroika* impulsada por los sectores reformistas encabezados por el Presidente de la Unión Soviética, Mijail Serguievich Gorbachev. Se trataba de paralizar el país en señal de protesta ante la posibilidad de una involución en el proceso de democratización iniciado en la Unión Soviética. No hubo dudas ni mixtificaciones en el lenguaje. Se trataba de una huelga general *política* en defensa de unos derechos adquiridos. Se hallaba en la tradición del socialismo histórico y era bien acogida por los regímenes occidentales de libre mercado. Ahora bien, sin el apoyo de las diversas organizaciones sindicales y ciudadanas la huelga no tenía ninguna posibilidad de éxito.

La huelga general del 14 de diciembre de 1988 en España, declarada por los sindicatos contra la política económica del gobierno, era también una huelga política y defensiva. Podía ubicarse, también, en la tradición histórica del socialismo. Sin embargo, en este caso, el partido socialista estaba en el gobierno y a la huelga se añadían sectores sociales y políticos de la oposición de derecha. Ello significó asistir a un espectáculo de magia. Las descalificaciones entre sectores de la misma orientación socialista adquirieron categoría de táctica política. Los que se hallaban en la órbita del gobierno acusaban a los sindicatos de pretender derribar al gobierno y algunos incluso de promover una revolución social. Para los sindicalistas, la huelga no era tal, ni por supuesto política, sino que se trataba de un

paro general contra unas directrices económicas. Estas simples reflexiones sugieren la existencia de un predominio de la práctica política respecto a cualquier análisis o debate en profundidad respecto al uso de la huelga general. Descartada la idea anarquista de la *huelga general*, es necesario advertir que en el marco del socialismo histórico se produjo, en todo momento, una división entre el debate teórico y la práctica política; y la huelga general se planteó como un instrumento político popular de defensa y reivindicación política y social.

Este sencillo análisis me ha llevado a presentar un trabajo de reflexión y de síntesis en dos frentes. En el primero para tratar las relaciones entre sindicato y partido, y el de ambos respecto a la utilización de la huelga general. De cómo en el movimiento socialista, a pesar de los principios programáticos, la práctica política impuso la fuerza de los sindicatos. En el segundo, la utilización de este instrumento, la huelga general, por los partidos socialistas para reformar una sociedad capitalista que según sus programas, y durante muchos años, debería ser suprimida para conseguir la completa emancipación de los trabajadores; y de cómo el mejor medio para reformar esta sociedad consistía en la lucha por el sufragio universal, igual, directo y secreto.

A finales del siglo XIX y durante los primeros años del siglo XX las huelgas generales se extienden por los diversos países europeos. Muchas de ellas tienen como objetivo, por parte del partido político, la conquista del sufragio universal; a pesar de que en gran parte de las ocasiones se inician y van acompañadas de reivindicaciones económicas y laborales. Asimismo, en muchos casos, es difícil establecer una separación entre fuerzas liberales radicales, democráticas, anarquistas y socialistas y, sólo en alguna ocasión, se enmarca en un proceso abiertamente revolucionario (Rusia, 1905). La huelga general o huelgas de gran extensión territorial o profesional son proclamadas en Bélgica (1893, 1902, 1912, 1913), Austria (1896, 1905), Francia (1898, 1906, 1910), España (Barcelona, 1902; 1917), Suecia (1902, 1909), Holanda (1903), Italia (1904), Alemania (1905), Rusia (1905). Todo ello sin olvidar que, después de los debates en la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), fue en Estados Unidos donde resurgió el tema de la huelga general, a raíz de la lucha por la jornada de las ocho horas y el 1 de mayo de 1886.

Estas consideraciones son las que me han conducido a tratar el tema de la huelga general o huelga política de masas, como la califican los socialistas, durante los últimos años del siglo XIX y primeros del XX. Es cuando tienen lugar dos procesos importantes respecto a su uso y eficacia como medio político de lucha de los trabajadores: las más duras batallas entre sindicatos y partido en Alemania y Fran-

cia y las primeras huelgas generales en pro del sufragio universal en Bélgica y Austria.

1. Partido y sindicato ante la huelga general

A partir del tema de la huelga general surge con dureza una de las cuestiones elementales en la historia de las organizaciones obreras, la de la relación o enlace orgánico entre un partido y un sindicato; con más complejidad si ambos tienen una misma orientación socialista.

Se trata de una cuestión directamente relacionada con la problemática de los vínculos entre la lucha política y la lucha económica, debatida ampliamente desde los tiempos de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

En el reglamento provisional de la AIT, presentado en 1864, y en el definitivo y oficial de 1871, se afirma que “la emancipación económica de la clase obrera es el gran objetivo al que todo movimiento político debe estar subordinado como medio”¹. Este apartado dio lugar a interpretaciones distintas, como tantos otros pasajes de los documentos de la AIT, entre socialistas marxistas y anarquistas. Sin embargo, en la Conferencia de Londres (septiembre de 1871) se aprobó una resolución *sobre la acción política de la clase obrera*, en la que, de forma explícita, se insiste en la necesidad por parte de la clase obrera de crear un partido político propio, indispensable para el triunfo de la revolución social; y que la lucha económica a realizar debía ir indisolublemente ligada a su acción política².

Esta resolución, como la propia Conferencia de Londres, llevaba la impronta de Marx y en ella la AIT llegaba a su cenit e iniciaba su declive. La Comuna de París; la creación de un partido socialdemócrata alemán; las nuevas posibilidades que los trabajadores adquirirían, con la extensión de sus derechos políticos, les descubrían el camino hacia la lucha por el sufragio universal y la utilización de los recursos electorales y parlamentarios. Para todo ello el mejor instrumento social era un partido político.

De hecho, como afirma Miklós Molnár, “la era de los partidos socialdemócratas, esos partidos de masa que, hasta la guerra de 1914, dominaron al movimiento obrero en Europa occidental, se remonta

¹ FHEYMOND, T.: *La Primera Internacional*, 2 tomos: tomo 1, p. 54; tomo 2, p. 285. Madrid, 1973.

² La resolución completa puede consultarse en FHEYMOND, I.: *op. cit.*, tomo 2, pp. 274-275.

(...) a la Primera Internacional, que los alumbró, y cuyo parto la mataría" ³.

La creación de partidos socialistas entre 1880 y 1890 reviste la forma de separación explícita, o fáctica, de los socialistas respecto de los anarquistas. Esta separación se realiza en el seno de la Segunda Internacional, entre 1893 y 1896 Y se produce, sobre todo, por la decisión socialista-marxista de promover una acción política. Por otra parte, la línea divisoria respecto a otras tradiciones revolucionarias, radicales, democráticas y socialistas es imprecisa.

Además, la socialdemocracia alemana tendrá una influencia importante y continuada en Europa. En los primeros programas de los partidos socialistas europeos advertimos una subordinación de los objetivos económicos a los políticos; de las reivindicaciones económicas a las políticas. Todos ellos siguen la pauta expresada por los alemanes. En el programa de Eisenach (agosto de 1869) se afirma que *la libertad política es la precondition indispensable para la liberación económica de las clases trabajadoras. La cuestión social es indispensable de la política; su solución está condicionada por la solución de esta última y es posible sólo en el Estado democrático.*

En efecto, los programas de Eisenach, de Gotha (1875) y de Erfurt (1891) influirán en la elaboración de los primeros programas del Partido Obrero Francés (1880), del Partido Socialista Obrero Español (1886) o del Partido de los Trabajadores Italianos (1892); por no citar los del Partido Socialista austríaco y los de otros partidos del este europeo y de los países balcánicos. En todos ellos advertimos una subordinación de los objetivos económicos a los políticos.

Los diversos partidos socialistas entienden, mientras no han accedido al poder, que los sindicatos, en el sistema capitalista, son organismos de resistencia y de reivindicación económica y social. Sin embargo, las primeras y fundamentales acciones de éstos son básicamente políticas: la lucha por su reconocimiento institucional; por los derechos de asociación, de reunión, de manifestación y de huelga.

Este es un primer problema que se añade a la teórica distinción entre una lucha política y otra económica o sindical y que afecta tanto a las corrientes de pensamiento anarquista como socialista. Estos últimos, a pesar de manifestar la indisolubilidad de la lucha económica con la política, deberán dar respuesta a preguntas como las de ¿qué organismo, partido o sindicato ha de llevar la iniciativa en la lucha por la libertad de asociación?; ¿quién debe organizar, controlar la acción conjunta y capitalizar sus resultados, si son positivos?

³ MOLNAR, M.: *El declive de la Primera Internacional*, p. 247. Madrid, 1974.

Por otra parte, la tradición reivindicativa y asociativa de tipo económico y social de la clase obrera era más antigua que la política. Las diversas sociedades de socorros mutuos, de resistencia, cooperativas o sindicatos, se remontan a los orígenes de la clase obrera industrial y a sus primeras acciones. La experiencia reivindicativa era muy superior a la de la acción política y parlamentaria.

Además, la solidaridad de clase surge en las primitivas sociedades y, de éstas, se transfiere a los sindicatos con mucha más fortaleza que a los partidos políticos. Entre otras razones porque la solidaridad transmitida a través de las instituciones de resistencia afectaba a los aspectos más primarios y elementales de la sobrevivencia, tales como el salario o la jornada de trabajo; frente a objetivos secundarios como los de los derechos políticos, la educación y el sufragio universal.

Así pues, es natural que en la formación de los sindicatos modernos (Uniones alemanas, CGT, CGIL, UGT, CNT, etc.), la tradición histórica, la información acumulada y la memoria colectiva tengan un papel primordial. Es decir, que toda organización sindical moderna nace con una deuda con el pasado; incorpora una tradición cultural, organizativa y asimila un conjunto de costumbres. Ninguna es producto de una creación política o ideológica. Todas ellas lo son de la evolución de unas luchas anteriores con sus éxitos y sus fracasos.

Sin duda la construcción de los partidos socialistas se ve sometida a una herencia similar; sin embargo, como he comentado, su tradición es más secundaria, más cultural, e ideológica que primaria y elemental.

Por todo lo expuesto, es difícil hallar un sindicato moderno nacido exclusivamente de la iniciativa o de la influencia del partido socialista, sin tradiciones y costumbres. Los partidos socialistas deberán actuar, por norma general, sobre sociedades obreras y organizaciones sindicales preexistentes, e intentar reconducidas hacia sus presupuestos políticos e ideológicos. Es obvio que ello comportará unas relaciones diversas y a veces conflictivas entre los sindicatos y los partidos, incluso entre los que se declaren partidarios de unos mismos principios u orientación de pensamiento.

Estas diferentes relaciones entre partido y sindicato se establecerán condicionadas por la tradición histórica y cultural, por supuesto; pero también por la experiencia en la lucha; su peso y fuerza social organizada; su homogeneidad; por los recursos financieros de que dispongan el partido y el sindicato; por su respectiva capacidad de atracción; del éxito de sus propuestas; de la aptitud de sus dirigentes; de sus posibilidades de integración; de la flexibilidad en sus planeamien-

tos; del régimen de libertades políticas del Estado en el que actúan o la presión política a la que estén sometidos desde el poder.

En una primera aproximación, según la tipología formulada por Annie Kriegel ⁴ -un tanto rígida y sólo válida para los primeros años de los partidos socialistas, según mi criterio-, en los medios sindicalistas y socialistas existirían cuatro concepciones distintas de las relaciones recíprocas a establecer entre partido y sindicato.

En una primera las organizaciones sindicales poseen la iniciativa y son el fundamento de la organización política. Podría ejemplificarse con el dominio de las *Trade Unions* británicas sobre el Partido Laborista.

En una segunda se daría la circunstancia contraria, el partido sería el guía de los sindicatos y dirigiría su actividad según la estrategia y la táctica socialista, como en el caso alemán.

En una tercera se produce una fusión entre las fuerzas políticas socialistas, las sindicales e incluso las cooperativas, como el caso belga y algunos escandinavos.

Una cuarta significaría el desarraigo en paralelo del sindicalismo y el socialismo, negando, en algunos momentos, a competir para atraerse a los obreros, y el caso francés podría ser el ejemplo.

Sin lugar a dudas las relaciones entre partido y sindicatos en los casos alemán y francés merecen una particular consideración. En ambos casos se parte de una actitud similar del partido socialista respecto a los sindicatos. Sin embargo, el desarrollo del sindicalismo es distinto. Pero de nuevo hallamos una afinidad en el sentido de la fuerza mayor que adquieren, por razones distintas, los sindicatos.

1.1. *Partido y sindicato en Alemania*

Entre las diversas organizaciones sindicales alemanas, algunas de ellas de orientación cristiana, hallamos las Uniones Socialistas, en las cuales el partido es el guía político e ideológico y donde se observa el clásico ejemplo del diseño socialista respecto a los vínculos a establecer entre partido y sindicato.

Los sindicatos socialistas adquieren, inicialmente, su orientación bajo la disciplina del partido y se mantienen ajenos a toda acción política. En este caso advertimos la aplicación de la supremacía de la lucha política sobre la económica. Sin embargo, la tradición del sin-

⁴ KRIEDEL, A.: "La Segunda Internacional (1889-1914)", en la obra de DROZ, J. (dir.): *Historia general del socialismo*, vol. II, p. 559. Barcelona, 1979.

¿Reforma o revolución?

dicalismo moderno en Alemania era menor que la de otros países (Gran Bretaña o Francia) y el movimiento laselliano había manifestado su hostilidad al sindicalismo, pues según el mismo la mejora de la condición obrera sólo podía obtenerse previa democratización del Estado, conquistado a través del sufragio universal.

Desde la creación del Partido Obrero Socialdemócrata (SDAP) (Eisenach, 1869) y la posterior formación del Partido Obrero Socialista de Alemania (Gotha, 1875), el sindicalismo tuvo un soporte político socialista. Durante la época de las leyes bismarkianas contra el socialismo, las agrupaciones sindicales más antiguas tendieron a la concentración, a construir unas nuevas uniones corporativas a imagen y semejanza del proceso que seguían las centrales y patronales industriales y con el objetivo de poder negociar con fuerza la contratación colectiva. Estas diversas Uniones centrales se agruparán en 1890 en la Comisión Central de Sindicatos de Alemania, dirigida por Karl Legien.

Su creciente potencial humano y financiero facilitó su autonomía, y con su toma de posición con respecto a opciones de imprecisa asignación (política o sindical), como la huelga general, ejerció una clara influencia en las decisiones del partido y se convirtieron en una fuerza de apoyo a los sectores moderados y reformistas en el seno del partido. Las Uniones se transformaron en la más potente organización sindical continental y multiplicaron por 8,75 su número de afiliados entre 1892 y 1914 (en 1892: 237.094 afiliados, y en 1914: 2.075.759)⁵.

La Comisión Central tenía, en 1913, el doble de afiliados que el partido (SPD). Al mismo tiempo, respecto a las finanzas, cabe comentar que, en 1902, ingresaba 10 millones de marcos más que once años antes (1891); y las salidas aumentaron en el mismo periodo en 9 millones y medio. Sólo en 1902 los sindicatos ingresaron más de 11 millones de marcos y después de gastar poco más de 10 millones les quedaba, todavía, un fondo de 10 millones y cuarto⁶.

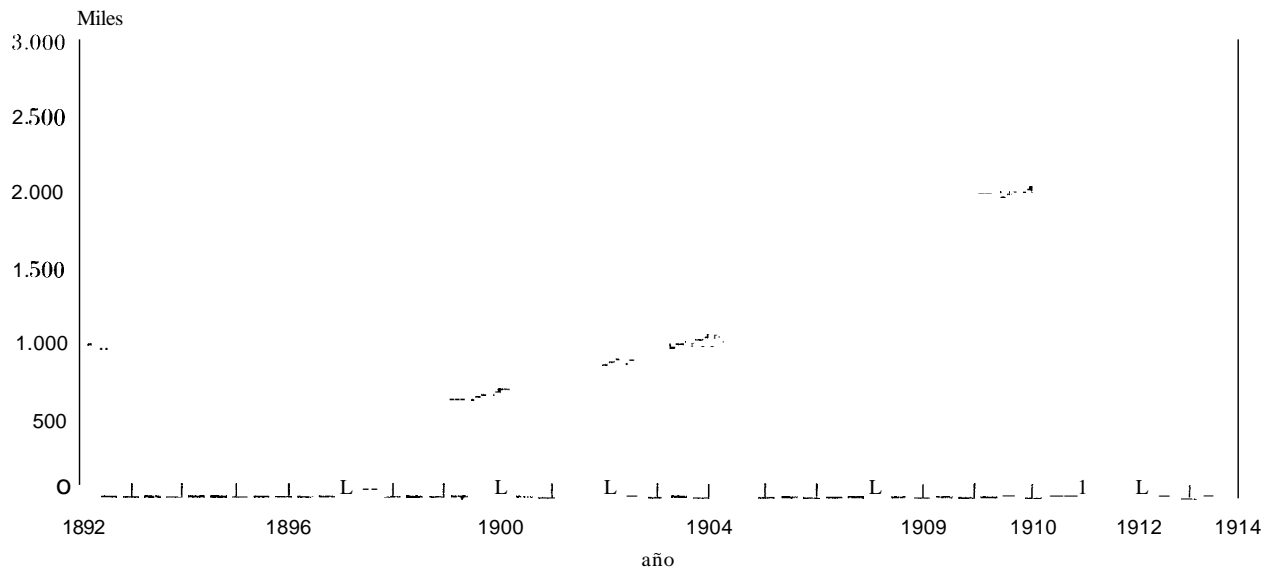
Esta ascensión del movimiento sindical es paralela al aumento de la conflictividad laboral. De 1900 a 1905 la tasa media de crecimiento anual de las huelgas es de un 21 por 100 y la del número de huelguistas de un 29 por 100⁷.

⁵ COOK, C., y PAXTON, T.: *European Political Facts, 1848-1918*, p. 321. Londres, 1978.

⁶ MEHRING, F.: *Storia della socialdemocrazia tedesca*, vol. III, p. 1393. Roma, 1974.

⁷ GHOLL, D.: "Intégration négative et attentisme révolutionnaire", en *Le Mouvement Social*, núm. 95, abril-junio 1976, p. 112.

GRAFICO 1
Afilación sindicatos socialistas
Alemania



Serie 1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por Cook & Paxtoll: *European Political Facts*.

Francesc Bonamusa

Durante este período destaca el año 1905 que se convierte en una fecha significativa en el movimiento socialista alemán. La combatividad sindicalista llega a altas cotas con la gran huelga minera en la cuenca del Rhur, sostenida durante unas seis semanas (enero-febrero de 1905) por más de 200.000 huelguistas. En conjunto en Alemania durante este año se realizaron más de dos mil trescientas huelgas y cierres patronales, con más de medio millón de huelguistas. Además, surgía con fuerza la lucha política, mediante grandes manifestaciones en pro de reformas electorales en Prusia y Sajonia⁸. Y, por último, la Revolución rusa reabría, en las filas de la socialdemocracia alemana, el debate de los sectores radicales encabezados por Rosa Luxemburg, Karl Liebknecht, Clara Zetkin, Frantz Mehring o el propio Kautsky.

El crecimiento de los sindicatos socialistas, a partir de la mitad de la década de 1890, es tal que se puede hablar de una *sindicalización creciente del movimiento obrero*. La correspondiente baja del porcentaje de sindicatos adscritos en el partido conduce a una despolitización de los sindicatos que provocó, en la práctica, una *sindicalización del partido*. Los cuadros del partido que realizaban tareas de dirección en los sindicatos, al surgir un conflicto originado por su doble afiliación, se inclinaron progresivamente por su adscripción sindical⁹.

August Bebel, máximo dirigente del partido, intenta promover, desde 1900, una solución a los conflictos de competencias que se anuncian. Propone la distinción entre *política de partido* y *política obrera*, es decir, política social, reglamentación del trabajo, etc., a la espera que el propio desarrollo de la lucha de clases facilitará una repolitización de los sindicatos, que no se realizará. Desde el congreso de Colonia (1893), los sindicatos se limitaban de forma exclusiva a la política social y a negociar los convenios colectivos. Toda actividad política estaba en manos del partido.

La fuerza y la potencia de estos sindicatos se desplegó ampliamente en el terreno político con el tema de la huelga general. Se habían opuesto a las acciones de un primero de mayo combativo temerosos de perder lo conseguido y, descartada la concepción anarquista de huelga general, se mostraron también radicalmente contrarios a una huelga general política. Así en el congreso de París de la Segunda Internacional (1900), el dirigente sindical alemán Karl Legien se

⁸ SALVADOHI, M. L.: "La socialdemocracia alemana y la revolución rusa de 1905", en la obra colectiva de HOBBSBAWM, HAUPT, MAREK, HACIONIEHI, STRADA, VIVANTI (dirs.): *Historia del marxismo*, vol. 5, p. 282. Barcelona.

⁹ CHOTII, D.: *op. cit.* p. 110.

oponía al francés Aristide Briand y cuatro años más tarde, en el de Amsterdam (agosto 1904), la delegación alemana sólo aceptaba la propuesta de la ponente holandesa Henriette Roland-Holst en el sentido de una utilización defensiva de la denominada *huelga de masas*.

Sin embargo, un mes después, en el congreso del partido (Bremen, septiembre de 1904), la dirección se oponía a la propuesta de Karl Liebknecht y de Clara Zetkin de incluir el tema de la huelga de masas en el orden del día del posterior congreso. Además, en el quinto congreso sindical de Colonia (mayo de 1905) se reafirmaba con dureza el rechazo a la huelga política de masas. Theodor Bömelburg, presidente de la Asociación de Trabajadores de la Construcción y ponente de la Comisión central de sindicatos, era diáfano y contundente al afirmar, con vítores de asentamiento por parte de los asistentes:

Ha costado enormes sacrificios alcanzar el actual nivel superior de poder. Pero para construir nuestra organización necesitamos tranquilidad en el movimiento obrero. Nuestros literatos se sientan simplemente y escriben. Eduard Bernstein, por ejemplo, no sabe ya cuánto debe desplazar a la derecha y al cabo de un tiempo se pone a debatir la huelga política de masas. Los literatos que hagan lo que gusten, pero con ello no hacen ningún servicio al movimiento obrero. Aquellos que hoy hablan tan ligeramente sobre la huelga política de masas, en la mayoría de los casos no tienen idea del movimiento obrero en la práctica 10.

Como se puede advertir era un duro ataque a los sectores radicales y a aquellos revisionistas que se habían *atrevido* a dar apoyo al uso de la huelga de masas, aunque sólo fuera para defender las libertades políticas, como había hecho Bernstein, meses antes, en el congreso de Bremen 11.

Por otra parte, la Revolución rusa había polarizado las actitudes en el seno del partido y las divergencias se endurecieron. Para el sector radical del partido el ejercicio de la huelga de masas en Rusia constituía una lección para la clase obrera alemana que debería organizar acciones ofensivas, al margen o en paralelo a la lucha parlamentaria del partido y de la lucha reivindicativa de los sindicatos.

A partir de todo ello las relaciones entre los sindicatos y el partido iban a pasar por un momento crítico, tal como se manifestó en los congresos del partido en Lena (1905) y en Mannheim (1906). En

10 KAJITSKY, K., y PANNEKOEK, A.: *Debate sobre la huelga de masas*, segunda parte, p. 145. Córdoba (Argentina), 1976.

11 LACAHDELLE, N.: *Huelga general y socialismo. Encuesta internacional*, pp. 225-226. Córdoba (Argentina), 1975.

Jena el tema central fue, precisamente, la huelga política de masas. August Bebel, ante la presión de los radicales del partido y con el interés de buscar una fórmula de compromiso, defendió la huelga de masas como instrumento defensivo, en particular ante la posibilidad de que se recortaran los derechos democráticos y relacionándola con la lucha por el sufragio universal. Ello en un clima de fuerte hostilidad de los sindicatos, expresada por el revisionista Eduard David y el máximo dirigente sindical Karl Legien contra las propuestas de Kautsky y de Rosa Luxemburg.

Finalmente, August Bebel consiguió un amplio apoyo a su resolución, por la que, sin mencionar el término de huelga política de masas, se acordaba “la utilización amplia de la interrupción masiva de la actividad laboral” como un medio de lucha efectivo para evitar agresiones contra “el derecho al sufragio universal, igual, directo y secreto”; o para “conquistar un derecho fundamental para la liberación de la clase obrera”¹².

Sin embargo, los sindicatos lanzaron una fuerte ofensiva contra el partido cuando la agitación en torno del sufragio universal en Sajonia y Prusia adquiriría dimensiones importantes (al tiempo que se extendía la influencia de la Revolución rusa) y ante las amenazas del canciller Von BüLow contra la socialdemocracia¹³. Bebel tuvo que hacer marcha atrás y se inclinó hacia las posturas sindicalistas.

Los sindicatos llegaron a disponer de mecanismos de poder sobre el partido y los utilizaron a lo largo de 1906. En febrero, en una reunión secreta de los dirigentes de los sindicatos y del partido, los primeros obligaron al partido a asumir el compromiso de impedir una huelga política de masas o tomar su dirección para reconducirla en el caso de que, a pesar de lo primero, se declarara. Los sindicatos darían su apoyo a estas acciones¹⁴. A partir de aquí los sindicatos manifestaron su oposición a que el partido les marcara sus directrices políticas y se iniciaba una dura ofensiva contra los sectores radicales del partido. Una ofensiva que culminó con una clara victoria de los sindicatos refrendada en el congreso de Mannheim (septiembre de 1906).

En este congreso, Bebel, en actitud defensiva, hacía referencia al mal uso que se hizo de las conversaciones secretas, e informales según él, mantenidas entre la Comisión Central de los sindicatos y la Presidencia del partido. Sostuvo que

¹² *Ibid.*, nota 13, p. 147.

¹³ LERMAN, K. A.: *The Chancellor as Courtier. Bernhard von BüLow and the Governance of Germany, 1900-1909*. Cambridge, 1990.

¹⁴ SALVADORI, M. L.: *op cit.*, p. 299.

una huelga general en Alemania, o bien en Prusia, significaría algo distinto que en cualquier otro país del mundo, que los poderes y organización a los cuales nosotros nos enfrentamos –de un lado la monarquía prusiana y la oligarquía terrateniente, del otro lado los barones de la industria rigurosamente organizados– podrían contrarrestar todo intento de una huelga de masas, con medios tan brutales que, si queremos dar ese paso, deberíamos estar mucho más organizados de lo que lo estamos actualmente y de lo que durante un largo período de tiempo aún estaremos.

Después de esto, Bebel advierte que los sindicatos dedujeron incorrectamente que respaldara sus posiciones, y que fuera contrario a toda huelga de masas. Más adelante afirmaba: “Yo considero la huelga de masas como la ‘ultima ratio’, el último pero pacífico instrumento de nuestro partido, como un medio de lucha que nosotros debemos aplicar con toda fuerza, disciplina y autocontrol, a fin de darle la forma que nosotros querramos, en interés del partido y del pueblo. Esto no podemos arriesgarlo aún con nuestra organización actual”. No cabe duda que Bebel hacía marcha atrás y cedía ante los sindicatos, dejando la posibilidad de una huelga de masas a las *calendas grecas* ¹⁵.

Por su parte, la intervención de Legien, en nombre de los sindicatos, fue de una dureza extrema. Aprovechó la debilidad de Bebel para acusarle que su defensa no era más que “el resultado de aferrarse a un medio de lucha sin estar seguro de que ha de poder ser utilizado inmediatamente”. Calificaba a los partidarios de la huelga general de *anarcosocialistas* y exponía que el partido debería agradecerles que hubieran impedido que “se extendiera entre los trabajadores el punto de vista antiparlamentario; que hubieran prevenido a los camaradas sindicalistas de no abandonar el trabajo de hormiga cotidiano por las veleidades de la huelga general anarquista”. Por fin, después de atacar a Kautsky, proclamaba la inexistencia de diferencias y la unidad entre partido y sindicatos. “Se trata simplemente de una disputa entre literatos”, concluía Legien insistiendo en las ideas manifestadas por Bomelburg en el congreso sindical de Colonia un año antes ¹⁶.

El congreso de Mannheim significaba la derrota de quienes, como Kautsky, defendían el papel dirigente del partido y la obediencia de los militantes sindicalistas a la disciplina del mismo. La actitud de

¹⁵ La intervención de August Bebel, extraída de las actas del congreso puede consultarse en *Debate sobre la huelga de masas*, segunda parte, pp. 171-189.

¹⁶ El discurso de Legien puede consultarse en “Debate sobre la huelga de masas”, *op cit.*, nota anterior, pp. 198-204.

Bebel y las posiciones de Legien significaban el reconocimiento de un poder de decisión a los sindicatos socialistas y similar al del partido en todas las cuestiones de importancia política. A pesar de las manifestaciones de protesta de un sector de la socialdemocracia encabezado por Rosa Luxemburg, que seguía defendiendo los principios programáticos de que los sindicatos eran un producto del partido y que su relación con él era la de una parte con el todo; la de la representación de unos intereses de grupo frente a los de la clase obrera y su emancipación¹⁷.

De hecho, si 1905 había significado un momento álgido de la ascendiente lucha sindical y rico en el debate sobre la utilización de la huelga general, significó también el inicio de una recesión en la tasa creciente de huelgas y de huelguistas. De 1905 a 1911 la tasa de crecimiento medio anual de huelgas bajó del 21 por 100, anteriormente citado para el período 1900-1905, a un 2 por 100, y el de huelguistas, del 29 por 100 a menos del 2 por 100¹⁸.

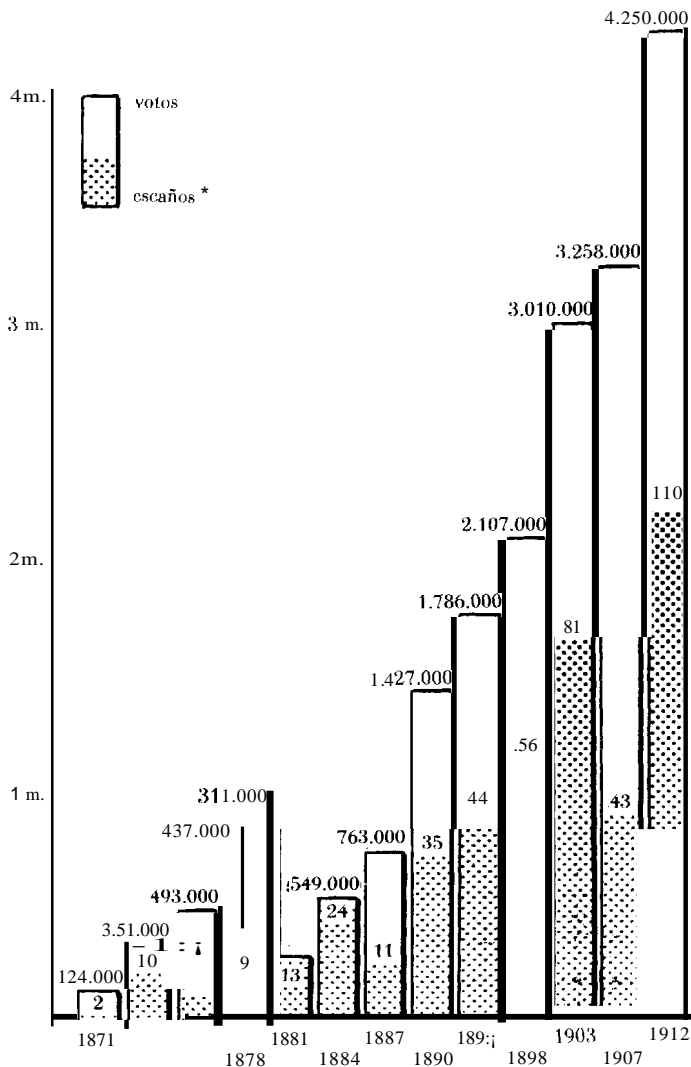
A partir de 1906-1907 el triunfo de la moderada actitud sindical, más el endurecimiento de las patronales y de la política represiva del Estado, impulsará el desarrollo de estrategias de adaptación, de integración, con una serie de métodos entre los cuales no se considerará la huelga. La negociación entre las organizaciones obreras y las patronales se convertirá en el eje de la política sindical. Todo ello repercutirá en una menor capacidad reivindicativa de los sindicatos y, por el contrario, con el surgimiento progresivo de acciones de masa espontáneas y de *huelgas salvajes* que provocarán, a menudo, contradicciones entre la base y la dirección sindical.

La pérdida de escaños de la socialdemocracia, en 1907, planteará en el seno del partido nuevos debates sobre temas antiguos. La discusión sobre la huelga general reaparecerá a partir de 1910, mediante un debate teórico con la intervención de Rosa Luxemburg, Kaustky, Pannekoek; pero sin las repercusiones políticas de este primer debate y centrado en la huelga de masas como medio para evitar una eventual conflagración mundial y a nivel internacional en abierta polémica con los socialistas franceses.

¹⁷ LUXEMBURG, R.: *Grève de masses, parti et syndicats*. París, 1964.

¹⁸ GROH, D.: *Op. cit.*, p.112.

GRAFICO 2
 Votos y escaños en el Reichstag conseguidos
 por el Partido Socialdemócrata Alemán



* De un total de 397 escaños (382 en 1871).

Fuente: Roger FLETCHER, *Revisionism & Empire. SocialismImperialis in Germany. 1897-1914.* George Allen & Unwin, Londres, 1984, p. 29.

1.2. Partido y sindicato en Francia

La autonomía sindical y la huelga general configuran el eje de las discusiones entre los sindicatos y las organizaciones políticas socialistas en Francia. Ante todo debemos indicar que las organizaciones sindicales y la lucha por su independencia tenían una tradición que se remonta a antes de la Comuna de París (1871). En la década de 1860 son varias e importantes las Cámaras sindicales y entre 1869-1870 surgen las primeras Federaciones de Cámaras sindicales. Unas con una base organizativa territorial y otras profesional. Pocos años después, en 1876, las Cámaras sindicales parisinas, en el marco de un movimiento mutualista, cooperativo y sindicalista, convocan un congreso nacional en el que se afirma su voluntad de independencia del Estado y de la ideología socialista.

Sin embargo, la incorporación de los colectivistas conllevó un desplazamiento de cooperativistas y mutualistas y un predominio de los guesdistas a partir del congreso de Marsella (1879). El guesdismo incorporaba de lleno los principios de la supremacía de la acción política sobre la economía y de la dependencia del sindicalismo respecto al partido político obrero. Principios que procedían básicamente de Alemania y otros países europeos, donde las organizaciones sindicales de orientación socialista, a las que debían afiliarse los militantes del partido, quedaban subordinadas a la estrategia y táctica del partido socialista.

La poca sensibilidad sindicalista de los guesdistas, su afán por combatir el anarquismo, la práctica de la autonomía sindical y la diversidad y riqueza de organizaciones y tradiciones políticas revolucionarias francesas, más el intervencionismo del gobierno Ferry, facilitó el mantenimiento de la independencia como principio irrenunciable del sindicalismo obrero a través de la creación de la Federación de las Bolsas de Trabajo (1892). Una organización dirigida por el anarquista F. Pelloutier que recogía los objetivos de las sociedades de resistencia, del mutualismo, dispuesta a ofrecer servicios diversos a sus afiliados y a realizar activas campañas de propaganda sindicalista.

Con el declive del terrorismo, la incorporación de anarquistas al movimiento sindical, la sustitución de conceptos como *propaganda por el hecho* o *individualismo* por los de *acción directa* y *huelga general*, se establecieron las bases de una ideología anarcosindicalista que gozaría de amplia influencia en el movimiento obrero francés; frente a un movimiento socialista fragmentado en diversas y muchas

veces opuestas organizaciones (guesdistas, vaillantistas, broussistas, allemanistas, blanquistas, socialistas independientes, etc.).

La formación de la CCT (1895), con el principio de independencia política de los sindicatos y con el predominio de los sindicalistas, significó una fuente permanente de conflicto con el Partido Obrero Francés (guesdista), que sostenía férreamente la subordinación de la vida sindical a la vida política, que entendía el sindicato como una organización profesional y que no reconocía al sindicalismo su pretensión de realizar la revolución social. Todo ello frente a una rica campaña de propuestas anarquistas y sindicalistas sobre la huelga general. Es una época de esplendor en el sindicalismo revolucionario que se prolongará hasta la década de 1920 con un largo debate en el seno de la Internacional Comunista, protagonizado por Pierre Monatte, Alfred Rosmer, y con la creación de los Comités Sindicalistas Revolucionarios.

Por otra parte, la posición de los socialistas independientes respecto a la huelga general es diversa; distinta según la personalidad de cada uno de ellos. Junto a las actitudes partidarias de una colaboración con el gobierno republicano, como la de Millerand, tenemos las de Briand y Jaurés.

La propaganda sindicalista sobre la huelga general penetró en las filas socialistas a través de las indeterminadas fronteras del pensamiento a las que ya he aludido en otras ocasiones. Un ejemplo representativo de esta penetración entre los socialistas independientes la tenemos con Arístides Briand, diputado por Saint-Etienne y apodado por los guesdistas *general huelguista*. En el congreso general de las organizaciones socialistas francesas (diciembre de 1899) se muestra contrario a toda huelga parcial para afirmar que "es imposible, desde el punto de vista económico al menos, no ser partidario de la huelga general cuando uno lo es de la organización sindical". Con una actitud voluntarista defiende la huelga general como el medio que puede "apresurar la marcha de la revolución". Alienta a la necesidad de ir a la lucha no sólo con la papeleta del voto, sino también con el pico o el fusil. Defiende la posibilidad de la huelga general porque se extiende a todas las regiones, ciudades y pueblos y evita el aislamiento que se produjo en otras ocasiones históricas, como en la Comuna de París. Y afirma que el ejército, formado por gente del pueblo, se resistirá a reprimir a los trabajadores. Es un discurso simple, emotivo, ingenuo; pero afligido, triste. "El hombre nunca se vuelca a la insurrección con el corazón alegre. En el momento en que abandona su casa para tomar parte en la lucha y exponerse a la muerte se halla

¿Reforma () revolución?

sujetado por sentimientos que lo disputan a la insurrección y 10 retienen en el hogar”, asegura Briand¹⁹.

En el mismo seno del socialismo independiente, desde una perspectiva opuesta tenemos la voz alegre, pacifista y racional de Jean Jaurés, diputado por el Tarn. Frente a las citas de Briand relacionando la revolución con la muerte, Jaurés expone que “toda revolución supone una exaltación de la vida”. El es quien, en 1901, desde las filas socialistas, expone las primeras objeciones rigurosas y articuladas a la huelga general. El propio secretario general de la CGT, Guérard, reconoció que por primera vez se planteaba una crítica estructurada.

Jaurés, primero desde las páginas de *La Petite République* (29 de agosto de 1901) Y después con la edición del folleto *Etudes socialistes* (noviembre de 1901), muestra su escepticismo ante la necesaria unanimidad de la clase obrera que exige la huelga general, entre otras razones por su diversidad y dispersión. A partir de aquí analiza los diversos efectos que puede producir la parálisis progresiva de los diversos sectores de la producción; entre ellos el gran malestar que significará el “aumento de la miseria y del hambre” entre la propia clase obrera y el correspondiente surgimiento de la violencia con la inevitable respuesta violenta de “los guardianes enloquecidos del sistema capitalista”. Por consiguiente, la huelga general adquirirá un carácter revolucionario. Esta es la idea de los que defienden la huelga general, afirma Jaurés.

Pero ello, según el propio Jaurés, no tiene probabilidad de éxito. “En primer lugar, la clase obrera no se subleva por una fórmula general, como es el advenimiento del comunismo”, afirma. Los defensores de la huelga general, que lo saben, recurren a la argucia de utilizar unas reformas concretas para desencadenar un mecanismo que lleve a la clase obrera indefectiblemente hacia la revolución. Este procedimiento es, según Jaurés, contrario a la misma idea de revolución, que en una democracia exige necesariamente tener conciencia de lo que se realiza. “No hay ni puede haber revolución sino allí donde hay conciencia”, puntualiza. Este engaño significará el retroceso del empuje obrero.

Por otra parte, no necesariamente la huelga general, aunque sea revolucionaria, hará capitular el sistema capitalista.

¹⁹ El discurso completo se halla en BRIAND, A.: *La huelga general y la revolución*. Barcelona. La cita corresponde a la p. 14. También se halla parte del discurso en LAGARDELLE, H.: *op cit.*, pp. 91-95.

“La sociedad burguesa opondrá una resistencia proporcionada a la importancia de los intereses puestos en juego”, escribe Jaurés. Así pues, ante la huelga general, que

le pedirá un sacrificio completo opondrá una resistencia completa. Además, por muy poderosos que sean los efectos de la huelga, no lo serán más que los de las grandes guerras y no necesariamente significan el derrumbe de la sociedad. Se puede tomar por el hambre y por la fuerza una ciudad; no se toma de igual modo una sociedad entera,

escribe dando ejemplos de la Revolución francesa y de la Comuna de París. Por otra parte, la huelga general debe obtener el éxito a la primera vez, pues de lo contrario dejará a la clase obrera totalmente desarmada frente a un sistema capitalista “armado de un furor implacable” que ejercerá con gran dureza la represión política y social. Finalmente, para Jaurés “la huelga general es una advertencia peligrosa para las clases privilegiadas, más que un medio de liberación para las clases explotadas”, y para el socialismo no hay más método soberano que conquistar legalmente la mayoría ²⁰.

Entre las demás corrientes socialistas los blanquistas y llemanistas, por ejemplo, coincidían en aspectos básicos e incluso ofrecieron brillantes defensores de la huelga general y dirigentes importantes a la CCT.

Hasta la unificación de los partidos socialistas con la formación de la SFIO (1905) y el congreso de Amiens de la CCT (1906), incluso en el propio congreso sindical, los socialistas y en particular sus genuinos representantes, los guesdistas, defensores de las tesis clásicas del socialismo respecto al papel del sindicalismo, se vieron relegados a una influencia menor y las recíprocas relaciones fueron rígidas. A partir de la derrota guesdista en Amiens y de la pérdida de su papel protagonista y de su influencia en el seno del socialismo y del partido (SFIO), las relaciones entre éste y la CCT, aunque difíciles, mejoraron.

²⁰ JAURÉS, T.: *La classe ouvrière*. Textos reogidos y presentados por REBÉRIOUX, M., y MASPERÓ, F., pp. 95-112. París, 1976.

El texto de JAURÉS, J., editado en noviembre de 1901 en el folleto *Etudes socialistes*, fue publicado en castellano bajo el título de “Huelga general y revolución”, dentro del folleto *La ruta del socialismo*, documentos políticos, año I, núm. 11, pp. 43-45. Madrid, S. A. Paradójicamente, años más tarde, Jaurés, calificado de reformista, defenderá la utilización de la huelga general ante una posible guerra mundial frente a los alemanes y fue asesinado horas antes del inicio de la guerra. El dirigente socialista más representativo del dogmatismo, Jules Guesde, pasará a formar parte del gobierno encabezado por un antiguo socialista independiente, Viviani. Aristide Briano, será Ministro de Justicia, Jefe de gobierno y Premio Nobel de la Paz.

El debilitamiento de los guesdistas significó el aumento de prestigio de Edouard Vaillant y de Jean Jaurés. El primero, de tradición blanquista, mantenía buenas relaciones con sus antiguos correligionarios, entre los que figuraba el nuevo secretario general de la CGT, Victor Griffuelhes. Defendía la idea favorable a la independencia sindical y sostenía una coordinación entre ambas organizaciones. Se convirtió en el defensor de la CGT y del sindicalismo revolucionario dentro del partido.

Jean Jaurés substituyó progresivamente a Vaillant en este papel de defensor y, muy sensible al movimiento sindical, pues su apoyo político y su conversión al socialismo procedían del movimiento sindical minero y vidriero de Carmaux, llegó a defender al sindicalismo y la huelga en la Cámara de Diputados incluso en momentos de gran dureza social y frente a jefes de gobierno como Georges Clemenceau y Aristide Briand, vehemente defensor, años antes, de la huelga general.

Uno de los cambios fundamentales en las relaciones del partido con el sindicalismo se dará en el congreso de la SFIO de Limoges (1906). Realizado poco después del de la CGT de Amiens y sin olvidar que, por estas fechas, la fuerza organizada de la CGT era casi seis veces mayor que la del partido. En efecto, Vaillant y Jaurés formaron en Limoges un frente común contra el dogmatismo y el interés de Guesde en tutelar y adoctrinar en el socialismo a la organización sindical. Un frente común de respeto a la independencia sindical y a su libertad para definir y ejercer su acción sindical revolucionaria.

Vaillant afirma que sólo por la base podrá llegarse al paralelismo de la acción entre partido y sindicato (SFIO-CGT); que la unidad obrera se realizará en la práctica y que no deben establecerse relaciones que todavía no son posibles. Por lo tanto, el partido debe contentarse en hacer una declaración parecida a la del congreso sindical de Amiens, "reconociendo la autonomía de la CGT, y su derecho a definir y ejercer su acción sindical revolucionaria" y secundar la acción sindical en el primero de mayo e incluso en la huelga general.

Frente a la insistencia de Guesde en señalar que fuera del partido no hay transformación posible de la sociedad, Jaurés negó a afirmar que "se alegraba de ver que los sindicatos franceses fueran más aná de la acción reformista y corporativa y se asignaran como principio la supresión, la entera transformación de la propiedad y de la sociedad capitalista, a través de la organización y la preparación de la huelga general".

Jaurés, en su intento de mantener una buena relación con los sindicatos, asegura que la CCT al propugnar -en la declaración de Amiens- que el principio supremo del sindicalismo es la emancipación integral de los trabajadores, junto a la independencia de todos los partidos políticos, lo que de hecho hacía era romper los puentes con todos los otros partidos y construir el puente con el Partido socialista, al coincidir ambos en la defensa de todas las reformas útiles a la clase obrera y con el mismo principio supremo ²¹.

La actitud de Vaillant y Jaurés se materializó en la aprobación, en el mismo congreso, de la denominada *Motion du Tarn*. En ella se afirma que "la clase obrera sólo podrá liberarse completamente a través de la fuerza combinada de la acción política y de la acción sindical, por el sindicalismo hacia la huelga general y por la conquista del poder político hacia la expropiación general del capitalismo". Para ello se aprueba la autonomía entre partido y sindicato y se garantiza una libre cooperación entre los dos organismos a partir de la existencia de la concordancia fundamental en el objetivo (la emancipación completa de la clase obrera), sin confusión, sin subordinación y sin desconfianza ²².

La huelga general seguirá presente en los debates socialistas franceses, pero progresivamente y a nivel internacional se centrará en su uso como medio de prevención y de respuesta a una guerra mundial. Vaillant y Jaurés defendereán frente a Bebel y los socialistas alemanes, ya desde el congreso de Stuttgart (1907), la necesidad de utilizar todos los medios para evitar una guerra mundial: intervenciones parlamentarias, agitación pública y manifestaciones populares hasta la huelga general obrera y la insurrección.

Es de sobra conocido que no sólo no se evitó la guerra mundial, sino que los socialistas alemanes votaron a favor de conceder créditos de guerra al gobierno del Reich; que los socialistas accedieron al gobierno de la sociedad capitalista durante y después de la primera guerra mundial en diversos países y que la Internacional Socialista sufrió un grave y decisivo revés. A partir de este momento, la huelga general se convertirá en un instrumento de los sectores a la izquierda de los partidos socialistas.

²¹ Fragmentos de los discursos de Vaillant, Guesde y Jaurés pueden consultarse en DIJBIEFF, H.: *Le syndicalisme révolutionnaire*, pp. 118-124. París, 1969.

²² La "Motion du Taro" completa en DUBIEFF, 11.: *op. cit.*, pp. 124-125.

2. La huelga general y el sufragio universal

El movimiento socialista recoge la herencia de la lucha por el sufragio universal de los diversos movimientos liberales radicales y democráticos europeos de la década de 1860 como el Partido Nacional Liberal alemán o el Manifiesto francés de Belleville (1869)²³. Introduce medios de lucha extraparlamentarios como la huelga general y provocan las tensiones ya comentadas entre partidos y sindicatos.

Las huelgas de masas más representativas de las realizadas para la conquista del sufragio universal son, quizá, las de Bélgica y Austria. Eduard Bernstein ya lo manifestaba así, en 1904, al afirmar en el congreso de Bremen que "Bélgica y Austria han demostrado que, cuando se presentan ciertas condiciones, la huelga de masas es un excelente medio para apoyar un movimiento de reivindicación de derechos políticos" 24.

2.1. La huelga general en Bélgica

Bélgica es quizá un ejemplo de las limitaciones que suponen los marcos estatales para examinar el crecimiento industrial europeo. Los mecanismos que la transformaron en uno de los países más industrializados del mundo en la primera mitad del siglo XIX se desarrollaron a partir del último tercio del siglo XVIII y a través de cuatro regímenes políticos distintos: el Antiguo régimen, con su diversidad de Estados; el Imperio francés (1795-1815); la monarquía holandesa, que reúne el conjunto de Países Bajos y el Principado de Lieja (1815-30), y el nuevo Estado belga, surgido de la revolución de 1830, de marcado carácter unitario y con centro en Bruselas²⁵.

El rápido avance de la revolución industrial se basó, por una parte, en las ricas cuencas carboníferas de Valonia, las de los ríos Mosa y Sambre; desde el norte de Francia hasta el Rhur (Borinage, Charleroi, Centro —entre las dos regiones anteriores— y Lieja). Con una industria de la minería del carbón de las más antiguas de Europa (Bo-

²³ BONAMUHA, F.: "Partidos socialista y reformismo", en la obra *Revolució i socialisme*, Coloquio Internacional, 14-16 de diciembre de 1989, vol. I, pp. 32-34. Barcelona, 1990.

²⁴ LAGARDELLE, H.: *op. cit.*, p. 225.

²⁵ LEBRUN, P.: "La revolución industrial belga: un análisis en términos de estructura genética", en la obra colectiva *La revolución industrial*, pp. 75 Y 82. Barcelona, 1988.

rinage y Lieja, s. XIII) y una industria del metal en la cuenca del Mosa que se remonta a la prehistoria. Por otra parte, la tradicional industria textil de Flandes, la del lino y la de los hilados y tejidos de algodón con centro en Gante, además de la industria lanera de Verviers ²⁶.

Un Estado intervencionista, una banca activa y una desarrollada red de ferrocarriles convertirán Bélgica en la primera potencia industrial del continente durante la década de 1840. Sin embargo, este acelerado crecimiento industrial, la polarización de los productos y recursos y el papel desempeñado por las instituciones de Estado, en particular, durante el período de gobierno francés, contribuyeron a provocar fuertes desequilibrios nacionales y sociales durante todo el siglo XIX. El nuevo Estado surgirá en el marco de un triple enfrentamiento: nacional (valones-flamencos), político (clericales-liberales) y social (patronos-obreros). Según afirma Scholl, "a menudo fueron los flamencos y los obreros los que salieron perdiendo" ²⁷.

En efecto, la tradicional industria textil de Flandes deberá soportar en los primeros años del siglo XIX la competencia inglesa. Los niños trabajarán a partir de los nueve y diez años para poder bajar precios en los productos textiles. El período de gobierno francés dejó huella después de la revolución de 1830. Los cargos de responsabilidad y dirección política y económica habrán surgido de las escuelas francesas, los patronos hablan francés. La causa flamenca deberá esperar a la generación formada en las escuelas orangistas (1815-30). Sin embargo, todavía la formación francesa será predominante como podemos observar con el caso de César De Paepe, flamenco y destacado dirigente socialista, que cursó sus estudios en francés en el colegio de los jesuitas y en la Universidad de Bruselas durante la década de 1850, y mientras se afiliaba a la sociedad socialista flamenca *Vlamingen vooruit!* (*¡Flamencos, adelante!*) ²⁸. Si a ello añadimos las plagas que provocan la caída de la producción de la patata hacia 1845 y el aumento extraordinario del precio del pan hacia 1851, observaremos que gran parte de la sociedad flamenca se halla sumida durante unas décadas a una doble opresión material y cultural que junto a las causas naturales nos ofrece un estado de miseria que se

²⁶ DIHONDT, T., y BRUWIER, M.: "La revolución industrial en los Países Bajos, 1700-1914", en la obra de CIPOLLA, C. M. (ed.), *Historia económica de Europa*, vol. 4, pp. 342-343 Y366. Barcelona, 1982.

²⁷ SCHOLL, S. H. (ed.): *Historia del movimiento obrero cristiano*, Ed. Estela, p. 148. Barcelona, 1964.

²⁸ *Entre Marx et Bakounine: Cesar de Paepe. Correspondance*. Texto de presentación y notas por DANDOIS, B., pp. 18 Y187. París, 1974.

observa con la gran emigración y con el tercio de población que vive de la beneficencia pública y privada. Aspecto éste que se extiende a zonas donde no actúan los mecanismos del nuevo desarrollo industrial basado en la minería y la siderurgia, como es Namur.

Así pues, en Flandes, con una larga tradición de asociación obrera, la lucha por el socialismo tendrá una estrecha relación con la lucha por la emancipación del pueblo flamenco. A menudo, todavía a finales de la década de 1860 entre los medios socialistas flamencos se repetirá que la creación del Estado belga había sido un error. El propio De Paepe expone, en 1867 y en Ginebra, ante la *Liga de la paz y la libertad* que deberían reunirse la totalidad de los Países Bajos; reemprender la obra del siglo XVI, “*brusquement arretéé chez nous par les buchers de Philippe II et du duc d'Albe*”²⁹.

Las primeras asociaciones sindicales surgen en Flandes con un proletario industrial de más tradición, pero los sectores más combativos los hallaremos en Valonia a partir del fuerte crecimiento de la industria metalúrgica en la segunda mitad del siglo XIX y que conlleva el surgimiento de un proletariado más reciente, sin tradición industrial y con una mayor combinación de socialistas marxistas y anarquistas. Es común a todos ellos, sin embargo, una resistencia al Estado, a la centralización política y administrativa. Los socialistas flamencos por la cuestión nacional, los libertarios, mayoritariamente en Valonia, por razones ideológicas. Por todo ello, la estructura organizativa de la AIT facilita un elemento inicial de reunión entre obreros flamencos y valones, sobre todo durante 1868 con un gran número de huelgas, la creación de un Consejo general de las secciones belgas y la celebración en Bruselas del tercer congreso de la AIT. Las divergencias surgirán ahora fundamentalmente entre marxistas y bakuninistas y los socialistas flamencos serán los primeros en organizar un partido político, con un programa directamente inspirado en el elaborado por la socialdemocracia alemana en el congreso de Gotha (1875)³⁰.

En el marco de un gobierno liberal (1878-84), en abril de 1879, se celebrará el congreso del Partido socialista belga y cuya estructura será la adoptada seis años más tarde por el Partido Obrero Belga (POB). Desde el primer momento el Partido socialista abrirá un amplio movimiento para la obtención del sufragio universal. En diciembre de 1879 se hará público un Manifiesto firmado por los máximos dirigentes del partido (De Paepe, Duverger, Bertrand, Anseele y

²⁹ *Ibid.*, p. 18.

³⁰ *Ibid.*, pp. 40-41.

otros). Durante los tres años siguientes se creaba un Comité central con vistas a las elecciones legislativas de junio de 1880, una Liga nacional para la reforma electoral (1881), la Unión Democrática (1882) Y se traducían las obras de Lassalle, todo ello en el marco de un amplio movimiento para luchar por el sufragio universal³¹, que contaba también con el papel destacado de las sociedades y ligas librepensadoras y republicanas y las cooperativas que actuaron de instituciones articuladoras de una amplia agitación civil frente a la fuerza del Partido católico en el poder de 1870 a 1878 y de 1884 a 1914.

Frente al sindicalismo cristiano, que empezará a disponer de fuerza a partir de la década de 1890, el impulso de los socialistas durante el período liberal, y en el marco de una fuerte agitación contra la forma monárquica de gobierno, significó una fuerte oposición al Partido católico; sustrajo espacio político a los liberales y arrancó del Estado una muy amplia aunque, a veces, poco efectiva legislación social durante el período 1887-1905, referida a mínimos de edad para el trabajo, accidentes, seguros y organismos de control.

La fundación del Partido Obrero Belga (POB) en 1885 y el estallido de violencia social desencadenado en la región de Lieja, al año siguiente, abren un nuevo período en la lucha del obrerismo belga, caracterizado por una cierta polarización y el subsiguiente contencioso entre los sectores partidarios de la acción directa, de la huelga general y las marchas sobre Bruselas y aquellos que plantean, como objetivo político básico, la lucha por el sufragio universal. En el seno mismo del POB el sector encabezado por Alfred Defuisseaux -excluido del Consejo general del partido en abril de 1897- defendió en el congreso de Mons (agosto 1887) una actitud radical que, si bien fue derrotada, consiguió que se acordara que la huelga general era un medio a disposición de los obreros para forzar al gobierno a aceptar "el sufragio universal y las reformas económicas" y que, debido a la necesidad de organizarla bien, el "partido obrero efectuará la propaganda necesaria entre los trabajadores para hacer realidad la huelga general lo más pronto posible"³².

La llamada a la huelga general se realizará en diversos territorios de Valonia, en particular entre los mineros de Charleroi y el Borinage. La extensión del movimiento obligará a un funcionamiento selectivo de las cajas de resistencia y al Consejo general del partido a endurecer sus posiciones respecto a la demanda del sufragio universal para no perder la iniciativa política. El congreso de diciembre de 1892

³¹ *Ibid.*, pp. 42-44.

³² LEFRANC, G.: *Grèves d'hier et d'aujourd'hui*, pp. 50-51. París, 1970.

se dedicó sólo al tema de la relación entre el sufragio universal y la huelga general, y se propuso utilizar esta medida de forma inmediata si el Parlamento no asumía aquella petición después de realizar un referéndum favorable al sufragio universal. El 10 de abril, a la vigilia de que el Parlamento entrara a debatir el sufragio universal masculino, los mineros de Borinage iniciaban una huelga, y después de que el Parlamento rehusara aprobarlo, el Consejo general del partido lanzaba la consigna de la huelga general. El 12 de abril la huelga era general en los sectores de la metalurgia, del libro y de la madera de Bruselas, en todas las cuencas mineras de Valonia y se extendía a Lovaina y las regiones flamencas de Gante y Amberes. La violencia hizo acto de presencia, dejando tras de sí a más de tres decenas de muertos y heridos³³.

El camino insurreccional por el que se inclinaba la huelga general hizo que los dirigentes socialistas accedieran a la propuesta liberal de aceptar la sustitución del voto censitario por el voto plural a partir de los veinticinco años. Se trataba de la introducción de elementos censitarios y de capacidad cultural en el sufragio universal; a partir de los cuales los padres de familia de más de treinta y cinco años y pagando al menos cinco francos de contribución, los propietarios, los funcionarios y los profesores de enseñanza media o superior disponían de un doble o triple voto. El 18 de abril era aceptado por el Parlamento el voto plural y al día siguiente el Consejo general del partido ordenaba el fin de la huelga general. Se trataba, pues, de un éxito que significaría al año siguiente la obtención de cerca de un cuarto de millón de votos y la entrada en el Parlamento de 28 diputados socialistas.

Entre la huelga general de 1893 y la de 1902 deben considerarse varios aspectos. En primer lugar, Bélgica se halla inmersa de lleno en una guerra colonial (1897-1900) derivada de la conquista del Congo iniciada en 1885. En segundo lugar, sigue el crecimiento destacado de la población y el incremento constante de la producción. En tercer lugar la difusión de la doctrina social de la Iglesia católica ha articulado asociaciones de tipo sindical.

Todo ello enriqueció la vida sindical y obrera, de forma que de 1900 a 1910 casi se triplicó la afiliación y la actividad sindical. Como resultado de ello observamos que en el quinquenio 1901-1905 el número de jornadas no trabajadas fue de casi dos millones y medio, tres veces más que en el quinquenio anterior. Ahora bien, con un número menor de conflictos (94 frente a 122), de 10 cual podemos suponer

³³ *[ibid.]*, pp. 52-53.

que la incidencia de la huelga general de 1902 fue considerable ³⁴.

En efecto, Emilio Vandervelde, destacado dirigente socialista, escribía que

la huelga para el sufragio universal que se termina en el momento en que escribimos estas líneas es, desde el punto de vista de los participantes, la más formidable que se ha conocido en Bélgica. Durante una semana más de trescientos mil hombres han abandonado el trabajo por motivos puramente políticos... ³⁵.

Sin embargo, el resultado de la huelga se saldó con un fracaso.

Años después de la revisión electoral de 1893, los liberales y el joven partido demócrata-cristiano se incorporaron progresivamente a la lucha por el sufragio universal puro y simple (un hombre, un voto) y se organizaron diversas manifestaciones en Amberes, Gante, Lieja y Bruselas. Ante la actitud del partido clerical, que no estaba dispuesto a ceder, los parlamentarios socialistas intentaron llegar a un acuerdo con los liberales renunciando al sufragio femenino; pero el partido se vio de nuevo impulsado y desbordado por un obrerismo combativo, sobre todo en Valonia, y que incluso había generado diversos actos de terrorismo. A pesar de la oposición de los liberales, a primeros de abril de 1902 y con ocasión del debate sobre la reforma electoral en el Parlamento, el partido invitaba a los trabajadores a la huelga general para el día 14. Sin embargo, dos días antes en Bruselas un pequeño altercado se había cobrado dos muertos y varios heridos y durante este día y el siguiente se extendió la huelga en la zona de Verviers, en el *Centro* (la zona minera entre Borinage y Charleroi) y la región de Lieja con la incorporación de reivindicaciones económicas -particularmente incrementos salariales- a la exigencia del sufragio universal. Ante el inicio de la huelga, la dirección del partido se vio impulsada a aceptar la realidad y se puso a la cabeza del movimiento mediante la consigna de *la huelga general hasta la victoria*. Ello le permitió poder dirigir, encauzar y parar la huelga una semana después.

El 14 de abril se leía en *Le Peuple*, de Bruselas, órgano central de los socialistas, lo siguiente:

³⁴ COOK, C., y PAXTON, J.: *European Political Facts*, 1848-1918, pp. 316-325. Londres, 1978.

³⁵ VANDERVELDE, E.: "La huelga general en Bélgica", en la obra del mismo autor *El socialismo agrícola*. Traducción del Centro Editorial Presa, p. 14. Barcelona, S. A.

Se dice que el gobierno está decidido a mantenerse hasta el fin. Y por eso la huelga general acaba de ser proclamada en todo el país, no por los órganos políticos del partido, sino por sus órganos económicos; no por sus diputados, sino por sus delegados sindicales. Es el mismo proletariado organizado que, no viendo otros medios para vencer, acaba de decidir solemnemente interrumpir el trabajo en todas partes ³⁶.

La huelga general tuvo una gran incidencia en todo el país y fue seguida masivamente en las cuencas mineras y metalúrgicas de Valonia, movilizando a más de trescientos mil trabajadores y con un elevado número de muertos y heridos en el barrio de las MaroUes de Bruselas, en Houdeng y en Lovaina, donde el día 18 se contabilizaron seis obreros muertos por los gendarmes. El mismo día, el Parlamento se negó a revisar la Constitución y el partido socialista decidía proseguir con la huelga y en contacto con los liberales que esperaban la intervención del rey para disolver las Cámaras y convocar nuevas elecciones. Sin embargo, al no darse tampoco esta posibilidad, el domingo, día 20, mientras *Le Peuple* aseguraba que “continuar la huelga general es salvar el sufragio universal” ³⁷, el Consejo general del partido reunido en Bruselas decidía suspender el movimiento con el asentimiento mayoritario de las delegaciones flamencas y la oposición del Borinage.

Vandervelde afirma poco después de la huelga que en la medida que ésta avanzaba y la represión militar crecía, se planteaba que

para hacer movimientos insurreccionales es muy pronto o muy tarde. Muy pronto, porque a pesar de los incontrolables y significativos progresos de la propaganda socialista en el ejército, no tenemos todavía el derecho de contar con la tropa, que vacilaría tal vez a obedecer; pero que vacilaría más probablemente a rehusar de obedecer.

Muy tarde, porque ya no estamos en los tiempos en que como en 1830 y 1840 los insurrectos no se encontraban frente a frente de soldados apenas mejor armados, en condiciones de inferioridad absoluta. Actualmente, al contrario, la desproporción de las fuerzas es manifiesta, y mientras que los que disponen del poder no retroceden ante la responsabilidad moral de un asesinato, el triunfo de los movimientos de la calle se hace radicalmente imposible.

³⁶ LEFRANC, G.: *op. cit.*, p. 55. LUXEMBURG, R.: “La causa de la derrota”, en PARVUS; FRÖLICH, P.; VANDERVELDE, E.; MEHRING, F.; LUXEMBURG, R., y KAUTSKY, K.: *Debate sobre la huelga de masas*, primera parte, pp. 85-86. Córdoba (Argentina), 1975.

³⁷ LUXEMBURG, R.: *op. cit.*, p. 86.

Por ello, sigue Vandervelde, ante la imposibilidad de un golpe de fuerza el partido había proclamado la huelga general, por ser una acción *lga y de* no menor fuerza³⁸.

La huelga general de 1902 suscitó un vivo debate en el socialismo internacional, en el que intervinieron fundamentalmente Rosa Luxemburg, Franz Mehring y Emilio Vandervelde, y el periódico de la socialdemocracia alemana *Die Neue Zeit*, dirigido por Karl Kautsky, se convirtió en el medio idóneo para la exposición de la controversia. El eje de la misma fue la actitud del partido obrero con respecto a los liberales.

A pesar del fracaso de la huelga de 1902 Bélgica vio todavía una tercera huelga general de nueve días en abril de 1913, preparada por una campaña de nueve meses, y que obtuvo la promesa del gobierno de revisar la Constitución con la introducción del sufragio universal. El 4 de agosto se iniciaba la invasión alemana y por fin, después de la guerra mundial, el 6 de mayo de 1919 se establecía el sufragio universal.

2.2. *La huelga general en Austria*

Después de las revoluciones de 1848 y el período de represión posterior, el régimen neoabsolutista, basado en el ejército, la policía, la administración y la Iglesia católica y, a partir de la muerte del príncipe Schwarzenberg (1852), dirigido de hecho por el ex revolucionario Alexandre Bach, obtuvo resultados importantes en el desarrollo económico. Estos resultados se vieron favorecidos debido a la abolición del trabajo obligatorio y gratuito y a la eliminación de restos de cargas feudales durante la Revolución. La agricultura hizo progresos extraordinarios en base a las grandes propiedades de la llanura húngara y de Bohemia; la industria prosperó y se contruyeron las principales líneas ferroviarias.

Sin embargo, el desequilibrio debido a las dificultades de ordenar un Estado multinacional continuaba siendo uno de los problemas más graves del Imperio. Los húngaros habían sido vencidos por una entente de los ejércitos austriacos y rusos, después de más de un año de revolución y guerra reprimidos política y socialmente después. Pero el problema no se había resuelto. El nacionalismo checo, recuperado del bombardeo de Praga de 1848, crecía con fuerza. Croatas, eslovacos y rumanos mantenían su contencioso con Austria y con

³⁸ VANDERVELDE, E.: *op. cit.*, p. 24.

Hungría en particular. Los italianos de la Lombardía y el Veneto se orientaban hacia el proceso de unificación encabezado por los piemonteses.

La derrota de Solferino frente a los italianos (1859) precipitó la caída del régimen neoabsolutista; y la de Sadowa frente a los prusianos (1866) aceleró la necesidad de buscar un acuerdo institucional entre Austria y Hungría. Austria dejaba de ser una potencia alemana e italiana después de los tratados de Praga y de Viena (1866) con los prusianos y los italianos, respectivamente. Con la liquidación de la Confederación Germánica, los alemanes austriacos perdían su situación de privilegio político dentro del propio Imperio austriaco. Las relaciones entre las dos partes del mismo (Austria-Hungría) exigían una reconsideración, más cuando, desplazados de poder y reconocimiento en los territorios alemanes del centro de Europa, toda posibilidad de extensión territorial y de recuperación del prestigio sólo podía dirigirse hacia el Este y el Sur, hacia los territorios turcos y balcánicos, y ello sólo podía realizarse a través de Hungría.

Fruto de todo ello fue el Compromiso de 1867 y la instauración de una Monarquía dual. Acuerdos por los cuales bajo la misma monarquía de los Habsburgo convivían dos Estados autónomos con su propia constitución y sus propias instituciones legislativas, ejecutivas y judiciales; sus propias finanzas y fuerzas armadas. Los únicos asuntos comunes entre los dos Estados eran los de asuntos exteriores; los relacionados con la unidad de mando de las cuestiones militares, que correspondía al monarca, y la administración de las finanzas para las necesidades comunes.

La nobleza húngara recuperaba su poder político y el Estado húngaro recuperaba las regiones de Transilvania, Croacia y Eslovenia, todo ello perdido después de la revolución y guerra de independencia de 1848-49. El ministerio Andrassy modernizaba la administración y establecía un acuerdo con atribuciones menores con los croatas (1868).

El Compromiso austrohúngaro de 1867 introducía una cierta armonía en un conflicto nacional histórico. Sin embargo, reaparecía en Austria la protesta de otros pueblos, como la de los croatas e italianos de la Dalmacia, la de los eslovenos, la de los polacos, pero sobre todo la de los checos.

En Bohemia y Moravia durante la segunda mitad del siglo XIX las industrias mineras, mecánicas, siderúrgicas, químicas y de la construcción desplazan la tradicional industria textil. Sumergidas en un desarrollo capitalista, donde progresan la banca y las sociedades por acciones, participan de la crisis de 1873, que afecta de forma impor-

tante a la industria de transformación agrícola, que recibe la competencia de las exportaciones norteamericanas y rusas, obligándola a una reconversión capitalista.

Moravia y Bohemia, en particular, se convierten en territorios industrializados y capitalistas con un destacado renacimiento cultural. La burguesía empieza a exigir una cuota de poder político a partir de la ocupación de parte de Bohemia (Praga incluida) por los prusianos (1866) y la simpatía de los sectores nacionalistas radicales con las promesas autonomistas de Prusia. Sin embargo, la fidelidad de la mayoría de los sectores de la burguesía checa al Imperio no se vio recompensada posteriormente y se queja de la marginación que significa, indirectamente, el establecimiento del compromiso austrohúngaro. Por esta razón adoptaron una oposición pasiva y buscaron, primero, el halo protector del hermano mayor eslavo, Rusia; y después, el de Francia, manifestando su actitud francófila; sobre todo durante la guerra franco-prusiana (1871), y encabezados por dirigentes históricos como Palacky y Rieger.

A partir de la segunda mitad de la década de 1870, con el surgimiento de los *Jóvenes checos* y la muerte de Palacky, se inicia una ofensiva nacionalista checa para constituir un Estado soberano a partir de los derechos lingüísticos. En el marco de las libertades que ofrece la Constitución austríaca, surgida del Compromiso de 1867, emergerán diversos partidos políticos checos, y entre ellos el Partido socialdemócrata.

Las primeras manifestaciones políticas del movimiento obrero se hallan en Praga y, sobre todo, en Viena, durante las revoluciones de 1848. Posteriormente, bajo la influencia del marxismo y el patronazgo de la socialdemocracia alemana (no olvidemos que Kautsky había nacido en Praga), surge la primera organización socialdemócrata en 1867-68, bajo la influencia de los presupuestos lassellianos y con un programa que reivindica el derecho de asociación, la libertad de prensa y exige ya la aplicación del sufragio universal directo.

Después de la participación de una delegación austríaca en el congreso alemán de Eisenach (1869) y en el marco de unas leyes de represión similares a las de Bismarck en Alemania, el movimiento socialista se divide, por primera y última vez, entre los grupos partidarios del reformismo electoral y social y los influidos por el marxismo que, bajo la influencia del socialismo alemán, tendrán como objetivo político la consecución del sufragio universal.

Sin embargo, como he indicado, el socialismo austriaco se desarrolla en el marco multinacional del Imperio y ello añadía una considerable complejidad a la necesidad de organizar y mantener una ac-

tuación unitaria. Si bien no tenían necesidad de mantener una organización común con los húngaros, los croatas, los serbios, los rumanos, los eslovacos y las otras minorías del reino de Hungría, debido a la estructura de la Monarquía dual, Austria propiamente dicha (la Cisleithania) ya gozaba de una compleja diversidad nacional con un 60 por 100 de población eslava en 1880 (polacos, eslovenos, checos, rutenos), además de italianos y otras minorías. De todas formas, la mayor complejidad se daba en las relaciones entre alemanes y checos y de ambos con los polacos.

Los polacos se hallaban divididos en tres Estados y junto a la necesidad de unión con los obreros de otras nacionalidades en el seno de cada uno de los tres Estados, surgía el sentimiento de unidad polaca para la recuperación de un Estado propio. Los polacos de Galitzia tenían un territorio definido, a pesar de las comunidades alemanas y checas, y eran conscientes de que la autonomía de que disponían en Austria no la gozaban sus correligionarios en Rusia y en Alemania. Los problemas fundamentales los tenían con los campesinos rutenos, a quienes, por otra parte, ni alemanes ni checos estaban dispuestos a apoyar, y entre sí mismos.

Las dificultades mayores surgieron entre alemanes y checos porque, además del renacimiento nacionalista político y cultural checo, configuraban la minoría eslava más fuerte, con un 23,8 por 100 de la población de Austria en 1880, y en muchos territorios y ciudades convivían alemanes y checos. En Bohemia y Moravia eran numerosos los distritos alemanes y, además, ejercían un dominio político y económico notable. En la misma Praga la comunidad alemana era tan importante como la checa. Por otra parte, en Viena y diversas ciudades alemanas existían fuertes contingentes de obreros checos.

En la medida en que entre las clases dominantes se mezclaban nobles alemanes y checos, la organización de un frente común entre los obreros alemanes y checos fue tarea relativamente fácil para el movimiento socialista. Sin embargo, cuando surgió un amplio movimiento nacionalista checo dirigido por sectores intelectuales, de la pequeña burguesía y de las clases medias, *los Jóvenes checos*, hostiles a las clases dominantes y a un nacionalismo aristocrático, se produjo una mayor complejidad en la organización socialista austriaca.

Los primeros contactos del movimiento socialista austriaco con los países checos se establecía en 1869, las primeras organizaciones surgían en Brno y Liberec y se organizaban unas primeras acciones huelguísticas de importancia que dejaron el rastro de una decena de muertos. Las leyes de represión contra el socialismo, desde sus inicios, pero con especial dureza desde 1884 hasta 1891; la poca sen-

sibilidad inicial de los socialistas austríaco-alemanes y el fuerte desarrollo industrial en los territorios checos desplazaron la dirección del socialismo austríaco hacia los distritos alemanes del norte de Bohemia y facilitaron la creación, en Praga-Brevnov, del Partido socialdemócrata checo (1878), que, bajo la dirección de I. B. Pecka y L. Zápotocky, preconizó su relación con el Partido socialista austriaco, pero manteniendo su especificidad checa y afirmando el derecho de las naciones a su autodeterminación.

De nuevo por razones de seguridad la dirección de la socialdemocracia austríaca se trasladó en 1880 a Graz y hasta 1888 -con el apoyo y la intervención directa de socialistas alemanes como August Bebel y Kautsky- se verá sometida a enfrentamientos con los sectores anarquistas y su inclinación a la propaganda por el hecho y a los atentados terroristas comunes, por otra parte, en aquellos años en diversos países europeos. La propia emperatriz Elisabeth fue asesinada en Ginebra, en 1898, por un anarquista italiano.

El congreso de Hainfeld (en Hungría), celebrado los últimos días del año 1888, significó un revulsivo importante en la vida de la socialdemocracia austriaca. A partir de entonces, y de forma progresiva, se iba a convertir en un partido poderoso hasta llegar al poder después de la primera guerra mundial. El principal artífice de este empuje fue Victor Adler, nacido en Praga (1852), en el seno de una rica familia de comerciantes judíos, médico psiquiatra, condiscípulo de Freud y procedente de las filas liberales después de haber abrazado el nacionalismo germano y las ideas de Wagner³⁹.

Victor Adler comprendió, mejor que el también checo Kautsky, la necesidad de que el socialismo austriaco debía ser sensible a las diferencias nacionales, supo explicárselo a los alemanes y, al mismo tiempo, convenció a los socialistas checos de que debían separarse del nacionalismo pequeñoburgués de los *Jóvenes checos*.

A partir de 1889, el Partido socialdemócrata austriaco dio un gran salto apoyado por un amplio aparato periodístico. Su órgano de expresión, *Arbeiter Zeitung*, de gran calidad intelectual, tiraba 9.000 ejemplares en su primer año (1890), y diez años después, convertido en diario, 24.000 ejemplares y 54.000 en 1910⁴⁰. Además, editaba seis periódicos en alemán, cinco en checo, dos en polaco, uno en esloveno y otro en italiano.

³⁹ SCHORSKE, C. E.: *Viena Fin-de-Siecle. Política y cultura*, pp. 136, 143 y 206-208. Barcelona, 1981. Según este autor Viktor Adler era envidiado por Freud porque evidenció la posibilidad de ser médico judío y político, esta última una de las frustraciones de Freud.

⁴⁰ POLLAK, M.: *Vienne 1900*, p. 73. París, 1984.

Los dos objetivos fundamentales de Victor Adler y del partido fueron crear y mantener la unidad del socialismo a partir de la diferenciación nacional, impulsado por la actitud de los socialistas checos, y el sufragio universal. El propio Partido socialdemócrata checo se había adherido a la Segunda Internacional en el congreso de París de 1889.

Respecto a la cuestión nacional, se llegó a un acuerdo que, a partir de 1897, significará la existencia de una federación de seis organizaciones autónomas (alemana, checa, polaca, sudeslava, rutena e italiana), con un comité director común y la actuación unitaria de los parlamentarios.

Sin embargo, los conflictos nacionales y su correspondencia organizativa en el seno del partido eran permanentes. Entre ellos, los surgidos a partir de las leyes lingüísticas del gobierno austríaco de Badeni respecto a los checos y las discusiones en el seno de los socialistas polacos sobre la posibilidad de un estado polaco (debate Daszynski-Rosa Luxemburg). Todo ello desembocó en el congreso de Brün (1899) en el cual se llegó al acuerdo de mantener el Estado existente, si más no, como la mejor unidad económica común.

La lucha por el sufragio universal fue el aglutinante del movimiento socialista. Alemanes y checos combatieron juntos. Estos últimos habían demostrado una fuerte combatividad de índole reivindicativa como la expresada durante 1889-1890 con un gran movimiento huelguístico en las zonas industriales que movilizó a más de 70.000 obreros. Los enfrentamientos con la policía también fueron duros, y en la primera celebración del 1 de mayo, en 1890, llegaron a movilizar más de 130.000 personas. En este mismo año, a partir de las huelgas de Ostrava (Moravia) solicitando la jornada de ocho horas y la posterior solidaridad de los obreros de Bohemia bajo la dirección de la socialdemocracia, el gobierno no se atrevió a enviar a la policía ni al ejército ⁴¹.

En Austria la gran fuerza del partido se sustentaba en su estrecha relación con los sindicatos, que, progresivamente, crecieron de forma extraordinaria. De unos 47.000 afiliados en 1892 pasaron a 135.000 en 1902 y a 323.000 tres años más tarde, con dos núcleos básicos: Viena y Bohemia. El partido organizaba la formación política de los cuadros sindicales. No todos los afiliados al sindicato lo eran del partido, pero la organización del partido y del sindicato eran

⁴¹ MACEK, I., y MANDROUJ, R.: *Histoire de la Bohême des origines à 1918*, pp. 329-333. París, 1984.

idénticas, y durante estas décadas, llevaron a cabo una dura lucha reivindicativa ⁴².

La presión de la lucha sindical checa y austríaca logró arrancar del gobierno una serie de medidas de política social. El gabinete Taaffe (1879-1894) siguió una política parecida a la de Bismark, pero con más atención a la protección de los trabajadores que a los seguros sociales. El propio Victor Adler reconoció en el congreso socialista internacional de Bruselas (1891) que Austria poseía, con Suiza y Gran Bretaña, la mejor legislación de protección a los trabajadores en aquellos tiempos.

Sin embargo, como he mencionado, la lucha que consiguió mantener unido al socialismo austríaco y checo fue la sostenida, sobre todo, a partir de 1889 para conseguir el sufragio universal, y para ello la socialdemocracia estaba dispuesta a utilizar la huelga general. Esta unidad no hubiera sido completa si, al mismo tiempo, a diferencia del caso alemán, el Partido socialdemócrata austríaco no hubiera mantenido en estos años muy buenas relaciones con los sindicatos. Precisamente los momentos en que se manifestó con mayor fuerza esta cooperación entre partido y sindicato fueron los de la huelga general de 1896, que forzó una reforma electoral, y la huelga general de veinticuatro horas de 1905.

La ausencia en el partido austríaco de un sector radical de la potencia del que disponía el alemán, la predisposición, desde los primeros tiempos, de los sindicatos en participar en la actividad política del partido y la gran fuerza política e intelectual de Victor Adler, posteriormente, posibilitaron que la huelga general adquiriese el carácter, sobre todo, de un instrumento intimidatorio.

Rudolf Hilferding, después de rechazar lo que él llamaba "quimera propuesta por la fraseología latino-revolucionaria" para referirse a la huelga general anarquista, afirmaba que "detrás del sufragio universal es necesario que se haga sentir la voluntad de organizar la huelga general". Para Hilferding, "la huelga general debía convertirse en la idea reguladora de la táctica socialista". Reguladora en el sentido de que cada obrero debía ser consciente para defender y proteger su libertad política; reguladora en la medida en que la huelga general no debía sustituir al parlamentarismo y a otras acciones o tácticas utilizadas, sino que su meta había de ser el que pudieran seguirse practicando estas acciones y tácticas, frente a posibles ataques u oposición al uso de las libertades políticas ⁴³.

⁴² MACARTNEY, C. A.: *L'impero degliAsburgo, 1790-1918*. 3.ª ed., p. 761. Milán, 1981.

⁴³ LAGARDELLE, II.: *op. cit.*, pp. 155-166.

Este planteamiento de la huelga general se observa claramente en la limitación de la huelga general de 1905 a un solo día y como culminación de un conjunto de reuniones, acciones y manifestaciones. De hecho, la propia huelga general se convirtió en una importante manifestación realizada en Viena y otras ciudades en un día laborable. Cuando al año siguiente, 1906, se lanzó la amenaza de una nueva huelga general, el gobierno de Von Beck abandonó el sistema de elección por clases, presentó y logró aprobar en las dos cámaras una ley de sufragio universal y directo para todos los ciudadanos varones mayores de veinticuatro años, que fue sancionada por el emperador en enero de 1907.

A pesar de que la ley no satisfacía plenamente a los socialistas, que pedían también el voto para la mujer y un mínimo de edad más bajo, significó un triunfo de la socialdemocracia que se plasmó con un gran éxito electoral en mayo de 1907.

A partir de todo lo expuesto, pienso que podemos concluir que la socialdemocracia europea fue tomando en la práctica política y de forma progresiva el camino de las reformas, pero en estos años todavía estaba dispuesta a usar, y usó, medidas revolucionarias. Medidas que años después fueron abandonadas.

1871	.
1877	.
1884	.
1892	.
1893	.
1894	.
1898	.
1900	.
1906	.
1907	.
1910	.
1911	.
1912	.

¹ No incluye al Partido Radical Socialista.

² No incluye el Partido Radical Socialista, ni a los Socialistas Independientes.

AFILIADOS A SINDICATOS

	ALEMANIA		BELGICA		FRANCIA
	Socialistas	Cristianos	FGTB	CSC	CGT
1904.....	1.052.000		31.000	14.000	150.000
1910	2.017.000	316.000	68.000	49.000	357.000
1914	2.075.000	218.000	129.000	123.000	400.000

Fuente: C. Cnnk & J. Paxtnn, *op. cit.*, p. 323.

Huelga y revolución

Apunte sobre la política comunista en la primera posguerra

José Luis Martín Ramos

1. El sueño de la revolución mundial

Los graves acontecimientos que en este pasado agosto han vuelto a estremecer al mundo, precipitando la caída de un sistema, la Unión Soviética, que por espacio de siete décadas ha pugnado por constituirse como alternativa exclusiva al capitalismo, han encendido también, entre otras cosas, la traca final de la ofensiva contra las utopías y las heterodoxias ideológicas, cuyo fin se piensa habrá de ser el epitafio que luzca sobre la tumba de la Historia, cuya muerte se nos anunció ya algún tiempo atrás... Si Lenin consideraba un síntoma de la enfermedad infantil del comunismo la imposición del juicio histórico sobre el juicio político, uno está tentado de pensar que también su contrario, la fagocitación de la historia por la política, debe ser un síntoma de la enfermedad senil del capitalismo... perdón, de la economía de mercado.

Puede resultar ocioso en medio de la vorágine de improvisaciones periodísticas pretender recordar que por mucho que los factores dominadores de la opinión se empeñen en que agosto del 91 entierre octubre del 17, esta última fecha, incluso más allá de los errores políticos que pudiera implicar y sobre todo de los que se cometieron luego en su nombre, constituyó un hito, quizá irreplicable, de esperanza para una gran parte de las clases trabajadoras de Europa. Sobre todo para buena parte de quienes luego de horrorizarse ante la sangría de la primera guerra mundial, genocidio público y acordado por los gobernantes -que no sólo los gobiernos en sentido estricto-, desea-

ban desesperadamente sustituir la pesadilla de la destrucción por el sueño de esa utopía que era la revolución social. Habrá que recordar que el Terror no anuló el valor histórico de la revolución de 1789 y no sería inútil recuperar el análisis comparado entre la revolución rusa y la francesa, empezando por las reflexiones de Deutscher 1; Y no quiero dejar pasar la ocasión de afirmar que para mí el principio de Thermidor no estuvo en el ascenso de Stalin al poder, sino en la disolución de la Asamblea Constituyente. Sea como sea esta historia, la del artículo, empezó con la revolución de octubre y lo que tenía que ser su proyección mundial.

El período que incluye el tramo final de la Gran Guerra y los primeros años del duro reacomodo de la posguerra, de 1917 a comienzos de la década del veinte, constituyó una de las etapas de más intensa agitación social en la Europa contemporánea. Una suerte de 48 *rojo*, en el que la última de las revoluciones, la socialista, fue puesta en el primer término de la orden del día de los pueblos y los gobiernos; la revolución del siglo XX, llamada a ser, a diferencia de las que le habían precedido en siglos anteriores, plenamente universal, no meramente nacional, y a perdurar en sus efectos asimismo como nunca hubiera ocurrido con las anteriores. Una revolución que no había de ser la del Parlamento o la del Tercer Estado, sino la Revolución Mundial. La intensa movilización social que caracterizó esa etapa respondió, no obstante, a razones y expectativas heterogéneas y en determinadas condiciones contradictorias incluso. Respondió a la grave crisis que a la sociedad burguesa europea que se había configurado en el XIX comportó la Gran Guerra; una crisis de identidad ante los horrores del conflicto, pero también una crisis de la organización económica y política del Estado capitalista ², la cual habría de favorecer movimientos de reacción y respuesta ante la necesidad de un nuevo esquema organizativo. También fue, y no de manera independiente a lo antes señalado, en respuesta a la eclosión de una propuesta revolucionaria, dando inicialmente la razón en los hechos al binomio establecido por Lenin entre *guerra y revolución*; propuesta que no sólo animó la acción de las minorías que venían propugnándola, sino que constituyó también la causa de masas de trabajadores de la ciu-

1 DEUTSCHER, I.: **El profeta armado: Trotsky (1897-1921)**. Nueva York-Londres, 1954. *Stalin. Una biografía política*, 2ª ed. Nueva York, 1967.

2 MAIER, Ch. S.: *La refundación de la Europa burguesa. Estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la primera guerra mundial*. Madrid, 1988. Sus tesis sobre la corporativización desencadenada por la guerra merecen una amplia discusión que no es oportuna aquí, pero Maier pone bien de relieve el carácter crítico de los cambios que la guerra operó en el seno de la sociedad europea.

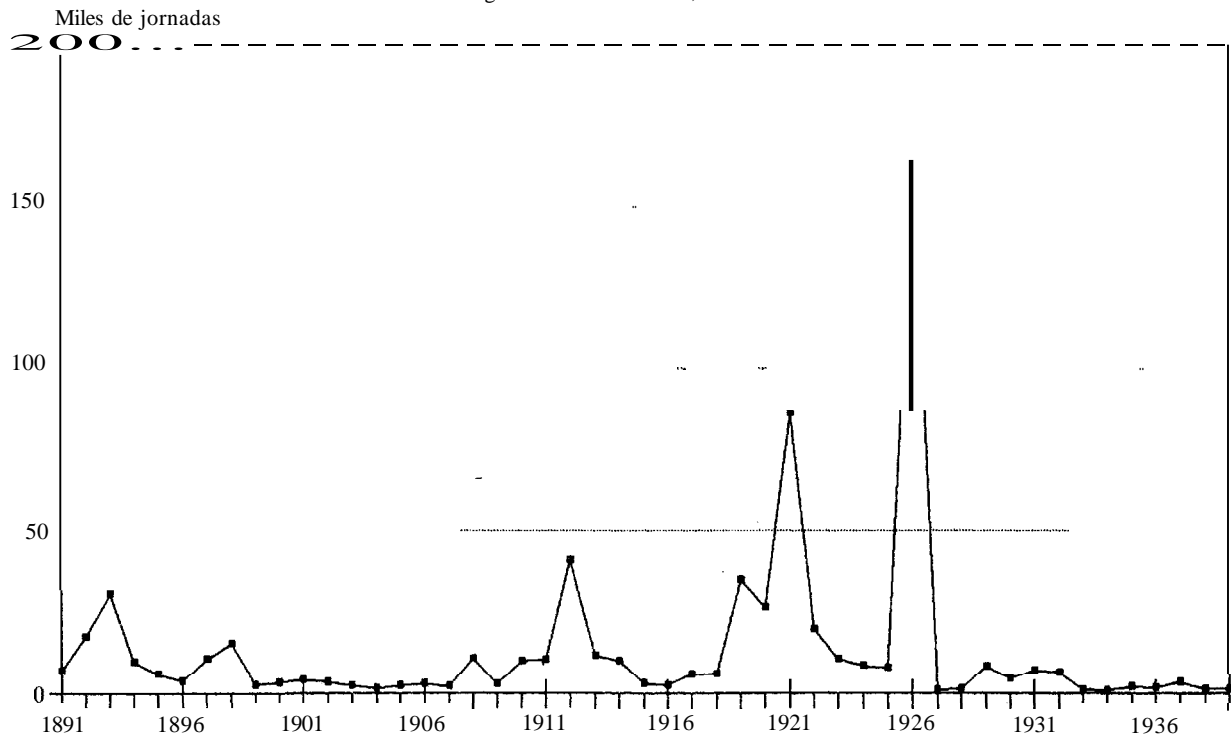
dad y del campo que tocaron como nunca con la yema de los dedos el cielo de la *revolución social*. En ocasiones, sobre todo entre 1919 y 1920, la notoriedad del vacío que temporalmente había creado el proceso de reconstitución del orden capitalista reforzó la impresión subjetiva sobre la posibilidad de triunfo revolucionario, de tal manera que posibilidades y espejismos se entrelazaron para confundir a los contemporáneos y a la historiografía posterior sobre el signo real de acontecimientos tales como las insurrecciones alemanas, la oleada de huelgas en Francia, la ocupación de fábricas en Alemania, las agitaciones campesinas en Andalucía o las luchas por el derecho de representación sindical en Cataluña. ¿Se trataba en verdad del derrumbe final del sistema, del capítulo definitivo del fin de la opresión y el comienzo del cambio de base en la sociedad humana?, ¿o sólo se estaba asistiendo a un traumático paso hacia su reformulación?

Ese doble proceso *revolución-reformulación* se vio acompañado por una movilización obrera de masas como nunca antes se había conocido, y por lo que hace a su manifestación más común y popular, la huelga, como nunca se conoció después hasta el momento presente. En efecto, entre el primer año de la posguerra y los iniciales de la década del veinte tuvo lugar en Europa de una manera generalizada, tanto en el seno de los Estados vencedores como en el de los vencidos o en el de los países, como España, que se habían mantenido neutrales, una oleada huelguística que bien merece aquel calificativo de *explosión* que Hobsbawm propusiera para 'los momentos punta del movimiento obrero'. Una *explosión huelguística* que respondiendo a un abanico de motivaciones tuvo como causa común la reorganización del sistema de relaciones sociales y económicas tras el fin de la guerra, y presentó la jornada de ocho horas, la reivindicación mítica del movimiento obrero desde hacía cuarenta años, como argumento y conquista más generalizada. Los gráficos 1, 2 y 3, referidos a la cantidad de jornadas de huelga acumuladas en un año⁴, ilustran convenientemente el salto que el movimiento huel-

⁴ Hobsbawm: *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*. Barcelona, 1977.

4 Esa es, en mi opinión, la magnitud más importante para el análisis del movimiento huelguístico, y tras ella la de la cifra de huelguistas, no la del número de huelgas, que enmascara los datos cualitativos más importantes del proceso huelguístico, como por ejemplo la dimensión de la huelga o su duración; obviamente, el número de jornadas de huelga habrá de expresar tanto la cantidad de huelguistas como la duración del conflicto, siendo por ello su dato más representativo. Lamentablemente ésa es, precisamente, el que presenta mayores lagunas de información en las estadísticas de huelgas conocidas, lo que dificulta el trabajo de comparación. Para mayor simpli-

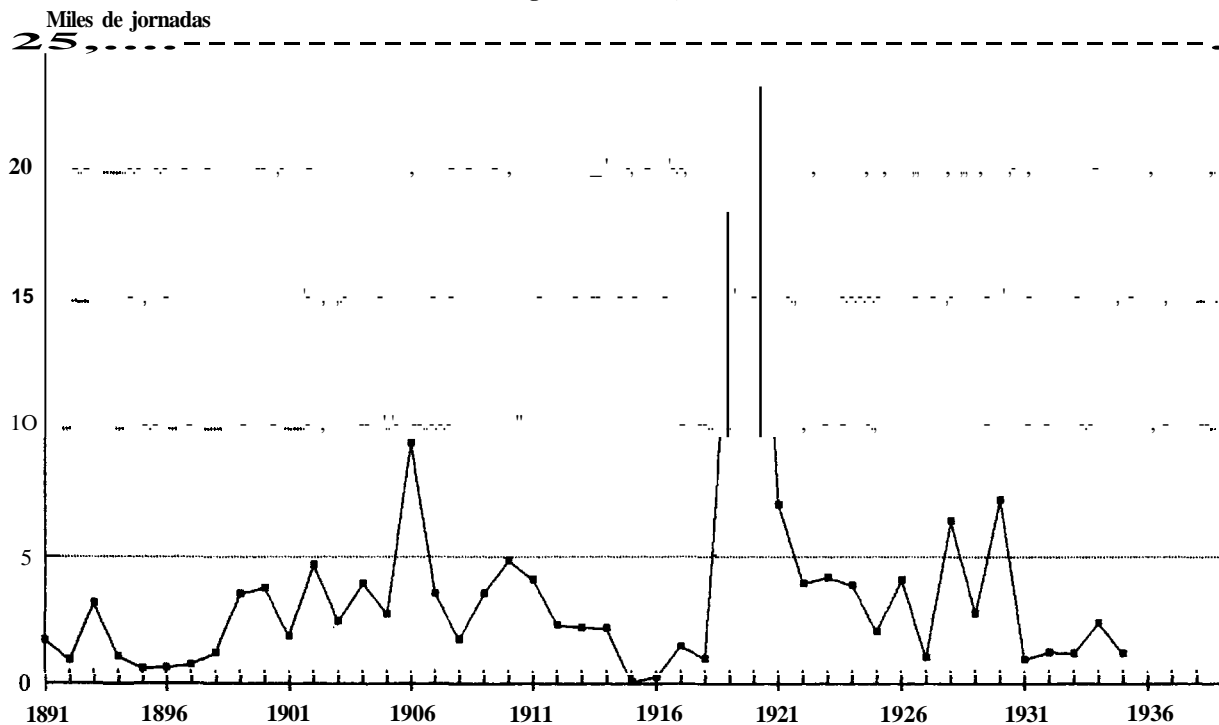
GRAFICO 1
Huelgas en Gran Bretaña, 1891-1939



Fuente: European Historical Statistics.

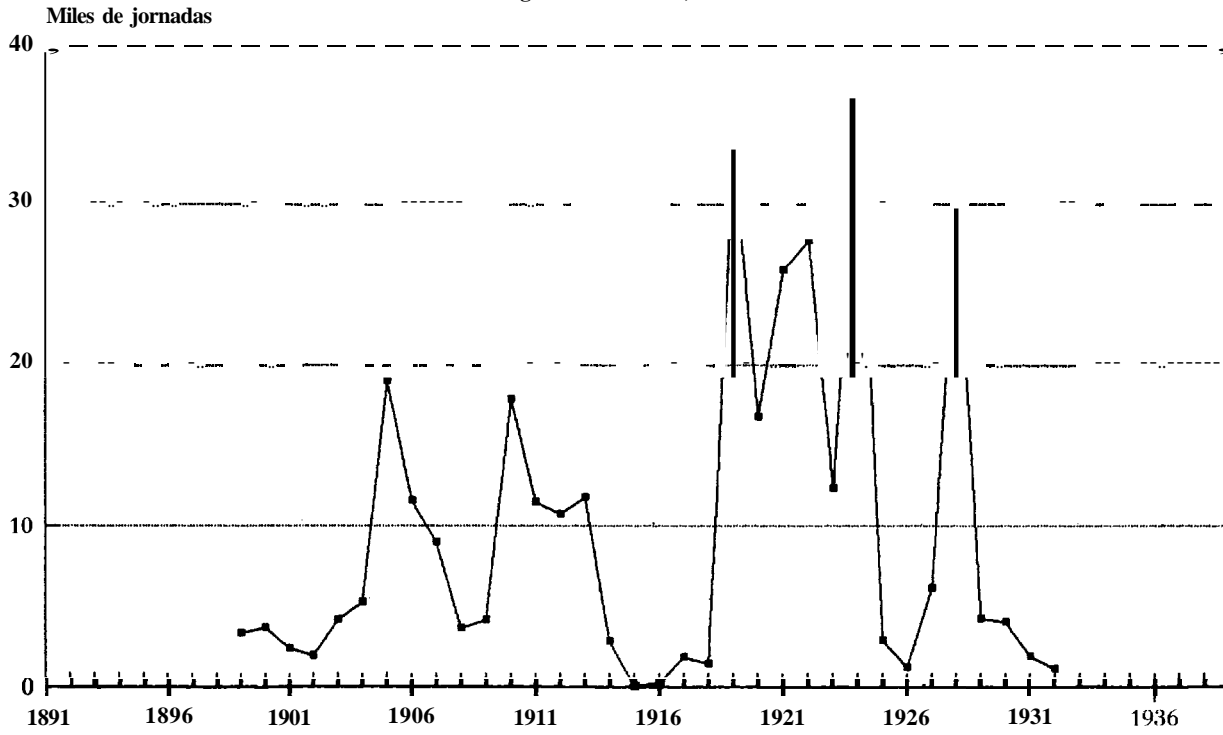
José Luis Martín Ramos

GRAFICO 2
Huelgas en Francia, 1891-1939



Fuente: *European Historical Statistics.*

GRAFICO 3
Huelgas en Alemania, 1891-1939



Fuente: *European Historical Statistics.*

guístico dio en aquellos años. Tanto en el caso de Gran Bretaña como en el de Francia —para los que disponemos de los datos oportunos desde la última década del XIX— es perfectamente perceptible el proceso cíclico del movimiento huelguístico en el que sobresalían puntas determinadas como las de los años 1893 y 1912 en Gran Bretaña o 1906 en Francia; ese proceso cíclico es igualmente apreciable en Alemania, a pesar de que en este caso los datos disponibles lo sean a partir de 1899, lo cual merma rotundidad a la imagen, con crestas de magnitud casi igual en 1905 y 1910. La guerra mundial, con su secuela de restricción, de hecho y de derecho, de las actividades del movimiento obrero dio lugar a una profunda caída de la actividad huelguística, mucho mayor en Francia o Alemania, donde en 1915 se alcanzaron las cifras más insignificantes de su historia, que en Gran Bretaña, cuyas organizaciones obreras resistieron mejor las consecuencias antisociales de la guerra. Esa caída subrayó aún más el salto que se produjo en los tres casos en el mismo año 1919, el cual situó a un nivel desconocido hasta entonces la actividad huelguística, con la peculiaridad de que ello se producía al mismo tiempo por toda la geografía europea e incluso en las islas. Un salto que se mantuvo e incluso aumentó en 1920 y 1921, fecha a partir de la cual la actividad huelguística decreció en casi todas partes; menos en Alemania, donde la crítica situación económica y política del país determinó una prolongación de la “explosión” hasta 1924 cuando en el resto de Europa el movimiento de huelgas había regresado a sus dimensiones de preguerra. La cota alcanzada en el momento de la explosión no se rebasaría ya, a excepción de Gran Bretaña, donde lo fue en 1926 como consecuencia directa de la huelga general de aquel año a manera de epílogo tardío de aquella época dorada de la movilización proletaria. Para apreciar mejor la importancia cuantitativa del salto téngase en cuenta que el máximo de jornadas de huelga acumuladas (algo más de 33 millones en 1919 y de 36 millones en 1924 en Alemania; más de 23 millones en 1920 y casi 24 en 1922 en Francia; cerca de 86 millones en 1921 y más de 162 en 1926 en Gran Bretaña) son cantidades que no se han vuelto a alcanzar en todos los años que abarca la obra de Mitchell, aun a pesar del aumento de la población trabajadora; en Gran Bretaña la cifra más alta recogida después de 1926 es de 8,4 millones en 1957, en Francia la cota mayor posterior se sitúa en 1947 con 22,6 millones y en Alemania el régimen nazi y su división política tras la guerra hicieron descender la actividad huel-

ficación, los gráficos presentados y los datos que se incluyen en su comentario están basados en MITCHELL, B. R.: *European Historical Statistics*. Londres (1975).

guística hasta cifras insignificantes con respecto a las de antes de 1933, correspondiendo el nivel máximo a 1963, cuando en la República Federal se contabilizaron 1,8 millones de jornadas de huelga.

Esa explosión reivindicativa podía confundirse con el levantamiento de los oprimidos, que alcanzó en Hungría, Alemania o Bulgaria momentos de insurrección; un levantamiento cuyos objetivos conscientes y queridos irían más allá de las reivindicaciones económicas. O por el contrario, el significado de la aguda conflictividad se encerraba en sí mismo, siendo fundamentalmente un movimiento de defensa de mejores condiciones de vida y trabajo, que encontraba un contexto en extremo favorable y multiplicador en la reformulación del sistema, desde el punto de vista objetivo, y el temor burgués a la imitación doméstica del 17 bolchevique. A mediados de 1920 todavía la dirección comunista creía en 10 primero y Lenin así 10 expresaba en el documento que haría de ser considerado como el *Manifiesto* de la Tercera Internacional ⁵:

La huelga es el medio de acción más habitual en el movimiento revolucionario. Su causa más frecuente es el alza de los precios sobre los productos de primera necesidad. La huelga surge frecuentemente de conflictos regionales. Es el grito de protesta de las masas impacientadas por los manejos parlamentarios de los socialistas. Expresa la solidaridad entre los explotados de un mismo país o de países diferentes. Sus divisas son de naturaleza económica a la vez que política. Frecuentemente, fragmentos de reformismo se entremezclan con consignas de revolución social. La huelga se calma, parece terminar, luego prosigue con más fuerza, trastocando la producción, amenazando al aparato gubernamental. Despierta la furia de la burguesía porque aprovecha toda ocasión para expresar su simpatía por la Rusia soviética. Los pensamientos de los explotadores no los engañan. Esta huelga desordenada no es sino una compulsión de las fuerzas revolucionarias, una llamada a las armas del proletariado revolucionario. La estrecha dependencia en la que se encuentran todos los países y que se puso en evidencia de manera tan catastrófica durante la guerra da una importancia particular a los sectores del trabajo que vinculan a los países entre sí y coloca en primer plano a los ferroviarios y a los obreros del transporte en general. El proletariado del trans-

5 RAGONERI, E., clásico de la historiografía comunista italiana, daba la siguiente valoración de dicho documento: "constituye el texto que expresa más acabadamente esta concepción leninista del internacionalismo proletario y es, también en este sentido, un documento con un valor programático en la historia de la Internacional Comunista. En muchos aspectos tiene una función y una importancia comparables al *Manifiesto inaugural* escrito por Marx y Engels para la fundación de la Primera Internacional", en *Lenin y la Internacional Comunista*, publicado en castellano como introducción a "Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista. Primera parte", *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 43, p. XXXII. Buenos Aires, 1973

porte tuvo ocasión de demostrar su fuerza en el boicot a la Hungría y a la Polonia blancas. La huelga y el boicot, métodos que la clase obrera empleaba al comienzo de su lucha trade-unionista, es decir, cuando aún no había comenzado a utilizar el parlamentarismo, tienen en nuestros días la misma importancia y el mismo temible significado que la preparación de la artillería antes del último ataque ⁶.

Esa particular compulsiva podía tener grados y habría de expresar la máxima potencialidad revolucionaria de las masas trabajadoras cuando alcanzara su límite máximo de extensión, aunque estaba claro para la IC que el paso entre la compulsiva y la revolución no era automático. La batalla no la ganaría la artillería, sino sólo la irrupción de la infantería proletaria. En el mismo Segundo Congreso de la IC las *Tesis sobre el papel del Partido Comunista en la Revolución Proletaria* se encargaban de precisar el proceso:

pero no es mediante la huelga general, mediante la táctica de los brazos caídos, como la clase obrera puede lograr la victoria sobre la burguesía. El proletariado debe llegar a la insurrección armada. El que comprende esto debe también comprender que un partido político organizado es necesario y que no pueden existir difusas uniones obreras ⁷.

La huelga había de ser síntoma y preparación del movimiento revolucionario. Lo primero derivaba de la constatación de la intensidad que esa tan característica acción del movimiento obrero —y Lenin se encargaba de subrayar que había aparecido como una de sus primeras manifestaciones *naturales* antes de la *degeneración* del parlamentarismo— había cobrado en la inmediata posguerra; entraba en la lógica pensar que un salto tan incomparable con los anteriores y tan generalizado no podía deberse a las mismas razones que en pasado, situadas dentro de los límites de la conquista económica, y había de ser síntoma de una situación radicalmente nueva, ¿por qué no revolucionaria? Para lo segundo habían de cumplirse algunas condiciones, unas propias del movimiento reivindicativo mismo, y otras, fundamentales, externas a él. En los primeros documentos de la Internacional Sindical Roja, su *Programa de acción*, escrito en septiembre de 1921, dedicado a impartir el *a*, *b*, *c* de la actuación de los comunistas en el seno de los sindicatos y en el seno de la movilización económica de las clases trabajadoras, Lozovsky expuso algunas de

⁶ "Los cuatro primeros congresos", *op. cit.*, p. 205.

⁷ "Los cuatro primeros congresos", *op. cit.*, p. 134.

esas condiciones internas, luego de insistir en el callejón sin salida que representaban las acciones aisladas y corporativas

—*en una situación de crisis económica, en periodo en que los empresarios tienen su frente único, las movilizaciones parciales están condenadas de antemano al fracaso*⁸—, sentenció que *la tarea de los sindicatos revolucionarios consiste siempre en generalizar los conflictos*⁹, y más adelante en el mismo documento insistió: *ninguna acción parcial, ninguna huelga parcial, ni el menor conflicto deben pasar sin dejar sus huella.;* en este sentido. *Los sindicatos revolucionarios deben generalizar estos conflictos, infundir a todos los obreros la conciencia de que la revolución social y la dictadura del proletariado son necesarias e ineluctables*¹⁰.

La condición externa fundamental era que la dirección final del movimiento había de recaer en una dirección política revolucionaria, el propio Partido Comunista, la herramienta indispensable para convertir la huelga general en huelga revolucionaria; en el mejor de los casos, incluso, la misma convocatoria de huelga general habría de partir del Partido Comunista o cuando menos de aquellos organismos que en el movimiento obrero europeo habrán de configurar su futuro propio propio, los Consejos de Obreros o Consejos de Fábricas.

Otra perspectiva era la que consideraba exactamente al revés de como lo hizo Lenin que esa llamada reivindicativa no significaba el bombardeo de la artillería antes de la última batalla, sino tan sólo un amplio movimiento en el curso de la guerra que respondía a la cesión del enemigo, pero no podía llegar a considerarse, de una manera generalizada, como el momento del último ataque. Incluso podría pensarse, jugando con la propia frase de Lenin, que fragmentos de revolucionarismo se entremezclaban con consignas de reforma social. En ese sentido, la explosión reivindicativa, la movilización general de las masas, esa *época dorada* de la huelga como arma de combate proletaria, no era la antesala de la revolución y, por el contrario, podía entrar en contradicción con ella si se pretendía forzar el alcance de dicha movilización, por magna que ésta fuera. Así se empezó a vislumbrar ya entrada la década, por más que la tendencia en el movimiento comunista fue culpar de ello a los condicionantes externos —la falta de dirección o la dirección reformista del movimiento— más que a profundizar en su interioridad, en su naturaleza mis-

⁸ LOZOVSKY, D.: *La Internacional Sindical Roja*, p. 80. Madrid, 1978.

⁹ LOZOVSKY, D.: *op. cit.*, p. 81.

¹⁰ LOZOVSKY, D.: *op. cit.*, p. 137.

ma. En 1919-1920 los hechos se interpretaron exclusivamente como el prelude de la *revolución mundial*.

La *revolución mundial* se había iniciado en 1917 en el Imperio zarista; derribado por la revolución de febrero pagó los platos rotos de la catástrofe de la guerra, de cuyas garras no fue capaz de escapar el régimen republicano, lo que facilitó la radicalización que hizo posible la toma del poder por los bolcheviques en octubre. Lenin mismo impulsó ese segundo paso, rompiendo vacilaciones en el seno de la fracción bolchevique con su irrupción en Rusia y la publicación de sus *Tesis de Abril*, ampliadas poco después en el escrito *Las tareas del proletariado en nuestra revolución*. En dichos textos completaba la argumentación sobre el binomio guerra-revolución que le había proporcionado una posición singular en el movimiento socialista de rechazo a la guerra constituido en Zimmerwald; para Lenin,

con la revolución rusa de febrero-marzo de 1917, la guerra imperialista comenzó a transformarse en guerra civil. Esta revolución dio el *primer* paso hacia la finalización de la guerra. Pero se requiere un *segundo* paso, a saber, que el poder político pase a manos del proletariado, para *asegurar* la finalización de la guerra. Ello será el comienzo de una *ruptura* mundial, de una ruptura en el frente de los intereses capitalistas, y sólo rompiendo *ese* frente, el proletariado *puede* salvar a la humanidad de los horrores de la guerra y ofrecerles los beneficios de la paz ¹¹.

La *ruptura mundial* sería identificada como la *revolución mundial*, término que había acuñado Pannekoek yal que Lenin y los bolcheviques dieron un contenido concreto haciéndola partir de su propia decisión de tomar el poder, en la esperanza de que lo que había ocurrido en un país con un proletariado numéricamente reducido habría de reproducirse con creces allí donde constituyera la mayoría de la población o casi.

Asimismo se apuntaba la propuesta de cuál habría de ser el instrumento internacional preciso para la expansión del proceso revolucionario. Desde luego no la quebrada Segunda Internacional, pero tampoco aquel movimiento de Zimmerwald, ni ningún organismo que pudiera surgir de cualquier proceso deliberativo. En las *Tesis* había propugnado la *iniciativa para crear una Internacional revolucionaria, una Internacional contra los socialchovinistas y el "centro"* ¹²,

¹¹ LENIN, V. 1.: "Las tareas del proletariado en nuestra revolución (proyecto de plataforma del partido proletario)", la cita corresponde a la publicación *Las Tesis de Abril*, p. 50. Buenos Aires, 1973. La cursiva es reproducción del original.

¹² LENIN, V. 1.: *Tesis de Abril*, *op. cit.*, p. 14.

sin más especificaciones ni plazos, pero estos los marcó inmediatamente en el documento elaborado para la conferencia:

No abriguemos ilusiones. No debemos engañarnos a nosotros mismos. Esperar la reunión de congresos o conferencias internacionales es simplemente *traicionar* al internacionalismo (...). Nuestro partido no debe *esperar* sino *fundar* inmediatamente una Tercera Internacional. Y cientos de socialistas encarcelados en Alemania e Inglaterra exhalarán entonces un suspiro de alivio; miles y miles de obreros alemanes que en este momento realizan huelgas y manifestaciones que aterrorizan a ese granuja, a ese bandido de Guillermo se enterarán, a través de volantes *ilegales*, de nuestra decisión, de nuestra confianza fraternal en Karl Liebknecht y sólo en él, de *nuestra* decisión de combatir, inclusive ahora, el "defensismo revolucionario" 13

A pesar de esa decidida voluntad de su máximo dirigente los bolcheviques rechazaron en su Conferencia del abril del 1917 la ruptura con Zimmerwald y Lenin tuvo que confesar en epílogo al documento, redactado a finales de mayo, que la propuesta de creación de la Tercera Internacional había quedado aplazada, sin que Lenin a pesar de todo rebajara ni un ápice su posición de que los bolcheviques estaban *obligados a fundar sin dilaciones la Tercera Internacional* 14. Los cometidos de esa nueva agrupación mundial los había marcado ya Lenin en noviembre de 1914 al hacer balance de la quiebra de la socialdemocracia ante la guerra, atribuyéndola una función ejecutiva y operativa y no meramente deliberante 15, pero ciertamente podía parecer como un salto en el vacío incluso para la mayoría bolchevique que en la primavera de 1917 aún no tenía claro el desenlace de los acontecimientos en la propia Rusia y su propio futuro como formación revolucionaria.

La revolución de _____ que había de iniciar la *ruptura* del frente capitalista mundial, tendría que haber desbloqueado la convocatoria de esa Tercera Internacional, tanto más cuanto que, teóricamente, era la guerra el caldo de cultivo adecuado para la generalización del proceso revolucionario; sin _____ hasta enero de 1919 no tuvo

13 LENIN, V. I.: "Las tareas del proletariado...", *op. cil.*, pp. 73-79.

14 LENIN, V. I.: *ibid.*, p. 33.

15 "En el último tercio del siglo XIX y al comienzo del XX la Segunda Internacional ha cumplido su parte de útil labor preparatoria, de organizar las masas proletarias en el período "pacífico" de la más cruel esdavidud capitalista. A la Tercera Internacional espera la tarea de organizar la fuerza del proletariado para el asalto revolucionario contra los gobiernos capitalistas, para la guerra civil contra la burguesía de todos los países, para el poder político, para la victoria del socialismo"; la cita es de AGOSTI, A.: *La Terza Internazionali. Storia documentaria*, 1. 1.

lugar la convocatoria pública de la reunión que tendría que constituir la a celebrar en Moscú en marzo de aquel año. Las explicaciones habituales sobre ese retraso -**que** por otra parte ha merecido escasa atención- hacen referencia a diversos impedimentos circunstanciales, es decir no de fondo como los que, y es un ejemplo muy representativo, cita Aldo Agosti:

El objetivo de la constitución de una nueva Internacional proletaria (...) continuó firmemente presente en el programa bolchevique después de la conquista del poder: sin embargo, la gravedad de la situación militar y los enormes esfuerzos requeridos para consolidar el poder revolucionario retardaron todavía otro año su actualización ¹⁶; añadiendo más adelante el hecho de la dificultad de establecer una relación con la vanguardia revolucionaria de los países beligerantes.

Son razones no menospreciables -**no** puede olvidarse que el régimen soviético vivió al día, actuando sobre la marcha en sus primeros tiempos-, pero no me parecen definitivas, e incluso podría considerarse que la primera de ellas, la guerra civil en Rusia, podía ser tanto un motivo para retrasar la convocatoria como para adelantarla al objeto de generar apoyos explícitos y operativos en el exterior; en cuanto a las dificultades *físicas* para conectar con la vanguardia, éstas no se habían superado en 1919 y ¹⁰ cierto es que el Primer Congreso de la Internacional Comunista, en marzo de dicho año, se desarrolló en ese aspecto en términos de gran precariedad.

Puede pensarse en otras razones que más que dificultar maniataban la decisión bolchevique, tanto más cuanto que la consolidación del nuevo régimen se convirtió en su objetivo prioritario, por encima de cualquier otro. Por ejemplo, las implicaciones y consecuencias de la firma de la paz por separado con el Imperio alemán, que significaba cumplir con una de las razones del movimiento de octubre -**el** fin de la guerra- y era sobre todo fundamental para su supervivencia ¹⁷. La negociación de la paz con el gobierno alemán no favorecía

¹⁶ AGOSTI, A.: *La Terza Internazionale. Storia Documentaria. Primera parte* (1919-1923), volumen 1, Editori Riuniti, pp. 8-9, Roma, 1974. Una explicación similar había ofrecido ya antes BERTI en su introducción a *I primi dieci anni di vita del Partito Comunista Italiano. Documenti inediti dell'Archivio Angelo Tasca*, Annali del Istituto Giangiacomo Feltrinelli, vol. VIII, 1966: "Después de octubre de 1917 la revolución bolchevique victoriosa abrió, de hecho, un nuevo sistema de relaciones internacionales (...) pero la situación de guerra civil en la que Rusia se encontraba hacía bastante difíciles las relaciones internacionales. Se consiguió, con todo, convocar el primer congreso...", p. 81.

¹⁷ Aparte de la cita obligada de la obra de CARH, E. JI., creo oportuno invitar a releer la obra de COHEN, S. F.: *Bujarin y la revolución bolchevique*. Madrid, 1976. En

la convocatoria pública de una Internacional revolucionaria, en la que sus participantes alemanes estaban llamados a ser una pieza esencial. Pero si la dinámica de la negociación de la paz no aconsejaba tal llamada, la firma del tratado, en marzo de 1918, tenía consecuencias que la hacían poco oportuna a corto plazo; la paz de Brest-Litovsk fue ampliamente mal recibida entre la opinión popular, incluida la de las clases trabajadoras o la izquierda socialista de la época, de Francia, Italia 18; mucho más cuanto que fue seguida poco después por las últimas ofensivas austroalemanas, con un elevado saldo de víctimas.

Hay diversas consideraciones a hacer sobre el retraso y el tema desborda los marcos de este artículo; con todo, lo que me interesaba apuntar ahora es que más allá de las razones circunstanciales, de las derivadas de la lógica de la defensa inicial del régimen soviético pudo haber también una razón de fondo, de concepción misma del proceso revolucionario y de su instrumento, cuyo carácter mundial, en principio, fue perfilado en un determinado sentido tras la toma del poder por los bolcheviques y su afirmación en el mismo curso de 1918. Ragoneri en el artículo citado recuerda cómo, curiosamente, Lenin en *La Tercera Internacional y su lugar en la historia* (abril 1919) afirmaba que ésta se había creado *de hecho* en 1918, preguntándose qué intentaba expresar el líder bolchevique con dicha afirmación 19; descartando que se quisiera subrayar la constitución de los primeros partidos comunistas Ragoneri continúa:

quien recorra los escritos de Lenin sobre la situación internacional entre fines de 1918 y los primeros meses de 1919 no tardará en destacar cómo aquella periodización de Lenin parte en sus razones de una valoración que consideraba e interpretaba un ámbito más profundo, universal, de problemas 20,

el que se refería a la valoración del papel de la revolución de octubre en la historia y de su ubicación en el proceso de la *revolución mundial*. En marzo de 1918 Lenin todavía pensaba, o al menos ésa era

particular, las páginas del tercer capítulo, "La política de guerra civil", en donde se exponen las razones de la oposición de Bujarin al tratado de Brest-Litovsk.

18 "La paz Brest-Litovsk, que la opinión popular no estaba ciertamente preparada para comprender, fijaba, pues, el límite — a la vez en el tiempo y en el espacio político — en el que debía detenerse la evolución hacia la izquierda del movimiento obrero francés", KRIEGL, A.: *Aux origines du communisme français, 1914-1920*, vol. 1, pp. 193 y anteriores. París, 1964.

19) RAGONERI, E.: *op. cit.*, pp. XXVII y ss.

20) *[ibid.]*

su opinión públicamente expresada, que el futuro de la revolución soviética dependía del futuro de la *revolución mundial* 21. Entre la primavera y el otoño de ese año,

por lo menos a partir de octubre de 1918, con un cambio que en el plano teórico queda señalado por el comienzo del escrito contra el "renegado Kautsky" Lenin empezaba a poner en el centro de su análisis los modos y los períodos de la revolución mundial: "Nuestra revolución resultó ser un fenómeno mundial" (...) "hemos conseguido que la palabra soviét sea comprensible en todos los idiomas del mundo" 22;

es decir, se empezó a invertir los términos de la relación entre *revolución de octubre* y *revolución mundial*. Berti recoge el proceso seguido aún más explícitamente: en *La enfermedad infantil del comunismo* (abril-mayo 1920) Lenin reconoció que un tiempo después de la revolución de octubre todavía se pensaba que ésta era más la excepción que la regla rusa 23. En efecto, ése había sido uno de sus argumentos fundamentales para la defensa del Tratado de Brest-Litovsk:

La revolución no llegará tan pronto como esperábamos. La historia lo ha demostrado, y hay que saber aceptarlo como un hecho, hay que aprender a tener en cuenta que la revolución socialista en los países avanzados no puede comenzar con tanta facilidad como en Rusia, país de Nicolás y de Rasputín, y en donde para gran parte de la población era completamente indiferente saber qué clase de pueblos viven en la periferia y qué es lo que allí ocurre 24

A finales de año se empezó a pensar que el régimen del soviét y la dictadura del proletariado tenían que convertirse en un modelo y un ejemplo para todos 25. Ello vino finalmente a coincidir con el estallido de la revolución alemana, en noviembre, pero lo significativo no fue que el Partido Comunista Ruso buscara en ésta su originalidad, las hipotéticas señales de identidad propia de la revolución en los países avanzados, sino que por el contrario persiguiera orientar

21 "Si examinamos la situación en escala histórico-mundial, no cabe la menor duda de que si nuestra revolución se quedase sola, si no existiese un movimiento revolucionario en otros países, no habría ninguna esperanza de que llegase a alcanzar el triunfo final". *Informe sobre la guerra y la paz*, en *Obras escogidas*, vol. V, p. 73. Buenos Aires, 1965.

22 RACIONERI, E.: *op. cit.*, p. XXVJII.

23 BERTI, G.: *op. cit.*, pp. 85-86.

24 LENIN, V. I.: *In/orme sobre la guerra...*, *op. cit.*, p. 77.

25 BERTI, G.: *op. cil.*, p. 85.

la revolución alemana según el modelo bolchevique. Cuando se empezó a considerar la revolución soviética irreversiblemente como punto de partida y como modelo, como categoría fundamental de la *revolución mundial*, se hizo inaplazable el paso de la constitución del instrumento que había de, al mismo tiempo, defender y expandir ese modelo en el exterior, la Internacional Comunista, *desde arriba*, aun a costa, como es archisabido, de la opinión precisamente de los espartaquistas. Por otra parte, dado que las características esenciales de la *revolución de octubre* habían sido el partido y el *soviet*, éstos pasaban a ser los términos fundamentales del naciente movimiento comunista, en el que se sustituía la anterior polémica socialista sobre las vías de la revolución (el parlamento, la huelga de masas...) por la estimación en primer término de sus órganos (el *soviet*, el consejo, pero sobre todo la organización compacta y disciplinada de la vanguardia, la dirección...).

Se partía, desde la cúspide del PCR, de un apreciable pragmatismo sobre los medios de lucha previos al asalto del poder (acción parlamentaria, huelga de masas, acción sindical, etc.), otorgando a cada uno de ellos un papel específico pero ninguno por sí solo determinante, para afirmarse en una defensa cerrada de la existencia de un solo modelo de revolución socialista, que tendría como factores determinantes la organización del movimiento obrero en *soviets* bajo la dirección política comunista, la toma del poder por la acción militar y la tendencia a identificar revolución con guerra civil. Por otra parte, ese pragmatismo sobre los medios de lucha vino a coincidir en los años fundacionales de la Tercera Internacional -de 1919 a 1921- con el carácter heterogéneo de los colectivos que buscaron integrarse en ella, cuando todavía la vertebración progresivamente monolítica del régimen soviético y de la IC no había acabado con la pluralidad ideológica del frente de simpatía con la revolución de octubre: desde anarcosindicalistas y *wobblies* hasta socialistas de izquierda, pasando por antiparlamentaristas, consejistas y antisindicalistas. Con todo, hasta finales de 1923, hasta el fracaso del *octubre alemán*, la acción revolucionaria en Europa se consideró como una combinación de acción dirigida de masas, de huelga general organizada, y de acción militar en la que el partido había de mostrar su capacidad de dirección al tomar la decisión suprema en el momento oportuno y garantizar la adecuada y fluida relación entre acción de masas y acción militar.

2. Francia. La revolución como producto de la huelga

Siguiendo a Annie Kriegel-lo que es todavía inevitable en el panorama de la historiografía francesa sobre el tema-, Brest-Litovsk marcó abruptamente los límites del inicial decantamiento hacia la izquierda del movimiento obrero francés, que había tenido una muestra en las movilizaciones contra la guerra de la primavera de 1917. El *derrotismo-pacifista* con el que se había identificado a la mayoría del minoritario frente francés de oposición a la guerra, bien podía aparecer como un traidor cómplice de las armas alemanas que contraatacaban con dureza en todos los frentes en abril de 1918; aun cuando esa complicidad fuera involuntaria, lo cual Clemenceau estaba dispuesto a demostrar que no era más que una patraña encubridora de la conexión que habrían establecido, según él, el contubernio bolchevique-alemán iniciado en el *tren de Finlandia* y culminado en Brest-Litovsk, y los protobolcheviques franceses como Gilbeaux o los militantes del Comité de Defensa Socialita. Cogido así el movimiento obrero francés entre dos fuegos sólo una limitada y aislada réplica se intentó en aquel tránsito del invierno a la primavera de 1918. Su punto de partida fue la relativa reactivación del movimiento reivindicativo, que pareció tomar amplitud cuando en abril se empezó a plantear la convocatoria de sendas huelgas generales en los sectores de la construcción y de la metalurgia de la región parisina²⁶, concretándose en el caso de la construcción, pero no en la metalurgia, en la primera semana de mayo. Su culminación fue la extensión del movimiento huelguístico entre los mineros y los metalúrgicos de la cuenca del Loira, apuntándose la posibilidad de su expansión a toda Francia. Esa posibilidad, hipotética dado el momento que atravesaba en su conjunto el obrerismo galo, fue cortada de cuajo por Clemenceau, persiguiendo a los líderes locales de la movilización y acusando de traición a sus supuestos instigadores, Pericat, Després y el Comité de Defensa Social; tras ello el intento de reaccionar del CDS abortó al no poder movilizar en su apoyo más que un millar de trabajadores en París. “Una vez más –**1a** tercera- el movimiento obrero francés, colocado entre una perspectiva revolucionaria y las exigencias de la defensa nacional, confirma su elección de 1914. Una vez más, desaprueba una acción susceptible de añadirse todavía a la amenaza que pesa sobre la nación”²⁷.

²⁶ KRIEGEL, A.: *op. cit.*, pp. 210-214.

²⁷ *Ibid.*, p. 215.

El binomio leninista *guerra-revolución*, que Bujarin y la izquierda bolchevique habían querido desarrollar a fondo con su oposición a Brest-Litovsk²⁸, quedó claramente desmentido en Francia tras el fracaso de los movimientos de 1917 y 1918. Habría que esperar al fin de la guerra para que el movimiento obrero francés, libre de la hipoteca que le había impuesto sobre su capacidad de decisión la *defensa nacional*, adoptara de nuevo el curso hacia la izquierda y renovara con algunas perspectivas de verosimilitud sus esperanzas revolucionarias. Aunque el desarrollo de las acciones contra la guerra habían dejado, cuando menos subjetivamente, una consecuencia, ratificada por los hechos de 1918, el protagonista de ese curso hacia la izquierda habría de ser el movimiento huelguístico y las expresiones organizativas a él vinculados, en primer término el sindicalismo revolucionario que hacía de la *revolución soviética* el anuncio de su propia acción. Ya se ha señalado antes cómo el período de 1919-21 constituye la cumbre, en términos cuantitativos, del movimiento huelguístico en Europa referido al cómputo de jornadas de huelga acumuladas, pero si nos detenemos en el caso francés y ampliamos el análisis tomando en consideración el número de huelguistas (gráfico 4) podemos comprobar cómo ese momento culminante tuvo además su preparación por lo que hace a la participación de los trabajadores en los conflictos en 1917-18, marcando incluso 1917 una de las puntas máximas desde el inicio de la serie en 1891. Los años 1917-18 dejaban atrás el proceso de desmovilización que había acompañado el estallido de la guerra y en ese sentido, a pesar de que la presión gubernamental y de los sectores del movimiento obrero más comprometidos con la política de *defensa nacional* limitó el alcance de esas movilizaciones —lo que se refleja en que la curva de jornadas de huelga muestra un ritmo de cambio claramente inferior—, ese hecho alentaba la expectativa de un salto hacia adelante en el proceso de movilización. Este se produjo cuando acabó la guerra y al fin de aquellas presiones exteriores sobre el movimiento reivindicativo se sumaron el retorno de los soldados del frente y los trastornos derivados del proceso de reconversión económica de la posguerra.

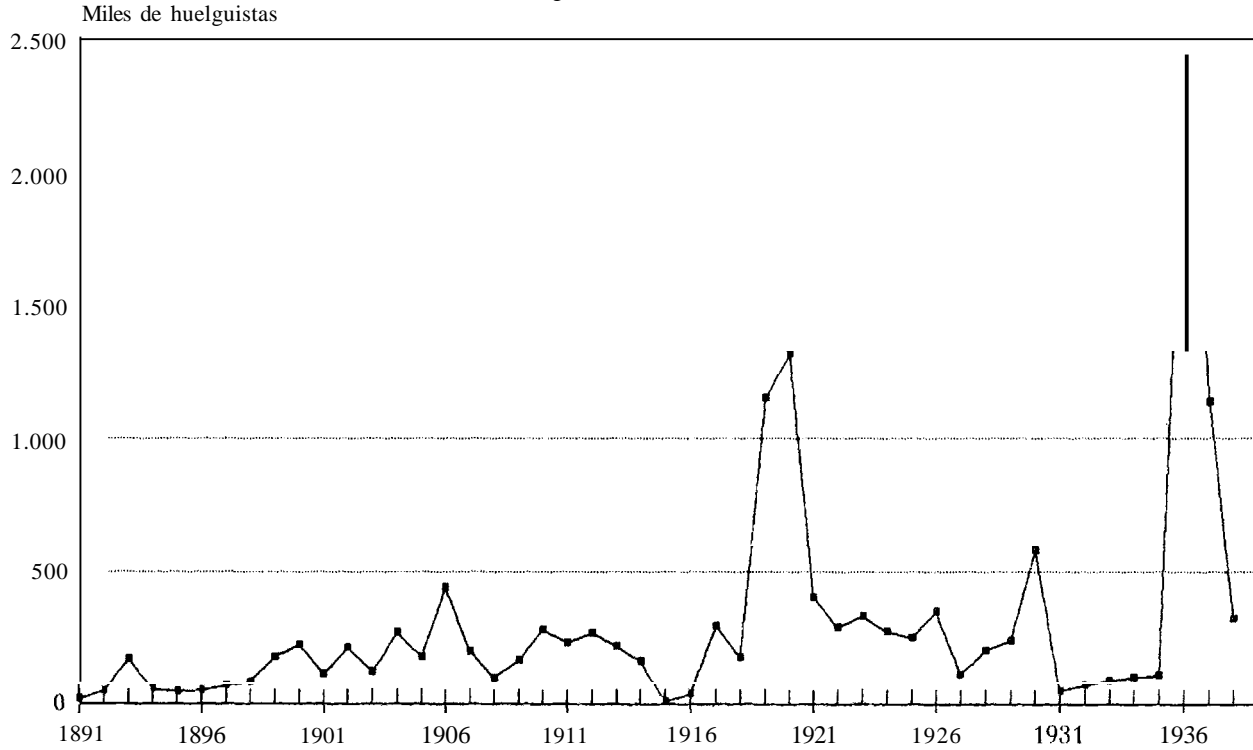
Se daban numerosas condiciones: huelgas, sindicalistas, revolucionarios, revolucionarios que buscaban en el movimiento reivindicativo e incluso en los sindicatos la base de su acción, el reflejo de emulación de la revolución soviética... Desde luego,

²⁸ COHEN, S. F.: *op. cit.*

GRAFICO 4
Huelgas en Francia, 1891-1939

Huelga y revolución

101



Fuente: *European Historical Statistics.*

a fortiori, en el marco de esta revolución europea inminente, los bolcheviques esperaban la revolución comunista en Francia: ¿Por qué la burguesía francesa e italiana aparece en este momento como la más belicista? Porque la revolución social está más madura que en cualquier otra parte en Francia y en Italia. Porque los capitalistas franceses e italianos no tienen casi nada que perder²⁹.

Claro que eso lo afirmaba Zinoviev en mayo de 1919, cuando se había sufrido una clara decepción por el primer desenlace de la revolución en Alemania. La Confederación General del Trabajo, que había más que doblado a fines de 1918 sus afiliados con respecto a los que tenía en 1914 (5.986.281 frente a 2.567.613 sellos repartidos), estaba llamada a ser la palanca de ese proceso, mientras que el Partido Socialista, que sin pausas, pero también sin ninguna prisa, se estaba decantando hacia el centro-izquierda en el curso de un laborioso debate interno, había de asistir como espectador, al menos inicialmente, de tal proceso. En contra de esa esperanza, que se apoyaba por parte bolchevique en el recuerdo de las tradiciones revolucionarias francesas, al parecer renovadas por el propio sindicalismo de comienzos de siglo, aparecía la realidad del triunfo de las posiciones *constructivas*, encabezadas por Merrheim en el congreso de la CGT en julio de 1918. La salvedad es que éste había tenido lugar en pleno apogeo centrista, en plena resaca del movimiento frustrado de la primavera; estaba por ver cuál sería el comportamiento con la entrada en los nuevos tiempos del comienzo de la posguerra.

Desde comienzos de 1919 se produjo una reactivación de los conflictos laborales que tenían como motivaciones fundamentales el encarecimiento de la subsistencia y la resistencia patronal a la aplicación de la jornada de ocho horas. Y como sector más activo los trabajadores del metal; éstos habían representado algo más de una sexta parte de los trabajadores en huelga entre 1915 y 1918, pero en 1919 pasaron a constituir entre la tercera y la cuarta parte del total³⁰,

y lo que parecía más preocupante fue el número exorbitante de huelgas sólo para el mes de junio. Sólo en la región parisina, donde la agitación metalúrgica fue importante, 170.750 metalúrgicos se pusieron en huelga, cifra a com-

²⁹ KRIEGER, A.: *op. cit.*, p. 269.

³⁰ PAPANIS, N.: "Masses révolutionnaires et directions réformistes: les tensions au cours des grèves des métallurgistes français en 1919", en *Le Mouvement Social*, núm. 93, 1975.

parar con los 2.950 metalúrgicos que habían parado en el departamento del Sena en abril, o con los 7.180 del mes de mayo³¹.

Para los primeros seguidores franceses de la revolución soviética, el *Partido Comunista, adherido a la Tercera Internacional*, fundado en abril por el antiguo anarcosindicalista Pericat y el ex socialista Si-grand, y los cuadros agrupados en el Comité para la Tercera Internacional, que integró desde Pericat hasta el socialista Loriot y Monatte, encabezando a los sindicalistas revolucionarios pro bolcheviques: *¿ha llegado el momento en el que de esas huelgas corporativas, limitadas en el tiempo, en su objeto, en su forma, saldrá la huelga general, ilimitada, que, revolucionaria, hará tambalearse al capitalismo? Los militantes de la uirtraizquierda lo piensan: basta, según ellos, lanzar a la arena la fuerza obrera suprema, la de los metalúrgicos, en torno a los cuales se reagruparán todas las virtualidades revolucionarias del país*³². Puede pensarse, no obstante, que el sentido de la movilización de los metalúrgicos no era tan revolucionario como la vanguardia quería creer: *Después de haber producido municiones durante la guerra, Citroen preparará durante la huelga la reanudación de la fabricación de automóviles. Jugando con las oposiciones entre la Federación del Metal -controlada por Merrheim- y los sindicatos parisinos, la patronal puede esperar limitar la amplitud del movimiento. Está permitido avanzar que la patronal ha maniobrado para empujar a los sindicatos a lanzarse a la huelga*³³. Sea como fuere, la posibilidad de trascender el carácter corporativo de la huelga dependía de su expansión dentro y fuera del sector. Tomando como motivo el desacuerdo de los sindicatos parisinos ante el pacto entre la Federación del Metal y la patronal, que establecía la semana de cuarenta y ocho horas en tanto que los primeros defendían la de cuarenta y cuatro horas, la huelga se inició el 2 de junio y se generalizó inmediatamente en la región de París, con el convencimiento de que *esta huelga no será solamente corporativa, será ante todo revolucionaria. Ha llegado el momento de arrancar a la patronal el máximo de bienestar; hay que ir hasta elfinal*³⁴. La voluntad revolucionaria tomaba además un punto de referencia, un modelo concreto en el caso de Saint-Denis, donde los huelguistas acordaron

³¹ PAPAYANIS, N.: *op. cit.*, p. 52.

³² KRIECEL, A.: *op. cit.*, p. 300.

³³ ABIERVE, B.: "Les origines de la grève des rnetallurgistes parisiens, juin 1919", en *Le Mouvement Social*, núm. 93.

³⁴ Son las palabras de uno de los trabajadores que participó en el mitin previo de junio, citadas por PAPAYANIS, N.: *op. cit.*

transformar el Comité intersindical en Comité ejecutivo del Soviet y dirigir un ultimátum al gobierno para que abandonara el poder en beneficio de la clase obrera³⁵. Pero el desenlace de la huelga fue bien lo contrario. Merrheim consiguió bloquear la extensión al resto de la industria metalúrgica del país propuesta para el 8 de junio; tras ello el comité coordinador de la huelga en la región parisina acordó por mayoría mantener la acción dentro de sus límites corporativos, dejando en minoría a los partidarios de transformar la huelga en política y revolucionaria, encabezados por el comité de Saint-Denis. Antes de acabar el mes se llegó a un acuerdo con la patronal, dentro de los términos que ésta había pactado con Merrheim, y la huelga acabó y con ella el primer intento importante de desencadenar la huelga general para llegar a la revolución. El sindicalista revolucionario Bourderon reconoció más tarde que *fue en el período de mayo cuando las masas habían estado más dispuestas a actuar*³⁶. La revolución pareció tener una segunda oportunidad en la primavera de 1920, esta vez protagonizada por los ferroviarios, que habían iniciado en febrero un movimiento huelguístico, primero en la línea París-Lyon-Marsella. Aunque el desarrollo de los acontecimientos -relatados de manera pormenorizada por Annie Kriegel, que dedicó más atención a este proceso que al de los metalúrgicos del año anterior- sugiere que la posibilidad de convertir la acción de los ferroviarios en una acción política fue un claro espejismo reforzado por el avance organizativo, fundamentalmente organizativo, de los sectores procomunistas del obrerismo francés. En particular en el seno de los sindicatos, tras la constitución en septiembre de 1919 del Consejo de los Sindicalistas Revolucionarios, liderado por los Monatte, Monmousseau, Rosmer, Semard, etc., que establecían el puente entre el sindicalismo revolucionario y el comunismo; aunque su posición era minoritaria en el seno de la CGT, tenía suficiente base de apoyo como para pensar en un progresivo aumento de su influencia. Monatte, precisamente, escribía en marzo a Trotsky dando muestras claras de optimismo, y sobrevaloración de los acontecimientos: *la clase obrera francesa volverá a encontrar bien pronto su espíritu revolucionario (...). La crisis económica que se agrava de mes en mes, y la burguesía, cada vez más agresiva, hacen impracticables toda tentativa reformista...*; e insertaba un juicio que era bien representativo del pensar de algunos de los sectores que se incorporaron inicialmente a la Internacional Comunista, pero fueron rompiendo con ella en el curso de los años vein-

³⁵ *ibid.*, p. 57.

³⁶ Citado por KRIEDEL, A.: *op. cit.*, p. 303.

te, cuando la disolución de las esperanzas revolucionarias se combinó con la monolitización del movimiento, desarrollada además en clave rusa: *la revolución dejará de ser pronto rusa para convertirse en europea*³⁷.

La huelga del P-L-M se cerró por el momento mediante un acuerdo sindicatos-patronal, pero el conflicto alentó a la minoría revolucionaria de los sindicatos a plantear en el Comité confederal nacional de la CGT, en los últimos días de marzo, una moción de huelga general ilimitada a partir del 1 de mayo. No dejaba lugar a dudas del carácter preinsurreccional que se le pretendía dar, pero la moción no prosperó y fue neutralizada por una contraria de los mayoritarios, dirigidos por Merrheim y Jouhaux, que propuso una huelga general de veinticuatro horas, susceptible de ser prolongada por un nuevo acuerdo de la dirección sindical. Las tres primeras semanas de mayo conocieron un rosario de huelgas, entre los ferroviarios de nuevo, el metal, la minería, la construcción, sin que ninguna de ellas llegara a generalizarse plenamente en su propio sector y sin que ni mucho menos pudiera empezar a concretarse la huelga general revolucionaria perseguida por el CSR. En el verano de 1920 la actividad huelguística decayó rápidamente y retornó a sus dimensiones de preguerra, en las que se mantendría hasta la eclosión, bien puntual, inducida por el triunfo del Frente Popular en 1936.

Precisamente, en ese segundo semestre, tras la celebración del segundo congreso de la IC en julio, se materializaría la constitución del Partido Comunista Francés, cuya actividad inicial habría de estar dominada más por la discordia interna que por la preparación de la revolución³⁸. Por de pronto los acontecimientos de 1919 y 1920 pusieron de relieve que en última instancia los sindicatos no constituyeron la base adecuada para el desencadenamiento de la revolución; sí, por el contrario, un terreno favorable a las opciones reformistas, a pesar de las ocasionales radicalizaciones de sus militantes y dirigentes. El saldo más tangible para el movimiento comunista francés, a falta de la no nacida huelga general revolucionaria, resultó ser el ingreso en él de gran parte de los protagonistas y de sus promotores de 1919 y 1920; incorporación de bases que se convertirían en tradicionales en el seno del comunismo francés, como los metalúrgicos

³⁷ MONATTE, P.: *Syndicalisme révolutionnaire et communisme. Les archives de Pierre Monatte*. París, 1968.

³⁸ Ver los escritos de DROZ, I. B., representante del Komintern en Francia, particularmente: *De Lénine à Staline* (1921-1931), A la Baconnière (Neuchâtel, 1971), y *"L'oeil de Moscou" à Paris* (1922-1924), Archives Julliard. París, 1964.

o la población obrera de Saint-Denis ³⁹, y de dirigentes como Monmousseau o Monatte que concluyeron tras el fracaso del movimiento en favor de la huelga general la necesidad de constltuir un partido de nuevo tipo, el que para ellos había de ser el comunista, para romper la tenaza de la acción convergente del reformismo y el Estado que los había derrotado en marzo-mayo de 1920 ⁴⁰. Su incorporación al comunismo -breve para muchos de ellos, como Monatte o Rosmer, expulsados en diciembre de 1924- les supondría un cambio también de preocupaciones: los mecanismos de la huelga general revolucionaria que al final no han conocido serán en ese capítulo sustituidos por *la formación de comités de taller o de fábrica en el seno de los sindicatos según el modelo de los soviets como métodos específicos de relación partido-sindicato que les permita combatir mejor por el control obrero en las fábricas* ⁴¹ y desde luego por la lucha por el control, primero de la CGT y después de la CGTU.

3. Italia. La acción suprema que nunca llega

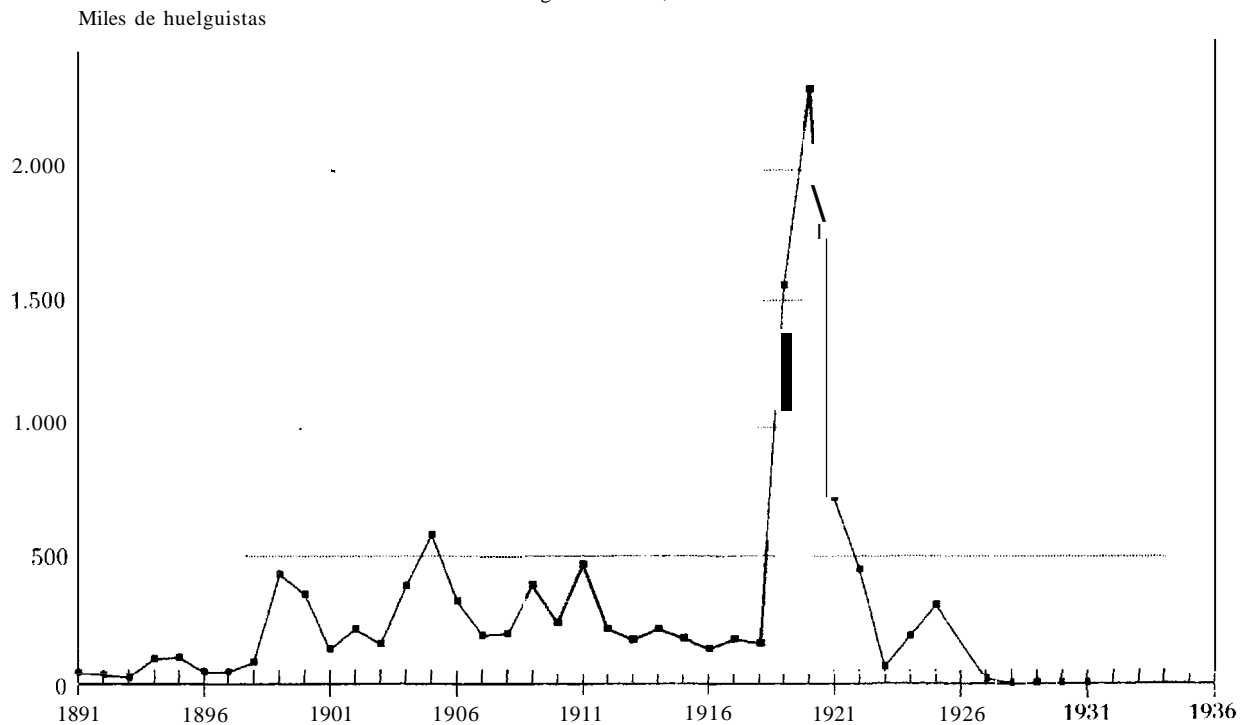
Coincidiendo en el tiempo, aunque no en las formas, con lo acontecido en Francia, Italia conoció también a partir de mediados de 1919 una intensa actividad huelguística cuyas crestas fueron tomadas como síntomas o como comienzo del estallido revolucionario; tanto más cuanto que a diferencia de Francia o Alemania el ritmo de esa actividad antes de la guerra parecer haber sido menos intenso -**en** este caso no dispongo de los datos de jornadas de huelga, que no empiezan sino hasta 1916, y por consiguiente el elemento de referencia son los huelguistas; ver gráfico 5-. Aquí la guerra no produjo una caída tan profunda de la movilización, pero tampoco en 1917-18 se presentaron signos anunciadores claros de lo que se iba a producir en el primer año de la posguerra. La explosión popular, que llevó a la movilización a todas las clases sociales, tuvo en este caso un factor añadido fundamental, al problema de la desmovilización y reinsersión de los retornados del frente y la reconversión de la economía se sumó la grave crisis política derivada del fracaso del gobierno italiano en la obtención del botín de guerra esperado tras su participación en la contienda y la imposibilidad de encontrar un nue-

³⁹ PAPAYANIS, N.: *op. cit.*, p. 73.

⁴⁰ AMDUR, K. E.: "La tradition révolutionnaire entre syndicalisme et communisme dans la France de l'entre-deux-guerres", en *Le Mouvement Social*, núm. 139, 1987.

⁴¹ AMDUR, K. E.: *op. cit.*, p. 32.

GRAFICO 5
Huelgas en Italia, 1891-1939



Fuente: *European Historical Statistics.*

vo equilibrio *giolittiano* entre las diferentes facciones dominantes. En ese contexto de crisis del Estado tuvo lugar la entrada en escena de *la explosión de una violencia laboral desconocida* 42, en los meses de junio y julio, que tenía que culminar en la gran huelga —el *scioperissimo*— del 20 y 21 de julio en protesta contra la intervención en Rusia y de apoyo a la revolución húngara. La acción, que había de ser seguida al propio tiempo por los sindicatos de Gran Bretaña y Francia, donde ni se inició, sí se cumplió en Italia, aunque sólo parcialmente tras la retirada de los ferroviarios y con escasa combatividad. Tras el fiasco, *la ola de huelgas políticas terminó*. En agosto se *pusieron también huelgas espectaculares, pero en apoyo de reivindicaciones salariales, en contra de la inflación, y no ya a favor de Rusia, el socialismo o de la paz* 43. No obstante, la agitación laboral, favorecida por la inestabilidad gubernamental, se mantendría, proporcionando algunos de los mitos de la historia social italiana: *la huelga de las manecillas del reloj* en Turín, en marzo-abril de 1929, y el movimiento de ocupación de fábricas en septiembre del mismo año. En la primera el grupo de *Ordine Nuovo*, liderado por Gramsci, tuvo una posición protagonista dada su influencia en el movimiento obrero turinés y de él partió la propuesta de extender el movimiento para evitar que se sofocara en su aislamiento: *los ordinovistas deciden actuar sobre dos directrices. Por una parte buscan vincularse con las agitaciones campesinas contemporáneas; por otra se piensa en poder inducir con presiones oportunas a los organismos centrales a declarar una huelga general nacional* 44. Esa pretensión era excesiva para las capacidades reales del grupo del *Ordine Nuovo*, limitada su minoritaria influencia a Turín y demasiado concreta para la corriente dominante en el socialismo italiano, la *maximalista*, que tras haber impuesto en el Congreso de Roma del partido como objetivo programático la República socialista y la dictadura del proletariado lo concebía como resultado de una acción política pura que se cumpliría indefectiblemente en un hipotético, y nunca llegado, momento oportuno 45. En esas condiciones mientras que el Consejo na-

42 MAIER, Ch. S.: *op. cit.*, p. 149.

43 *Ibid.*, p. 150.

44 MAIONE, G.: "Il biennio rosso: lo sciopero delle lancette (marzo-aprile 1920)", en *Storia Contemporanea*, 1972-2.

45 "Prevalcía en el PSI una posición que se limitaba a la espera mesiánica de la revolución, concebida como producto natural e inevitable de la "descomposición" de la sociedad burguesa, que llevaba al partido a ir a remolque de los acontecimientos y a subvalorar la importancia de su presencia organizada en el seno de la lucha. En tal marco, la cuestión de la "preparación revolucionaria" era concebida en términos exclusivamente propagandísticos, separada de la acción concreta y de las necesidades rea-

cional del PSI no llegó a adoptar ninguna medida específica sobre la propuesta de huelga en toda Italia, los dirigentes sindicales campesinos se opusieron a secundar una acción de los trabajadores industriales que tomaría, de generalizarse, una dimensión política, y la propia dirección de la CCL —D'Aragona— rechazó el salto cualitativo y quiso conjurarlo buscando un acuerdo negociado con la patronal ⁴⁶. El movimiento de ocupación de fábricas de septiembre fue más espectacular y resultó trascendental en la historia interna del pensamiento gramsciano y del comunismo italiano. Movilizó a toda la metalurgia y presentó subjetivamente la amenaza del posible embrión del soviét a la italiana y con todo sus resultados se quedaron bien lejos de tales expectativas, reduciéndose merced a la activa intervención de la CCL a un pacto sobre un futuro proyecto de ley sobre los consejos de fábricas; Tasca tuvo duras palabras para enjuiciarlo:

Esta ocupación de las fábricas, que ha sido presentada a menudo como una especie de punto culminante de una fiebre revolucionaria, es, en su origen, un simple y mal sucedido de la huelga, que se había hecho demasiado difícil, un medio más económico para imponer el nuevo contrato de trabajo. Los dirigentes de la FlüM han escogido la vía del mínimo esfuerzo... 47.

A pesar de las huelgas, de la violencia en las calles y los campos, de las teorizaciones y los anuncios sobre la inminencia revolucionaria, en 1919-1920 no se llegó a dibujar en Italia ninguna acción general que respondiera directamente a un proyecto revolucionario; los protagonistas de la *huelga de las maneciLLas* tras su fracaso postularon un cambio de eje del movimiento revolucionario: *a las huelgas debe sustituirlas el armamento del proletariado* ⁴⁸. Pero ese paso, sin más, tampoco podría proporcionar los resultados revolucionarios que se pretendían; las movilizaciones obreras y campesinas estuvieron altamente fragmentadas, separadas entre sectores productivos y áreas geográficas, sin llegar a alcanzar la precisa vertebración nacional, sin la cual era iluso pensar en convocar, o en que se desencadenara, una acción general revolucionaria.

les de las grandes masas, y fuera de cualquier objetivo intermedio y de cualquier perspectiva de alianza social", NATOLI, C.: "L'Internazionale Comunista, il fronte unico e la lotta contra il fascismo in Italia e in Germania (1919-1923)", en *Storia Contemporanea*, 1976-1, pp. 95-96.

⁴⁶ MAIONNE, G.: *op. cit.*

⁴⁷ TASCA, A.: *El nacimiento del fascismo*, Ariel, p. 86. Barcelona, 1969.

⁴⁸ Citado por MAIONNE, G.: *op. cit.*, p. 298.

4. Alemania. Cenit y ocaso de la revolución

Los límites de la explosión huelguística fueron puestos explícitamente de relieve por la IC, que insistió en afirmar la dimensión militar de la insurrección proletaria. Esta había sido una tesis constante de la dirección del movimiento comunista internacional desde sus inicios. Uno de sus primeros documentos, la *Plataforma de la Internacional Comunista*, aprobada en su primer congreso en marzo de 1919, ya señaló en su capítulo "El camino de la victoria" que

el período revolucionario exige que el proletariado ponga en práctica un método de lucha que concentre toda su energía, es decir, la acción directa de las masas, incluyendo todas sus consecuencias lógicas: el choque directo y la guerra declarada contra la maquinaria gubernamental burguesa. A ese objetivo deben ser subordinados todos los demás medios...⁴⁹

Esa subordinación se refería en el texto a la acción parlamentaria -lo que estaba entonces en el centro del debate con la izquierda socialista y con el *centrismo* de Kausky- pero era extensible a todos los medios de lucha del movimiento obrero. En otro de los primeros documentos destinados a fijar las posiciones respecto al movimiento sindical, la *Carta del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista a los sindicatos de todos los países*, en abril de 1920, se les instruye en el sentido de que el movimiento sindical "debe poner en el orden del día la lucha inmediata junto al Partido Comunista por la dictadura del proletariado y la organización soviética (...) debe poner en el primer plano el arma de la huelga general y prepararse a combinar la huelga general con la rebelión armada"⁵⁰. Y, en el Segundo Congreso de la IC -como ya se ha expuesto más arriba-, después de los fracasos del movimiento huelguístico en Francia e Italia, las *Tesis sobre el papel del Partido Comunista en la revolución proletaria* habían machacado con contundencia la inutilidad de la huelga general si se concebía como mera acción de *brazos cruzados* y el carácter indispensable de la insurrección armada. Esa tesis cobró incluso un matiz más extremo en la interpretación de algunos cuadros locales del movimiento comunista, como en el caso del búlgaro Dimitrov -llamado a tener un papel de primera fila en la IC de los años treinta y cuarenta-, quien en su folleto de 1920 sobre la *Tarea de los sindicatos obreros* escribió:

⁴⁹ *Los cuatro primeros...*, op. cit., p. 68,

⁵⁰ AGOSTI, A.: *La Terza Internazionale*, op. cit., primera parte, vol. 1, p. 106.

Si en el combate por mejoras en la producción el arma más eficaz de los sindicatos obreros es la huelga, en la lucha por la conquista del poder político y la transformación de arriba a abajo de la producción y de la sociedad, la acción huelguística ya no corresponde -incluso si ella se despliega como huelga política de masas- para resolver el problema, sino que ha de ser la revolución proletaria. En vez de la lucha de brazos caídos de grupos y masas obreras adquiere una importancia decisiva la lucha revolucionaria política de todo el proletariado, la cual culmina en última instancia en el combate armado ⁵¹.

La valoración de Dimitrov sobre la huelga no se correspondía exactamente a la caracterización que Lenin había hecho de ella como *compulsa* o como *preparación artillera* del combate final y tendía a transformar la subordinación en mera instrumentalización de la huelga como momento provocado, como factor de agitación, incluso a costa de perder su dimensión de masas, del proceso insurreccional. Esa instrumentalización, que alteraba radicalmente la relación entre huelga de masas e insurrección militar, tuvo su expresión máxima, a partir de 1921, precisamente allí donde los bolcheviques, el régimen soviético, la Internacional Comunista, esperaban que surgiera el paso decisivo de proyección de la revolución soviética a revolución mundial: Alemania. El inicio del ciclo revolucionario había supuesto, como en Rusia, la caída del régimen imperial y su sustitución por una república democrática en noviembre de 1918, cuya consolidación dependía de la resolución de los conflictos de poder con los consejos de obreros y soldados, protagonistas destacados aunque no únicos de la revolución de noviembre, y de la neutralización de las fuerzas hegemónicas del disuelto Imperio, desplazadas del poder pero ni mucho menos vencidas ⁵². Siguiendo el modelo soviético, que ya había sido elevado a la categoría de exclusivo, esa consolidación en pleno *período revolucionario* era imposible y los comunistas habrían de impulsar el *segundo paso*, su propio *octubre*, de manera ineludible ⁵³.

El peso del espartaquismo y su sucesor el primer KPD en la extrema izquierda alemana había mantenido entre 1919 y 1920 la concepción de la revolución como un proceso de masas, en el que la huel-

⁵¹ DIMITROV, G.: *Obras escogidas*, p. 131. Madrid, 1977.

⁵² Dos versiones reeientes y contrapuestas de la revolución alemana en NOLTE, E.: *Nazionalismo e bolcevismo. La guerra civile europea (1917-1945)*. Florencia, 1989, y KÜHNEL, R.: *La república de Weimar. Establecimiento, estructuras y destrucción de una democracia*. Valencia, 1991.

⁵³ FLECHTHEIM, O. K.: *Le parti communiste allemand sous la république de Weimar*. París, 1972. También, HAJEK, M.: *Storia dell'Internazionale comunista. Il fronte unico (1921-1935)*. Editori Riuniti, Roma, 1972. Del que hay versión castellana.

ga general cumpliría un papel capital y no de manera subordinada, incluso al precio de resistirse a la vinculación inmediata entre acción de masas y acción armada. Los enfrentamientos de enero de 1919, tras de los cuales fueron asesinados Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht, cogieron por la espalda a los espartaquistas, que se vieron arrastrados a una acción que no habían querido⁵⁴. Con la lección de la *semana sangrienta* la prudencia de la dirección espartaquista se acentuó y dos meses más tarde, en marzo, el KPD llamó a la huelga general en Berlín, pero *puso a los trabajadores en guardia contra la tentación de continuar la huelga hasta la lucha armada*⁵⁵. Esa tentación estaba ciertamente muy presente en la extrema izquierda alemana, de manera particular entre el “ultraizquierdista” Partido Comunista Obrero Alemán y en sectores del Partido Socialdemócrata Independiente, por no hablar de los anarquistas –por ejemplo, los bávaros–, y tuvo una nueva ocasión de manifestarse, y mostrar sus nefastas consecuencias a raíz del *putch* de Kapp, en marzo de 1920 cuando el éxito de la huelga general defensiva convocada en apoyo del gobierno Ebert fue interpretado en el Rhur, en donde se había armado un denominado *Ejército Rojo* con varias decenas de miles de militantes obreros armados, como la señal de un nuevo arranque insurreccional. El levantamiento fue sangrientamente reprimido, con una ferocidad, y una impunidad, puesta de relieve en un testimonio de la época presentado por Kühnl: *Rematamos hasta los heridos. Hay un entusiasmo increíble... Todo el que cae en nuestras manos es aplastado a culatazos y luego rematado a balazos...*⁵⁶.

La fusión del KPD con el ala mayoritaria de la socialdemocracia independiente, en diciembre de 1920, que dio lugar a la configuración definitiva del KPD, constituido como partido de masas, pareció reforzar aquella orientación no insurreccionalista tal y como lo reflejó la *Carta abierta* de Paul Levi, en enero de 1921, buscando un acuerdo con la socialdemocracia. Sin embargo, resultó lo contrario: Levi fue desautorizado y el KPD cayó en manos de los partidarios de la denominada *teoría de la ofensiva*, que atribuía a la vanguardia no ya la dirección del movimiento de masas, sino la misión de romper

⁵⁴ "Rosa Luxemburgo, Togliatti, Levi, Duncker y la mayoría de la Central espartaquista juzgaron que el derrocamiento del gobierno y, sobre todo, la instauración de otro encabezado por Liebknecht-Ledebour no era posible en aquellos momentos. El partido era débil y su influencia sobre las masas era muy limitada, y ya es sabido que los espartaquistas no preveían la toma del poder hasta la culminación del movimiento insurreccional", BADIA, G.: *Los espartaquistas*, p. 279. Barcelona, 1977.

⁵⁵ FLECHTHEIM, O. K.: *op. cit.*, pp. 76-77.

⁵⁶ KÜHNEL, R.: *op. cit.*, p. 29.

su inercia y obligarlo mediante la acción insurreccional de la propia vanguardia a secundar el proceso revolucionario iniciado *desde arriba*. El resultado de esa transformación fue la llamada *acción de marzo*, en 1921, la que Flechtein llamó *la batalla del Marne del KPD*, cuando la consigna de huelga general fue lanzada desde el propio partido (con el acuerdo como mínimo –si no la instigación directa– del delegado de la IC en Alemania en aquel momento, precisamente Relá Kun) como factor de agitación que secundara la lucha armada y el asalto inmediato al poder. El resultado fue absolutamente negativo, la huelga general no fue más que muy minoritariamente seguida y el mismo KPD hubo de pasar por el trago de retirar la convocatoria de huelga general. Tras el fracaso el KPD y la IC abandonaron temporalmente las esperanzas de un nuevo episodio revolucionario hasta comienzos de 1923. Y no sólo en Alemania, en el Ejecutivo Ampliado de la IC de febrero-marzo de 1922 Zinoviev reconocía expresamente el cambio hacia la estabilización del sistema capitalista, recordando cómo en 1919 *todavía teníamos todos la esperanza de vencer a la burguesía en el curso de los próximos años* y cómo esa esperanza no se había cumplido.⁵⁷

Habría, con todo, una última ilusión revolucionaria. La situación alemana se deterioró aceleradamente en el segundo semestre de 1922 y sobre todo a partir de la ocupación del Rhur por las tropas franco-belgas en febrero de 1923. La inflación alcanzó ritmos escalofriantes –recuérdese que la cotización del marco se dividió por 5.500 entre enero y septiembre de 1923– y a ello se sumó el brusco descenso del nivel de empleo, de tal manera que a finales de año sólo la tercera parte de la población obrera alemana trabajaba a tiempo completo, en tanto que la quinta parte de los trabajadores sindicados, los que mejor defensa tenían *a priori*, estaban ya en paro. La crisis económica en sus inicios desencadenó un nuevo proceso de movilizaciones huelguísticas, al mismo tiempo que los sindicatos, bastión del reformismo, entraban en una importante crisis ante su pérdida de capacidad de negociación y la liquidación de algunas de las principales conquistas de que podían hacer gala, como la de la jornada de trabajo al ser reimplantada la de diez horas. En el movimiento comunista se empezó a considerar la eventualidad de una radicalización acompañada por el desbordamiento de la socialdemocracia y los sindicatos ante la crisis del régimen que tan duramente habían defendido.

Tras el éxito de una huelga de solidaridad con los tipógrafos de-

⁵⁷ Citado por HUMBERT-DROZ, J.: *De Lenine à Staline*, op. eil, p. 43.

sarrollada en Berlín a comienzos de agosto, el KPD lanzó de nuevo la consigna de una huelga general que, ante la negativa socialdemócrata, impulsó a partir de los consejos de fábrica que controlaba. Su seguimiento fue masivo en la capital y en Alemania central y Hamburgo y aunque en el resto del país tuvo una débil repercusión llevó a la dirección comunista a plantear de nuevo la realización del *octubre alemán*.

Fue entonces cuando en el KPD y en el Komintern maduró la convicción de que existían en Alemania las condiciones para una revolución socialista mediante la insurrección armada. En septiembre tuvieron lugar reuniones del Ejecutivo de la IC en las que se elaboró el plan de la revolución⁵⁸. Flechtheim expresó la valoración más dura: tras la huelga Cuno el partido no hizo ya nada para incrementar su influencia entre las masas obreras. Desde comienzos de septiembre rompió su contrato con las masas y se consagró enteramente a los preparativos militares. Utilizó sobre todo sus posiciones de fuerza para impedir los conflictos laborales y frenar las luchas económicas y políticas (...). Actuando así, se partía de la idea de que era preciso economizar todas las fuerzas con vistas al asalto final⁵⁹.

Un juicio apoyado en la propia autocrítica del Komintern tras el fracaso del proyecto insurreccional: *después de la huelga contra Cuno se ha cometido el error de frenar los movimientos elementales de masas a la espera de la lucha decisiva*⁶⁰.

El factor clave de la insurrección se situó en la entrada de los comunistas en los gobiernos de Sajonia y Turingia, en manos de socialistas de izquierda, desde donde se promovería el armamento de los trabajadores, empezando por transferir a las *centurias proletarias* el de la policía correspondiente. La dirección del KPD y de la *le* confiaban en que ante el previsible ataque del gobierno o del ejército a Sajonia y Turingia sectores de la socialdemocracia, y desde luego los *independientes*, tomarían partido por los gobiernos de coalición socialista-comunista y potenciarían la extensión del levantamiento al resto de Alemania, en donde Hamburgo y Berlín tendrían que volver a ser de nuevo plazas fuertes de la acción revolucionaria. Tras impulsar, el 27 de septiembre, emblemáticamente, la huelga general en el Rhur, el KPD consiguió entrar en los gobiernos de Sajonia, el 10 de octubre, y de Turingia, el 16, de acuerdo con el plan preestablecido. La respuesta militar no se hizo esperar y el ejército entró en Sa-

⁵⁸ ITAJEK, M.: *op. cit.*, p. 71.

⁵⁹ FLECHTHEIM, O. K.: *op. cit.*, pp. 121-122.

⁶⁰ AGOSTI, A.: *op. cit.*, parte segunda, vol. 1, p. 29. Roma, 1976.

jonía el 18 de octubre, tras de lo cual el KPD se dispuso a dar paso a la fase decisiva del diseño insurreccional proponiendo a la Conferencia de Consejos de Fábrica, que se reunió en Chmenitz (Sajonia) el 21, la convocatoria de una huelga general en toda Alemania. Pero aquí el plan falló, la Conferencia, en la que los socialdemócratas independientes tenían mayoría, rehusó la propuesta y se pronunció claramente en contra de un enfrentamiento abierto con el ejército.

El desenlace final fue decepcionante y altamente desproporcionado con las expectativas levantadas dentro del movimiento comunista por el *octubre aLemán*. Brandler, máximo dirigente del KPD, no se atrevió a proseguir con el plan insurreccional y sólo en Hamburgo, por un malentendido o por el aventurerismo de sus cuadros locales, los militantes comunistas se lanzaron con las armas a la calle, en una misión suicida que no buscó ni siquiera el apoyo de los trabajadores del puerto. El 1 de noviembre la dirección del KPD decidió dar por acabado el malogrado intento de revolución. Así se cerró el ciclo iniciado tras el fin de la guerra y la **le** terminó de aceptar la entrada de la Europa capitalista en una *etapa*, de duración difícilmente previsible, de estabilización. La *revoLución mundial* dejó de estar a la orden del día y con ella la apelación a la huelga general como acción *ofensiva*, aun cuando fuera en los términos tan instrumentalizados y reduccionistas como se habían planteado en la Alemania de 1921-23. El debate sobre la *revoLución mundial*, en el seno del régimen soviético y del movimiento comunista, a la *defensiva*, tuvo que concentrarse en su propia supervivencia y en los nuevos interrogantes que ello suponía.

Inmigración y huelga *Argentina, 1900-1920*

Alejandro Andreassi

El movimiento huelguista se inicia en la Argentina en 1878 con una huelga convocada por los tipógrafos con el fin de impedir el deterioro de sus salarios, así como reivindicar la reducción de la jornada laboral y la supresión del trabajo infantil en el ramo. Esta huelga, convocada por la Unión Tipográfica, fundada ese mismo año, revelaba la superación del estricto carácter mutual que habían observado hasta entonces las organizaciones obreras ¹. A pesar del éxito con que se saldó la huelga -luego de un mes de conflicto los obreros obtuvieron sus reivindicaciones-, no se abrió hasta años después la etapa ininterrumpida de luchas obreras que conformaron lo que con propiedad podemos denominar como movimiento huelguista.

Hasta fines del siglo la característica fue la intermitencia en la actividad huelguística, incluyendo años completos de total ausencia de conflictos registrados, por lo menos de acuerdo a la información que brindan las fuentes disponibles ². Todo ello teniendo en cuenta las po-

¹ FALCÓN, R.: *La Primera Internacional y los orígenes del movimiento obrero en Argentina (1887-1879)*, París, 1980, pp. 16-21 Y34-35. Otros autores mencionan como antecedentes una huelga de lancheros en la zona portuaria de la Boca del Riachuelo en la ciudad de Buenos Aires en 1871, una huelga de serenos en el mismo año, así como el lejano antecedente de los turistass del teatro Argentino en 1855; sin embargo, la huelga tipográfica es la primera bien documentada. Ver RATZEH, José: *Los marxistas argentinos del 90*, Córdoba (Argentina), 1969, p. 49 Y nota 25 en capítulo II.

² Por ejemplo, I. COD/0 contabiliza 48 huelgas en la década de 1880-90, y de ellas el 65 por 100 se produjeron entre 1887 y 1890 y el 94 por 100 en la Capital Federal; es lo que el autor define como "primer despliegue del movimiento huelguista". También consigna que luego del "segundo despliegue" registrado entre 1891 y

sibles lagunas en los datos y registros, los conflictos se producían todavía en forma dispersa y sobre determinados centros de trabajo u oficios y se concentraban geográficamente en la ciudad de Buenos Aires. El conflicto obrero fue hasta comienzos del siglo XX un reflejo exclusivo de los caracteres de la sociedad y economía porteñas. La ciudad de Buenos Aires resultaba así el máximo exponente del gran crecimiento económico que experimentaba Argentina desde 1870 como consecuencia de la consolidación de un capitalismo de base agroexportadora, y especialmente durante la etapa comprendida entre los dos períodos presidenciales de Julio A. Roca (1880-1886 y 1898-1904), que se vio acompañado de una diferenciación social que se multiplicó en estructuras más complejas al ritmo del crecimiento demográfico que impulsaba la inmigración, cuyas consecuencias se traducían en el gran crecimiento urbano y el paulatino desarrollo de los sectores secundarios y de servicios. Si bien la mayoría de los inmigrantes se integraron como asalariados a la sociedad argentina, un sector no despreciable nutrió las filas de los propietarios de pequeños establecimientos industriales y comerciales, lo que contribuyó a mantener durante bastante tiempo en la clase obrera el mito de las posibilidades de un veloz ascenso social que individualmente les alejara de su condición de explotados y que contribuyó bastante a la modulación de actitudes y la generación de frustraciones que luego se proyectarían de modo peculiar sobre las condiciones del conflicto social y de los altibajos del movimiento obrero (véase tabla 1).

TABLA I

Nacionalidad de los propietarios de establecimientos industriales en 1913

	Argentinos		Extranjeros		Total	
Capital federal.....	2.024	20,46 %	7.869	79,54 %		100 %
Provincia de Buenos Aires	3.681	25,74 %	10.622	74,26 %	14.303	100 %
Hesto del país.....	10.058	43,65 %	12.992	56,36 %	23.050	100 %

Fuente: E. TOHN-QUIST, *El Desarrollo Económico...*, op. cit., p. :H.

1896, hubieron dos años en los que no se registró actividad huelguística alguna, lo que el autor atribuye a la recesión que se inició en 1897 con el fracaso de la cosecha (seguía 1896-97) y la caída de los precios agrícolas en los mercados europeos. Ver CODIO, I.: *El movimiento obrero argentino (1870-1910)*. Socialismo, Anarquismo y Sindicalismo, Buenos Aires, 1987, pp. 79-84 Y 141-145.

A partir de 1900, las huelgas se suceden en forma ininterrumpida, registrándose en 1902 la primera huelga general, todavía restringida a la ciudad de Buenos Aires, si bien comienzan por esta época a registrarse una proporción considerable de huelgas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe³. Aquella demostró que la clase obrera podía llegar a coordinar sus esfuerzos y luchar por objetivos comunes. Produjo como respuesta el primer reconocimiento tácito por el estado de la entidad de la “cuestión social” al sancionarse con presteza la *ley de Residencia 4104*, que permitía la expulsión de cualquier trabajador extranjero cuya actividad política o sindical fuera considerada una amenaza para el orden social. El estado tomaba nota de la existencia del movimiento obrero y de la acción autónoma del proletariado, pero decretaba medidas bajo la presión de las clases dominantes, alarmadas por lo que creían una amenaza inmediata a sus intereses. Sin embargo, la sanción y aplicación de leyes represivas no constituyó el único síntoma revelador del reconocimiento estatal del estatus oficial de la acción del movimiento obrero. La creación del Departamento Nacional del Trabajo era también un reconocimiento que la *cuestión obrera* (o *cuestión social*, como solía denominarse) no era sólo un problema *privado* entre trabajadores y empresarios y que su intervención no se debía limitar a la represión policial de las protestas obreras. Si bien la función del Departamento Nacional del Trabajo era mucho más compleja en el papel de lo que resultó en la práctica, su existencia revela, una vez estabilizado el proyecto económico de la gran burguesía agraria y disipados los efectos de la gran crisis de 1890, que se reconocía la necesidad de una cierta integración social y política de las clases subalternas, lo que culminará con la sanción de la ley electoral Sáenz Peña de 1912, que permite en 1916 el triunfo electoral de la UeR y el acceso de Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la república, y con él el acceso al gobierno de la nación por primera vez de un partido que no representaba directamente los intereses de la gran burguesía agraria y comercial, sino de las clases medias y ciertos sectores obreros desarrollados al calor del crecimiento económico precedente.

Si en mayo de 1901 anarquistas y socialistas, en el marco de una profunda recesión y una gran movilización de los trabajadores, constituyen la Federación Obrera Argentina (FOA) con la participación de quince sociedades de la Capital Federal y doce del interior del país; la unidad de acción demostrada en la huelga general no fue suficiente evidencia para las organizaciones obreras de la necesidad de

³ CODIO, T.: *El movimiento obrero argentino...*, op. cit., p. 160.

mantenerse cohesionadas, a pesar de los esfuerzos que había exigido llegar a la unidad sindical. En 1903, el sector socialdemócrata de la FOA rompe con ésta creando su propia central sindical -**la** Unión General de Trabajadores (UGT)-, aunque no logra arrancar de aquélla más que un número reducido de sociedades de oficio y afiliados. La FOA, controlada a partir de ese momento por los anarcosindicalistas, se transformará en su IV Congreso en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y se transformó en la principal animadora de las movilizaciones obreras hasta 1910.

En términos generales, la FORA agrupaba en su seno principalmente a los sectores obreros menos cualificados, pero más numerosos, con un nivel de afiliación bajo o irregular, tales como los obreros portuarios, construcción o vestido, aunque ello no excluye que estuvieran presentes algunos ramos con una mayor proporción de obreros con una mayor tradición de oficio, como es el caso de los panaderos o los denominados de actividades artísticas y de ornato (sombrereros, peluqueros, etc.).

En cambio, en la UGT se daba la situación opuesta. En ella se reunían los sectores con mayor tradición artesanal y mejor calificación -minoritarios en el conjunto de la clase obrera-, registrándose mayores cotas de afiliación; como eran los ebanistas, herreros de obra, metalúrgicos, talabarteros, constructores de carruajes 4.

Es interesante destacar que a pesar de la omnipresencia de las dos centrales sindicales existía un buen número de sociedades obreras que no formaban parte de ninguna de ellas y que el lenguaje de la época las denominaba como *autónomas*, encontrándose entre ellas La Fraternidad (sindicato ferroviario), que al representar a los trabajadores de un sector clave en la economía agroexportadora jugaba un papel de primera magnitud en el inicio o desarrollo de cualquier movimiento huelguista.

En el seno del sindicalismo socialista se producirá otra fisura, de gran trascendencia para el conjunto del movimiento obrero, al surgir una corriente que se identificaba con el sindicalismo revolucionario en boga en Francia e Italia. El sindicalismo revolucionario editaba ya en 1905 un periódico, *La Acción Socialista*, y consigue que se adopten sus posiciones en el III Congreso de la UGT de ese año. En 1906, en el IV Congreso impone su criterio sobre la huelga general, constituyendo ya una mayoría en la central sindical y se aprueba un

* BILSKY, *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires, 1985, pp. 83-84.

proyecto de fusión con la FORA ⁵. Los sucesivos intentos de fusión por la FORA -en 1907, 1909 y 1912- fracasaron y sólo se logró que a la UGT se unieran algunas organizaciones autónomas, constituyéndose así la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA) en 1909. Por ello, cuando consideraron la situación madura decidieron disolverse como central sindical y las organizaciones que la componían ingresaron en la FORA con el fin de inclinarse a su favor la conducción de la central obrera o por lo menos neutralizar la influencia anarquista en la misma, como condición *sine qua non* para conseguir la tan anhelada unidad sindical. Este proceso se consumó en 1915, cuando en el IX Congreso de la FORA cambió su orientación a favor del sindicalismo revolucionario aprobando una declaración por la que se establecía la neutralidad de la central obrera en cuestiones ideológicas y doctrinarias. Esta decisión motivó el retiro del sector anarquista, quien se reafirmó en la definición de la central sindical a favor del comunismo anárquico tal como se había resuelto en su V Congreso (agosto 1905), y facilitaría que aquel sector adoptara posiciones más proclives al diálogo con los organismos estatales en cuanto la oportunidad se produjera, como fue el caso a partir de la llegada de la UCR al gobierno. A partir de ese momento existirían dos centrales sindicales con el mismo nombre: FORA del V Congreso, de orientación anarquista, y FORA del IX Congreso integrada por sindicalistas, socialistas e independientes. Como resultado de ese cambio de orientación de la FORA del IX Congreso, aquellas organizaciones sindicales que durante toda la década se habían mantenido alejadas de las dos corrientes doctrinales que competían en el movimiento obrero y habían actuado de acuerdo a una línea más *reformista* (10 que no significa que no tuvieran un papel destacado en los movimientos huelguistas de la época) se integraron en esta central. El caso más representativo es el de la Federación Obrera Ferrocarrilera (FOF), que agrupaba a los trabajadores ferroviarios con la excepción de los del sec-

⁵ }JUGO DEL CAMPO, *El Sindicalismo Revolucionario: 190.5-194.5*, Buenos Aires, CEAL, 1985, pp. 10-11. Este autor considera que esta tendencia, en la medida en que fue diluyendo su discurso antiestatista en el curso de la segunda década del siglo y especialmente durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen, fue estableciendo una cultura proclive a considerar los términos de la problemática de los trabajadores como los de una relación más o menos permanente entre el estado y el movimiento sindical organizado como interlocutores únicos de un diálogo en el que los partidos políticos y corrientes ideológicas del movimiento obrero tenían un papel secundario, de algún modo como un tipo de laborismo. Asimismo, citando a Sebastián Marotta, líder destacado de los orígenes de esta corriente, explica los motivos de éstos para romper sus vínculos con el Partido Socialista, como que "... respondían exclusivamente al deseo de las organizaciones obreras de liberarse de la tutela del PS".

tor de tracción -agrupados en La Fraternidad- y que transformada en 1922 en Unión Ferroviaria hegemonizaría el movimiento sindical hasta los años treinta ⁶.

Las series de huelgas que se inician en 1903 reflejan exclusivamente el movimiento huelguista que tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires ⁷. A pesar de que ésta es una limitación del estudio, queda por otra parte compensada si se considera que la Capital Federal concentraba una proporción importante de las industrias, así como de los trabajadores industriales durante la casi totalidad del período analizado (véase tabla II). También debe tenerse en cuenta la gran dispersión y déficit de información que actualmente existe sobre las condiciones de vida y las luchas obreras en otras regiones del país.

El crecimiento relativo de las organizaciones sindicales, así como la competencia entre las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero anterior a la primera guerra mundial, reflejan la importancia de esas oleadas huelguistas que se producen en la primera década del siglo XX. Anarquistas y socialistas primero, y más tarde los sindicalistas revolucionarios, se disputarán la influencia en la clase obrera, luego del fracaso de los intentos para lograr la unidad sindical. El análisis de las características de las huelgas y su relación con las condiciones laborales, económicas generales y políticas que se efectúa a continuación apunta a demostrar que el fenómeno huelguístico adquiere unas cualidades y connotaciones diferentes si se lo observa antes o después de la primera guerra mundial, correlacionándose con las sucesivas fracturas y fusiones de las organizaciones obreras, así como en su relación con el estado. Mientras que el movimiento huelguístico se caracterizaba hasta 1914 por el recurso frecuente a la huelga espontánea y general, muchas veces ligadas a fac-

⁶ Con los trabajadores ferroviarios estrena el gobierno radical su política de arbitraje de los conflictos y diálogo con las organizaciones obreras.

⁷ Sin embargo, las series completas disponibles sólo son oficiales a partir de 1907 -y limitadas solamente a la Capital Federal-, como consecuencia de la creación del Departamento Nacional del Trabajo, aunque para este estudio se dispone de los datos correspondientes a las huelgas en la ciudad de Buenos Aires de 1903-1906, gracias al trabajo de Héctor Cordonne. Ver CORDONNE, Héctor: "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", *op. cit.*, en R. Bergalli, E. E. Mari (coord.), *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XX-XX)*, Barcelona, 1989, p. 461. Los datos que recoge el autor proceden de la sección de orden social de la policía federal argentina, lo que de paso revela que hasta 1907 el "reconocimiento" institucional de las luchas obreras sólo pasaba por la acción regresiva de los que era un ejemplo la ley de residencia, sancionada inmediatamente después de la huelga general de 1902. Esta dificultad impide incluir en el análisis las huelgas que se produjeron durante las décadas de 1880 y 1890, así como los dos primeros años del siglo xx.

TABLA II
Establecimientos y trabajadores industriales en la ciudad
de Buenos Aires en 1913

		Porcentaje sobre el total del país
Trabajadores	149.289	36,39
Establecimientos	10.275	21,06

Fuente: E. TORNIQUIST, *El desarrollo económico...*, op. cit., p. 36.

TABLA III
Huelgas en la ciudad de Buenos Aires, 1903-14

Año	Huelgas	Huelguistas	Magnitud media de las huelgas	Duración media de las huelgas
1903..	51	67.635	1.326	
1904	188	144.062	766	
1905	113	35.518	314	
1906	331	69.289	209	
1907	231	169.017	732	5,39
1908 *	118	11.561	98	6,72
1909 *	138	4.762	35	9,56
1910	298	18.806	63	19,04
1911	102	27.992	274	51,14
1912	99	8.992	91	9,85
1913..	95	23.698	249	6,23
1914	64	14.137	221	5,87

Fuentes: 1903-1906 H. CORDONE, "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", en R. Bergalli, E. Mari (coords.), *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)*, Barcelona, 1989. A. DORFMAN, *Historia de la industria Argentina*, Buenos Aires, 1970.

* José PANETTIERI, citando fuentes de la policía de la ciudad de Buenos Aires, fija respectivamente para 1908 y 1909 el número de huelgas en 151 y 457 y el de huelguistas en 14.583 y 205.619. J. PANETTIERI, *Los trabajadores*, Buenos Aires, 1967. (nota a pie de página número 100); y la misma observación hace Edgardo BILSKY en su obra *La FOIA y el movimiento obrero...*, op. cit., pp. 88-89. La explicación de la divergencia de cifras reside -por lo menos para 1909- en que el Departamento nacional de Trabajo no contabiliza para 1909 los trabajadores que participaron en las dos huelgas generales de ese año, la primera causada por la represión policial contra la manifestación de la FORA del 1 de mayo y que recibe el nombre de *Semana Roja*, y la segunda realizada los días 16 y 17 de octubre en repudio del fusilamiento de Francesc Ferrer i Guardia en Barcelona. Se mantienen con fines comparativos los datos procedentes del Departamento Nacional del Trabajo, ya que la práctica totalidad de los estudios sobre la clase obrera argentina se apoyan en sus series. Sin embargo, aquéllos refuerzan la hipótesis de que la mayor participación de los trabajadores en las huelgas se producía en los años de recesión, ya que entre ellos se encuentra 1909.

TABLA IV
Huelgas en la ciudad de Buenos Aires, 1915-19

Año	Huelgas	Huelguistas	Magnitud media de las huelgas	Duración media de las huelgas
1915.....	65	12.077	186	4,07
1916.....	80	24.321	304	9,62
1917.....	138	1:36.062	986	15,44
1918.....	196	133.042	679	16,47
1919.....	367	:308.967	842	10,56

Fuentes: A. DORFMAN, *Historia de la industria...* op. cit. p. 262.

TABLA V
Huelgas en la ciudad de Buenos Aires, 1920-30

Año	Huelgas	Huelguistas	Magnitud media de las huelgas	Duración media de las huelgas
1920	206	134.015	651	27,56
1921	86	139.751	1.625	6,99
1922	116	4.737	41	31,85
1923	93	19.190	206	46,68
1924	77	277.071	3.598	0,97
1925	89	39.142	440	3,20
1926	67	15.880	237	18,10
1927	58	38.236	659	9,23
1928	135	28.109	208	8,00
1929	113	28.271	250	16,17
1930	125	29.331	235	23,86

Fuentes: A. DORFMAN, *Historia de la industria...*, op. cit., p. 262.

tores aparentemente extraeconómicos, como la aplicación de la legislación represiva; las que se producen a partir del final de la guerra reflejan las modificaciones que se han producido en la estructural industrial, y también en ciertos aspectos de la actividad agraria, así como en las relaciones políticas entre la gran burguesía agroexportadora y las clases subalternas, adoptando un carácter más disciplinado donde la huelga es un recurso de apoyo a los procesos de negociación conducidos por las organizaciones sindicales. La Semana Roja y la huelga general en noviembre de 1909 fueron los últimos estallidos en gran escala antes del reinicio de las grandes oleadas huelguistas del final del período bélico. Y también las últimas movilizaciones, donde el rechazo a la ley de Residencia jugó un papel tan movilizadora

dor como las reivindicaciones laborales. En 1910, la declaración del estado de sitio por el gobierno -recurso habitual desde 1902- abortó las movilizaciones convocadas para los festejos del Centenario de la Independencia y provocó 10 que la historiografía, en general, reconoce como la decadencia, por lo menos parcial, del anarcosindicalismo como corriente dominante en el movimiento obrero. Sin embargo, esta afirmación puede pecar de simplista, ya que si bien la actividad de la FÜRA V Congreso se reduce a mínimos durante el período bélico, todavía tendrá un papel muy activo durante la huelga general de enero de 1919, durante los sucesos de la *Semana Trágica*. Probablemente no fue sólo el efecto de la represión el motivo de su declive, sino el agotamiento de un modelo de conflicto obrero-patronal cuya verdadera dimensión sólo se verá con claridad en la posguerra, una vez terminadas las grandes movilizaciones de 1918-19, cuando la reestructuración de la economía producida por el impacto del conflicto en Argentina y el cambio consonante de la actitud gubernamental frente a las reclamaciones obreras inspiren unas pautas distintas a la lucha de clases.

1. Causas de las huelgas

Las causas de las huelgas, según fueron clasificadas por el Departamento Nacional del Trabajo, eran de cinco tipos: salario, duración de la jornada laboral, organización -referida al reconocimiento de las organizaciones sindicales por los patronos—, condiciones de trabajo -que a su vez englobaba aspectos como turnos de trabajo, ritmos de producción, reglamentos internos de empresa, calificación requerida para las distintas tareas, sistemas de contratación, trabajo femenino e infantil, utilización de tecnología; pero que también afectaba directa o indirectamente al salario y el horario de trabajo; y su último apartado -causas diversas—, no especificado en las fuentes y bibliografía consultadas, pero que puede suponerse -por exclusión- relativo a la solidaridad intergremial, despido de trabajadores, respuesta a la represión policial⁸. Por tanto, una clasificación de este tipo no permite deducir cuáles huelgas tenían más de una causa. Sin embargo, puede observarse que los diferentes motivos tienen un peso distinto en el conjunto de los conflictos y algunos de ellos varían

⁸ DORFMAN, A.: *Historia de la industria argentina*, op. cit., Buenos Aires, 1970, pp. 263-266.

en su importancia según el período que se considere entre 1907 y 1930⁹.

Como es ya habitual observar en el movimiento obrero de otros países, la reivindicación salarial es una de las principales causas de huelga a lo largo de todo el período considerado en este estudio. Sin embargo, su importancia crece hasta 1920 para luego perder posiciones a favor de las exigencias de reconocimiento de la representatividad de las organizaciones sindicales hasta 1930. A su vez, ambos motivos encabezan el 76,86 por 100 de las huelgas hasta esa fecha. A pesar de la aparente continuidad en los motivos huelguísticos, las cifras pueden ocultar otras realidades que sólo pueden intuirse si se relacionan con los diferentes intervalos en que puede dividirse toda esta etapa de la economía agroexportadora, tanto en relación al ciclo económico como a las alternativas políticas que se van sucediendo. La lucha salarial hasta 1917 se da en el marco de la prolongada y casi constante disminución del salario real como consecuencia del funcionamiento de la redistribución de ingresos tanto bajo el sistema del patrón oro como de la moneda de curso forzoso, a tal punto que la exigencia del pago de salarios en oro, en lugar de papel moneda, fue una reivindicación no infrecuente por lo menos hasta 1900¹⁰. A su vez, parece evidente que entre 1913 y 1917 la situación se agravó aún más, ya que la crisis iniciada en 1913 se profundizó como consecuencia del estallido de la primera guerra mundial y dejaron de funcionar los mecanismos que habitualmente podían compensar la desocupación en las actividades industriales en los períodos anteriores, como eran los desplazamientos de los jornaleros urbanos al campo o el retorno de inmigrantes, a lo que se agregó un agudo aumento del coste de la vida debido al encarecimiento de los bienes importados tanto industriales como de consumo popular¹¹. El aumento del coste de los bienes importados y de producción nacional hizo que los salarios quedaran completamente rezagados respecto a los precios (véa-

⁹ Es necesario recordar que si bien este estudio recoge el movimiento huelguístico a partir de 1903, algunas de sus características sólo comienzan a registrarse a partir de 1907 al crearse el Departamento Nacional de Trabajo, como es el caso de las causas de las huelgas.

¹⁰ MUNCK, R.: "Cycles of class struggle and the making of the working class in Argentina", 1890-1920, *J. Lat. Amer. Stud.*, 19, p. 24.

HATZER, T., cita como motivo de la huelga ferroviaria de 1888 la exigencia de pago de los salarios en oro; ver *Los marxistas argentinos...*, op. cit., p. 62. Dicha exigencia figura también entre las resoluciones adoptadas en el II Congreso de la FOA, abril de 1902. BILSKY, Edgardo: *La FOR1 y el movimiento obrero...*, op. cit., p. 196.

¹¹ ROCK: David, *Argentina, 1.516-1987. Desde la Colonización Española hasta Raúl Alfonsín*, Madrid, 1988, pp. 233 y 253.

TABLA VI
 Costo de los artículos importados
 y nacionales, 1914-17
 1910 = 100

	Nacionales	Importados
1914	106	111
1915	118	127
1916	133	161
1917	176	198

Fuente: *La Nación*, 6/5/1919, citado en *Revista de Economía Argentina*, núm. 11, mayo de 1919, p. 438.

se tabla VI) ¹². Tanto los autores que afirman la existencia de un deterioro continuo del salario desde comienzos de siglo hasta 1914 como los que prefieren hablar de una fluctuación que podría corresponderse muy bien con el característico ciclo corto de la economía agroexportadora están de acuerdo en la velocidad, profundidad y duración de la caída salarial durante la fase recesiva que sufrió la Argentina entre 1913 y 1917, lo que explicaría esa proporción creciente de las reclamaciones salariales como motivo de las huelgas hasta 1920. A partir de 1918 se produce una reactivación económica que se combina con el gran desfase salarial precedente y una disminución de la desocupación, 10 que genera condiciones favorables para las reivindicaciones salariales, a tal punto que desde 1921 el salario nominal real supera favorablemente el costo de la vida traduciéndose en la recuperación de la capacidad adquisitiva de los trabajadores (véase tabla VII). Esta evolución coincide con la disminución del peso reivindicativo del salario -aunque conserve parte de su importancia anterior- en los motivos de huelga, a expensas de las exigencias de reconocimiento y consolidación de las organizaciones sindicales a nivel de empresa. Además de los factores económicos, influyen en este proceso las transformaciones que se operan en el movimiento obrero y en el campo político. La presidencia de Hipólito Yrigoyen significa el intento de un nuevo marco de relaciones entre las organizaciones sindicales y el estado caracterizado por la búsqueda de sistemas es-

¹² Las series de salario real anteriores a 1914 son muy difíciles de elaborar debido a que falta una recogida sistemática de datos. Dadas estas características, sólo pueden reflejar muy parcialmente la evolución salarial; por tanto, por el momento la única posibilidad es la de recoger datos en momentos puntuales estableciendo un análisis transversal a través de obras como las de A. Patroni o Juan Alsina, donde registran abundantes datos salariales, pero sólo para un año determinado.

TABLA VII
 Coste de la vida y salarios, 1914-30
 1914 = 100

	Costo de la vida	Salario nominal	Salario real
1914	100	100	100
1915	108	97	90
1916	116	97	84
1917	136	98	72
1918	171	106	62
1919	161	135	84
1920	188	163	87
1921	167	179	107
1922	141	174	123
1923	138	175	127
1924	141	176	125
1925	137	179	131
1926	133	176	132
1927	132	184	139
1928	130	193	148
1929	132	194	147
1930	133	178	134

Fuente: A. DOHMAN, *Historia de la Industria...*, op. cit., pp. 271-272. Existen algunas divergencias con los números índices calculados por Alejandro Bunge, *Costo de la vida, salarios y rendimiento...*, op. cit., pp. 9-11, sin embargo se ha utilizado la serie de DOHMAN porque es más completa.

tables de negociación y por la multiplicación de la legislación del trabajo, lo cual reforzaba el papel de los sindicatos como mediadores sociales -cuya actividad se centraba hasta 1914 en apoyar o encabezar los numerosos conflictos localizados (mayoritariamente espontáneos) o los grandes estallidos que se manifestaban a través de las huelgas generales. Esta característica no se modifica, a pesar de la violencia ejercida sobre los militantes obreros por grupos ultraderechistas y la policía durante la huelga general de 1919, conocida como la *Semana Trágica* o la brutalidad con que el ejército reprimió las huelgas de la Patagonia de 1921-22. Vale la pena detenerse un momento en esa huelga general que contiene en su desarrollo muchos de los elementos característicos de las huelgas masivas del período anterior a la primera guerra mundial más los nuevos aspectos en las relaciones entre el movimiento obrero y el estado que perfilan la etapa siguiente. En enero de 1919 estalló en Buenos Aires una huelga general cuya causa inmediata se encontraba en el asesinato por la policía de cuatro obreros metalúrgicos de la empresa Vasena, en conflicto desde el mes anterior, pero cuyas causas más profundas se detectan en las ten-

siones acumuladas a lo largo de los años de guerra con su secuela de inflación y desocupación. El gobierno en un primer momento intentó un acuerdo entre empresa y trabajadores, fiel al talante que había observado en los dos años anteriores, pero las negociaciones fracasaron ante el rechazo patronal a cualquier concesión. La FORA V Congreso convocó a la huelga general, mientras la FORA IX Congreso se solidarizaba con los obreros metalúrgicos y los portuarios -que habían iniciado otra huelga- y el conflicto se generaliza inmediatamente a pesar de la intervención del Partido Socialista, que intentaba mediar. Los empresarios, que el año anterior habían fundado la Asociación Nacional del Trabajo con un claro propósito ofensivo contra las crecientes movilizaciones obreras, presiona -junto con el embajador británico- al gobierno para obligarlo a que ordene la intervención del ejército. Hacen su aparición grupos de civiles armados, pertenecientes a las clases altas y medias, que participan en la represión antiobrera y hacen gala de xenofobia, en general, y antisemitismo, en particular. El día 11 la huelga se extiende a la mayoría de las líneas ferroviarias, ya que la Federación Obrera Ferrocarrilera (FOF) se adhiere a la misma. La huelga continuará hasta el día 13, pese a que el día 11 la FORA IX Congreso había reconsiderado su adhesión y continuaba sosteniendo la convocatoria solamente la FORA V Congreso. Ese mismo día, el parlamento aprueba el establecimiento del estado de sitio en todo el país, con la oposición de los diputados socialistas, y la huelga se extingue el día 15. Hipólito Yrigoyen recibe a una representación de la FÜRA IX Congreso, de la FÜM y de la FÜF, ante las cuales se compromete a liberar a los obreros detenidos, autorizar la reapertura de los locales sindicales e interceder en los conflictos portuario y ferroviario.

Las circunstancias y consecuencias de la *Semana Trágica* se proyectan simultáneamente sobre varios campos. Por una parte, surge con contundencia una organización patronal de carácter ofensivo, la ANT, capaz de coordinar *lock-outs* y organizar el reclutamiento de esquirolas, lo cual refleja que los empresarios ya no contaban exclusivamente con el estado para enfrentar al movimiento obrero¹³. La derecha política no cuenta sólo con los mecanismos parlamentarios para obstaculizar cualquier iniciativa de conciliación de los conflictos de clase, sino que comienza a presionar para que el ejército in-

13 Si bien en la primera década del siglo existieron círculos de obreros organizados por la iglesia y algunas asociaciones patronales como el Sindieato de Estibadores Argentinos, que actuaban como instrumentos antihuelguistas, es a partir de 1918 que la patronal logra constituir un frente organizado como bloque a través de Asociación Nacional del trabajo. Ver BILSKY, E., *La FORA...*, op. cit., pág. 82.

tervenga decididamente en el aplastamiento de cualquier protesta social -lo cual tendrá consecuencias todavía más funestas en el gran conflicto obrero que deberá afrontar el gobierno radical dos años después: las huelgas de los peones agrícolas de la Patagonia de los años 1921-22 y a fomentar la formación de grupos de civiles organizados con características profascistas y xenóforas, como es la Liga Patriótica Argentina de Manuel Carlés-¹⁴. Para el movimiento obrero las consecuencias también serán claras. Marcarán el ocaso definitivo de la FORA anarquista y la consolidación de la línea sindical más acuerdista -representada por la FORA IX Congreso-, quien gracias a sus contactos con el gobierno aparecía como la fuerza capaz de resolver favorablemente -aunque fuera parcialmente- las reclamaciones obreras, sin caer en los riesgos de un enfrentamiento frontal con el "establishment". Obviamente el gobierno radical buscaba a través del acuerdo y la negociación un apoyo de la clase obrera, a la que suponía un votante real o potencial, al tiempo que debilitaba la base social del partido socialista -su más importante competidor-¹⁵.

Pero también facilitaba esta nueva actitud del estado respecto a la *cuestión social* el cambio que se había ido gestando en las organizaciones sindicales en los años de la guerra y que eclosionaba con fuerza en la inmediata posguerra. El canto de cisne de la FORA del V Congreso en 1919 significará la crisis final del modelo de estallido social que había prevalecido durante la primera década del siglo y que se encarnaba en la huelga general. Mientras tanto el sindicalismo más potente era aquel que se había ido gestando alrededor de los sindicatos del transporte y los trabajadores portuarios -piezas clave en la lucha huelguista a lo largo de todo el período que se analiza en este trabajo por las posibilidades de presión que ejercían sobre la estructura agroexportadora en relación a otros sectores obreros- o Este tipo de organizaciones, especialmente la Unión Ferroviaria, eran la

¹⁴ Para una información detallada de las huelgas patagónicas las obras de BAYER, O.: *Los vengadores de la Patagonia trágica*, Buenos Aires, 1974 (1.ª ed. 1972), y BORRERO, I. M.: *La Patagonia Trágica. Asesinatos, piratería y esclavitud*, Buenos Aires, 1989 (1.ª ed. 1928). ROCK, D.: *Argentina 1.516-1987...*, op. cit., p.262.

¹⁵ Es sugerente la proliferación de proyectos de códigos del trabajo y reglamentos sobre asociaciones profesionales que surgen en los años de la inmediata posguerra, tanto de las oficinas gubernamentales como del entorno del radicalismo más próximo a YRIGOYEN, y que sólo registran como antecedente el proyecto no consumado de código del trabajo de JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, en 1908, o las disposiciones parciales aprobadas durante la legislatura en que Alfredo Palacios se estrenó como el primer diputado socialista electo en América Latina; ver *Revista de Economía Argentina*, núm. 11, mayo de 1919, pp. 425-431, y núm. 12, junio de 1919, pp. 512-534.

base de un sindicalismo autónomo -todavía embrionario- que se iría independizando cada vez más de sus orígenes anarquistas o sindicalistas revolucionarios, al tiempo que adoptaban una actitud más decidida hacia la negociación y la búsqueda de mecanismos más estables de mediación, potenciando su relación directa con el estado en lugar de su antigua posición antiestatista e insurreccional. Este nuevo enfoque del sindicalismo cristalizó primero en la CüRA (ya en 1909) para continuar en la FúRA sindicalista, que se constituyó en diciembre de 1915, y más tarde en la USA en la que participaban, junto a elementos genuinamente sindicalistas, los socialistas y a partir de 1921 el joven partido comunista. La USA contaba entre sus antecedentes a los sindicatos autónomos como ferroviarios y gráficos ¹⁶. Son marco de este proceso de relativa confluencia entre estado y sindicatos del período de gobierno radical las modificaciones que se produjeron en el seno de la clase obrera y de la estructura industrial a partir de 1915 -acelerada durante la década de 1920-, con un crecimiento de la concentración industrial, un aumento de la calificación de sectores de la clase obrera, con una absorción más estable a nivel del empleo industrial y la reducción del desplazamiento estacional de trabajadores de la ciudad al campo en virtud de una mayor mecanización del agro. Por último, desaparece del horizonte de los trabajadores la expectativa de un rápido ascenso social -la que había persistido en muchos de los inmigrantes constituyendo un elemento fundamental en su actitud frente a la situación de explotación con que se enfrentaban en un nuevo país de residencia hasta 1914-, asumiendo así su condición de asalariados como definitiva. En el período de posguerra la clase obrera comienza a integrarse por lo menos socialmente, sino políticamente, en la sociedad argentina. Ello se refleja también en la cuantía que adquiere la afiliación sindical, que aumenta progresiva y sostenidamente, a diferencia de las bruscas fluctuaciones que sufrían los contingentes gremiales o la escasa afiliación característica del período anterior a 1914 (véase tabla VIII).

La reducción de la jornada laboral adquiere el carácter de consigna general también para el movimiento obrero argentino a partir del Congreso de París de 1889, y será en la celebración del 1 de mayo de 1890 en el Prado Español de Buenos Aires, organizada por el club

¹⁶ Este último intenta consolidar mecanismos de arbitraje y negociación en fecha tan temprana como 1908. *Revista Socialista Internacional*, noviembre-diciembre de 1908, pp. 83-84 y 148-151. La Unión Ferroviaria logrará en 1927 la firma de un acuerdo único con las compañías ferroviarias con normativas en materia salarial y de condiciones de trabajo; TORRE, I. C.: *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los Orígenes del peronismo*, Buenos Aires, 1990, pp. 40-42.

TABLA VIII
FORA, IX Congreso, 1915-20

	Sindicatos afiliados	Miembros cotizantes (promedio mensual)
1915	50	2.666
1916	70	3.427
1917	199	13.233
1918	232	35.726
1919	530	39.683
1920 *	734	68.138

* En el Congreso de la Unidad (6-13 de marzo de 1922) la FORA constituirá la USA junto a 60 sindicatos autónomos y la FORA de orientación comunista.

Fuente: Bill ALBERT, *South America and the First World War. The impact of the war on Brazil*, op. cit., Argentina, Perú y Chile, Cambridge, 1988, p. 251.
David ROCK, *Argentina 1916-1987...*, op. cit., p. 255.

socialdemócrata Vorwarts y con la participación del anarquismo nucleado en el Círculo Socialista Internacional, donde hará su aparición la reivindicación de las ocho horas de trabajo junto a otras adoptadas en el Congreso Internacional. Con avances y retrocesos esta reivindicación fue imponiéndose durante las dos primeras décadas del siglo, constatándose en 1914 que el promedio general de la jornada de trabajo en fábricas y talleres de la ciudad de Buenos Aires era de ocho horas y cuarenta y dos minutos, y en 1923 de ocho horas y dos minutos ¹⁷. La jornada laboral, tanto en las industrias urbanas como en el medio rural, tenía una duración irregular -entre nueve y catorce horas afirma Adrián Patroni en su estudio realizado en 1898- e incluso *sol a sol* en aquel último medio ¹⁸. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los datos que indican una mejora en la extensión de la jornada laboral corresponden a la ciudad de Buenos Aires, ya que en las provincias y localidades del interior del país continuaron vigentes durante más tiempo jornadas de duración mayor. Sin embargo, la fragilidad del éxito obtenido por el movimiento obrero se constata en el retroceso que se produce al prolongarse la duración de la jornada laboral entre 1915 y 1917, cuando la depresión produci-

¹⁷ Municipalidad de Buenos Aires. Dirección General de Estadística Municipal, *Anuario Estadístico de la ciudad de Buenos Aires (Resúmenes de los años 1915 a 1926)*, año XXV-1915/23, Buenos Aires, 1925, p. 271.

¹⁸ PANETTIERI, J.: *Los Trabajadores*, op. cit., Buenos Aires, 1967, p. 67. FALCÓN, Ricardo: *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, 1986, p.18.

Immigración y huelga

da por el impacto de la primera guerra mundial genera desocupación y un reflujo de las luchas obreras.

Junto a esta reivindicación se sitúa la exigencia del descanso dominical, incluso más antigua que aquélla, ya que en 1872 la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires promulgó un decreto que obligaba a cerrar los domingos a los establecimientos comerciales e industriales que con mayor o menor suerte continuó vigente hasta 1883, año en que la mayoría de los propietarios de establecimientos dejaron de observarla. El movimiento obrero recibió el inesperado apoyo de la Iglesia católica en la lucha por este objetivo, a través de la participación de los Círculos Obreros Católicos, que, aunque minoritarios, intervinieron muy activamente. Finalmente, se estableció mediante la sanción de la Ley 9.661, de 1905, en cuya aprobación tuvo un destacado papel Alfredo L. Palacios -quien había sido elegido recientemente diputado, llegando así, por primera vez, en América Latina un representante socialista al parlamento ¹⁹.

Esta evolución de la jornada laboral, producto de la lucha sostenida durante la última década del siglo XIX y hasta 1910, explica su progresiva declinación con respecto a los otros motivos de huelga hacia el final de la década de 1920, así como el ligero repunte que se observa en el intervalo 1918-1920 -caracterizado por un ascenso vertiginoso del movimiento huelguístico que trataba de recuperar parte de las conquistas perdidas a partir de la recesión que se inició en 1913 y se prolongó a lo largo del período bélico.

La evolución de la lucha por la modificación de las condiciones de trabajo surge como un aspecto de mayor dificultad interpretativa. No se observa una evolución clara de su peso en el conjunto de las motivaciones de huelga (véase tabla IX). Por el contrario, surge sólo con cierta fuerza en el período de mayor retroceso del movimiento huelguista. Su consideración entra de lleno en un aspecto medular de las relaciones de producción a que está sometida la clase obrera argentina y está intrínsecamente relacionada con cualquiera de las otras variables hasta ahora analizadas. Era característico en los sistemas de producción, tanto a nivel urbano como rural, la utilización de métodos intensivos en fuerza de trabajo, el predominio de la baja calificación que se aproxima a la indiferenciación de las categorías laborales, la escasa tecnificación; todo ello producto de la particular relación que tenía la producción industrial con la agropecuaria y que

¹⁹ En 1911 el gobierno elaboró un decreto complementario que impedía el descuento salarial del descanso dominical. FALCÓN, R.: *El mundo del trabajo urbano...*, op. cit., pp. 19-21.

TABLA IX
Motivos de las huelgas en la ciudad de Buenos Aires, 1908-29

	Salario	Jornada	Org.	Cond. trabo	Div.
MEDIA	40,52	13,56	35,42	3,27	6,94
1908-12					
Desv. esto	10,85	3,82	8,22	2,01	4,68
Coef. var.....	26,78	28,17	23,20	61,45	67,41
Media	43,12	6,90	33,28	9,88	8,18
1913-17					
Dcsv. est.	5,55	2,90	4,56	6,21	5,54
Coef. var.....	12,87	41,99	13,69	62,81	67,71
Media	50,07	7,03	32,03	4,13	6,73
1918-20					
Dcsv. est.	11,17	3,32	6,34	3,58	6,13
Coef. var.....	22,31	47,22	19,78	86,68	91,05
Media	30,97	6,50	53,60	4,73	6,90
1921-23					
Desv. esto	0,45	3,91	6,05	2,83	6,65
Coef. var.....	1,45	60,10	11,29	59,76	96,34
Media	32,93	5,30	42,72	6,85	11,93
1924-29					
Dcsv. est.	11,13	2,50	9,21	2,80	6,68
Coef. var.....	33,80	47,13	21,55	40,92	55,99

Fuentes: Elaboración propia a partir de A. DORFMAN, *Historia de la industria argentina*, *op. cit.*, p. 263, y Municipalidad de Buenos Aires, Dirección General de Estadística Municipal, *Anuario Estadístico de la ciudad de Buenos Aires (Resúmenes de los años 1915 a 1923)*, año XXV-1915/23, Buenos Aires, 1925, p. 270.

era extensiva al sector servicios. Los empresarios industriales -tanto aquellos que regentaban un pequeño taller como los de los establecimientos de mayor escala- recurrían a sistemas que les permitían una rápida adecuación de las necesidades de producción a los rápidos cambios de coyuntura -sin recurrir a inversiones de capital cuyo plazo de amortización era superior a los beneficios que podía ofrecer una situación de mercado favorable, siempre sujeta a las rápidas fluctuaciones de la economía agrícola-o Por tanto, el uso del factor trabajo debía ofrecer el menor coste de aplicación, así como la flexibilidad necesaria para su contracción y expansión rápidas en función de las señales inmediatas que enviaba el mercado y así poder compensar las crónicas dificultades de acceso a los sistemas crediticios,

siempre mejor dispuestos a la financiación de las actividades agropecuarias. A su vez, por parte de los trabajadores –y especialmente aquellos procedentes de la inmigración– existía una expectativa de ascenso social que variaba en relación con el nivel de vida que habían dejado en su país de origen, que les hizo mantener como meta durante bastante tiempo la posibilidad de establecerse como pequeños propietarios o contratistas, o por lo menos como artesanos autónomos. Esta actitud era retroalimentada por los ejemplos de obreros inmigrados en momentos anteriores que con el tiempo habían llegado a poseer su propio taller o, por lo menos, a trabajar como especialistas independientes. Es dable suponer que el predominio del pequeño establecimiento frente a las empresas de escala y la comprobación por la masa inmigrante de la creciente dificultad al acceso a la propiedad de la tierra favorecían también estas expectativas de los trabajadores, que obviamente fueron disipándose con el tiempo, pero que tuvieron un peso importante hasta la primera década de este siglo 20.

Surgieron así numerosas configuraciones de la relación de producción social básica de una economía capitalista que, como ya se ha visto, iban desde el trabajo asalariado con retribuciones mensuales, semanales, jornales u horarias, hasta el trabajo “por pieza” o a destajo en el marco de una organización del trabajo asalariado por ám-

²⁰ Es ilustrativa de esta situación la opinión de Raynond Wilmart –quien fue primer representante de la AIT en Argentina– en una carta dirigida a Marx, donde explicaba que “Hay demasiadas posibilidades de hacerse pequeño patrón y de explotar a los obreros recién desembarcados como para que se piense actuar de alguna manera”. Si bien el juicio de Wilmart hace referencia a la situación existente en la década de 1870 –en 1873 llega a Buenos Aires como representante de la Internacional– y su opinión puede parecer exagerada, más tarde se encuentran expresiones similares en los periódicos obreros que destacan el efecto nocivo para la clase trabajadora de esas posibilidades de ascenso social-reales o imaginarias–, como por ejemplo el siguiente párrafo de un artículo publicado en *El Obrero en Madera*, de octubre de 1910: “Los que trabajan a domicilio son perniciosos para los intereses del gremio por múltiples causas (...), ellos son los que en los momentos de lucha traicionan a sus compañeros, con la excusa de que son independientes, tornan el trabajo de los talleres en huelga y lo hacen en casa (...); ellos, al trabajar solos, se crean un interés propiamente individual, o mejor dicho, se encuentran en una situación hostil a la de los demás compañeros...”, citada por FALCÓN, R.: *El mundo del trabajo...*, op. cit., p. 122. También se pueden encontrar referencias a esta cuestión en las publicaciones del Departamento Nacional del Trabajo, que en un informe fechado en 1912 dice que, “Excepción hecha de los peones, todos los demás gremios presentan una característica, es decir, cuando el obrero ha llegado a perfeccionarse y gana el máximo de sueldo, empieza a trabajar solo, y así se explica la gran cantidad de pequeños empresarios. Estos llegan así a duplicar sus jornales, ser independientes y algunos hasta formarse un pequeño capital”, FALCÓN, R.: *El mundo del trabajo*, op. cit., p. 111.

bito de producción, que también variaba desde los sistemas altamente disciplinados con una rígida jerarquía y donde se introducían elementos de organización taylorista -como era el caso de las industrias de conservación de carnes (frigoríficos)- hasta la apertura de trabajo doméstico o a subasta, donde el control de la producción se hacía a distancia a través del intermediario y la producción se regulaba principalmente en base al precio pagado al trabajador por producto terminado -como sucedía en el ramo del vestido-, pasando por las relaciones paternalistas entre patrono y obreros que se producían en los talleres semiartesanales, donde aquél muchas veces trabajaba a la par de sus empleados que muchas veces eran propietarios de las herramientas de trabajo -como se daba frecuentemente en el gremio de carpinteros- o a su vez, todos estos sistemas podían coincidir en un mismo ramo o empresa.

El salario a destajo o *por pieza* afectó a un número importante de trabajadores -en 1914 podían contabilizarse 210.000, de los cuales 90.000 se dedicaban a la producción domiciliaria y el resto estaba empleado en talleres, fábricas y transporte-. Resultaba muy funcional y beneficioso para los empresarios, ya que les permitía adaptarse rápidamente a las modificaciones del mercado interno, pero también era aceptado por muchos obreros, ya que representaba una vía para superar remuneraciones fijas habitualmente deprimidas ²¹. Esta actitud de los trabajadores era reforzada por la posesión, relativamente habitual, de un mínimo juego de herramientas -de ahí el carácter semiartesanal que se observaba en determinados sectores-, lo que les permitía un cierto grado de independencia frente a los empresarios y reforzaba aún más la aceptación de la remuneración a destajo frente al salario fijo. Las organizaciones del movimiento obrero trataron de oponerse y contrarrestar la aceptación del salario a destajo, con no demasiado éxito si se tiene en cuenta el gran número de trabajadores destajistas que existían aún en 1914, ya que no era infrecuente que una vez obtenido el salario fijo en un sector se volviera a la remuneración por destajo ²². En 1891, la Federación Obrera so-

²¹ ALSINA, I, observa esta situación en el sector textil, en el de la madera y en la industria de la carne, *El obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, 1905, pp. 44-52.

FALCÓN, R.: *El mundo del trabajo urbano...*, op. cit., pp. 104-105. Este autor registra esta práctica en los siguientes sectores: industria de la construcción, transporte, vestido, madera, cuero, bronceros, mecánicos y herreros de obra, textil, industria papelera, industria del vidrio. Ver también J. PANETTIERI: *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*, Buenos Aires, 1988, pp. 26-27.

²² ALSINA, Juan, recoge en su informe que en las fábricas de cigarrillos "... el obre-

Inmigración y huelga

licitará al parlamento nacional la prohibición del trabajo a destajo y por subasta, preocupada porque ... *es una fuente de los más graves daños infligidos a la clase obrera, porque el interés personal impele al obrero a redoblar sus fuerzas todo lo posible, lo cual facilita al capitalista la elevación de la intensidad ordinaria del trabajo; el obrero está igualmente interesado en prolongar la jornada de trabajo, pues es el único modo de aumentar su salario cotidiano y semanal*²³.

Si ésta es la situación hasta 1914, la primera guerra mundial y el período posterior verán la desaparición de muchas de estas prácticas. Por una parte, la crisis de 1913-1917 eliminó a muchos de los pequeños establecimientos industriales —que sin embargo continuaron teniendo un peso considerable en Buenos Aires después de 1918—. Por otra, recibirá un mayor impulso la industria de mayor escala a partir de la consolidación de la industria de conservación de carnes (frigoríficos) y del establecimiento en la década de 1920 de nuevas empresas de capital extranjero como IBM (1924), General Motors (1925), Colgate Palmolive (1927); con sistemas de empleo y de remuneración más estables y normalizados. Si a partir del período bélico y especialmente la década de 1920 se aprecian ciertos cambios en cuanto a la escala industrial, la aparición de nuevos sectores de producción como los mencionados, así como una modificación de las condiciones de retribución, persistirán probablemente los efectos de un sistema de trabajo basado en la aplicación intensiva de mano de obra en la cual los aumentos de producción se basaban en la aceleración del ritmo de trabajo y la aplicación de severos reglamentos internos, con inversiones mínimas en equipo e instalaciones. Si se considera que la accidentabilidad en el trabajo es un indicador indirecto de esas condiciones de producción se comprueba que entre 1916 y 1923 la tasa de crecimiento anual de las indemnizaciones abonadas por accidentes laborales (leves, severos y mortales) fue del 27,52 por 100, mientras que la proporción de trabajadores cubiertos por el seguro obrero creció a razón de 9,23 por 100 anual (véase tabla X). A su vez los años que van de 1916 a 1919 son los que registran la mayor accidentabilidad en el trabajo, lo que puede dar una idea de la forma en que se llevó a cabo y con qué costes humanos la célebre expansión industrial sustitutoria durante la primera guerra mundial en Argentina, ya que los sectores donde eran más frecuentes los accidentes laborales eran la construcción, metalurgia y química.

ro prefiere el salario fijo, pero acepta el destajo según su habilidad"; ALSINA, T.: *El obrero*, op. cit., p. 47.

²³ *El obrero*, año 1, núm. 14, 28 de marzo de 1891.

TABLA X

Accidentes de trabajo en la ciudad de Buenos Aires, 1916-23
(Tasas de crecimiento anual de las indemnizaciones pagadas
y de obreros cubiertos por el seguro)

Período	Indemnizaciones pagadas	Obreros cubiertos por el seguro
1916-1919	34,68	11,46
1920-1923	15,89	13,35

Fuentes: Estimaciones propias sobre datos de: *Anuario Estadístico de la ciudad de Buenos Aires 1915-1923*, op. cit., p. 272. Para el cálculo de la tasa de crecimiento de las indemnizaciones abonadas, éstas fueron deflacionadas mediante Índice de precios al consumidor (base 1914 = 100), extraído de *Revista de Economía Argentina*, año 15, núm. 175, enero de 1933, p. 44.

Este último dato tal vez explique que el único período en que las condiciones de trabajo adquirieron cierto peso en el conjunto de motivos de huelga sea el que se centra en el período bélico, a pesar de que fue una etapa de gran reflujó en las movilizaciones obreras (véase tabla IX). Por otra parte, la relativa aceptación del trabajo a destajo, así como la gran movilidad intersectorial de los trabajadores, si bien aumentaba los riesgos de accidentes laborales, probablemente no favorecía una mayor reivindicación de mejora de las condiciones de trabajo por los mismos.

2. La relación de las huelgas con el funcionamiento de la estructura productiva y el ciclo económico

Antes de 1914 las huelgas eran más frecuentes en los sectores donde predominaban los establecimientos pequeños -con la excepción de las huelgas ferroviarias y de trabajadores portuarios-, si se circunscribe el análisis a la ciudad de Buenos Aires, como eran el sector alimentario -panaderías, elaboración de fideos y otras pastas-, vestido -sastrerías, zapaterías-, madera -carpinterías, construcción de muebles y carruajes-, metalúrgicos -herrerías, broncerías- y gráficos 24. Lo cual revela que la actividad huelguística era el resultado -en la mayoría de los casos- de la combinación de huelgas localizadas por establecimientos u oficios, donde predominaban los trabajadores con un cierto nivel de calificación, con huelgas generales

²⁴ BILSKY, E.: *La FORA y el movimiento obrero...*, op. cit., pp. 89-93. Como, J.: *El Movimiento Obrero...*, op. cit., pp. 162-164 Y 214. DORFMAN, A.: *Historia de la Industria...*, op. cit., p. 265.

TABLA XI

Algunos tipos de huelgas y fechas de realización, 1902-19

11/1902	Primera huelga general a nivel nacional.
10/1903	Huelga ferroviarios en Rosario.
11/1903	Huelga obreros tranviarios en Buenos Aires.
12/1903- 21/1904	Huelga portuarios, marinos, foguistas y conductores de carros en Buenos Aires.
2-3/1904	Huelga ferroviarios Ferrocarril Central Buenos Aires-Rosario y Central Argentino.
11/1904	Huelga general en Rosario.
12/1904	Huelga general en Buenos Aires.
10/1905	Huelga general nacional.
1/1907	Huelga general nacional (solidaridad con los trabajadores rosarinos).
8/1907	Huelga general nacional (en repudio del asesinato de trabajadores en Ingeniero White).
5/1909	«Semana Roja», a nivel nacional (respuesta a la represión sobre manifestantes de la FORA).
10/1909	Huelga general (en repudio del fusilamiento de Francesc Ferrer i Guardia).
10/1913	Huelga general (convocada por la FORA reclamando el derecho a realizar actos públicos).
11/1916	Huelga trabajadores marítimos (FORA X C. y FOM).
8/1917	Huelga FF.CC. Central Argentino (convocada por La Fraternidad y la FOF) *. Huelga general ferroviaria (ídem anterior).
2/1918	Huelga ferroviaria (convocada por la FOF) **.
11/1918	Huelga trabajadores industria de la carne («frigoríficos»).
1/1919	«Semana Trágica».

Fuente: E. BILSKY, *La FORA y el movimiento obrero...*, op. cit., pp. 87-91. J. GODOLLO, *El Movimiento Obrero Argentino (1910-1930)*, op. cit., pp. 48-53.

* Apoyo a los huelguistas por el gobierno radical.

** El gobierno, ante la presión de los intereses exportadores, decreta la prohibición de las huelgas ferroviarias y las compañías despiden a los dirigentes sindicales, lo que provoca el desmantelamiento del sindicato ferroviario, que se reorganizará recién en 1922 como Unión Ferroviaria (I. F.).

TABLA XII
 Algunos sectores y oficios participantes en la huelga general
 de enero de 1907

A. Gremio	B. Número de trabajadores del ramo	C. Número de trabajadores organizados	% sobre B	Número de obreros participantes en la huelga general	% sobre B
Portuarios	18.000	15.000	83,33	18.000	100,00
Conductores de carros.	8.000	4.000	50,00	8.000	100,00
Ebanistas y sim.....	3.000	1.500	50,00	2.600	86,67
Tipógrafos	18.000	1.500	8,33	1.500	8,33
Encuadernadores	2.000	500	25,00	1.000	50,00
Maq. impresores.....	800	300	37,50	600	75,00
Herr. de obras.....	3.000	400	13,33	2.500	83,33
Talabarteros.....	1.300	500	38,46	1.000	76,92
Carpinteros y anexos...	5.000	1.000	20,00	3.000	60,00
Constructores de					
carruajes	850	750	88,24	750	88,24
Torneros en madera....	350	300	85,71	100	28,57
Hojalateros y anexos ...	2.500	400	16,00	1.000	40,00
Zapateros	13.000	2.000	15,38	7.000	53,85
Maquinista de calzados	2.000	200	10,00	1.000	50,00
Panaderos	6.000	1.000	16,67	4.500	75,00
Albañiles y peones	25.000	800	3,20	10.000	40,00
Mec.ánicos y metalúr- gícos.....	8.000	1.000	12,50	5.000	62,50

Fuentes: *La Organización Obrera. Organó de la Federación Obrera Regional Argentina*, marzo de 1907.

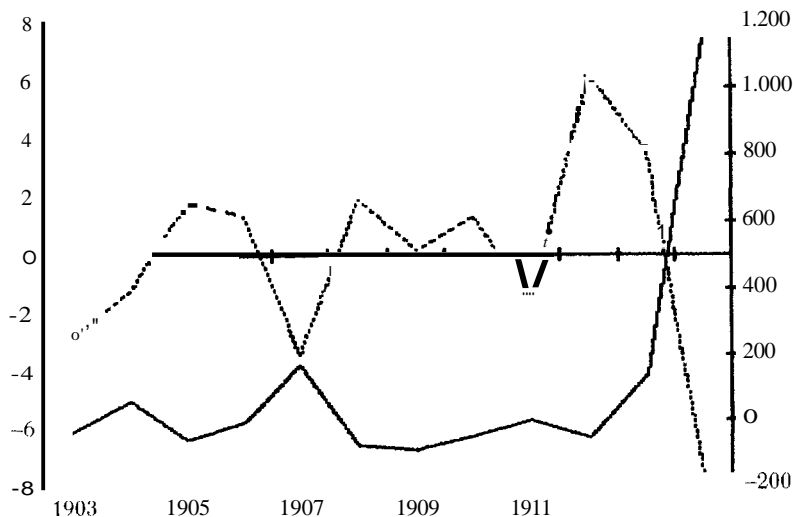
que abarcaban al conjunto de la clase obrera. Brillan en cambio por su ausencia las huelgas por rama de producción, consecuencia de la prácticamente inexistente integración vertical del sector secundario, hasta 1914. Será sólo a partir de 1917-18, que se sumarán al movimiento huelguista empresas a escala, como era el caso de las industrias de la carne (*frigoríficos*)²⁵.

Era habitual, en los conflictos obreros, la escasa correlación entre afiliación y participación de trabajadores en las huelgas, siendo ésta muy superior a la primera; 10 que sugiere que la iniciativa de la protesta, así como su extensión a través de los diversos grupos de trabajadores, era bastante independiente del grado de inserción de las organizaciones sindicales en determinadas ramas u oficios (véase tabla XII).

Una característica fundamental de las huelgas, especialmente hasta 1914, era su fluctuación estacional, incrementándose en el período

²⁵ LOBATO, M. Z.: *El "taylorismo" en la gran industria exportadora argentina (1907-1945)*, Buenos Aires, 1988, p. 28.

GRAFICO 1
Ciclo económico argentino y ciclo huelguístico
en la ciudad de Buenos Aires, 1903-1914



...-PIB (pesos de 1935-39) varo cicl. rel.

-HUELGUISTAS ANUALES varo cid. rel.

Fuentes: Elaboración propia a partir de L. RANDALL, "p. cit.", pp. 2-3, y A. DORFMAN, "p. cit.", p. 262.

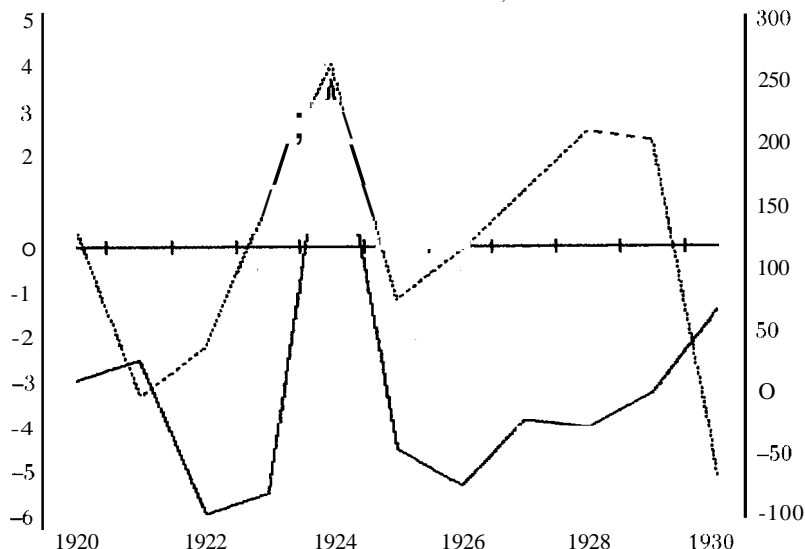
do de la cosecha -desde octubre hasta marzo-, que era el momento que el movimiento económico adquiría su mayor dinamismo y, por tanto, el momento en que las reivindicaciones obreras podían tener más oportunidad de éxito, ya que aumentaba la demanda de mano de obra por el sector rural sobre el mercado de trabajo urbano (véase tabla XI)²⁶. Ello explica que las huelgas estallaran con mayor frecuencia entre noviembre y marzo, período en que se intensificaba el trabajo en el campo por la cosecha de cereales²⁷. A partir de la pos-

²⁶ BILSKY, E.: *La FORA y el movimiento obrero...*, op. cit., p. 88.

²⁷ Es significativa la carta enviada en abril de 1905 por el secretariado del Partido Socialista argentino al Bureau Socialiste International, donde, luego de explicar las características básicas de la economía argentina, solicitaban el apoyo internacional, mediante una huelga de los estibadores europeos, para evitar que las restricciones impuestas por el estado de sitio no hicieran fracasar las protestas obreras que se iniciaban en el momento que estaban recogidos los productos de la cosecha y listos para em-

GRAFICO 2

Ciclo económico argentino y ciclo huelguístico
en la ciudad de Buenos Aires, 1920-1930



....-PIB (pesos de 1935-39) varo cicl. rel.
-HUELGUISTAS ANUALES varo cicl. rel.

Fuentes: Idem, *Ciclo económico y huelgas. 1903-14.*

guerra estos mecanismos dejaron de funcionar con tanta asiduidad, ya que la mecanización de las tareas agrícolas redujo la necesidad de un gran reclutamiento de jornaleros y desaparecen las corrientes de migración temporal conocida como *inmigración golondrina*, tan frecuente hasta 1914, debido en parte a la política de algunos países europeos de restringir la emigración por la necesidad de fuerza de trabajo para la reconstrucción posbélica ²⁸.

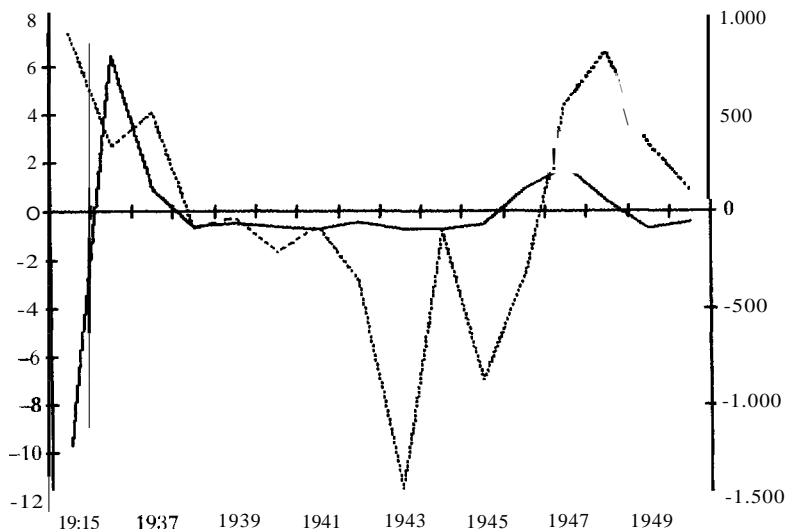
También se observa tras la guerra un comportamiento distinto en la relación entre huelgas y coyuntura económica, especialmente si para ello se extiende el período de análisis hasta 1950, en que ad-

barcar a los puertos europeos; ver HAUPT, G. (comp.): *Rureau Socialiste International. Comptes rendus des reunions. Manifestes et circulaires, 1900-1907*, vol. I, París, 1969, pp. 147-150.

²⁸ PLÁ, A. J.: *América Latina. Siglo XX. Economía, sociedad, revolución*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

GRAFICO 3

Ciclo económico argentino y ciclo huelguístico
en la ciudad de Buenos Aires, 1935-1950



... PIB (pesos de 1935-39) varo cid. rel.
-HUELGUISTAS ANUALES varo cielo rel.

Fuentes: Idem. • *Ciclo económ. y huelgas. 1903-14.*

quiere su máximo desarrollo el proceso de industrialización para la sustitución de importaciones. La relación entre ambos ciclos —económico y huelguístico— (considerando la evolución del Producto Interior Bruto como indicador global de la actividad económica) muestra para el intervalo 1900-1914 que la máxima participación de huelguistas se producía en la fase recesiva del ciclo económico corto, mientras que para períodos posteriores a 1930 la correlación entre ciclo económico y huelguístico es claramente positiva (véase ilustraciones 1, 2 Y3). El período 1920-30 no ofrece correlación alguna entre huelgas y coyuntura económica. El contraste que ofrecen los resultados de correlacionar las series de datos sobre las diferentes magnitudes huelguísticas y la coyuntura económica en los períodos 1903-1914 y 1935-1950, junto a la indefinición del período 1920-1930, sugieren que existen factores sociales y económicos en este último que están en equilibrio inestable, de tal modo que todo el período podría corres-

ponder a una etapa transicional en las pautas del conflicto de clase.

La naturaleza rudimentaria de gran parte del sector secundario afectado por las crisis, sin distinción de su mayor o menor especialización, suministra alguna de las claves que explican que el movimiento huelguístico alcanzara en Argentina su máxima expansión en la fase recesiva del ciclo económico —en el período previo a la primera guerra mundial—, al contrario de lo comprobado para algunas naciones industrializadas para la misma etapa. Esta situación coyuntural se traducían no sólo en paro forzoso, sino en un aumento intolerable de las condiciones de explotación de los trabajadores, en la obligación a desplazarse a regiones vecinas o retornar a sus países de origen, viendo así mermadas súbitamente las magras posibilidades que se les ofrecían en los períodos de auge. De este modo aumentaba —especialmente para el gran contingente de trabajadores inmigrados— la percepción de la imposibilidad de integración e incluso de rechazo por parte de la sociedad tradicional, lo que afectaba sin distinción tanto a los obreros no cualificados como a los más especializados. Esto otorgaba un carácter *explosivo* a las protestas obreras, que trascendían los límites de los oficios e incluso de las ramas de producción, dando a cada oleada de huelgas un carácter masivo (no olvidar el gran número de huelgas generales que se producen a lo largo de la primera década de nuestro siglo). La elevada magnitud media no debe interpretarse aquí como un equivalente a la escala de las empresas afectadas por las huelgas, ya que predominaban los establecimientos con pocos empleados, sino como una dimensión que —en este caso— refuerza la idea de propagación intergremial y espacial de los conflictos, en los que se dirimían muchas veces la defensa de los mínimos de subsistencia. Lo que sugiere que el carácter de las movilizaciones obreras era predominantemente de tipo defensivo y que debían realizarse en duras condiciones para los trabajadores. Es el panorama que obliga a Jacinto Oddone —como destacado militante e historiador del socialismo argentino— a afirmar que ... *solamente para que su nivel de vida no bajara del límite mínimo indispensable para no morir de hambre, la clase trabajadora de Buenos Aires hubo de sufrir las calamidades sin cuento, las persecuciones, los atropellos, las vejaciones...*, y que se confirma por las proporciones que guardan los éxitos y fracasos de las huelgas antes y después de la primera guerra mundial (véase tabla XIII)²⁹.

²⁹ ODDONE, J.: *Historia del Socialismo Argentino*, Buenos Aires, 1983 (1.ª edición 1934), p. 149.

En todo el período anterior a 1914 los salarios difícilmente alcanzaron al coste

TABLA XIII

Resultados de las huelgas en la ciudad de Buenos Aires según el número de huelguistas participantes, 1907-14 y 1915-23

	Huelguistas y resultado de las huelgas			Total por período
	Caoadas	Acuerdos	Pérdidas	
1907-14	33.232 11,91 %	17.000 6,09 %	228.733 81,99 %	278.965
1918-23	246.333 35,21 %	53.351 7,62 %	400.018 57,17%	699.702

Fuentes: Elaboración propia a partir de 1907-1914, B. ALBERT, *South America and the First World War...*, *op. cit.*, p. 244; 1918-1923, *Anuario Estadístico de La Ciudad de Buenos Aires*, año XXV - 1915/23, Buenos Aires, 1925, p. 269.

de la vida. En 1912, un año próspero, el salario real era entre un 20 y 26 por 100 inferior a aquel último. A su vez, si se tiene en cuenta que muchas de las consideraciones sobre salario real se realizan bajo el supuesto que cada trabajador tenía ocupación permanente a lo largo de todo el año, pueden establecerse conclusiones que sobrestiman los verdaderos ingresos de los trabajadores, muchos de ellos sometidos al empleo temporal e inestables. PANETTIERI, J: *Los Trabajadores*, *op. cit.*, pp. 67-70.

Entre el mito y la realidad

Barcelona, 1902

Angel Duarte

Hace ya veinte años, en 1971, Alfonso Colodrón publicaba su estudio de la huelga general que, en febrero de 1902, había paralizado Barcelona. Dicho texto aparecía, tras la primavera de 1968, en un contexto favorable a la recuperación, en el seno de la izquierda y del movimiento obrero, del principio de huelga general concebida como *instrumento de Lucha para condenar y rechazar, de manera global, el sistema establecido* ¹.

A partir de aquel primer trabajo se sucedieron las aproximaciones al conflicto de 1902. La articulación del obrerismo, la evolución del anarquismo, el tránsito entre las viejas formas de agitación popular y las nuevas modalidades de presión colectiva o episodios, tan destacados para la comprensión del conflicto social en los primeros años del siglo, como la Semana Trágica se habían de explicar teniendo en cuenta el impacto material y psicológico de la huelga de 1902 ².

¹ COLODRÓN, A.: "Aproximación al estudio de la huelga general (la huelga general de Barcelona de 1902)", en *Revista de Trabajo*, núm. 33, pp. 67-119, 1971. Una visión coetánea en *La huelga general en Barcelona. Jurdadera relación (...) por un testigo ocular*. Barcelona, s. f.

² CONNELLY ULLMAN, I.: *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*. Barcelona, 1972. CHADRAT, X.: *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la CNT*, Ed. de la Revista del Trabajo. Madrid, 1976. GABRIEL, P.: "El anarquismo en España", en WOODCOCK, G., *El anarquismo*. Barcelona, 1979. Y *Sindicats i classe obrera a Catalunya, 1900-1923*, tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona, 1982. ROMERO MAURA, J.: *La Rosa de Fuego, El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Barcelona, 1975.

Por otra parte, dicho impacto afectó al proceso de configuración del catalanismo político³ y de reformulación de la cultura política republicana⁴, Y obligó a un replanteamiento de las estrategias patronales en una época preñada de amenazas para el orden social vigente⁵. A estas alturas contamos, pues, con una bibliografía abundante que aporta una visión exhaustiva del desarrollo del conflicto y una serie de interpretaciones sobre su trascendencia en el desarrollo posterior del obrerismo y de la política reformista y de contención contrarrevolucionaria articulada desde los ambientes burgueses. Por ello, las líneas que vienen a continuación se ceñirán a reflexionar sobre las pervivencias y las innovaciones que pueden detectarse en relación a la idea de la huelga general y a propósito de las limitaciones que, para su realización, se pusieron de relieve en 1902.

1. La huelga general en el discurso obrerista, 1873-1898

En España, la teorización sobre la huelga general como método de acción del proletariado arranca de los años de la Primera Internacional. Fue entonces cuando, en base a las experiencias del Bienio progresista y del proceso ulterior de construcción ideológica y orgánica del obrerismo, se hizo un esfuerzo para deslindar la acción colectiva de la clase obrera -tanto para la consecución de mejoras concretas como en el combate por una nueva sociedad- de la lucha para la reforma de las estructuras políticas. *La Federación*, órgano de la federación obrera de Barcelona, publicaba, en septiembre de 1873, una serie de artículos remarcando el carácter autónomo de la huelga general proletaria, aunque su realización se postergaba a un futuro incierto. Bajo la Primera República, en un contexto presidido por el fracaso del cantonalismo y la amenaza carlista, los internacionalistas rechazaron el recurso inmediato a una acción colectiva que entroncaba con el motín, que permitía la confluencia con los medios fede-

³ DE RIQUER, B.: *Lliga Regionalista: la burguesía catalana i el nacionalisme (1898-1904)*. Barcelona, 1977.

⁴ CULLÀ I CLARA, I. B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*. Barcelona, 1986. ALVAREZ JUNCO, J.: *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid, 1990.

⁵ NADAL, T., y SUDRIÀ, C.: *Història de la Caixa de Pensions*, pp. 15-46. Barcelona, 1981. RAMOS, C., Y BENGOCIEBA, S.: "La patronal catalana y la huelga de 1902", en *Historia Social*, núm. 5, pp. 77-95. Valencia, 1989. En los años del cambio de siglo la burguesía catalana y española padece una de las cíclicas oleadas de pánico social que, en el caso británico, ha señalado JONES, C. S.: *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*, pp. 187. Madrid, 1989.

rales radicalizados y que adquiriría su pleno significado en tanto que movimiento popular orientado a la conquista del poder local ⁶. La transformación social mediante la colaboración interclasista, o gracias a iniciativas locales o nacionales aisladas, deviene impensable. Y, en consecuencia, los bakuninistas españoles pasan a plantearse, como tareas prioritarias, la consolidación de la organización obrera y la intensificación de la propaganda.

En los primeros tiempos de la Restauración borbónica de 1874, el movimiento obrero, reducido a la marginalidad, mantuvo las mismas tesis. *Somos partidarios de la resistencia al capital, hasta que un cambio radical modifique la forma del mismo*, declaraba, en 1881, la Sociedad de Tejedores a Mano de la barcelonesa villa de Gracia. La eficacia de la resistencia se concreta en la reglamentación de las huelgas. La disciplina y la subordinación de las iniciativas a los acuerdos de las uniones de oficio de la nueva Federación de Trabajadores de la Región Española potencian la estrategia de las huelgas parciales en detrimento de la perspectiva de huelga general ⁷. Con todo, cabría añadir que la pluralidad doctrinal inherente al anarquismo posibilita que, en esos mismos años, aparezcan en la prensa ácrata puntos de vista contrapuestos que, sin alterar, en esencia, el discurso elaborado desde la FTRE, facilitaron la pervivencia del mito entre las bases militantes ⁸.

Desde 1888 se abre una fase de hostilidad libertaria a toda forma de organización sindical estable ⁹. El debate doctrinal canaliza la ac-

⁶ TERMES, I.: *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, pp. 193, 209 Y 216-219. Barcelona, 1972. ALVAREZ JUNCO ve en la recuperación del principio de huelga general un retorno a los principios de la Primera Internacional: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, p. 572. Madrid, 1976. ROMERO MAURA: *La Rosa...*, p. 205. *La Huelga General* justificaba el papel de la huelga en la declaración del Consejo Federal de la RF de la AITE, de 31 de enero de 1872; 15 de noviembre de 1901, p. I. Su redactor, Anselmo Lorenzo, era "uno de los personajes que mejor expresa la continuidad entre el primer internacionalismo español y el anarcosindicalismo"; ALVAREZ JUNCO: prólogo a LORENZO, A., *El proletariado militante*, p. 18. Madrid, 1974.

⁷ GABRIEL, P.: "El marginament del republicanisme i l'obrerisme", en *L'Avenc*, núm. 85, pp. 34-38. Barcelona, 1985. Sociedad de Tejedores en *Revista Social*, 15 de septiembre de 1881, p. 4. Para la FTRE, GABRIEL, P.: "Movimiento obrero y Restauración borbónica", en *Historia de España*, vol. 10, *La Restauración (1874-1902)*, pp. 382 y ss. Barcelona, 1990. Reglamentación de las huelgas, en la FTRE (art. 12), en *Revista Social*, 4 de junio de 1885, p. 2. Parece claro que el "reglamentarismo" en materia de huelgas no fue privativo del sindicalismo socialista; véase PÉREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente*, pp. 198-201. Madrid, 1987.

⁸ *Revista Social*, 6 de agosto de 1885, p. 4.

⁹ ALVAREZ JUNCO: *La ideología...*, p. 384. Dos tesis explican el fracaso de la FTRE: "su ineficacia para enfrentarse, con éxito inmediato, contra la estructura política de

tividad anarquista, en tanto que a la acción colectiva, a la huelga, se opone la acción directa individual, el atentado. La dinámica represiva desencadenada por el terrorismo resta eficacia a las organizaciones societarias. A fines de siglo, la huelga general deja de tener relevancia en el discurso ácrata y el atrincheramiento intelectualista acentúa las dificultades de conexión entre los activistas libertarios y un obrerismo que se mantiene vivo al amparo de las federaciones y sociedades de oficio. La lectura de los periódicos que aparecieron con la nítida intención de facilitar la reflexión teórica -*Acracia* (1886-88), *Ciencia Social* (1895-96)- muestran el vacío que se registra en torno a la idea de huelga general ¹⁰.

Un breve paréntesis quebró esa tónica general. Las primeras jornadas del 1 de mayo crean el espejismo de un súbito cambio social. El abandono generalizado del trabajo aparece como el atajo que ha de llevar a los desheredados de la tierra a la emancipación. *La voluntad del hombre consciente que al declararse en huelga va dispuesto a jugar el todo por el todo, atravesando un nuevo paso de las Termópilas* y la solidaridad del grueso de los obreros españoles sustentan esa confianza ¹¹. El desencanto subsiguiente, que empieza en 1892 y nace de la nula efectividad de las huelgas de brazos cruzados, da lugar a un replanteamiento: *Quieras que no, las huelgas próximas serán violentas y, parecidas al huracán implacable que todo lo arranca, harán crujir el viejo mundo, o cobardemente la humanidad morirá de tisis* ¹². El terror con que la burguesía contempla la agitación obrera constituye, en 1890-92, la otra cara de la esperanza proletaria. Una esperanza que, al desvanecerse, da paso al ensimismamiento doctrinal de los núcleos anarquistas y, con ello, al resurgir del activismo terrorista, así como a la práctica estrictamente sindical del asociacionismo trabajador ¹³.

la España de la Restauración", *ibid.*, p. 393; o "su ineficacia para asegurar una gestión eficaz de los intereses laborales", GABRIEL, P.: "Algunos notes sobre la implantación sindical de socialistes i anarquistes a Catalunya, abans deis anys de la Primera Guerra Mundial", en GONZÁLEZ PORTILLA *et al.*: *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, pp. 555-567. Bellaterra, 1985.

¹⁰ TAVERA, S.: "La prensa anarco-sindicalista (1868-931)", en *Recerques*, núm. 8, pp. 85-102. Barcelona, 1978. MADRID, F.: *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España: desde la Primera Internacional hasta el final de la Guerra Civil*, tesis doctoral inédita, 3 vols. Universidad de Barcelona, 1988-89.

¹¹ *El Corsario*, 7 y 24 de mayo de 1891, pp. 3 y 1.

¹² *El Corsario*, 9 de octubre de 1892, pp. 1-2.

¹³ CALERO AMOR, A. M.: *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, p. 140. Madrid, 1973. RIVAS LARA, L.: "Las celebraciones del 1 de mayo en el Madrid de la Restauración (1890-1930)", en BAHAMONDE, A., y OTERO, L. E. (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1981*, vol. 11,

2. Las razones de una recuperación, 1898-1902

A comienzos del siglo XX, la huelga general *-imposible de predecir y casi de preparar-* deviene el mito revolucionario por excelencia ¹⁴. En los países avanzados *-en términos de democracia e industrialización-* de la Europa occidental, en las sociedades en las cuales la implantación del sufragio universal, de la instrucción obligatoria y la legislación laboral ha corrido pareja a un proceso de expansión económica que ha provocado la mejora de las condiciones de vida de las clases populares, el mito de la huelga general cuaja en los ámbitos de la izquierda que no renuncian a encontrar una salida catastrófica al capitalismo. La bandera de la huelga general, entendida como la expresión más pura de la guerra de clases, se mantiene enhiesta, al mismo tiempo, entre la oposición interna que nace en el seno de los partidos de masa socialistas y en los núcleos refractarios a ese proceso de consolidación de los partidos obreros reformistas, de aquellas organizaciones gigantescas *-la socialdemocracia alemana sería el caso paradigmático-* que ofrecen el espectáculo de una enorme máquina burocrática donde la organización deviene un fin en sí misma ¹⁵.

En España, el reencuentro del proletariado militante con la huelga general nace de la confluencia de una serie de condiciones. En primer lugar, del endurecimiento de las condiciones de trabajo. La pérdida de las últimas colonias, en 1898, abrió un período de estancamiento en la producción industrial que comportó una crisis coyuntural del mercado de trabajo. Crisis que golpea fuertemente al sector

pp. 463-546. Madrid, 1989. FERRER, J.: *El primer "1r. de maig" a Catalunya*. Barcelona, 1972. En 1893, el 1 de mayo deja de ser una fecha amenazadora y pasa a presentarse como un día festivo: *Las Circunstancias*, 2 de mayo de 1893, p. 2. Fracaso de la campaña de las ocho horas y activismo terrorista, NÚÑEZ FLORENO, R.: *El terrorismo anarquista 1888-1909*, p. 50. Madrid, 1983.

¹⁴ ALVAREZ JUNCO, J.: *La ideología...*, p. 569. COLODRÓN, A.: art. cit., pp. 93-94.

¹⁵ Entre los defensores de la huelga general cabría citar nombres tan dispares como Rosa Luxemburg, Antonio Labriola, Jean Allemane, Fernando Pelloutier o Georges Sorel. El mito soreliano de la guerra de clases pervive en el anarcosindicalismo hasta la guerra civil. Véase la referencia ineluida en el plan de estudios de la Escuela de Militantes de la CNT en CARRETA OLIVER, J.: *El eco de los pasos*, p. 227. Barcelona, 1978. PELLOUTIER y COLE, G. D. H.: *Historia del pensamiento socialista. III. La Segunda Internacional*, pp. 313-318. México, 1974 (12.ª reimp.). SOREL, LABRIOLA y STERNIHELL, Z.: *Naissance de l'ideologie fasciste*, pp. 63 y ss. París, 1989. El debate en el seno de la socialdemocracia en PARVUS, MEHRING, LUXEMBURG, KAUTSKY et al.: "Debate sobre la huelga de masas", en *Cuadernos del Pasado y Presente*, núm. 62-63. Córdoba (Argentina), 1975-76.

textil desde el verano de 1900 y que toca fondo entre 1901 y 1902 ¹⁶. El paro forzoso, la prolongación de la jornada laboral de los obreros que conservan su puesto de trabajo, la incorporación preferente de mujeres y niños -arraigada en el valle del Llobregat y facilitada, en el Ter y el Freser, por la renovación tecnológica- y el estancamiento de los jornales monetarios llevan a la radicalización del movimiento obrero. Radicalización que se plasma en las numerosas agitaciones que recorren la geografía industrial catalana en esos meses. Dicha crisis, además, acaece en una sociedad regida por un Estado que vivía unos momentos difíciles -tras la crisis del 98 Y luego con la desaparición de los dirigentes políticos como Sagasta o Silvela, que habían garantizado su estabilidad- y que siempre había mostrado una significativa rigidez al plantearse la posibilidad de dar respuestas legislativas al problema social ¹⁷. En palabras de Pérez Ledesma, *respresión frente a tolerancia; inhibición, en vez de tutela; tal era, en resumidas cuentas, el planteamiento gubernativo, al menos a finales del siglo pasado, frente a la llamada "cuestión social"* ¹⁸. Ante tal panorama es comprensible que el antipoliticismo y la acción directa, de la que la huelga general aparece como expresión colectiva, surgiese como la única alternativa plausible -fruto de una decisión aparentemente racional y no puramente emotiva- para el obrerismo militante.

A estas razones cabría añadir un par de explicaciones que surgen del interior mismo del obrerismo finisecular y que explicarían la influencia, en su seno, de las tesis favorables al enfrentamiento abierto entre trabajo y capital. Desde un punto de vista organizativo, el obrerismo había vivido, entre 1898 y 1900, un rápido proceso de reactivación debido tanto a la necesidad de dar respuesta al deterioro de las condiciones de trabajo como al éxito de la plataforma para la revisión del Proceso de Montjuic. La amplia coalición de republicanos y obreristas con el objetivo común de lograr la rehabilitación de los

¹⁶ NADAL, J.: *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, p. 217. Barcelona, 1989 (10.ª reimp.). NADAL J., y SUDRIA, C.: *op. cit.*, p. 21. SERRA I CARNÉ, J.: "La vaga de 1900 a Manresa", en *L'activitat industrial a la Catalunya interior*, p. 112. Manresa, 1989. SMITH, A.: *Social Conflict and Trade Union Organisation in the Catalan Colton Textile Industry, 1890-1914*, 43 pp (tr. inédito).

¹⁷ FERRER ALÓS, L.: *Pagesos, rabassaires i industrials a la Catalunya Central (segles XVIII i XIX)*, pp. 387-394, 727-733. Barcelona, 1987. ULLMAN, Í. C.: *op. cit.*, p. 14. Para las iniciativas reformistas, ELORZA, A., e IGLESIAS, M. C.: *Burgueses y proletarios. Clase obrera y reforma social en la Restauración (1884-1889)*. Barcelona, 1973. DE LA CALLE, M. D.: *La Comisión de Reformas Sociales 1883-1903. Política social y conflicto de intereses en la España de la Restauración*. Madrid, 1989.

¹⁸ PÉREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente*, p. 255.

individuos condenados a raíz del brutal atentado de la barcelonesa calle de Cambios Nuevos condujo a una ostensible recuperación de la presencia de la izquierda política y social en la prensa, en la tribuna y en la calle. En definitiva, contribuyó a la tímida liberalización que, en materia de libertades públicas, se registra con la llegada del nuevo siglo 19. Sobre la base de esa mayor libertad, de expresión y de organización, los trabajadores del textil, así como los de otros oficios, se lanzan precipitadamente a una serie de huelgas 20.

Resulta pertinente, a fin de comprender el contexto sobre el que se alza el éxito de la idea de huelga general, reflexionar sobre las causas de esa precipitación. La hipótesis que me parece más aceptable no es la de que nos encontremos, únicamente, ante la respuesta a un problema de deterioro coyuntural. La alteración negativa del mercado de trabajo, al comenzar el siglo, es un hecho, pero no puede decirse que las condiciones laborales y de vida hubiesen sido sustancialmente mejores en los años previos, y no por ello los trabajadores se habían embarcado en arduas luchas reivindicativas. La envergadura de la agitación obrera sólo puede entenderse atendiendo a las discontinuidades organizativas y al proceso de desarticulación de la economía moral de las clases populares.

En septiembre de 1899 se creaba la Federación Textil Española. Dicha Federación, que en 1900 asegurará contar con cerca de 70.000 afiliados, se alza sobre el vacío dejado por las Tres Clases de Vapor 21. Entre 1890 y 1891 las TCV habían impulsado una serie de huelgas locales que, a pesar de dar lugar a procesos de solidaridad local, se habían resuelto sin avances palpables. La intransigencia empresarial acabó debilitando a los elementos reformistas que copaban la dirección de la mítica organización textil. Cuando la FTE toma el relevo se operan una serie de cambios sustanciales. El papel dirigente de Barcelona se ha desplazado ahora a las localidades de la cuenca del Ter, y frente a los reformistas de las TCV -representados por Ramón Fontanals- se alza una sólida presencia socialista - Toribio

¹⁹ ALVAREZ JUNCO, T.: *El Emperador del Paralelo*, pp. 161 Yss.

²⁰ La precipitación ya fue atacada en la FTRE: "Nada más nocivo para la realización de este ideal y para la misma organización obrera que el constituirse en Sección de oficio y, a renglón seguido, el declararse en huelga. Es necesario ser prácticos y no comprometer la organización obrera con huelgas que no responden más que a la impresión del momento, porque por ese camino trabajamos, sin quererlo, en contra de nuestros mismos intereses", *Revista Social*, 3 de agosto de 1882, p. 1.

²¹ Un ejemplo de la implantación de la FTE: la Sociedad Fabril Algodonera de Manresa contaba, en 1900, con unos 2.000 afiliados, lo que suponía dos tercios de los trabajadores del textil de la localidad. SERRA I CARNÉ, J.: art. cit., p. 115.

Reoyo será el director del portavoz de la FTE- y una creciente influencia anarquista ²². Una nueva generación de obreros se agrupa en la FTE. A pesar de que la cifra de afiliados citada parece excesiva, en todo caso resulta evidente que se han superado, con creces, las cifras de adheridos a la vieja TCV: 21.000 afiliados en 1891. Se trata de una militancia nueva, irritada por la dureza patronal y el fracaso de las estrategias reformistas, afectada por la sustitución de la mano de obra masculina y por la recesión económica. Una militancia, en fin, que se lanza a la huelga en el momento en que se siente mínimamente organizada, que no duda en poner en peligro la estabilidad de las nuevas estructuras sindicales a cambio de detener el proceso de empobrecimiento al que se ve sometida.

Los efectos de la sustitución de la mano de obra masculina no deben contemplarse atendiendo sólo a su impacto material. Los obreros del Ter eran, en su mayoría, individuos recientemente incorporados al mundo industrial y, a menudo, combinaban el trabajo fabril con las labores agrarias. Partícipes de una economía dual, no habían abandonado los valores de una economía familiar campesina que no se oponía al trabajo femenino, pero lo consideraba complementario y subsidiario al del varón. Por otro lado, en el mismo medio industrial operaba una grave contradicción. Mientras que los hombres organizados sindicalmente, en su esfuerzo por asegurarse el monopolio de la fuerza de trabajo, tendían a la exclusión del trabajo femenino, esos mismos individuos, en tanto que cabezas de familia, pretendían asegurar a la estructura familiar unos ingresos suplementarios que sólo podían proceder del trabajo femenino o infantil ²³. La organiza-

²² SERRA, I: art. cit., p. 117. SMITH, A.: art. cit., pp. 23-24.

²³ La permanencia de la actitud familiar "chayanoviana" en un medio fabril en TILLY, L. A., YSCOTT, J. W.: *Women, Work and Family*. Nueva York, 1978. También "El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX", en NASH, M. (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, 1984. Estado de la cuestión y trabajo femenino e infantil en el ciclo de formación de las familias, en CAMPS, E.: "Els nivells de benestar al final del segle XIX. Ingrés i cicle de formació de les famílies a Sabadell (1890)". en *Recerques*, 24, pp. 7-21. Barcelona, 1991. En Inglaterra nos encontraríamos, en el marco de la segunda industrialización, con un mayor peso del salario de los varones adultos en el seno de la familia, en LEVINE, D.: "Industrialization and the Proletarian Family in England", en *Past and Present*, 107, 1985. STEDMAN TONES, G.: *op. cit.*, pp. 215-217. Las razones del rechazo del hombre a la incorporación de la mujer, en TREBLE, J. II.: "Skilled Sectionalism, Unemployment and Class in Glasgow 1880-1914", en FRASER, D. (ed.), *Cities, Class and Communication. Essays in Honour of Asa Briggs*, p. 134. Londres, 1990. El Ter, en ALBAREDA, J., y FICJEROLA, I.: "Una visió de la comarca d'Osona: anàlisi del control social en una comarca d'economia dual", en MIR, C. (ed.), *Actituds polítiques i control social a la Catalunya de la Restauraació (187.5-1923)*, pp. 171-190. Lérida, 1989. Y SMITH, A.: art. cit., pp. 14-15.

ción del trabajo en las industrias catalanas decimonónicas había preservado este código de valores. Ocupadas las obreras en los procesos de preparación de la hilatura y del tisaje, sus salarios y su posición en la estructura jerárquica laboral perpetuaban su sumisión al hombre. Al iniciarse el siglo, la renovación tecnológica y la política empresarial de reducción de costes salariales modifican la situación. Y los efectos del cambio no deben menospreciarse al buscar los porqués de la racionalidad de la agitación social, al tratar de ver en esas luchas la expresión, al menos en parte, de un rechazo a las nuevas realidades, a la descomposición de un mundo de valores enraizado en la mentalidad obrera y popular.

El último de los factores que explican el éxito de la fórmula de huelga general en los ambientes avanzados del obrerismo tiene que ver con el intenso debate intelectual que remueve las aguas del anarquismo finisecular. A menudo se alude a la influencia del sindicalismo revolucionario francés para explicar la decisión de los anarquistas catalanes de incorporarse a las sociedades obreras y dotarlas de una dirección revolucionaria. O, en menor medida, se ha hablado de la recuperación de la huelga general como instrumento revolucionario en el seno del movimiento libertario internacional -tras el desencanto provocado por otras esperanzas milenaristas-, y su eco en España. Sin embargo, no es tan habitual establecer conexiones entre la impregnación cultural heterodoxa de aquellos años y la revalorización del mito de la huelga general.

El planteamiento de la huelga general como estallido espontáneo podría ser fruto del impacto en los medios libertarios del interés finisecular por la sociología y, especialmente, por la psicología social²⁴. Datos como el sentimiento de potencia invencible que el individuo

²⁴ ULLMAN, I. C.: *op. cit.*, p. 165. NADAL, I., y SIIDRIA, C.: *op. cit.*, p. 23. TERMES, I.: *De la Hevolució de Setembre a la fi de la Guerra civil (1868-1939)*, p. 186. Barcelona, 1987. ABELLÓ, T.: *Les relacions internacionals de l'anarquisme català (1881-1914)*, pp. 115 Y 120. Barcelona, 1987. El peso de la psicología social en *Ciencia Social* es elara. Su redactor, Pere Coromines, escribía a Unamuno, en 1896, dándole a conocer sus proyectos: "Ahora tengo la cabeza llena de planes de trabajo que me propongo realizar. Dos artículos para *Ciencia Social*, uno sobre estética de la acción y otro sobre los movimientos de las multitudes, será lo que más pronto lleve a cabo. También trabajo en una Psicología de los afectos, fundada en la propia observación interna. Como quiero terminar pronto el trabajo acerca de las multitudes (que he observado siempre que he podido, durante mucho tiempo), estoy leyendo lo que acerca de este punto han escrito Tarde, Sighele, Le Bon, Paul Adam y otros, para asegurarme de no haber descubierto el Mediterráneo", DIJARTE A.: *Pere Coromines: del republicanisme als cercles libertaris (1888-1896)*, pp. 118-119. Barcelona, 1988. Para la sociología criminal, LITVAK, L.: *España, 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*. Barcelona, 1990.

asume cuando se ve inmerso en la multitud y, sobre todo, los mecanismos de contagio mental y sugestibilidad, el estado de fascinación en que cae el individuo al sentirse partícipe de la masa -principios desarrollados por Gustave Le Bon en *Psychologie des Joules*, y alguno de ellos (inhibición colectiva de la función intelectual e intensificación de la afectividad en la multitud) formulados previamente por Sighele-, podían ser reinterpretados en clave libertaria. Ante la fragilidad de la acción organizada sólo cabía esperar un estallido puntual de ira que se generalizase por la dinámica interna de las multitudes. En todo caso, cabría preguntarse cuál sería el hipnotizador —o, usando un vocablo mucho más atrayente para el anarquismo, el apóstol- que arrancase a las masas de la indiferencia. Ferrer y Guardia, desde las páginas de *La Huelga General*, o Ioan Homedes, Teresa Claramunt y Leopold Bonafulla, en el mitin obrero del 16 de febrero de 1902, intentaron jugar ese papel —con mayor éxito, dadas las circunstancias puntuales (exasperación obrera tras largas semanas de conflicto), de los segundos-²⁵. La psicología social no aportó tan sólo una argumentación plausible para renovar las esperanzas en un levantamiento espontáneo de las masas obreras. También incrementó la confianza en la radicalidad de la acción de las multitudes en las calles. Le Bon, al asegurar que la multitud era impulsiva, versátil e inevitable, que sólo se regía por lo inconsciente, que no toleraba aplazamiento alguno entre el deseo y su realización, efectuaba una valoración negativa del comportamiento colectivo. Pero esos mismos datos son los que podían llevar a más de un anarquista a ver la huelga general como la forma de expresión colectiva en la cual la violencia, la espontaneidad, los entusiasmos irracionales y los heroísmos se canalizasen en el sentido deseado de alcanzar la revolución social.

La visión que de la Revolución de 1789 dio *La Huelga General* confirma la hipótesis de la influencia leboniana. La labor de los precursores de la revolución —de los artistas del Renacimiento a los políticos del código de los derechos del hombre- hubiese sido en vano de no producirse la intervención de la canalla de París. El progreso se hubiese detenido si esa masa, *impulsada por un movimiento irre-*

²⁵ LE BON, G.: *Psychologie des Joules*. París, 1926-33. FREUD, S.: *Psicología de las masas*, pp. 11-20. Madrid, 1989 (2.ª reimp.). SIGHELE: *ibid.*, p. 21. TAVERA ha insistido en la ayuda de Ferrer a la prensa libertaria de principios de siglo y en la vinculación forzosa de *La Huelga General* a la FRE de SR: arto cit., p. 97, *La Huelga General*, 15 de noviembre de 1901, pp. 7-8. RALLE, M., para la huelga minera de 1891, señaló que de la desesperación y frente a las debilidades organizativas surgían recursos insospechados; en "¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891", *Estudios de Historia Social*, núm. 15, p. 190. Madrid, 1980.

flexivo cuyo génesis es racionalmente imposible de reducir a un punto según las exigencias de la crítica histórica no se hubiese lanzado a la toma de la Bastilla. El argumento giraba sobre la impredecibilidad de las grandes revoluciones: “si los asaltantes hubiesen sido llamados media hora antes del asalto a votar sobre la conveniencia del mismo y la posibilidad del triunfo, de seguro hubieran respondido todos negativamente, y en lugar de la airosa y elegante columna de Julio que hoy alegra la anchurosa plaza, existiría la maciza fortaleza con sus fosos, puentes, torres, calabozos, víctimas y verdugos”²⁶.

Partiendo de ese trasfondo puede entenderse el límite más evidente, a principios de siglo, del principio de huelga general: su precario encaje en la perspectiva revolucionaria del anarquismo. Existía una teorización, utópica y de raíces idealistas, de la sociedad emancipada, basada en la ausencia de autoridad y en la socialización de los medios de producción. Existía también una concepción, poco precisa, de la huelga general: gesta revolucionaria teñida de espontaneísmo, presidida por una mezcla de elitismo y confianza instintiva en las masas. Pero no se elaboró un nexo claro entre una y otra. La huelga general rompía el viejo mundo y abría las puertas al nuevo. Pero, tras esta afirmación voluntarista, es difícil encontrar una argumentación que sitúe el papel de la huelga general en la construcción de la nueva sociedad. No parece, pues, que, en 1902, nos hallemos, a través de la recuperación del principio de la huelga general, ante la consolidación del nuevo anarco-sindicalismo, sino, más bien, ante la reutilización del concepto de revolución ochocentista justificada, ahora, por recientes aportaciones científicas, no siempre bien digeridas.

3. La revolución republicana y la huelga general

Una de las claves para la comprensión de las protestas populares en el cambio de siglo es la imbricación, en términos orgánicos pero también en el terreno de las mentalidades, del obrerismo y el republicanismo²⁷. Esta imbricación, por lo que se refiere al episodio concreto de la huelga de 1902, se ha despachado, habitualmente, cons-

²⁶ *La Huelga General*, 25 de noviembre de 1901, p. 1.

²⁷ ALVAREZ JUNCO, T.: “Racionalismo, romanticismo y moralismo en la cultura política republicana de comienzos de siglo”, en GUEREÑA, I. L., YTIANA, A. (eds.), *Clases populares, cultura, educación, siglos XIX-XX*, pp. 355-375. Madrid, 1989. Las relaciones bakuninismo-republicanismo en el Sexenio, en ELORZA, A., y RALLE, M.: *Los orígenes del PSOE*, pp. 18-22. Barcelona, 1989.

tatando la inacción de Alejandro Lerroux y el azoramiento e incomprensión de otros destacados líderes locales del republicanismo -Mir i Miró, Salas Antón- ante la autonomía de la protesta obrera ²⁸. No obstante, creo que conviene repensar -en línea con la propuesta de Alvarez Junco- las conexiones del movimiento huelguístico con la cultura republicana y, concretamente, con la visión insurreccional que formaba parte de la perspectiva republicana de cambio político y social.

No faltaron durante aquellas semanas de febrero de 1902 ejemplos de colaboración republicana con las sociedades obreras. Cuila nos recuerda que Joan Colominas Maseras, miembro de una familia de conspicuos zorrillistas de la popular barriada de la Barceloneta, participó, junto a las sociedades metalúrgicas, en la preparación de la huelga. En rigor, la entidad promotora del conflicto era una federación de sindicatos de oficio del metal -**La Unión Obrera Metalúrgica**- que venía a culminar los esfuerzos, prolongados a lo largo de una década, de una serie de dirigentes obreros republicanos por dotar de estructuras societarias a los trabajadores del metal. De Ignasi Clariá, director de *La Huelga General*, se sabe que jugó un papel destacado en la potenciación de un movimiento obrero vinculado al republicanismo, convirtiéndose en uno de los puentes de enlace entre los ambientes filoanarquistas y Lerroux ²⁹. Especialmente interesante es el caso de Luis Zurdo Olivares. Este destacado dirigente ferroviario, que en 1893 había tenido el primer contacto con Lerroux, fue una pieza clave en el desarrollo de las sociedades de obreros ferroviarios y en la dirección de *La Tracción Ferroviaria Ilustrada*. En 1902 encontramos su firma en las páginas de *La Huelga General*. Desde ellas insistirá en la facilidad con que podía llevarse a cabo la huelga general ferroviaria y su trascendencia para el conjunto de las aspiraciones de la clase obrera: "De su realización, hecha con plan definido, sobrevendría la total paralización de la vida industrial, puesto que todo quedaría en suspenso en todo el país, y sería general para todos los oficios." Al ser una acción de eficacia inmediata no era necesario contar con una nutrida caja de resistencia ni temer a la represión. Tras el fracaso de febrero, Zurdo insistirá en sus proyectos en el marco del Congreso ferroviario, celebrado en Madrid el mes de julio. La aureola que le procuró el activismo sindical le permitió, en 1903, dar el salto definitivo a la lucha política, integrando-

²⁸ HURTADO, A.: *Quaranta anys d'advocat. Història del meu temps, 1894-1930*, pp. 73-74. Barcelona, 1969. CULLÀ, J. B.: *El republicanisme...*, pp. 54-55.

²⁹ CULLÀ, J. B.: *op. cit.*, p. 54. CUADRAT, X.: *Socialismo y anarquismo...*, p. 94.

se en las filas del radicalismo sin abandonar su papel dirigente entre los obreros ferroviarios³⁰. El análisis de la actitud del mismo Lerroux tampoco puede reducirse a constatar su inacción. El apoyo logístico a la huelga -poniendo a disposición de los anarquistas la imprenta de *El Progreso* para la edición de sus hojas clandestinas-, así como sus intervenciones en la tribuna parlamentaria, nos sitúan ante una actuación *ambivalente y múltiple, como lo era la utilización que el republicanismo radical hacía de la conflictividad laboral en su pugna contra La monarquía*³¹; pero, en ningún caso, ante una simple ausencia de interés.

Estos contactos puntuales no responden a impulsos estrictamente personales. Su explicación se encontraría en la apuntada existencia de una común y determinada visión del mundo y de sus posibilidades de transformación. El concepto republicano de revolución, sólidamente instalado en la cultura política decimonónica, presenta ciertas similitudes con la idea obrerista de huelga general. Parece claro que en el año 1890 ha entrado en crisis la visión insurreccionalista del republicanismo. El fracaso de las intentonas zorrillistas de la década de los ochenta obliga a repensar la idea de revolución política³². Se tratará de un proceso lento, en donde se superponen viejos y nuevos elementos. El veterano conspirador Nicolás Estévanez, que también colaboró en *La Huelga General* y que mantenía estrechas relaciones con Ferrer, o el joven y brillante agitador Alejandro Lerroux canalizan buena parte de sus energías en ese esfuerzo de redefinición doctrinal. Estévanez será el autor, unos años más tarde, de un renombrado artículo que conseguiría seducir a muchos anarquistas al trazar sobre el papel los rasgos fundamentales que había de tener la deseada revolución popular -a la luz del día, violenta y viril-, al margen de los partidos, dotada de una estrategia militar muy próxima a la de las modernas guerrillas urbanas³³. Lerroux, por su parte,

³⁰ *La Huelga General*, 25 de diciembre de 1901, p. 4. *Ibid.*, 15 de noviembre de 1901, p. 3, y 15 de enero de 1902, p. 3. PRADAS ANDREU, J.: "Luis Zurdo de Olivares: entre el obrerismo i el radicalismo", en *Colloqui Internacional "Revolució i Socialisme"*, vol. II, pp. 287-301. Bellaterra, 1989. Legislación ante las huelgas ferroviarias, en SOTO CARMONA, A.: *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, pp. 419-420. Barcelona, 1989.

³¹ ALVAREZ TUNCO, J.: *El Emperador...*, p. 273. REIG, R.: *Obrers i ciutarlans. Blasquisme i moviment obrer*, pp. 293 Yss. Valencia, 1982.

³² DARDÉ MORALES, C.: "El procedimiento revolucionario y los republicanos en España durante los primeros años de la Restauración", en *Colloqui Internacional*, vol. II, pp. 49-63. ALVAREZ TUNCO, J.: *El Emperador...*, pp. 197-202.

³³ MORRAL, M.: *Pensamientos revolucionarios de Nicolás Estévanez*, pp. 11-16. Barcelona-Palma de Mallorca, 1978.

y en plena campaña para la revisión del proceso de Montjuic, colocó en la prensa libertaria algunos artículos de tono doctrinal que refuerzan la tesis de la existencia de un sustrato ideológico común. Resulta revelador un escrito publicado, en 1898, en *La Revista Blanca*. En dicho texto, Lerroux sostenía que la revolución se gestaba durante años en la conciencia social, que era algo muy distinto del motín o del pronunciamiento militar y que constituía una explosión de fuerza purificadora imposible de controlar. "Revolución -aseguraba- vale tanto como explosión y transformación. Pretender realizarla con sujeción a un programa es inexacto. Ningún geólogo del mundo ha trazado jamás previamente el programa de un terremoto, su fuerza, su dirección, su extensión; ni mucho menos el mapa de la tierra dislocada por el fenómeno sísmico"³⁴.

La revisión republicana del concepto de revolución -objetivo que exigía anclarse en actitudes inequívocamente radicales- era susceptible de atraer a núcleos obreristas radicalizados. Frente a tal contingencia el anarquismo intentó la transposición del mito revolucionario en términos de huelga general³⁵, al mismo tiempo que intentaba deslindar los campos respectivos insistiendo en un principio que tenía, como la propia idea revolucionaria, sólidas raíces en la cultura política popular: la ruptura entre *asociación y política*³⁶. En todo caso, resultaba complicado marcar distancias. Durante los primeros años de la Restauración, el republicanismo intransigente había optado por el retraimiento, más o menos sistemático, ante la lucha electoral. Además, las nuevas generaciones de republicanos, desengañadas de los partidos heredados del Sexenio, optaron por un revolucionarismo que subordina la fijación de fórmulas de acción política a la tarea de adentrarse en el espinoso terreno de la plasmación de un nuevo discurso populista³⁷. Un discurso que podía llegar a ocultar la ambivalente actitud de unos republicanos que, a pesar de su retórica rupturista,

³⁴ *La Revista Blanca*, 1898, pp. 81 Y ss.

³⁵ Un publicista anarquista comentaba, a raíz de los acuerdos de los allemanistas en el sentido de rechazar la táctica electoral y confiar en la realización de su ideal a la huelga general, que ésta "no es más que una fórmula obrera que concreta para la masa trabajadora la vieja palabra revolución", en *Ciencia Social*, diciembre de 1985, pp. 90-91. Para el concepto revolución, RALLE, M.: "[E]l Partido Socialista Obrero frente al concepto de revolución (1879-1902)", en *Coloqui Internacional...*, vol. 1, pp. 169-184, Yesp. pp. 171-172.

³⁶ RANCIÈRE, J.: "La escena revolucionaria y el obrero emancipado", *Historia Social*, núm. 2, pp. 16-17. Valencia, 1988.

³⁷ El análisis de este discurso constituye uno de los ejes centrales del libro de ALVAREZ JUNCO: *El Emperador del Paralelo*. Véase el dossier de *Historia Social*, núm. 2.

no renunciaron a presentar candidatos en los sucesivos comicios, y a mantener en pie un amplio margen para la confluencia/confusión semántica. De ahí la insistencia anarquista en la conveniencia de empezar la revolución con una huelga de electores³⁸. De ahí, también, que Ferrer escribiese, dos días antes del inicio de la huelga general, que *los republicanos no son revolucionarios; sólo la huelga general hará la Revolución*³⁹. En otras palabras, la huelga general se deslinda de la revolución decimonónica -de la cual se ha nutrido- en un contexto presidido por el intento libertario de sustraer a las clases populares de la influencia republicana, de cortar de raíz iniciativas como la Candidatura de Justicia -presentada en las legislativas del 27 de marzo de 1898, con la finalidad de forzar la revisión del proceso de Montjuïc- o los sucesivos intentos de Lerrooux, en 1901 y 1903, de capitalizar dicho movimiento revisionista en términos electorales⁴⁰.

La ruptura republicanismo-obrerismo (o mejor, Lerrooux-anarquistas) no llegó hasta 1903 y aun podría decirse que fue un proceso contradictorio (la ruptura fue más fácil en el terreno formal que en el de la ideología y las mentalidades) y vacilante, reflejo del peso de esa tradición compartida.

4. Los límites de la huelga general: lucha cotidiana y emancipación social

Como hemos visto, a partir de 1900 una renovada agitación obrera preside las relaciones sociales industriales, al tiempo que la noción de huelga general es recuperada en los medios anarquistas y prende en el seno del obrerismo. Quedan, sin embargo, un par de cuestiones por responder. La primera, por qué, de 1900 a 1902, una determinada combinación de factores permitió que cuajaran en Sevilla, La Coruña, Gijón o Barcelona⁴¹ episodios concretos de huelga general. La segunda, qué morfología adoptaron dichas agitaciones y hasta qué punto respondían a motivaciones concretas o bien a la existencia de

³⁸ *La Huelga General*, 15 de diciembre de 1901, p. 2. *El Corsario*, 5 de marzo de 1893, p. 2. Recuperación de figuras como Pi y Margall; *La Huelga General*, 5 de diciembre de 1901, p. 1.

³⁹ *La Huelga General*, 15 de febrero de 1902, pp. 3-4.

⁴⁰ ALBERTI, S.: *El republicanisme català i la Restauració borbònica (187.5-1923)*, p. 111. BARELONA, 1972. DUARTE, A.: *Pere Corominas...*, p. 144. ALVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política...*, p. 422.

⁴¹ COLONDRÓN, A.: art. cit., pp. 86-90.

una perspectiva emancipadora inmediatista. En este apartado intentaremos dar algunas respuestas -necesariamente hipotéticas, dado el estado de los estudios sobre el período- para el caso catalán.

En Barcelona la huelga general llega tras una larga lucha, iniciada en diciembre de 1901, de los oficios metalúrgicos por la reducción a nueve horas de la jornada laboral. El objetivo del movimiento podría hacer pensar que nos hallamos ante una huelga ofensiva y, consecuentemente, ante un salto cualitativo en el seno de la cultura obrera ⁴². Frente al carácter defensivo de las luchas del textil en los años previos -contra la incorporación del trabajo femenino y sus consecuencias de subempleo y descualificación de la mano de obra masculina-, la huelga de 1902 aparecería como un combate nuevo en el cual una fracción de la clase obrera se plantea la revisión del pacto social existente entre capital y trabajo ⁴³. Sin embargo, esta percepción se tambalea si reflexionamos sobre los protagonistas primeros de la lucha obrera y si hacemos un esfuerzo por aproximarnos a las razones reales que les impulsan al enfrentamiento global contra la patronal-la reducción de la jornada como mecanismo para la absorción del desempleo existente en el sector-o La agitación empieza, como ya se ha señalado, entre los obreros de oficio. Son los fundidores y caldereros de hierro, los cerrajeros mecánicos, los lampistas, los latoneros y los hojalateros quienes se lanzan a la huelga ⁴⁴. Este activismo contrasta con la inactividad de los obreros de los grandes talleres de la Barceloneta, éstos sólo se sumarán a la huelga cuando la polarización que el conflicto introduce en la vida ciudadana deslinda los campos patronal y obrero en dos frentes bien definidos. El protagonismo de los obreros de oficio, así como la renuencia de los operarios de los talleres importantes, nos resitúa ante las raíces del conflicto.

La metalurgia catalana vivía un proceso contradictorio con el cambio de siglo. A esas alturas se habían fijado los límites de la industria catalana de bienes de equipo. Al haber quedado reducida, a causa de los problemas energéticos, de materias primas y de mercado, al terreno de la metalurgia y de las construcciones mecánicas, los herederos de aquella generación, que a mediados de siglo había creado los primeros grandes talleres metalúrgicos, pasan a invertir en el

⁴² Para el concepto de cultura obrera, véase LAY, A.: "Scioperi per, scioperi contro, Hivendicazioni e cultura operaia, 1894-1913", en *Quaderni Storici*, núm. 47, p. 487. Roma, 1981.

⁴³ LAY, A.: art. cit., pp. 488-489.

⁴⁴ RAMOS-BENGOECHEA: art. cit., p. 80. *La Huelga General*, 25 de diciembre de 1901, pp. 6-7.

País Vasco. Por otro lado, con la llegada del nuevo siglo los constructores de máquinas de vapor consiguen desplazar la maquinaria extranjera, pero ello ocurre cuando el uso de la energía hidráulica está desplazando al vapor. Con todo, no podemos olvidar algunos datos que nos sitúan ante una cierta, aunque limitada por los anteriores factores, expansión. La construcción naval alcanza su pleno desarrollo en esos años, gracias a la Ley de Construcción de la Escuadra de 1887. Una vez superadas las difíciles etapas iniciales, la Maquinista Terrestre y Marítima contrata con la empresa suiza Wintertthur la licencia exclusiva de venta y fabricación de sus motores de gas en el mismo momento en que las demandas de material por parte de las compañías ferroviarias -en 1899, mediante concurso público, se les han adjudicado la construcción de quince máquinas de tren para MZA- aumentaban sustancialmente. Datos que permiten entender el salto registrado por la metalurgia. Según las cifras elaboradas por Jordi Nadal, el sector habría pasado de representar un 2,45 por 100, en 1856, de la estructura industrial catalana, a alcanzar el 7,05 por 100 en 1900; y la participación catalana en el conjunto de la producción metalúrgica española habría pasado del 21,01 al 33,29 por 100 en las mismas fechas ⁴⁵.

En definitiva, y dentro de límites que le eran propios, la metalurgia catalana se hallaba en una fase expansiva, de crecimiento de los talleres industriales, de reorganización del trabajo y de mecanización -con su corolario de estandarización de las tareas-, que permitió la incorporación de obreros no cualificados en puestos claves del proceso de producción, en detrimento de los obreros cualificados. La habilidad manual, la capacidad de ejercer la iniciativa individual en el puesto de trabajo -rasgos característicos del antiguo trabajador cualificado, heredero de los medios artesanales, y adquiridos en el curso del tradicional proceso de aprendizaje-, pierden relevancia ⁴⁶. Los nuevos sistemas de intervención empresarial tienden a eliminar el peso del obrero directivo.

⁴⁵ NADAL, J.: "L'economia catalana en el mare de l'economia espanyola: Catalunya, la fàbrica d'Espanya (1833-1936)", en AA. VV. *Catalunya i Espanya al Segle XIX*, pp. 61 Y71. Barcelona, 1987. NADAL, J. et al.: *España: 200 años de tecnología*, pp. 74-76. Madrid, 1988. GARRABO(), R.: *Enginyers industrials modernització econòmica i burgesia a Catalunya (1850-inicis del segle XX)*, pp. 163 y ss. Barcelona, 1982. ESCRIBANO, A.: "La Maquinista Terrestre i Marítima", en *Recerques*, núm. 18, p. 160. Barcelona, 1986.

⁴⁶ TREBLE, J. JI.: *arto cit.*, pp. 129-131. Las vías alternativas de creación de mano de obra especializada eran muy precarias. En 1903, la Escuela provincial de Artes y Oficios de Barcelona expidió seis diplomas de aptitud, uno de ellos como jefe de taller de industrias mecánicas: *Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona. Año 1, 1902*,

Este es un proceso que ya se había dado en el textil, en los años ochenta, y los trabajadores metalúrgicos conocían el impacto que sobre la posición laboral y social de los mayordomos y contra maestros del textil había tenido esa reorganización 47. No en vano, Barcelona, y por extensión Cataluña, era, con algunas excepciones, una estructura integrada en la cual las dificultades de un sector podían tener efectos negativos sobre todo el espectro laboral. Es por ello que, ya en 1890, los oficios metalúrgicos se intentan organizar, contando con el apoyo de ciertos ámbitos republicanos, y pasan a elaborar unas bases de trabajo en las cuales la cuestión del aprendizaje adquiere relevancia 48. La huelga de 1902 habría, pues, de analizarse como el resultado de una larga trayectoria de los obreros especializados del metal que, habiendo comprobado el desmantelamiento de las viejas formas de aprendizaje en el textil y su impacto en la dinámica de descalificación y desempleo entre los trabajadores textiles, recurren a la demanda de las nueve horas en un desesperado intento de frenar la pérdida de expectativas laborales y sociales.

En rigor, los metalúrgicos no eran el único sector amenazado por el proceso descrito. La respuesta de quienes sienten la amenaza sobre el *statu quo* no es monolítica. Depende tanto de la fuerza de la amenaza como del dinamismo o la debilidad de sus organizaciones sindicales. Es evidente que, en el marco de las transformaciones industriales del cambio de siglo, el metal era un sector especialmente afectado por la perspectiva de cambio. También lo es el hecho que los obreros cualificados del sector (y aquí el papel de los republicanos, antes que el de los anarquistas, es fundamental) contaban con una federación sindical operativa y hegemónica, especialmente si se establece la comparación con otros sectores laborales. Estas serían las

p. 298. Barcelona, 1903. ALBERDI, R.: *La formación profesional en Barcelona. Política, pensamiento, instituciones, 1875-1923*. Barcelona, 1980. La regulación del aprendizaje, en el caso del textil, continuó presidiendo el conflicto entre empresarios y obreros directivos hasta bien entrado en siglo xx, MARQUÈS I Mm, J.: *Historia de l'organització sindical tèxtil "El Radium"*, p. 55. Barcelona, 1988.

⁴⁷ DJARTE, A.: "Mayordomos y contra maestros. Jerarquía fabril en la industria algodonera catalana, 1879-1890", en *Historia Social*, núm. 4, pp. 3-20. Valencia, 1988.

⁴⁸ RALLE, M.: "La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración (1875-1910)", en *Estudios de Historia Social*, núms. 50-51, pp. 165-167. Madrid, 1989. LEQUIN, Y.: "Apprenticeship in Nineteenth-Century France: A Continuing Tradition or a Break with the Past?", en KAPLAN, S. Lo, YKOEPP, C. J. (eds.), *Work in France. Representations, Meaning, Organization and Practice*, pp. 457-474. Londres, 1986.

causas que convierten a los oficios metalúrgicos en la punta de lanza de una agitación que desemboca en una huelga general.

En todo caso, una verificación rigurosa de la hipótesis de una huelga general defensiva y activada por unos obreros de oficio que ven amenazadas sus tradicionales bases de preponderancia laboral y social sólo se podrá realizar en el momento en que conozcamos mejor las condiciones de trabajo en el sector, así como algunos elementos complementarios que aquí tan sólo pueden apuntarse. Primero, los efectos de las últimas crisis coloniales no ya en la producción industrial, sino en la capacidad de ahorro de los trabajadores cualificados. El dirigente federal Pi y Margall había atribuido un alto grado de responsabilidad en la incapacidad para el ahorro de los artesanos y clases medias al sistema de conscripción vigente en el país. Este ahorro, fundamental para resistir los efectos de la crisis de trabajo, se destinó, entre 1895 y 1898, a la redención en metálico y su ausencia puede hallarse en la raíz de la radicalización social ⁴⁹. Segundo, la posible incidencia de una inmigración, moderada pero continua, carente de instrucción y que constituía una mano de obra abundante y barata, partidaria de la incorporación de mujeres y niños para garantizar un volumen de salarios agregados a la estructura familiar y susceptible de ser incorporada como peones en las nuevas tareas industriales, acelerando la dinámica de descualificación y subempleo de los oficios ⁵⁰. Finalmente, en tercer lugar, se debería tener en cuenta la posible incidencia de esta dinámica en la configuración de una cultura política propia de los obreros cualificados en detrimento de la solidaridad de clase en el seno de la clase obrera. La revitalización del sectarismo y la francmasonería, en el cambio de siglo y entre los obreros cualificados, ha sido contrastada para el mundo anglosajón. En el caso español, no disponemos de una aproximación cuantitativa, pero sí de algunas evidencias cualitativas del peso de los obreros cualificados en las logias masónicas ⁵¹. Ciertamente, es difícil asegurar que aquí la masonería sea -como en ciertas áreas de Inglaterra y Escocia- un instrumento de control para el acceso a las ocupaciones cualificadas, o un mecanismo de autodefensa ante las amenazas derivadas del proceso de modernización económica. Pero lo cierto es

⁴⁹ SALES, N.: *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, p. 214. Barcelona, 1974.

⁵⁰ *Anuario estadístico...*, p. 124. VANDELLÚS, J. A.: *Catalunya, poble decadent (1935)*, pp. 52 Yss. Barcelona, 1985. TERMES, J.: *La immigració a Catalunya i altres estudis d'història del nacionalisme català*, pp. 192-193. Barcelona, 1984.

⁵¹ TREBEL, J. 11.: art. cit., pp. 134-135. SÁNCHEZ FERRÉ, P.: *La Lògia Lealtad. Un exemple de maçoneria catalana (1868-1939)*, p. 187. Barcelona, 1985.

que, en ningún caso, se ha intentado establecer la posible conexión entre ambas variables.

Por lo que se refiere a la morfología de los sucesos de febrero de 1902, éstos se han presentado como un punto de inflexión que marcaría el paso del motín, que en el último cuarto del siglo XIX canalizó la protesta popular ante las excepciones indirectas, a la moderna huelga general. Esta visión puede matizarse en base a los estudios realizados sobre las formas de agitación popular en los últimos años del siglo pasado ⁵². Ni la huelga general es tan novedosa -enlaza con la tradición internacionalista-, ni los rasgos definitorios de las revueltas finiseculares desaparecen súbitamente. Por una semana, el protagonismo social recae en esos 80.000 a 100.000 obreros que abandonan sus puestos de trabajo, que hallan en las sociedades de oficio el instrumento para diseñar los movimientos colectivos, y que paralizan, mediante piquetes, la actividad industrial y comercial y el transporte urbano, pieza básica para el éxito de la empresa, al causar una honda impresión tanto en los sectores potencialmente incorporables como entre una ciudadanía a la que conviene mostrar el tremendo poder de los obreros en las calles.

Aunque los principales incidentes se registran en los barrios populares -especial intensidad parecen revestir los enfrentamientos en el Poble Sec, Poble Nou (donde la Guardia Civil es atacada desde los balcones y terrazas) y las rondas que rodean el casco antiguo- hay sucesivos intentos de hacerse con el centro de la ciudad: Ramblas y Plaza de Cataluña. Intentos que, como se pensaba inicialmente, se produjeron de forma pacífica y que sólo desembocaron en duros enfrentamientos en el momento en que interviene la fuerza pública. Tanto los ataques a las fuerzas encargadas de la represión como, sobre todo, el asalto a los fielatos o a las panaderías -especialmente a partir del momento en que el hambre se deja sentir en las familias populares- nos remiten a formas de lucha más propias de los tradicionales y episódicos motines decimonónicos que a las modernas formas de conflicto industrial ⁵³. En otras palabras, aunque el agen-

⁵² REVENTÓS, M.: *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX (192.5)*, pp. 184-185. Barcelona, 1987. SEHRANO, C.: "Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98", en *Estudios sobre Historia de España (homenaje a Tuñón de Lara)*, pp. 439-449. Madrid, 1981. GIL NOVALES, A.: "La conflictividad social bajo la Restauración (1875-1917)", en *Trienio*, núm. 7, pp. 73-217. Madrid, 1986. CASTHO ALFIN, D.: "Agitación y orden en la Restauración. ¿Fin del cielo revolucionario?", en *Historia Social*, núm. 5, pp. 37-49. VALLEJO POJSADA, R.: "Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892", en *Historia Social*, núm. 8, pp. 3-27, 1990.

⁵³ Para una reflexión sobre los cambios en los métodos de lucha popular, véase

te social de la huelga general es la clase obrera —con un peso fundamental, como hemos señalado, de los trabajadores de oficio—, las modalidades de su acción colectiva presentan rasgos de modernidad junto a otros heredados del pasado y que, lejos de desaparecer, rebotan en los años venideros⁵⁴.

Tan significativo del grado de modernidad de la huelga general de 1902 resulta el análisis de sus protagonistas activos como el de aquellos que se encargaron de su represión. Es bien conocido el nivel de presencia del aparato militar sobre la sociedad civil en la España de la Restauración. Presencia que se acentuó a fines de siglo y que, en la huelga de 1902, juega un papel determinante —garantiza la normalización de la vida ciudadana, acaba con la resistencia obrera y, en último extremo, asegura la presencia del Estado en Cataluña—⁵⁵. Si, inicialmente, el movimiento es visto con una cierta tolerancia por el Gobernador civil de Barcelona⁵⁶, pronto esta actitud se reconduce con una aproximación rápida a las iniciativas de la burguesía industrial⁵⁷. Sólo se ha aceptado un cierto grado de conflictividad mientras ésta no ha amenazado seriamente el *statu quo* y, en cambio, servía para poner en evidencia la debilidad del discurso unanímista del catalanismo político que se potenciaba desde ambientes industriales.

Finalmente, cabría preguntarse si la huelga de 1902 significó un paso adelante en el camino de la consolidación de formas sindicales estables y operativas. Estas, señala Hobsbawm, crecen compulsivamente y se consolidan en la medida que pasan a ser organismos útiles para la defensa de los intereses de los obreros, para lo que es preciso el reconocimiento como tales por parte de la patronal⁵⁸. El terror

la introducción de ENGELS, F., y MARX, K.: "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850", en MARX, K., Y ENGELS, F. (eds.), *Obras escogidas*, vol. 1, pp. 112 Y ss. Madrid, 1975. Descripción de los sucesos de Barcelona en *La Huelga General...*

⁵⁴ De la permanencia de los rasgos del conflicto social ochocentista es un ejemplo la Semana Trágica, de 1909, con su desarrollo al margen de Solidaridad Obrera, con sus motivaciones —rechazo de la conscripción, anticlericalismo—, con sus formas de acción —motín urbano acéfalo, barricadas, incendios de edificios religiosos.

⁵⁵ CASTRO ALFÍN, D.: "Protesta popular y orden público: los motines de consumos", en CARC/A DELGADO, J. L. (ed.), *España entre dos siglos (187.5-1981). Continuidad y cambio*, pp. 109-12:3. Madrid, 1991.

⁵⁶ La repercusión de la tolerancia gubernamental en la pervivencia de los métodos y planteamientos extremistas, FUSI, I. P.: *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, p. 100. Madrid, 1975. Ataques de la patronal en DE RIQUER, B.: *op. cit.*, p. 231.

⁵⁷ RAMOS-BENGOECHEA: art. cit., p. 84.

⁵⁸ HOBSBAWM, E. T.: *El mundo del trabajo*, pp. 185-215. Barcelona, 1987.

provocado entre la burguesía por las jornadas de febrero de 1902 ⁵⁹ Y la derrota a que se vieron abocados los trabajadores implicados no constituyen las mejores bases para edificar ese sólido entramado. Con todo, la derrota generó algo más que un simple desencanto. Los anarquistas atribuyeron el fracaso a la ausencia de combatividad de una clase obrera incapacitada para concebir realidades de envergadura. De hecho, las dificultades para romper radicalmente con la dependencia ideológica del republicanismo, la ausencia de voluntad combativa de los trabajadores y la incapacidad para articular un sindicalismo que permitiese superar el estadio de las revueltas populares y espontáneas eran síntomas complementarios de la debilidad de la política obrera barcelonesa.

Esa incapacidad de la masa de trabajadores para vincular la lucha concreta a un proyecto de transformación de la realidad social justificaría la revisión posterior -en términos sindicalistas- en el seno del anarquismo. Era prioritario el esfuerzo por acelerar la formación de una nueva cultura obrera, más impermeable a los intentos de las clases medias republicanas por guiarla. Y en ello iban a coincidir con los sectores más proclives a la lógica sindical dentro del socialismo catalán y con una parte importante del societarismo de oficio ⁶⁰. El mito de la huelga general había mostrado sus límites. En 1902, la realidad se impone. No se abandona el mito, pero se resitúa en un cuadro general para la transformación del orden social cuyo primer elemento pasa a ser la estructura sindical. Con ello se abre un proceso policéntrico. Las nuevas estrategias sindicales, tanto de matriz socialista como anarcosindicalista, emergerán de las experiencias concretas de las huelgas que recorren España en los primeros meses del siglo ⁶¹. En Barcelona se ha abierto el camino que, arrancando del desenlace de la huelga de 1902, llevará hasta la Solidaridad Obrera y la CNT.

⁵⁹ Al tratar del impacto de la huelga de febrero en la mentalidad burguesa hay que tener en cuenta que se inscribía en un contexto amenazante presidido por los magnicidios y por agitaciones obreras como la que convulsionó el norte de Italia en 1898.

⁶⁰ El rol socialista en MORATO, J. J.: *El Partido Socialista Obrero (1918)*, pp. 158-159. Madrid, 1976. CUADRAT, X.: *op. cit.*, pp. 83 Y ss. BALCELLS, A.: "El socialismo en Cataluña hasta la Guerra civil", JULIA, S. (coord.), *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, p. 15. Madrid, 1988. TUÑÓN DE LARA, M., Y PÉREZ LEDESMA, M.: *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)*. Valencia, 1977.

⁶¹ BARRIO ALONSO, A.: *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936)*. Madrid, 1988. PIQUERAS, J. A.: "Sindicatos y ámbito sindical. Interpretación del ugetismo valenciano", en *Historia Social*, núm. 9, especialmente pp. 19-21. Valencia, 1991.

Motines y revolución

España, 1917 *

Joan Serrallonga i Urquidi

Este trabajo, dentro del presente número monográfico sobre la huelga general, quiere ser motivo para una reflexión, quizá algo distinta, en la perspectiva de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera española durante el período del conflicto europeo de 1914-18. El título busca asimismo una cierta ambigüedad para poder plantear de forma más acusada el entramado que subyace en la situación social de la España de 1917. Se intenta abordar el tema desde el prisma de una investigación iniciada ya con la tesis doctoral en un marco geográficamente reducido ¹. Así, a lo largo de estas páginas intentaré plantear una visión en la línea reivindicativa -comenzada ya por expertos investigadores- de la inclusión de estos conceptos, que considero básicos, en los análisis sobre el movimiento obrero español.

En 1989 apareció un monográfico sobre el análisis de la sociabilidad que abrió un marco importante para conocer algunos datos, aún poco hilvanados, de la situación de la clase obrera en España. Michel Ralle apuntaba en uno de los trabajos recogidos dentro de la publicación la dificultad de dibujar el perfil de la clase obrera que emerge en España durante la Restauración ². Esta dificultad se puede ver in-

* Agradezco al profesor José Luis Martín Ramos los comentarios sobre el artículo, que han logrado por sí mismos una mejor comprensión.

¹ SERRALLONGA, J.: *Transformacions socials a la comarca d'()sona (187.5-80/1923)*, tesis doctoral, UAR, 1986. *Vid.* también, "Palabras, palabras, palabras que dijo el otro; los hechos son totalmente distintos", en *Sociología del Trabajo*, 6, pp. 131-156, 1989.

² RALLE, M.: "La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración

crementada, según la introducción de Jacques Maurice, al movernos en planos distintos: atendiendo al medio urbano y rural y, especialmente, *por la débil, si no nula, propensión de los historiadores españoles contemporaneistas a utilizar la noción de sociabilidad, ni siquiera cuando se ocupan de las capas populares*³. En el Congreso de la Asociación de Historia Social (1990), el profesor Miquel Izard planteaba acertadamente que *se ha elaborado una variante de la historia social, surgida, no lo olvidemos, hasta cierto punto como alternativa contestataria, que ha ido reduciendo abusivamente su ámbito hasta autolimitarse al análisis del proletariado urbano, organizado y de fábrica*⁴. Creo evidente que un análisis de las condiciones de vida y de trabajo de las llamadas clases subalternas incidiría en una óptica renovadora y aportaría a estos estudios un dinamismo distinto.

Para centrar inicialmente el marco de trabajo digamos que un porcentaje importante de la población española del primer cuarto de siglo puede englobarse en la categoría de pobres. Asimismo, la incorporación de la mujer al trabajo asalariado dentro de la industria es un hecho totalmente consolidado, especialmente en el textil catalán, aunque choca con la incompreensión de casi todos los sectores sociales. Rosa M. Capel ha analizado la población activa femenina en Barcelona entre 1900 y 1930 y el porcentaje sobre el total de la población activa pasa del 13,25 en 1900 al 32,48 en 1930. En Madrid las cifras son inicialmente inferiores, aunque en 1930 han llegado al 27,62 por 100⁵. Reflejar estadísticamente el trabajo infantil es poco menos que imposible en el nivel general y hemos de movernos entre las monografías locales. La ocultación de los niños en los registros de inspecciones de trabajo era una práctica habitual y largamente consentida por el propio y escaso marco legal. Los datos que se pueden aportar son totalmente fraccionarios, pero aun así dan fe de la feroz explotación a la que se somete a este colectivo y ésta no es significativamente menor en el primer cuarto de siglo. En 1908 aparece un

(1375-1910)", en *Estudios de Historia Social*, núm. 50-51, pp. 161-169. Madrid, 1939.

³ MAURICE, T.: "Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea", en *Estudios de Historia Social*, núm. 50-51, pp. 133-143. Madrid, 1939. "Como contrapunto el término "societarismo" es usado habitualmente por los historiadores del movimiento obrero para designar las formas presindicales de sociabilidad obrera organizada", p. 134.

⁴ IZARD, M.: *Recuperar la memoria o perpetuar el pasado. Revolución burguesa e insurgencia popular* (ejemplar fotocopiado), Congreso de la Asociación de Historia Social. Zaragoza, 1990.

⁵ CAPEL, R. M.: *El trabajo y la educación de la mujer en España, 1900-1930*, Ministerio de Cultura, cuadro II, pp. 71-72. Madrid, 1932.

Bosquejo de antropología de las clases pobres (Madrid, notas de C. B. de Quirós) en la que leemos: “Esta concepción dinámica de la civilización, extendiéndose lentamente sobre una superficie a través de las capas sociales superpuestas, nos permite comprender la coexistencia de varias civilizaciones diferentes, una al lado de otra, ya sobre un mismo territorio, ya en las diferentes capas sociales, algunas de las cuales recuerdan de manera sensible civilizaciones de época lejana.” Es decir, una población con unos niveles de ingreso que rozan la subsistencia, con elevadas cifras de analfabetismo (Alvaro Soto sitúa la media nacional para 1910, excluyendo a los menores de seis años, en el 55,2 por 100, y también en mi trabajo de tesis pude hallar cifras notablemente más elevadas en algunas poblaciones industriales catalanas de la Cuenca del Ter), que malvive en pueblos y ciudades, que sufre durante el período de guerra mundial un empobrecimiento aún mayor, determinando una disparidad y antagonismo más acusados entre ricos y pobres. Y, por tanto, que una parte de los movimientos de protesta registrados durante el período, incluyendo la huelga general de 1917, vienen a ser fruto de la apremiante necesidad de salir de una situación opresiva que no ofrece ningún panorama de circunstancias atenuantes. Al mismo tiempo, esta población intenta encontrar en las organizaciones obreras instituidas una salida a la angustiada muerte a la que la somete el sistema y, de otro lado, dichas organizaciones se ven impelidas a dar algún tipo de respuesta dinámica a estas demandas, no pudiendo evitar llegar a planteamientos que en otras circunstancias hubieran ladeado cuidadosamente. No se mueve este colectivo, por tanto, al socaire de planteamientos políticos reformistas, sino en sintonía con una línea que le ofrezca una salida, aunque sea del lado de la esperanza, a lo que Stefano Merli -parafraseando a Marx- llamaba *Il genocidio pacifico* e.

Apuntemos además, al inicio de este estudio, que en julio de 1917 se registran en toda España importantes movimientos de protesta contra la carestía de la vida, continuando un ciclo iniciado ya en el tránsito de siglo y que llega a uno de los puntos álgidos en 1916. *Lucha* publicaba el 24 de julio de 1917 la llamada: *¡Adelante, bravos camaradas! ¡La Revolución no la puede detener nadie! ¡Viva la República!* ⁷ Al mismo tiempo, en Barcelona, el 2 de julio de 1917 se reclaman medidas contra la carestía de los artículos de primera necesidad y dos días después el ramo del agua solicita la urgente revi-

⁶ MERLI, S.: *Proletariato di fabbrica e capitalismo industriale. Il caso italiano, 1880-1900*. Firclzic, 1984. efr. MAHX, K.: *El Capital*, I.

⁷ *Lucha*, 1,1,24 de julio de 1917.

sión del convenio firmado en 1913. En este año prebélico la huelga del textil catalán había sido motivada por la demanda de una reducción de la jornada a nueve horas diarias; el gobierno, que jugó un papel de árbitro poco neutral, la fijó por Real Decreto en sesenta horas semanales y se pidió la reducción progresiva del trabajo femenino. Pero en 1917, como era de prever, las dos medidas estaban aún en muy precario estado de cumplimiento. Albert Balcells hace notar que el encarecimiento de la vida en el período del conflicto europeo hizo aún más insostenible el nivel de vida en el ramo textil en Cataluña: *si tomamos como base cien el año 1913 la evolución de los precios de las subsistencias en Barcelona... en 1917 sería de 121,5 y en 1922 de 202,8*⁸. Pere Gabriel nos apunta unas nuevas series de precios, sobre todo para la ciudad de Barcelona, que reflejan un extraordinario crecimiento entre 1915-20, después de unas alzas moderadas entre 1910-14⁹. Además, la ciudad de Barcelona, con una población de 630.000 habitantes, había sufrido en 1914 una cruenta epidemia de tifus que ocasionó 1.876 víctimas y tenía un importante grupo de población flotante: *a los cuales su vida miserable les lleva de aquí para allá, al margen siempre de la organización social*¹⁰. El año 1917, en Aragón, los albañiles deben emigrar buscando trabajo; en 1915 se vivió ya una fuerte crisis de trabajo que afectó a los niveles de consumo obrero: *faltando incluso el pan para comer. Los vecinos de Lanaja se dirigieron en marcha a Huesca para protestar ante el gobernador de la provincia por la realfalta de alimentos*¹¹. En Santander se generalizan unas protestas por el elevado precio de los artículos de primera necesidad. En las principales ciudades del Estado se realizan boicots a los comercios por la subida indiscriminada de precios. *El Socialista* incluye secciones como: "Por las subsistencias" o "El precio de la carne". Es innegable, pues, que la indudable situación de crisis que analizamos debe aplicarse de una forma más globalizada y en absoluto remisible de forma excluyente a la situación política.

El Instituto de Reformas Sociales sufre en ésta época la crisis final que le conducirá al vaciado de competencias posterior, cuestión

⁸ BALCELLS, A.: *Trahejo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea (1900-1936)*, p. 37. Barcelona, 1974.

⁹ GABRIEL, P.: "Sous i cost de la vida a Catalunya a l'entorn dels anys de la primera guerra mundial", en *Recerques*, núm. 20, pp. 61-93, 1988.

¹⁰ VALENTÍ CAMP, S.: "Demogràfia", en *Anuari de Catalunya (1917)*, la cita original en catalán, p. 149. Barcelona, 1918.

¹¹ BERNAD, E., Y FERNÁNDEZ, E.: "Aragón durante el reinado de Alfonso XIII, 1902-1931", en *Aragón en su historia*, p. 462. Zaragoza, 1980.

que no puede achacarse ni a problemas orgánicos, ni a la muerte de Gumersindo de Azcárate, que había perdido ya anteriormente su pretendida o vendida equidistancia de los sectores enfrentados. *El Socialista* publica unas declaraciones de Azcárate en *La Acción* el 19 de octubre y comenta: "Si la ancianidad no fuera siempre respetable, diríamos lo que pensamos de la afirmación del señor Azcárate; pero diremos que este señor está perdiendo unos silencios que serían en él prueba de discreción." Es, pues, la imposibilidad de ejercer sus funciones la que determina el fracaso del Instituto, en un país que mantiene a la clase obrera al socaire de un permanente estado de necesidad ¹².

La situación económica y social española en este período, el movimiento reivindicativo de huelgas y movilizaciones y las afirmaciones de las distintas organizaciones deberán ser tratados en esta perspectiva concreta del desarrollo de las condiciones de vida y trabajo y servir de soporte a los futuros análisis de la respuesta obrera.

Al estallar la guerra mundial en agosto de 1914, España estaba lejos del desarrollo alcanzado por los principales contendientes: "En algún sentido, además, se hallaba sujeta a cierta subordinación respecto de esos mismos países más avanzados, fundamentalmente Gran Bretaña y Francia. El subdesarrollo agrario y la precariedad de la industria no podían potenciar un crecimiento económico vigoroso" ¹³. Las estructuras del país se modificaron al paso de las transformaciones producidas por el conflicto mundial. Los beneficios para el potencial desarrollo español, como veremos más adelante, fueron realmente exigüos. Lacomba escribe en su análisis de la crisis de 1917 un panorama sombrío del estado de la economía y la sociedad españolas del conflicto armado europeo ¹⁴. En el nivel político e ideológico la guerra dividió la opinión pública entre aliadófilos y germanófilos, yendo más allá de la pura simpatía o adhesión. Como afirma Meaker sobre las dos Españas: "la guerra no era vista sino como una

¹² PALACIO, J. 1.: *La institucionalización de la reforma social en España (1888-1924)*. *La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, pp. 61 Yss. Madrid, 1988.

¹³ MALUQUER, I.: "De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española", en NADAL, J., et al. (eds.): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, pp. 63-104, cita pp. 98. Barcelona, 1987.

¹⁴ LACOMBA J. A.: *La crisis española de 1917*. Madrid, 1970. "Aunque no sufrió directamente la guerra, ésta, sin embargo, se coló de rondón e inundó las calles con sus espías, sus contrabandistas y sus pistoleros; con su desbarajuste social y económico fue configurando un nuevo perfil del país", p. 15. Análisis de las condiciones, pp. 15-77.

extensión del conflicto social de España”¹⁵, o Carr: “el efecto más inmediato de la guerra en Europa fue la división de la clase política, los conservadores, los oficiales del ejército y la derecha en general apoyaban a Alemania y a la ‘autoridad’ contra ‘la decadencia’”; la izquierda, particularmente los intelectuales, apoyaban a la *civilización* contra la *barbarie* alemana¹⁶.

En el plano del análisis estrictamente económico empezamos anotando la definición de Maluquer sobre la economía española en el período 1898-1918 como *de marcada involución o giro nacionalista, determinada por el reforzamiento del proteccionismo y del intervencionismo económico estatal*¹⁷, citando nuevos mecanismos del proceso de industrialización, como revisiones arancelarias y leyes de estímulo directo a la industria y de la política de compras del Estado. Todo ello ligado al esfuerzo del gobierno español para intentar alcanzar un dificultoso equilibrio presupuestario en un país donde incluso las menguadas reglamentaciones del ministerio de Hacienda parecían caer en el saco roto de un sistema corrupto e inoperante.

El período del conflicto bélico presenta, en análisis de Í. L. García Delgado¹⁸, tres fases de la coyuntura internacional que afectaron también a España. Pasados los momentos críticos iniciales, la fase de auge iniciada en 1915 puso fin a la estabilidad característica de años anteriores y, finalmente, llega una crisis que en 1918 deja sentir ya sus macabros efectos. Así, en el caso por ejemplo de la minería vizcaína, su posición se vio favorecida claramente por el consumo inglés. Antonio Escudero significa en su análisis que un 64 por 100 de las 3,4 millones de toneladas exportadas en 1913 iban a Gran Bretaña: *las menas vascas eran imprescindibles para la siderurgia británica*¹⁹. Pasados los primeros momentos de incertidumbre, la recu-

¹⁵ MEAKER, G. H.: *La izquierda revolucionaria en España* (1914-1923). Barcelona, 1978. “A las dos Españas, que coexistían tan rencorosamente, correspondían allí dos Europas conteniendo abierta y violentamente. La división entre partidarios de los aliados y de las potencias centrales no fue fortuita, sino que reflejaba, con escasas excepciones, la división de España entre las “fuerzas del movimiento” y las “fuerzas del orden””, p. 35.

¹⁶ CARR, R.: *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*, p. 118. Barcelona, 1983.

¹⁷ MALUQUER, J.: *De la crisis colonial!...* “La trayectoria seguida por la economía española en 1898-1921 y la política económica que la instrumentó respondían a unos condicionamientos casi ineludibles. Probablemente no había alternativa”, p.99.

¹⁸ GARCÍA DELGADO, J. L.: “Prosperidad y crisis en la industria española entre 1914 y 1922: una reconsideración”, en ANES, G., et al. (eds.): *Historia económica y pensamiento social*, pp. 539-560. Madrid, 1983.

¹⁹ ESCUDERO, A.: “La minería vizcaína durante la primera guerra mundial”, en *Revista de Historia Económica*, IV-2, pp. 365-387, 1986.

peración de la minería vizcaína a partir de 1916 se debió principalmente a la demanda inglesa que no pudo prescindir, a pesar de algunos esfuerzos aislados con poca consistencia, de las importaciones de menas fosfóricas. En 1917 y 1918 la exportación a Inglaterra se mantuvo en estos niveles. La decadencia de la minería vasca se puede situar claramente en la posguerra: la exportación pasa de 3.989 tm en 1913 a 3.034 en 1914 y 2.942 en 1918 (A. Escudero, 1986). Asimismo, Jesús Ma Valdivieso muestra en un reciente artículo²⁰ cómo la Asociación de navieros de Bilbao, en el período de la primera guerra mundial, se girará contra la política intervencionista del Estado calificándola de *harto desgraciada, infecunda y contraproducente*. En Cataluña, los diputados de la Lliga Regionalista intervienen activamente en 1914 en los debates de Cortes sobre planificación industrial. En este sentido, Enric Ucelay Da Cal afirma que los regionalistas podían tener así iniciativa política frente a los liberales, los conservadores, nacionalistas republicanos y catalanistas 21. Las sociedades Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Industrial, Liga Industrial y Casa de América piden al gobierno la concesión de una vieja idea: un puerto franco o zona neutral para Barcelona y también el establecimiento de primas a la exportación. Finalmente, el combate sería abierto y duro entre Cambó y Alba por la cuestión del intento de crear un impuesto sobre los llamados beneficios extraordinarios de guerra 22. Los efectos positivos del conflicto tuvieron impacto en la industria lanera (Harrison), estos beneficios en el caso de Sabadell van aumentando a un ritmo acelerado hasta 1916 y de forma notablemente más moderada desde 1917²³. Angel Calvo concluye una propuesta de análisis de la industria catalana diciendo que la época de la primera guerra mundial constituye para Cataluña un paréntesis, una ocasión perdida o simplemente un paraguas proteccionista 24.

Los beneficios que obtuvo el conjunto del país por la no participación en la guerra han sido acertadamente cuestionados en el me-

²⁰ VALDIVIESO, J. M.: "Política económica y grupos de presión: la acción colectiva de la Asociación de Navieros de Bilbao, 1900-19:36", en *Historia Social*, núm. 7, pp. 69-103, 1990.

²¹ MARTÍN, I. L., Y UCELAY DA CAL, E.: *Historia de la Diputació de Barcelona*, vol. 2, p. 87. Barcelona, 1987.

²² HARRISON, J.: "El món de la gran indústria i el fracàs del nacionalisme català de dreta, 1901-1923", en *Recerques*, núm. 7, pp. 83-98, 1977-78.

²³ DEII, E.: "Els beneficis industrials durant la primera guerra mundial: el cas de la indústria llanera de Sabadell", en *Recerques*, núm. 20, pp. 46-60, 1988.

²⁴ CALVO, A.: "Estructura industrial i sistema productiu a Catalunya durant la primera guerra mundial", en *Recerques*, núm. 20, pp.11-14, cita p.36, 1988.

dio y largo plazo. Carles Sudriá, en un homenaje crítico a las evaluaciones del profesor Toan Sardá, apunta que dichos beneficios sirvieron de poco. Aparte de no mejorar el equipamiento industrial y el hecho de no conseguir la incorporación al patrón-oro, la repatriación del capital de las compañías de ferrocarriles no era el camino a una suficiencia en el control de las empresas más influyentes de las que estaban instaladas en España, ni eran efectivamente las más rentables²⁵. Sudriá apunta asimismo que “quizá sea la eliminación de la deuda pública exterior lo que en el contexto del mundo de entreguerras tenga un componente más positivo, pero al mismo tiempo la economía española era menos eficiente y menos competitiva en 1920 que en 1914”. Los conflictos sociales habían de acusar, evidentemente, estos resultados poco halagüeños. Acaba Sudriá sus conclusiones diciendo que *el verdadero beneficio –y no era poco– fue no participar*²⁶.

Se ha atribuido al año 1917 un valor simbólico de cambio en la evolución española dentro de la Restauración:

Parece indicado suscribir la tesis de que el momento del inicio de la crisis definitiva del sistema restauracionista no puede sino ser puesto de conexión con la conmoción que introduce el hecho de la guerra mundial, en la segunda década del siglo, pasando por una fecha simbólica como la de 1917 y el irreversible deterioro que subsiguientemente se presenta en las bases del sistema²⁷.

Para Lacomba, *la fecha de 1917 es, tal vez, el año clave, aún más significativo que 1898*, y en su opinión significa el hundimiento directo del artificio canovista²⁸. En los inicios para cambiar el rumbo de la política española, “la huelga de agosto de 1917 es ya considerada como manifestación más importante del descontento de la clase obrera y de un extenso sector de las clases medias, en un esfuerzo por cambiar, o al menos modificar, el rumbo de la política gu-

²⁵ SLIDRIA: “Los beneficios de España durante la gran guerra. Una aproximación a la balanza de pagos española, 1914-1920”, en *Revista de Historia Económica*, VIII-2, pp. 363-397, 1990.

²⁶ SLIDRIA: *ibid.* “Si, como parece establecido, los conflictos sociales de fondo que sufría la sociedad española no tan sólo no quedaron atenuados, sino que se agudizaron, pocos elementos positivos, excepto el mayor enriquecimiento de grupos ya privilegiados, pudo obtener España de la situación creada por el conflicto europeo”, p. 393.

²⁷ AROSTEGUI, I.: “El insurreccionalismo en la crisis de la restauración”, en *La crisis de la Restauración*, cita pp. 77-79. Madrid, 1986.

²⁸ LACOMBA, J. A.: “Hundimiento del artificio canovista”, en *Historia* 16, Tl, 16, pp. 66-71, 1977.

bernamental" 29. Este valor de cambio se ha extendido con fuerza a algunos análisis del movimiento obrero en España:

Pero si los resultados prácticos inmediatos del movimiento de 1917 fueron nulos, su efecto sobre la mentalidad de las masas y sus organizaciones fue inmediato. En primer lugar, 1917 había atraído definitivamente a la mayoría del país dentro de la órbita de un movimiento revolucionario³⁰.

Francesc Layret insistía, en una cita recogida por el *Anuari de Catalunya* (1917), que el fracaso del movimiento no dejó de demostrar dos cosas: la fuerza obrera y la posibilidad de ir a un movimiento revolucionario, no contando sino con esta fuerza. Indalecio Prieto, en la necrológica sobre Julián Besteiro, comenzaba así la situación de su personalidad: "Desde el año 1917, en que, como miembro del Comité, dirigió la huelga general de protesta contra la monarquía..."³¹. Finalmente A. Balcells anota que "tras la crisis de 1917 era ya invariable el funcionamiento normal del sistema político heredado de la restauración canovista; pero las fuerzas que pugnaban por construir un sistema alternativo no llegaron a configurarlo y marcharon dispersas y divididas"³².

El movimiento huelguístico español en el período de la Guerra Mundial no puede analizarse sin tener en cuenta prioritariamente el incremento en la dureza de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera impuestas por la coyuntura en la que se vio inmerso el país por razón de su no participación. I. L. Martín Ramos plantea, en sus trabajos sobre las huelgas, el encaje del cuadro de la evolución del movimiento huelguístico europeo en España. El ciclo estaría integrado por las siguientes variantes: un claro aumento a partir de 1911 sostenido hasta los prolegómenos del conflicto bélico, un descenso claramente apreciable a partir del estallido y un nuevo aumento a partir de 1916. En este año el número de jornadas de huelga analizadas por Martín Ramos rebasa ya claramente el nivel de 1913³³.

Los efectos del conflicto europeo sobre los precios desataron una

²⁹ HUIZ, D.: *El movimiento obrero en Asturias: de la industrialización a la Segunda República*, p. 153. Oviedo, 1968.

³⁰ BORKENAU, F.: *El reinadero español*, p. 25. París, 1971.

³¹ PHIETO, I.: *Palabras al viento*, p. 274. México, Oasis, 1969.

³² BALCELLS, A.: "España: la crisis de 1917", en *Historia* 16, Siglo XXI Historia Universal-6, pp. 115-128, 1983.

³³ MARTÍN RAMOS, I. L.: "De la tregua a la expansión reivindicativa. El arranque de la explosión huelguística en Barcelona (1914-1916)", en *Historia Social*, núm. 5, pp. 115-128, 1989. Del mismo autor, "Análisis del movimiento vaguístico a Barcelona (1914-1923)", en *Recerques*, núm. 20, pp. 93-114, 1988.

espiral inflacionista de la que ya hemos hablado, que, en análisis de Jordi Maluquer, llegó casi a duplicarlos en muy pocos años: *todos los índices señalan, bien que con distinta intensidad, el ascenso de los precios en los años 1914-20 para estabilizarse después, durante la Dictadura de Primo de Rivera*³⁴. Los salarios marcaron un considerable retraso respecto del aumento de precios, lo que conduciría directamente a un mayor desfase entre ricos y pobres y, en general, a una miseria aún más acusada que en los años anteriores³⁵. Las crisis de subsistencias están marcando el punto álgido de las protestas y la carestía es el fenómeno clave para seguir los claros motines que se van produciendo a lo largo del período. La vestimenta política que arroja las protestas no puede en ningún caso olvidar la carestía como factor de consenso en el momento de realizar cualquier manifestación de descontento. Una propuesta que deje de lado estos parámetros puede nacer ya muerta. Así, Diego Caro nos apunta la crisis de subsistencias y la carestía en el Jerez del Trienio (1918-20) como origen de la conflictividad social³⁶. Antonio Barragán analiza las dimensiones de la conflictividad social en Córdoba en el período de 1914-20 en el análisis de las condiciones de vida y de trabajo³⁷. En Granada, la protesta anticaciquil se nutrirá de los efectos sociales derivados de la carestía, ligados a *los abusos, malversaciones y prebendas que caracterizan el ejercicio del poder municipal*³⁸. La carestía y los motines están en la base del análisis de Juan C. Gay Armenteros sobre *Las bases económicas y sociales de la provincia de Jaén en el cruce de dos siglos (XIX-XX)*. En Cádiz el estudio de Francisco Trinidad Pérez³⁹ nos ofrece importantes datos sobre la carestía de la vida, su correlación con los salarios (1917-20) y afirma: "a partir de 1919 la acción obrera se va a concentrar fundamentalmente en la

³⁴ MALUQUER: p. 506 Ycuadros 12.2 y 12.4.

³⁵ BERNIS, F.: *Estudios estadísticos. Contribución a la investigación de la situación económica de los trabajadores en España*, Tip. "La Academia", p.1914. Barcelona.

³⁶ CARO, D.: "El problema de las subsistencias en el Jerez del Trienio, 1918-1920", *1 Congreso de Historia Contemporánea de Andalucía*, 1990.

³⁷ BARRAGAN, A.: "Conflictividad social en la provincia de Córdoba: el impacto de la primera guerra europea (1914-1920)", *1 Congreso de Historia Contemporánea de Andalucía*, 1990.

³⁸ CRUZ, S.: "Los sucesos de Granada en 1919. La protesta anticaciquil", *1 Congreso de Historia Contemporánea de Andalucía*, 1990.

³⁹ TRINIDAD PÉREZ, F.: "Una aproximación al trienio bolchevique en Cádiz", en *El movimiento obrero en la historia de Cádiz*. Cádiz, 1988. Se nos ofrecen interesantes datos sobre la carestía de la vida entre 1917-20 Y su correlación con los salarios, con una aproximación a la ración mínima (p. 270) en el presupuesto familiar.

consecución de mejoras salariales que contrarrestaran las incesantes subidas de precios". En este sentido apuntemos que una de las zonas, que no la única, tradicionalmente afectada por motines fue Andalucía. En el interesante estudio de M. Luz Arriero sobre el período 1895-1900 se observa que se produjeron en las provincias andaluzas 77 motines de subsistencias por causa de la carestía y la falta de alimentos, conjuntamente con 33 motines en Castilla-La Mancha, 24 en Extremadura y 29 en el Levante y Murcia 40. Pero tampoco podremos olvidar estas características, marcadas por precios altos y salarios en franca retaguardia, en el análisis de la huelga de agosto de 1917 en las zonas mineras e industriales de Asturias, el País Vasco y Cataluña.

En marzo de 1917 se reunían en la Casa del Pueblo de Madrid representantes de la CNT con delegados socialistas y de UGT. La CNT acudía después del Congreso de Zaragoza que, a través del informe del Consejo Federal, advertía de la inminencia de la revolución y de su necesaria preparación:

Fijémonos que el actual régimen burgués se bambolea, el capitalismo y el Estado político se precipitan hacia su ruina; la guerra actual, provocando movimientos revolucionarios como el de Rusia y otros que indefectiblemente han de sucederle, aceleran su caída. Preparémonos, pues, a formar parte de la gran Confederación Universal de los trabajadores, que habrá de constituirse a la terminación de este crimen, universal también 41.

y después de la huelga de diciembre de 1916 dirigida por CNT y UGT en virtud del Pacto de Zaragoza de julio de ese año. La decidida posición de los anarquistas en favor de la paz les había colocado, en mente de la opinión burguesa, como germanófilos. Pero manifiestos como *¡Abajo la guerra!* significaban claramente su interés por una paz que evitase las horribles matanzas que se estaban produciendo en los campos de batalla auspiciadas por los *cuervos del Capital* 42. Los socialistas habían adoptado progresivamente un marca-

⁴⁰ ARRIERO, M. L.: "Los motines de subsistencias en España, 1895-1905", en *Estudios de Historia Social*, pp. 193-249, Madrid, 1984. Para el conjunto de la Restauración en la capital del Estado hasta 1898, BAHAMONDE, A., y TORO, J., citaban unos interesantes textos en "Mendicidad y paro en el Madrid de la Restauración", en *Estudios de Historia Social*, núm. 7, pp. 353 y ss., 1978.

⁴¹ BAR, A.: *La CNT en los años rojos*, p. 334. Madrid, 1981.

⁴² *Tierra y Libertad*, 21 de marzo de 1917. Vid. también MARTÍNEZ FRAILE, R.: "Comentarios a la revolución rusa aparecidos en *Solidaridad Obrera* durante el año 1917", en *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, XII, pp. 145-186, 1974.

do tono antigermánico. Pablo Iglesias se significó en apoyo a las naciones aliadas: "previniendo contra los peligros de una paz prematura que no extirpara "la gangrena" del imperialismo germánico y estableciera la clara supremacía de las naciones democráticas" ⁴³. El belga Jules Destrée en su obra *Les Socialistes et la guerre européenne*, 1914-15 (Bruselas, 1916), refiriéndose a Pablo Iglesias y a las actitudes socialistas, después de constatar que en España existía una opinión mayoritariamente favorable a los alemanes, escribe: "la conviction neutraliste ne l'empêche pas de souhaiter le triomphe des idées de liberté et de démocratie que représentent la France et l'Angleterre et l'écrasement de l'impérialisme austro-germain".

De la reunión de Madrid en marzo de 1917 salió un documento, redactado por Julián Besteiro: *A los trabajadores españoles y al país en general*. En él se recordaban los efectos de la huelga general del 18 de diciembre del año anterior y se insistía en el problema capital: "cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo". A la vez se planteaba la posibilidad real de un proceso de lucha común entre las dos grandes organizaciones: "el proletario organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de unificación en una lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en sistema de gobierno", con unos acuerdos vinculantes encaminados a conseguir una acción determinante contra la explotación. La huelga general podía ser el instrumento, y la fecha había que determinarla "teniendo en cuenta las modificaciones más favorables para el triunfo de nuestros propósitos". El manifiesto puso de relieve ante el país entero la fuerza que había adquirido el movimiento obrero enfrente de circunstancias tan claramente adversas, aunque los planteamientos eran políticos, destinados a abrir un proceso constituyente (Tuñón de Lara). Largo Caballero describe en sus *Notas históricas de la guerra de España* la pintoresca reunión que tuvo en Barcelona (Vallvidrera) con representantes de la CNT para evitar que se fijase una fecha para la protesta sin la aquiescencia de todas las organizaciones que querían implicarse en la acción.

El análisis de la espiral de protestas ha de comenzar con la menación de la huelga ferroviaria de julio de 1917. Largo Caballero anota en sus recuerdos que durante la segunda quincena del mes de julio de 1917 "los ferroviarios, sin consultar con nadie, se declararon en huelga" ⁴⁴. Pero es cierto también que la situación de este colectivo

⁴³ MEAKER, G.: *op. cit.*, p. 42.

⁴⁴ LARCO CABALLERO, F.: *Escritos de la República*, Edil. Pablo Iglesias, Madrid,

culminaba una serie de protestas contra el coste de la vida, los bajos salarios y la actitud decididamente provocadora de la patronal del sector. Por otra parte, “la importancia decisiva y prácticamente exclusiva de los ferroviarios en el movimiento ugetista valenciano de 1910 a 1917 permitió a los socialistas estar presentes en la política valenciana en los momentos de las grandes huelgas y convulsiones de 1916 y 1917”⁴⁵, aunque el papel de la organización en el transcurso de los acontecimientos sería en algunos momentos bastante confuso. La huelga de los ferroviarios en Valencia acabaría en fracaso y la actitud decididamente cicatera de la Compañía del Norte provocó numerosos despidos, que acabaron de encrespar los ánimos de unos momentos en los que los trabajadores iban perdiendo cada año más poder adquisitivo⁴⁶. Su gestación continúa siendo una incógnita, aunque generalmente se ha atribuido a Marcelino Domingo y al republicano valenciano Félix Azzati⁴⁷. Durante la protesta, todas las estaciones permanecieron vigiladas por los huelguistas. La Junta de sub-sistencias de Valencia acordó mantener el abastecimiento. Se acuarteló una compañía militar en la Estación del Norte. En Castellón abandonaron el trabajo, sin previo aviso, los ferroviarios que formaban la dotación de algunos trenes de mercancías, mientras pasaban algunos convoyes pilotados por soldados del regimiento de ferrocarriles.

El 2 de agosto el Sindicato del Norte plantea a la Federación Nacional de Ferroviarios la oportunidad de una huelga general ferroviaria para el día 10. El mismo día 2 una huelga de los metalúrgicos de Vizcaya se suma a la que habían iniciado los talleres de Vitoria, a excepción de los de Aguría y Aránzabal⁴⁸. En Asturias la huelga de solidaridad con los despedidos de las fábricas de pólvora de Santa Bárbara y Cayés mantiene un difícil pulso al agotar sus fondos de re-

1985, p. 6. “El disgusto del Comité revolucionario de Madrid fue grande y en seguida se ordenó el cese del paro, así como lo hicieron los huelguistas; pero la compañía aprovechó la ocasión y, como represalias, seleccionó el personal.”

⁴⁵ PIQUERAS, I. A.: “Sindicatos y ámbito sindical. Interpretación del ugetismo valenciano”, en *Historia Social*, núm. 9, pp. 17-50, cita p. 22, 1991.

⁴⁶ PIQUERAS, J. A.: “Sindicatos y ámbito sindical...”, afirma que hasta 1925 no llegará a recuperarse el nivel de los salarios reales existentes al inicio de la conflagración (p. 22 Y nota 12). Vid. también PANIACUA, X., y PIQUERAS, J. A.: *Trabajadores sin revolución. La clase obrera valenciana (1869-1939)*. Valencia, 1986.

⁴⁷ “En Valencia, por imprudencias de Marcelino Domingo, secundadas por Félix Azzati, estalló la huelga general que se extendió a los ferrocarriles, generalizándose la inquietud en el resto del país, que esperaba el momento de lanzarse a la lucha”, SA-BOHIT, A.: *Iulián Besteiro*, p. 97. Buenos Aires, 1971.

⁴⁸ *El Socialista*, 3 de agosto de 1917.

sistencia con el mantenimiento continuado de más de doscientas personas, reclamando, a través de *El Socialista*, la solidaridad de todos los obreros del país. El día 3 la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles (Sindicato del Norte) publica en *El Socialista* un manifiesto: *A los ferroviarios y a la opinión. Cómo se provoca un conflicto*, en el que después de denunciar la actitud intransigente de la Compañía y de los agentes del Gobierno, acaba solidarizándose contra el despido de los cuarenta y tres ferroviarios valencianos. Aparece al mismo tiempo la solidaridad de los ferroviarios de las principales capitales del país, que notifican por escrito a las autoridades su determinación de declararse en huelga. El día 4 aparece más enfatizado en *El Socialista* un manifiesto destinado *A todos los ferroviarios y trabajadores de diversas profesiones y a la opinión pública*, firmado por Daniel Anguiano y Ramón Cordoncillo. En éste podemos leer: "Tómese en consideración este estado nacional, del que somos actores y víctimas todos los ciudadanos españoles; añádase después la posición en que colocó al proletariado la mala gobernación de nuestro país...". La situación se planteaba ya en términos de conflicto general, acusando después a las Juntas de defensa y al gobierno por su actitud de resistencia a la Asamblea de parlamentarios reunida en Barcelona el 19 de julio. Aunque la jugada regionalista de la convocatoria de la Asamblea de parlamentarios acabaría inexorablemente con una vuelta al redil del *orden* por parte de Cambó y sus apoyantes, después de conseguir los regionalistas "uno de sus principales objetivos políticos: destruir el turno de partidos políticos y entrar en el gobierno"⁴⁹. La carta del vizconde de Eza y la réplica de la Comisión ejecutiva de la Federación, publicada en *El Socialista*, no hicieron sino acrecentar la crispación de la situación.

Mediando las provocaciones del todo tácticas y cicateras del ministro Sánchez Guerra, que usaba para reprimir y confundir lo que Tuñón de Lara ha llamado *catastrofismo de las clases dominantes*⁵⁰, UGT y PSOE tomaron el acuerdo de declarar una huelga general en

⁴⁹ DE RIQUER, B.: "El fracaso de la Asamblea de Parlamentarios", en *Historia* 16, II, 16, pp. 82-88, 1977. "El camino del catalanismo burgués estaba ya trazado. Su dependencia política de la oligarquía madrileña limitaba su autonomía real como fuerza catalana y le impedía actuar como nacionalista", p. 88.

⁵⁰ TUÑÓN DE LARA, M.: "Crisis económicas y movimientos sociales: el caso español (1898-1934)", en *Sistema*, núm. 52, pp. 3-21, 1983. "Existe una constante en las clases dominantes españolas que consiste en presentar los movimientos reivindicativos obreros como movimientos de subversión del orden social, con lo cual se pretende un doble fin: primero, de orden coactivo, reprimirlos más fácil y duramente; segundo, de orden ideológico, crear la confusión y el temor en las capas sociales intermedias que pudieran ser potenciales aliados de los obreros", p. 11.

toda España para el día 13 de agosto. El criterio contrario de Pablo Iglesias, que era partidario de una huelga de solidaridad, acarrearía algunos problemas a la organización y posturas decididamente enfrentadas, aunque posteriormente se esfumen en las crónicas.

La pequeña historia de la huelga general iniciada el 13 de agosto es ensimismada y hasta cierto punto breve. Para Meaker, la huelga general de agosto -dirigida por los socialistas⁵¹— es ante todo una huelga política con objetivos concretos: “que el rey se fuera, creación de un gobierno provisional y convocación de unas cortes constituyentes que dirigieran la restauración del país”. El pacto de unidad de acción establecido entre UGT y CNT potencia la protesta y la nena de algún contenido. El fracaso táctico fue notorio. El manifiesto dirigido *A los obreros y a la opinión pública*, fechado en Madrid el 12 de agosto, insistía básicamente en la vía política que habría de llevar a través de unas Cortes Constituyentes al final de un régimen de corruptelas y oprobio. La duración de la huelga se vinculaba a aquella suprema cuestión: “Mientras no se haya conseguido este objeto, la organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga”⁵². Se acordó iniciar el paro general al mismo tiempo que los ferroviarios del Norte y la consigna aparecería en *El Socialista* en un artículo, redactado por Besteiro, que titulará “Cosas verdes...”⁵³ y en el que se lee: “Preparémonos todos para el gran advenimiento. Nosotros, socialistas de toda la vida, contemplamos en él la confirmación de todas nuestras predilecciones y el coronamiento de todas nuestras batallas”. La población no la siguió mayoritariamente y la regionalización no supuso un obstáculo para la estrategia gubernativa tradicional, burda pero efectiva, de romper la protesta.

Las zonas de mayor incidencia fueron Asturias y el País Vasco. En el caso de Cataluña el eco fue inferior, aunque de unas características específicas que marcaron el ascenso posterior de la CNT y el eclipse matizado de UGT. Ascenso y descenso que no son totalmente atribuibles a los fracasos del *otro* sindicalismo, sino a causas de dinámica propia y, en todo caso, mucho más amplias⁵⁴.

⁵¹ TUÑÓN DE LARA, M., insiste en esta apreciación: “Es solamente el Comité Nacional nombrado por el Partido Socialista y la VGT el que funciona, el que marcha”, p. 25. “1917-1920: una crisis institucional”, en *Tiempo de Historia*, II, 8, 1976.

⁵² SABORIT, A.: *op. cit.*, pp. 100-101.

⁵³ *El Socialista*, 10 de agosto de 1917.

⁵⁴ GABRIEL, P., afirma: “el éxito anarcosindicalista de 1918-19 no fue sino el fracaso de los socialistas catalanes”, en “Sindicalismo y sindicatos socialistas en Cataluña. La UGT, 1888-1938”, en *Historia Social*, núm. 8, pp. 101-121, 1990.

En Asturias la huelga siguió los cauces de todo el Estado: “agitación social, crisis de subsistencias, diversas manifestaciones de una intensa movilización política y grave crispación en los grupos sociales más afectados por las consecuencias económicas de la neutralidad”⁵⁵. Cuando SOMA secundó la propuesta de huelga general el mismo día 13, *la fase de colaboración pacífica entre el sindicato y la patronal minera quedó interrumpida coyunturalmente*⁵⁶. La zona de Asturias y León sería encomendada a Melquíades Álvarez, Manuel Llana, Teodomiro Menéndez y Eleuterio Quintanilla. En el Comité los más impacientes de los cenetistas acusaban a UGT y su entorno de prudencia excesiva en el análisis de la situación creada, en consonancia con las ideas ya desarrolladas en los conflictos de 1916⁵⁷. El sindicato socialista se veía impelido por la situación en la que vivía el país a aumentar el tono en las reclamaciones. A pesar de que la huelga se limitó inicialmente a un *cruzamiento absoluto de brazos*, que determinó también el cierre rápido de los periódicos, la autoridad civil resignó en la militar toda la responsabilidad que, en manos del general Burguete, adquirió unos matices de dureza insospechados a pesar de leves incidentes en las calles de Oviedo y Gijón. El día 14 se apedreó un convoy conducido por fuerzas de la Armada, mientras empezaba a circular el llamado *tren de la muerte* que provocó dos víctimas del terror de Ujo y Ablana y la huida a las montañas⁵⁸. M. Angeles Barrio matiza la huelga general de 1917 —en comparación o conexión con la de 1934— como de carácter revolucionario inducido por un movimiento externo, y *por lo mismo ajeno a las expectativas con que se gestó durante los meses inmediatamente previos*.

La situación creada por la subida incontrolada de precios creó un estado de alarma social también en la clase obrera del País Vasco. En la primavera de 1917 el Sindicato Minero por una parte y el Sindicato Metalúrgico por la otra publicaron sendos manifiestos revolucionarios en los que advertían del conflicto que podría generarse en un momento tan crítico. Los enfrentamientos que siguieron refleja-

⁵⁵ BARRIO, M. A.: *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936)*, p. 176. Madrid, 1988.

⁵⁶ MORADIELLOS, E.: *El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, 1910-1930*, p. 56. Universidad de Oviedo, 1986.

⁵⁷ HUIZ, D.: *op. cit.*, p. 155 Y nota 187. GÓMEZ, C., y MORALES, M. T.: “El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias. Organización y acción sindical”, en *Mineros, sindicalismo y política*, F. José Barreiro, 1987, pp. 467-481.

⁵⁸ MORADIELLOS, E.: *op. cit.*, pp. 58-59 Y nota 7. HUIZ, D.: *op. cit.*, p. 157 Y nota 196.

ban, como afirma Fusi, "un clima de descontento social creado por la carestía y de las esperanzas de posibles cambios políticos"⁵⁹. La huelga general en Euskadi afectó a las zonas industriales y urbanas, confiriéndole un carácter propio. En Vizcaya se generalizó en la cuenca minera y, especialmente, en Bilbao del 13 al 20 de agosto; mientras que en Guipúzcoa fue general en Eibar hasta el día 20 y en Beasain en parte de la plantilla de la fábrica de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas entre el 13 y el 16. Y en Victoria, los talleres referidos anteriormente.

En Cataluña, al igual que en el resto del Estado, los precios de los artículos básicos aumentaron de forma alarmante, provocando una reacción explosiva entre las clases populares. Manuel Escudé, jefe de estadística del Ayuntamiento de Barcelona, indicaba como una de las causas de la carestía de artículos de primera necesidad "el agio, los *trusts* que forman los tratantes al por mayor en cada uno de los artículos, que así vienen monopolizados por unos pocos que imponen el precio"⁶⁰, pero es evidente que el problema es más de fondo. Pero Gabriel nos muestra en una tabla sobre los precios de los productos básicos en Barcelona entre 1898 y 1920 que, reduciendo a 100 el índice para 1898, en 1917 éste estaría situado en 180,9 y en 1920 habría llegado a 223,4⁶¹. En la ciudad condal, los obreros de la Estación del Norte y los talleres del Clot se declararon en huelga la mañana del día 13, antes y después de aparecer una hoja volante de *Solidaridad Obrera* llamando a la huelga general. Pararon también la mayor parte de las fábricas de la ciudad, mientras se extendía el conflicto por el Valles y las cuencas industriales del Ter-Freser y Llobregat. La autoridad militar, representada por un devaluado José Marina que tenía problemas inmediatos con las juntas⁶², después de una reunión con el gobernador Matos y el presidente de la Audiencia Longué decretó el estado de guerra y las tropas, algunas venidas de otros

⁵⁹ FUSI, I. P.: *Política obrera en el País Vasco, 1880-1928*, p. 372 y nota 121. Madrid, 1975.

⁶⁰ *Monografía estadística de la clase obrera*, Instituto de Estadística y Política Social. Ayuntamiento de Barcelona, 1921. Ofrece un movimiento de precios entre 1898-1917 (p. 36) que ha podido estar en la base de otros estudios más detallados. Su aportación de los presupuestos de una familia obrera entre 1860-1919 son muy teóricos.

⁶¹ GABRIEL, P.: *Clase Obrera i Sindicats a Catalunya, 1908-1920*, tesis, UB, pp. 898-899, 1981.

⁶² "José Marina había salido hacia Barcelona como capitán general después de los enfrentamientos de las Juntas con el anterior y encontró en Capitanía una fría acogida y un desolador estado", en FORTES, I.: "La subversión llega a los cuarteles", en *Historia* 16,11, 16, pp. 89-95, 1977.

pueblos como el Regimiento de Cazadores de Estella, sito en Olot, ocuparon con ritual inalterado algunos de los tendidos eléctricos en los suburbios y se vuelca un tranvía delante de la fábrica de cerveza "La Bohemia". El día 14 fue el más duro y sangriento, cuando algunos huelguistas, pistola en mano, hacen descender de los tranvías a los escasos viajeros y, posteriormente, intervienen algunas compañías del ejército que serán hostigadas constantemente por francotiradores. El día 15 es detenido el diputado Marcelino Domingo, siendo conducido a Atarazanas y posteriormente al crucero "Reina Regente": en mayo de 1918 Domingo relataría la brutalidad policial ejercida sobre él en un discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados. El día 16 el capitán general publica un bando advirtiendo a los especuladores que deberían enfrentarse a los tribunales militares si alteraban los precios. El día 18 se había restablecido completamente la normalidad.

En Sabadell, el Manchester catalán ⁶³, se registraron algunos conatos violentos que ocasionaron la muerte de un oficial del Ejército. Las condiciones de especial miseria en las que vive el proletariado de las cuencas fabriles de montaña provocan claros motines entre 1916 y 1919. En la cuenca del Ter-Freser se salda con violentos enfrentamientos en localidades como Roda de Ter, Sant Hipolit de Voltrega o Ripoll con la persecución de los esquiroles ("miquetés") y con la quema de las casas de los encargados, contra maestros y mayordomos, considerados por los amotinados responsables directos de la situación de miseria en la que se vive.

Saborit achacará el fracaso de la huelga de agosto el hecho de que los sindicatos ferroviarios de Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal no obedecieron la consigna dada y a la deslealtad de Ramón Cordoncillo, secretario de la Federación de Ferroviarios. Esta es la tesis que predominó primero en los análisis de la huelga, añadiendo la falta de preparación. Largo Caballero afirma que "un exagerado espíritu profesional de los trabajadores del ferrocarril, y muy particularmente por el cretinismo de su secretario general, la huelga de agosto de 1917 se produjo a destiempo y contra la voluntad de sus dirigentes". El hecho es que el día 18 la huelga estaba prácticamente finiquitada en todo el Estado y la detención previa del Comité de huelga y del diputado Marcelino Domingo no fue-

⁶³ "No hubo allí espíritu autoritario ni temores de graves perturbaciones de orden público, pues general el pleito que se ventilaba en toda España, no debía ser el Manchester catalán el sitio definitivo de la solución", en "Renovación o Revolución": *Historia política documentada de un período político ú'nio-octubre 1917*, Lib. Granada, p. 75. Barcelona, 1917.

ron otra cosa que la firma del certificado de defunción de la protesta.

La huelga general fue, pues, sofocada por las fuerzas del Gobierno, contando enteramente con el Ejército, y sus principales dirigentes fueron detenidos sin apenas haber tenido la oportunidad de dirigirla. La Seguridad del Estado vació sus ficheros policiales arrestando a diestro y siniestro, ya que incluso García Quejido, que no había participado en ella, sufrió sus consecuencias. En Aragón (Bernard-Fernández, 1980) del 13 al 16 de agosto la huelga fue total y se desarrolló pacíficamente; no obstante se detuvo al comité organizador. Además, Meaker apunta la incompreensión internacional:

Mientras en España la huelga general era interpretada por los conservadores como un acto antineutral, planeado por elementos proaliados, y hasta pagado con el oro francés e inglés, los propios aliados lo interpretaron como un plan germanófilo para desorganizar la producción de guerra española. Esta incompreensión fue causa del desaliento de muchos socialistas ⁶⁴.

El fracaso apuntado es en análisis de la mayoría causado por la enérgica intervención de las fuerzas del orden, de la falta de apoyo en algunos sectores obreros, de la deslealtad de dirigentes como Ramón Cordoncillo, de la tibieza total y previsible de la Asamblea de parlamentarios y, como anota Fusi, "falta de dirección precisa por parte de los líderes socialistas en torno a la oportunidad de la huelga y al carácter -violento o pacífico- que debía darse a la misma, vacilaciones que reflejaban las dificultades de un partido para hacerse súbitamente revolucionario tras años de acción legalista y constitucional" ⁶⁵.

Ahora bien, una revisión menos oficialista podría determinar que el socialismo español va a la huelga general con un cúmulo de circunstancias de reticencia, para demostrar que en aquellos momentos también ellos pueden ser revolucionarios. En síntesis, que la huelga tiene un valor en sí misma cuando despierta espontáneamente a la vista de una situación de descalabro social.

Al margen de esta fugaz experiencia, las reflexiones que pueden extraerse superan con creces la dinámica y la incidencia de la propia huelga general. La realidad innegable es que el grito contra la situación en la que vivían las clases populares rechinó en los engranajes del sistema de la Restauración y en las propias organizaciones obre-

⁶⁴ MEAKER, G.: *op. cit.*, p. 127.

⁶⁵ FUSI, J. P.: *op. cil.*, pp. 376-377 Y nota 136.

ras hasta consolidar esta fecha como un hito significativo en la rebelión de la clase obrera en España.

La posición de los socialistas en el ámbito de aquellas reivindicaciones, integradas en motines o de camino a la revolución, quedó notablemente ensombrecida y su dedicación oficial preferente a un programa de características políticas desfondó sus amarres con algunas de las realidades más trascendentes de los trabajadores españoles de la época. Preston analiza las aspiraciones de la dirección reformista del socialismo español centradas "en la necesidad de sustituir a la monarquía desacreditada por una república popular y apenas se ocuparon de la revolución social y lucha de clases" ⁶⁶, o lo hicieron en una vía teórica que nacía muerta por la ferocidad de la opresión. Pablo Iglesias firmaba el 2 de agosto en *El Socialista* el artículo ortodoxo "¡Fuera el régimen!", en el que concluía:

¡Abajo el régimen monárquico! Paso al régimen republicano, que a la vez que permitirá a la burguesía alcanzar su pleno desarrollo, dará facilidades al proletariado para constituirse en poderosa fuerza, influir notablemente en los asuntos nacionales y acelerar el feliz momento de poner remate a los antagonismos sociales.

El análisis de Preston abunda en la idea que

la represión de 1917 tuvo un efecto doble en el movimiento socialista español. Por una parte, traumatizó a la dirección, y particularmente a la burocracia sindical. Por la otra, los que se opusieron a la línea del partido respecto a la primera guerra mundial empezaron a adoptar posturas más revolucionarias. Para Manuel Contreras, en el período 1914-21 tendrán lugar los acontecimientos más decisivos para el inicio de la conformación escindida de la izquierda obrera, dando así lugar a una situación que permanecerá ya en similares términos hasta el final de la guerra civil ⁶⁷.

La CNT, como analiza Bar, realizó una labor de preparación revolucionaria coherente con su planteamiento de *ir a todo lo posible*. Y, en palabras de Alvarez Junco, la expansión de la CNT entre 1916 y 1919 fue primordialmente catalana. Las exigencias planteadas sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera en España

⁶⁶ PRESTON, P.: *La destrucción de la democracia en España*, p. 25. Madrid, 1987. Vid. también HEYWOOD, P.: "De las dificultades para ser marxista: el PSOE, 1879-1921", en *Sistema*, núm. 74, pp. 17-49, 1986.

⁶⁷ CONTRERAS, M.: "Transformación y crisis de los modelos organizativos de la izquierda obrera. El caso del socialismo español en el primer tercio del siglo XX", en *Sistema*, núm. 56, pp. 101-114, gráfico p. 110, 1983.

eran una política de máximos recogida en sus Congresos ⁶⁸. En Cataluña, su demostrada mayor conexión con la realidad cotidiana de la clase obrera le aseguraba un grado de participación importante, mientras los socialistas, que habían trasladado sus cauces de decisión a Madrid, estaban notablemente más desconectados del día a día de la clase trabajadora de la zona. Algunas poblaciones “tradicionalmente” socialistas en la cuenca del Ter como Roda y Manlleu cedieron protagonismo a los elementos anarquistas que llegaron a constituir un verdadero cupo de participación en esa área fabril. Fabra Ribas habría de reconocer dos años más tarde esta implantación cuando analiza “El conflicto del Arte Textil en Cataluña” en el semanario socialista *La Libertad* (Vic, 1919). La afiliación socialista en Cataluña estaba constituida en 1918 por 10 agrupaciones con 324 militantes (M. Contreras), que distaban mucho de tener algún peso determinante en el Principado.

La CNT consideró el fracaso como temporal, aunque volvió a destacar la vía política:

El 13 de agosto nos vencieron; pero no nos derrotaron; porque no se derrota la razón y la Justicia. Sólo puede ocurrir como sucedió, que se venza circunstancialmente (...) Nuestras demandas están en pie desde agosto de 1914, y téngase presente, o se nos atiende o se hunde todo. Basta ya de gestos platónicos, de ruegos y de peticiones humildes; ha llegado el momento de imponernos ⁶⁹.

M. Angeles Barrio afirma que “el fracaso de agosto de 1917 radicalizó a la CNT en sus posiciones de aborrecimiento de la política y del parlamentarismo marcando el horizonte por el que se orientó en los años sucesivos” ⁷⁰. Francesc Layret consideraba que no reparar unas consignas de mayor acción fue un error capital, pues una huelga revolucionaria sin violencia no se concibe ⁷¹.

Besteiro se quejaba amargamente el 26 de octubre desde el penal de Cartagena y clamaba por un partido refundido con nuevos entusiasmos:

El partido también pasa por una crisis de crecimiento. La masa es buena, excelente, los *leaders* que han quedado en libertad se están mostrando como son en su mayoría: cobardes, cucos, incapaces y algunos tan asquero-

⁶⁸ BAR, A.: *op. cit.*, p. 423.

⁶⁹ *Solidaridad Obrera*, 25 de octubre de 1917.

⁷⁰ BARRIO, M. A.: *op. cit.*, p. 175 Y nota 183.

⁷¹ *Anuari de Catalunya* (1917). Barcelona, 1918.

sos como el mismo gobierno. Todo eso produce contrariedades inevitables, pero la opinión general espero que lo arrollará y nosotros barreremos, empezando la vida del PSE mayor de edad ⁷².

Pero Besteiro al explicar en 1918 la huelga del año anterior deja traslucir en sus palabras la escasa confianza que tenía en el movimiento generado el año anterior; así, Tuñón de Lara apuntilla certeramente en una vieja conferencia: "Porque éste creía en una revolución burguesa como las de aquel tiempo en que la clase obrera no tenía suficiente peso político ni numérico" ⁷³. *El Socialista*, volviendo a los planteamientos políticos previos al conflicto, achacaba a Sánchez Guerra y al gobierno Dato el descontrol de la situación creada:

Pero el resultado de su conducta cínica e insultante, más propia de un chulo que tiene a su cargo la jefatura de un ministerio, puede verlo ahora. Pocos Gobiernos habrán caído con tanto descrédito como el de Dato, y pocos, muy pocos, habrán sido tan odiados por la clase trabajadora como el de ese nefasto político ⁷⁴.

En la misma línea insistía Pablo Iglesias en el artículo "El tiro por la culata" del 31 de octubre.

Después de la huelga general de agosto UGT se plantea, como analiza Santiago González ⁷⁵, el camino hacia un sindicalismo de corte más moderno estructurado orgánicamente por sectores de producción y por consiguiente basado en la industria. El fracaso habría de suponer asimismo un descalabro notable que se reflejaría en la caída de afiliados de la UGT, acelerado en 1918 ⁷⁶. Luis Arranz plantea el cambio personal en Largo Caballero al término del XIV Congreso de UGT, "la renuncia a intervenir en nuevas revoluciones políticas ni movimientos como la huelga de 1917, 'porque igual da la Monarquía que la República burguesa'" ⁷⁷. De nuevo Tuñón de Lara plantea que

⁷² BESTEIRO, T.: *Cartas desde la prisión*, (Selección de Carmen de Zulueta), carta de 26 de octubre de 1917, p. 39. Madrid, 1988. En otra de 30 de noviembre de 1917 afirma: "Por lo que a *El Socialista* se refiere, ¿qué he de decirte? Es una pena. También aquí hay que reformar mucho y no poco he visto en esta gran crisis. El periódico está viejo y es mezquino, y la agrupación y el partido adolecen de las mismas faltas y hay que renovarlos."

⁷³ TUÑÓN DE LARA, M.: "1917-1920: una crisis institucional", en *Tiempo de Historia*, II, 18, pp. 18-35, 1976.

⁷⁴ "Nuestra opinión", en *El Socialista*, 29 de octubre de 1917.

⁷⁵ GONZÁLEZ, S.: "La UCT en los comienzos del siglo XX", en *Investigaciones Históricas*, núm. 10, pp. 73-90. Valladolid, 1990.

⁷⁶ TERMES, I., y ALQUÉZAR, R.: *Historia del socialismo español*, vol. 2 (1909-1931), pp. 99-109. Barcelona, 1989.

⁷⁷ AHRANZ, L.: "La aversión a la política en la crisis socialista de finales de la Res-

“desde la coyuntura de 1917-20 toda alianza duradera entre clase obrera y cualquier sector de la burguesía se hace muy difícil. En España no se plantea solamente una “revolución democrática” con implicaciones reformistas, sino una ‘revolución democrática-popular’”⁷⁸.

En el partido un párrafo de una carta de Besteiro de 17 de noviembre de 1917 nos marca la pauta: “Tontería: se acabaron los pontífices y si no lo quieren comprender así, tendrán que comprenderlo porque la masa, bien se ve que se hace cargo de las cosas”⁷⁹. Mientras, Pablo Iglesias, en un artículo titulado “Clamores perdidos” se hacía tardía y finalmente eco del principal problema de la protesta: las subsistencias. Afirmaba: “La clase obrera no sólo ha elevado su voz contra la carestía de las subsistencias, sino que ha llegado al extremo de recurrir a la huelga general para obligar al Poder a que, mediante una actuación eficaz, lograrse la baratura. Todo ha sido estéril”⁸⁰.

tauración”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, CIS, vol. 1, p. 201. Madrid, 1985.

⁷⁸ TUÑÓN DE LARA, M.: p. 20, 1983.

⁷⁹ BESTEIRO, T.: *Cartas desde la prisión*, p. 63.

⁸⁰ *El Socialista*, 21 de noviembre de 1917. “No, eso no lo pueden hacer los partidos monárquicos. Únicamente mejorarán la vida del pueblo y refrenarán la codicia de los poderosos los políticos de gran voluntad y de fuerza de espíritu revolucionario.”

Huelga laboral y huelga política *España, 1939-75*

Pere Ysàs

Cuando el 14 de diciembre de 1988 España quedó paralizada por una huelga general, altos cargos de la Administración socialista, incluido algún ministro, especialmente los que habían militado activamente en el antifranquismo, y singularmente los de procedencia comunista, no pudieron evitar manifestar una notable incomodidad, un considerable malestar, e incluso frustración e irritación, al margen de la significación y de las consecuencias de la huelga en aquella coyuntura política. Y es que la *huelga general* había sido un elemento fundamental de la política antifranquista desde los años cincuenta, la *huelga general* debía ser la gran acción que culminaría un proceso ascendente de luchas sociales y políticas y que supondría el inicio del derrumbe de la dictadura.

La *huelga general* contra el franquismo no tuvo lugar, aunque -como veremos en las siguientes páginas- este instrumento de lucha política y social característico del movimiento obrero estuvo siempre presente en las perspectivas y en las acciones de la oposición al régimen franquista, tanto en los años de la posguerra como desde finales de los cincuenta y hasta el final de la dictadura.

1. Resistencia y reivindicación durante el primer franquismo

La derrota republicana en la guerra civil supuso la destrucción de las organizaciones obreras, la muerte, exilio o encarcelamiento de

sus dirigentes y de la mayoría de los militantes más activos, la prohibición del derecho de huelga y el encuadramiento de los trabajadores en el sindicalismo vertical. Eran éstas piezas fundamentales en el *orden nuevo* que el régimen franquista aspiraba a construir, el orden antiliberal y antimarxista de los fascismos europeos.

Para la oposición obrera, como para el resto del antifranquismo, el camino para la restauración de la democracia en España pasaba necesariamente por la victoria aliada en la guerra mundial, por lo que tanto las organizaciones en el exilio como los militantes clandestinos en el interior aportaron sus esfuerzos a la derrota de las potencias del Eje ¹. Consumada ésta se abrió para el antifranquismo una etapa de esperanza que acabó finalmente en frustración. En esa coyuntura la acción antifranquista se desarrolló en tres direcciones: en primer lugar, intentando la creación de unas estructuras unitarias -Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, gobiernos de la República, del País Vasco, de Cataluña y en el exilio-- y la elaboración de una alternativa programática plausible, ambas cosas finalmente fracasadas como consecuencia de las profundas diferencias existentes en las posiciones de las formaciones antifranquistas, de la desconfianza y el recelo heredados de la tensiones y enfrentamientos desarrollados durante la guerra civil, y de los escasos resultados obtenidos por esas instancias; en segundo lugar, buscando el apoyo de los vencedores de la guerra mundial, y especialmente de británicos, franceses y norteamericanos, fundamentalmente por parte de socialistas, republicanos y nacionalistas vascos y catalanes, camino también fracasado ante la actitud tolerante y comprensiva de los aliados occidentales ante el franquismo; y en tercer lugar, estimulando la oposición interior, singularmente la lucha armada, impulsada por los comunistas como componente esencial de la vía insurreccional, practicada también por socialistas y anarquistas, y fracasada también ante la falta de apoyo popular y la fortaleza del régimen.

Pero en el período 1945-47 apareció, al margen de las consignas de las organizaciones antifranquistas, un brote de conflictividad obrera en Cataluña y en el País Vasco. En Barcelona se produjeron paros en mayo y en agosto de 1945, coincidiendo con las capitulaciones alemana y japonesa; pero fue a lo largo de 1946 y de 1947 cuando estallaron conflictos en importantes industrias textiles, metalúrgicas y químicas de las comarcas barcelonesas, e incluso una huelga general

¹ Para la oposición durante la década de los cuarenta ver, especialmente, HIEINE, *II*: *La oposición política al franquismo*. Barcelona, 1983. También, FERNÁNDEZ VARGAS, V.: *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, 1981.

a escala local, la de Manresa en el mes de enero de 1946². En el País Vasco -fundamentalmente en la gran industria vizcaína- desde el verano de 1946, y especialmente en los primeros meses de 1947, se manifestó una creciente conflictividad obrera que culminó con la huelga general del 1 de mayo de la ría bilbaína, con la participación de un mínimo de 20.000 trabajadores, y que aún se extendió en los días siguientes, afectando también a la zona occidental de Guipúzcoa³.

Las durísimas condiciones de vida, con salarios reales aún muy inferiores a los de preguerra y restricciones de todo tipo, y la expectativa de cambio abierta con la derrota de los fascismos explican un movimiento fundamentalmente reivindicativo, dirigido a conseguir aumentos salariales y mejoras en el racionamiento y en las condiciones de trabajo, y semiespontáneo, en el que participaron militantes y simpatizantes de las organizaciones obreras, pero que no fue el resultado de las directrices de sus comités directivos. Sin embargo, el carácter laboral de los conflictos no puede ocultar la dimensión política de la acción obrera, ni minimizarla: reivindicar aumentos salariales significaba enfrentarse con la política salarial del régimen y con los mecanismos de determinación de los salarios -el Ministerio de Trabajo y las Reglamentaciones-, las quejas respecto al racionamiento afectaban también a la política y las instituciones de la dictadura, y, finalmente, parar la producción era arriesgarse a una condena por sedición.

La huelga del 1 de mayo de 1947 tuvo unas características distintas a los demás conflictos: fue convocada por el Consejo de la Junta de la Resistencia, las organizaciones sindicales y los partidos -con un protagonismo claro del PNV- y con un objetivo nítidamente político, *contra el régimen causante de que España perdiera su República y Euzkadi, nuestro pueblo, sus tradicionales libertades*⁴. Para los convocantes, y especialmente para el gobierno vasco, era necesaria una acción de masas que reforzara su posición ante las cancillerías aliadas en una coyuntura que consideraban decisiva para el futuro del País Vasco y de España. No obstante, el éxito de la huelga general sólo es explicable por la coincidencia de un conjunto de fac-

² Ver MOLINERO, C., e YSAS, P.: *L'oposició antifeixista a Catalunya (1939-1950)*. Barcelona, 1981. MOLINEHO, C., e YSAS, P.: *"Patria, Justicia y Pan", Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*. Barcelona, 1985.

³ GONZÁLEZ PORTILLA, M., y GARMENDIA, J. M.: *La posguerra en el País Vasco: política, acumulación, miseria*. San Sebastián, 1988. Ver, también, LORENZO, I. M.: *Rebelión en la Ría. Vizcaya, 1947: obreros, empresarios y falangistas*. Bilbao, 1988.

⁴ GONZÁLEZ PORTILLA, M., y GARMENDIA, J. M.: *op. cit.*, p. 192.

tores, entre los cuales el malestar obrero por las condiciones de vida y de trabajo ocupaba un lugar central, aunque también hay que considerar la existencia de un entramado unitario de la oposición, con una notable coordinación entre el interior y el exilio, bajo el símbolo del gobierno vasco -una situación muy diferente a la del resto de España-, y el mantenimiento de las expectativas de cambio y de la confianza en las potencias democráticas.

La huelga fue muy duramente reprimida, sin que los trabajadores obtuvieran nada positivo, y todo ello, precisamente, por su carácter político; más aún, para González Portilla y Garmendia, la *variable política fue el factor fundamental del retroceso que (...) sufrió el movimiento obrero vasco tras la huelga de 1947*⁵. Tampoco sirvió para modificar las posiciones de las potencias democráticas, por otra parte ya claramente explicitadas en la Nota Tripartita de marzo de 1946.

A partir de 1948, al mismo tiempo que la mayoría de organizaciones antifranquistas entraban en crisis como consecuencia de la consolidación del régimen, el movimiento reivindicativo desapareció después de lograr, aunque sólo transitoriamente, una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores. En esta situación, el *cambio táctico* realizado por el PCE y el PSUC fue decisivo para su futuro y es fundamental para explicar el protagonismo de los comunistas en las décadas siguientes; en síntesis, la nueva política comunista consistía en dar por definitivamente acabada -y perdida- la guerra civil, liquidar las guerrillas y la perspectiva insurreccional, asumir la imposibilidad de contar con una acción decisiva desde el exterior y apostar por una acción que, con el objetivo a largo plazo de conseguir el derrocamiento de la dictadura, se propusiera en lo inmediato romper el aislamiento derivado de la absoluta clandestinidad, fundamentalmente a partir de la utilización de los cargos electivos de los sindicatos verticales. Ello tuvo como consecuencia que muchos militantes comunistas concentraran paulatinamente su actividad en la acción sindical, en la que coincidieron con católicos de los movimientos apostólicos, e impulsaran acciones reivindicativas, con objetivos muy concretos, que respondían a necesidades esenciales de la mayoría de los trabajadores y que posibilitaron victorias que permitían superar el miedo y la desmoralización.

⁵ GONZÁLEZ PORTILLA, M., Y GARMENDIA, I. MR: *op. cit.*, p. 217.

2. De las huelgas de 1951 a la huelga nacional pacífica

A lo largo de la década de los cincuenta se produjeron varias explosiones de malestar popular al tiempo que en la estrategia del PCE se perfilaba la *huelga general* como el instrumento que podía provocar la caída pacífica del régimen franquista.

En la primavera de 1951 estalló el malestar popular por unos salarios reales aún notablemente inferiores a los de preguerra y por la continuación de escaseces y restricciones de todo tipo. La primera y más contundente expresión de ese malestar se inició a primeros de marzo con el masivo boicot a los tranvías de Barcelona, que forzó al gobierno a anular la subida de las tarifas, y continuó con una huelga general secundada por entre 250.000-300.000 y 500.000 trabajadores de Barcelona y de las poblaciones industriales de su entorno -según las cifras de la prensa extranjera, sin duda exageradas- en protesta por el aumento del coste de la vida y reclamando la libertad de los detenidos durante el boicot ⁶.

El boicot a los tranvías fue un movimiento semiespontáneo, que alcanzó un apoyo en directa proporción al malestar acumulado durante los años anteriores. En cambio, la convocatoria de huelga general partió -y ello es especialmente interesante para el análisis de los cambios que se estaban produciendo- de una asamblea de enlaces sindicales en la que los dirigentes verticalistas fueron desbordados, perdiendo el control de la reunión. Este hecho muestra, aparte de la magnitud del malestar existente, la presencia entre los cargos sindicales electos de activistas obreros -independientes, católicos de movimientos como la HOAC o la LOC, comunistas- que empezaban a provocar contradicciones en el seno del aparato sindical franquista.

Algunas semanas más tarde el Consejo Delegado del Gobierno Vasco, formado por nacionalistas, socialistas y republicanos, convocó una huelga general, pero no con consignas políticas como en 1947 -a pesar de que no podía ocultarse su carácter antifranquista-, sino en protesta por el aumento del coste de la vida y reivindicando aumentos salariales. La huelga tuvo un amplio eco en Vizcaya y Guipúzcoa -el gobierno vasco dio como cifra mínima de huelguistas la de 250.000 y fuentes nacionalistas afirmaron que pararon el 90 por 100 de obreros y alrededor del 70 por 100 de empleados y depen-

⁶ El estudio fundamental sobre la huelga barcelonesa de 1951 sigue siendo el de FANES, F.: *La vaga de tramvies del 1951*. Barcelona, 1977.

dientes de comercio 7 __, pero, como ha señalado Pedro Ibarra, *la respuesta fulminante de la clase obrera vasca ante la convocatoria debe buscarse antes en la 'ya reiterada gravísima situación económica en la que se hallaba que en la capacidad movilizadora de la oposición antifranquista* 8.

Nuevas expresiones de malestar obrero se produjeron poco después en Vitoria, Pamplona y otros puntos de Navarra; en Madrid, sobre todo bajo la iniciativa del PCE, se convocó una protesta, la denominada *huelga blanca*, consistente en un boicot a los transportes, comercio, prensa y espectáculos, que al parecer tuvo eco especialmente en los transportes, pero que desató una extraordinaria campaña de contrapropaganda gubernamental y una contundente acción policial.

Las huelgas de 1951 alertaron al régimen de un extendido malestar popular derivado de una situación que, como advertía un informe reservado de un organismo sindical, *de prolongarse, nos llevaría a una irremediable catástrofe* 9, y contribuyeron al cambio gubernamental del mes de julio. Por otra parte, se convirtieron en una constante referencia para el movimiento obrero y, en general, para el antifranquismo.

Después de varios años de conflictos laborales de limitado alcance -pero de notable importancia en el proceso de formación de una nueva militancia obrera-, en la primavera de 1956 se produjo una oleada de huelgas y protestas obreras, muestra inequívoca de que el malestar popular estaba alcanzando nuevamente un punto límite; pero en ese momento jugaron un importante papel otros factores, singularmente las actitudes de una nueva generación obrera, formada al margen de las tradiciones sindicales anteriores a la guerra civil, pero también sin los traumas de la guerra y la posguerra, dispuesta a romper el silencio y la pasividad. También es necesario considerar las propuestas del propio sindicalismo vertical, especialmente las del III Congreso Nacional de Trabajadores, celebrado en 1955, a favor del establecimiento de un salario mínimo con escala móvil, de la jor-

7 FERRI, L.; MUJXI, I., y SANJUÁN, E.: *Las huelgas contra Franco*, p. 181. Barcelona, 1978. TUÑÓN DE LARA, M.: "El poder y la oposición", en BIESCAS, I. A., Y TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista*, p. 278. Barcelona, 1980. GONZÁLEZ PORTILLA, M., Y GARMENDIA, I. M.: *op. cit.*, p. 278.

8 IBARRA, P.: "Bases y desarrollo del nuevo movimiento obrero en Vizcaya (19.51-1967)", en THISELL, I.; ALTED, A., Y MATEOS, A. (coords.): *La oposición al Régimen de Franco*, tomo 1, vol. 2, p. 44. Madrid, 1990.

9 Archivo General de la Administración. Delegación Nacional de Sindicatos, c.8029.

nada efectiva de ocho horas, de la creación de un seguro de paro, etc., que proporcionaron a los trabajadores una plataforma reivindicativa legal.

Las grandes empresas del País Vasco y de Cataluña fueron el escenario principal del movimiento reivindicativo -150.000 huelguistas en toda España, según Tuñón de Lara; 30.000 en el País Vasco, según Ibarra¹⁰- que consiguió un fuerte y general incremento de los salarios -casi del 50 por 100-, lo que supuso la recuperación de los salarios reales de 1936 veinte años después! y la ruptura definitiva del mecanismo de determinación salarial vigente desde el final de la guerra civil. No obstante, la conflictividad no cesó, y a lo largo de 1957 se sucedieron conflictos obreros; mientras tanto, en Barcelona y Madrid se boicoteaban nuevamente los transportes y continuaba la agitación universitaria. Durante los primeros meses de 1958 tuvo lugar un nuevo movimiento huelguístico, iniciado esta vez en Asturias y continuado en el País Vasco y en Cataluña. La huelga de los mineros asturianos -20.000 trabajadores de las cuencas del Nalón, del Caudal y de Gijón¹¹- provocó una respuesta gubernamental de extrema dureza, que llegó a la suspensión de los artículos 14, 15 Y 18 del Fuero de los Españoles. En Cataluña el número de huelguistas alcanzó los 60.000 y desencadenó también una durísima represión que logró desarticular los núcleos de militantes obreros que se habían formado desde 1951¹².

Así pues, el ascenso de la lucha obrera fue combatido inicialmente por el régimen mediante concesiones económicas, intentando desactivar la protesta, y con una durísima represión después. La creciente tensión social condicionó también el cambio gubernamental de 1957, que sería el punto de inicio del gran viraje de la política económica franquista hacia la liberalización y la integración en la economía internacional.

Las luchas obreras -y las estudiantiles- del período 1956-58 llevaron a la dirección comunista en el exilio a creer que existían las condiciones necesarias para una acción general de carácter político. Así, el PCE y el PSUC convocaron para el 5 de mayo de 1958 una

¹⁰ BIEscAS, I. A., Y TUÑÓN DE LARA, M.: *op. cit.*, p. 289. IBARRA, P.: "Bases y desarrollo del nuevo movimiento obrero en Vizcaya (1951-1967)", en TUSELL, I.; ALTED, A., YMATEOS, A. (coords.): *op. cit.*, p. 45.

¹¹ GARCÍA PIÑEIRO, R.: *Los mineros asturianos bajo el franquismo*, pp. 341-343. Madrid, 1990.

¹² MOLINERO, C., e YSAS, P.: "Comissions Obreres", en GABRIEL, P. et al.: *Comissions Obreres de Catalunya, 1964-1989. Una aportació a La història del moviment obrer*, pp. 42-43. Barcelona, 1989.

jornada de reconciliación nacional que, a pesar del gran esfuerzo propagandístico, tuvo un escaso eco. Un año después, comunistas, socialistas del FLP, de la ASU y del MSC, y otros grupos menores, convocaron una *huelga nacional pacífica* para el 18 de junio que obtuvo idénticos resultados. El fracaso de estas convocatorias mostraba que la mayoría de los trabajadores no respondían a convocatorias lanzadas por directorios políticos, desvinculadas de reivindicaciones concretas sobre condiciones de vida y trabajo, y de más que dudoso éxito. Por otra parte, la represión desencadenada por las huelgas anteriores había desarticulado los núcleos más combativos y atemorizado a muchos trabajadores; además, los movimientos reivindicativos precedentes no habían movilizado a la mayoría de los trabajadores españoles, sino a minorías amplias en Asturias, el País Vasco y Cataluña, fundamentalmente.

Las convocatorias *-jornada de reconciliación nacional, huelga nacional pacífica-* nos sitúan ante dos de las piezas fundamentales de la política comunista a partir de mediados de los años cincuenta. En 1956 fue anunciada por el PCE la política de *reconciliación nacional*, consistente en abogar por la superación de las divisiones de la guerra civil y buscar el acuerdo con todas las organizaciones políticas y fuerzas sociales contrarias a la continuidad del franquismo y partidarias de una democracia conquistada pacíficamente. En esta estrategia la *huelga nacional pacífica*, concebida como la huelga general de los trabajadores y de los demás grupos sociales, se configuraba como el instrumento decisivo en la lucha por la democracia.

Las convocatorias de 1958 y 1959 consiguieron poner en tensión a la parte más dinámica del antifranquismo y forzaron a la dictadura *-en un momento de apertura al exterior-* a realizar un gran despliegue represivo, pero evidenciaban un análisis político que desconocía las actitudes de los trabajadores, y en última instancia la realidad del país, y/o que se basaba en un voluntarismo extremo y de dudosos resultados. Como muestra basta leer el llamamiento a la *huelga nacional pacífica*:

Obreros: España entera espera de vosotros que ese día, como un solo hombre, hagáis huelga. Campesinos: el campo español debe paralizarse totalmente el día 18 de junio. Empleados, funcionarios: absteneos de acudir ese día a las oficinas. Intelectuales, artistas, hombres de profesiones liberales: cesad en vuestras actividades, uníos a todo el pueblo en esa protesta pacífica. Estudiantes: apoyad a los obreros y al pueblo en la huelga nacional. Haced que vuestra protesta se manifieste ante las Universidades e Institutos. Creyentes: acudid a vuestra Iglesia parroquial el día 18 de junio a media mañana para orar por la libertad y la paz de los españoles. Miembros del Ejér-

cito, la Policía Armada, la Guardia Civil y la policía: la huelga nacional no va contra vosotros, va contra la dictadura, cuyas consecuencias sufrís como todo el pueblo. ¡Fraternizad el día 18 de junio con el pueblo! No hagáis detenciones ni represión. Todos somos españoles, todos queremos que esto cambie ¹³.

Pocos meses después, en un manifiesto del PCE a los trabajadores, se afirmaba que

a la huelga general puede negarse, y probablemente se negará pronto, en esta situación, a través de múltiples acciones parciales reivindicativas de la clase obrera y otras capas y clases sociales. La huelga nacional puede ser pronto una realidad si los trabajadores luchan ahora por el pan de sus hijos con decisión y energía;

y en el VI Congreso del partido, celebrado en diciembre de 1959, se afirmaba que "todo clama en España exigiendo un cambio político. Visiblemente el pueblo se encamina hacia nuevas y grandes acciones de masas contra este estado de cosas, contra la dictadura, acciones que deben culminar en una gran huelga nacional pacífica" ¹⁴.

La visión, absolutamente distorsionada, que subyace en estos textos se repite en múltiples documentos del PCE en los años posteriores, y fue uno de los elementos del debate interno de la dirección comunista que culminó con la expulsión de Claudín y Semprún. No obstante, ya en los años sesenta, en la práctica real de los militantes comunistas, la *huelga general* se convirtió mucho más en un objetivo para el futuro que en una acción a realizar de inmediato; ello les condujo a concentrar sus esfuerzos en el nuevo movimiento sindical de Comisiones Obreras, en el movimiento estudiantil y, más tarde, en el movimiento vecinal. Puede incluso afirmarse que la actividad de esos militantes estaba notablemente alejada del discurso político que aparecía en los documentos y que difundía la propaganda, ¹⁰ que puede llevar a análisis y a conclusiones erróneas si se tienen en cuenta exclusivamente esos textos ¹⁵.

¹³ CLAUDÍN, F.: *Documentos de una divergencia comunista*, p.80. Barcelona, 1978.

¹⁴ CLAUDÍN, F.: *op. cit.*, p. 69.

¹⁵ La distancia entre las formulaciones políticas y la *práctica* real de muchos militantes comunistas puede constatarse en las *Memorias* de CAMACHO, M.: *Confieso que he luchado*. Madrid, 1990.

3. Conflictividad social y acción política, 1962-75

A pesar de las previsiones de la dirección comunista, hasta 1962 no apareció un nuevo movimiento huelguístico generalizado, expresión nuevamente del malestar acumulado durante los años anteriores –1ª etapa estabilizadora–, y coincidiendo con la negociación o con la renovación de los primeros convenios colectivos. Las huelgas se iniciaron en las minas asturianas a primeros de abril ¹⁶, y se extendieron a continuación a las zonas mineras de León, Teruel y Andalucía. En mayo el movimiento huelguístico apareció en Vizcaya, con la participación, en el momento álgido, de entre 40.000 y 60.000 trabajadores de la ría, reivindicando aumentos salariales ¹⁷, y en Cataluña, donde las huelgas se iniciaron en las grandes empresas metalúrgicas de Barcelona, extendiéndose a continuación a las grandes empresas de otras ciudades industriales y a las zonas mineras, con la participación de unos 50.000 trabajadores ¹⁸. El movimiento reivindicativo afectó también a Madrid, El Ferrol, Vigo, Cartagena y Jerez de la Frontera, entre otros lugares ¹⁹. El total de huelguistas se ha estimado en 200.000. Las autoridades franquistas, alarmadas por la extensión de los conflictos, declararon el estado de excepción en Asturias y en Vizcaya y Guipúzcoa, desencadenando a continuación una ola represiva que afectó con intensidad a los grupos antifranquistas más activos, especialmente al PCE y al FLP. Sin embargo, en otoño se reprodujo la conflictividad laboral que continuó a lo largo de 1963, destacando una nueva huelga de los mineros asturianos.

Los informes policiales señalaban la existencia de una

manifiesta impaciencia de los productores en general para conseguir niveles de vida superiores, pero de forma rápida, como si los años de la estabilización, en los que la congelación de los salarios fue característica general, les hubiera agotado su paciencia en la espera de mejoras paulatinas.

Además, destacaban que los trabajadores habían perdido *el terror a adoptar posturas de indisciplina laboral, como medio para conse-*

¹⁶ GARCÍA PIÑEIRO, R.: *op. cit.*, pp. 341 y ss.

¹⁷ IBAHRA, P.: "Bases y desarrollo del nuevo movimiento obrero en Vizcaya (1951-1967)", en TUSELL, I.; ALTED, A., y MATEOS, A. (coords.): *op. cit.*, p.47.

¹⁸ MOLINERO, C., e YSÀS, P.: "Comissions Obreres", en GABRIEL, P., *et al.*: *op. cit.*, p.50.

¹⁹ BIESCAS, I. A., YTIJÓN DE LARA, M.: *op. cit.*, pp. 340-343.

Huelga laboral y huelga política

guir rápidamente mejoras sociales 20. Para los servicios de información policiales un factor causal de las nuevas actitudes obreras provenía de la comparación con el nivel de vida de los trabajadores de otros países europeos, propiciada por los contactos derivados de la emigración:

Este deseo de rápido mejoramiento económico es, sin duda, contagio de los productores españoles en el extranjero, que retornando de vacaciones a nuestra Patria exageran su bienestar en el país en el que habitualmente residen y trabajan, lo que ha originado ese afán desmedido que bruscamente ha aparecido en el obrero de esta provincia de superación social y económica; además, el mejoramiento económico que hoy día aspira el obrero español no es para alcanzar el mínimo indispensable para subsistir, sino que lo que exige es para rodearse de las comodidades que los adelantos modernos han proporcionado ²¹.

A partir de 1962 las huelgas, a pesar de su carácter ilegal y de la represión -patronal y policial- que desencadenaban, dejaron de ser algo excepcional y se convirtieron en un elemento habitual en las relaciones laborales. Desaparecieron las explosiones cíclicas de malestar y, en cambio, las reivindicaciones obreras empezaron a plantearse en el marco de la negociación de los convenios colectivos, aunque también, dada la falta de representatividad de los "dirigentes obreros" de los sindicatos verticales, al margen de ella. La nueva conflictividad se desarrolló en un contexto caracterizado por un crecimiento económico que generaba una demanda continua de trabajo en la industria y en los servicios, con oportunidades para la emigración hacia los países europeos más desarrollados, y con la persistencia de unos salarios muy bajos y unos niveles de vida que, a principios de los años sesenta, apenas superaban los anteriores a la guerra civil. Por otra parte, la nueva política económica hizo imprescindibles cambios sustanciales en la política laboral franquista; con la ley de negociación colectiva, salarios y condiciones de trabajo debían fijarse mediante acuerdos entre representantes patronales y obreros en el seno de los sindicatos verticales, aunque rápidamente se establecieron mecanismos de arbitraje obligatorio; además, desde 1965 el gobierno fijó regularmente máximos salariales.

La conflictividad laboral, a partir de 1962, ha sido exagerada o minimizada desde diferentes análisis e interpretaciones. Es cierto que

²⁰ Archivo del Gobierno Civil de Barcelona. Archivo de Gobernadores, c. 1249TI y 1249.

²¹ *ibid.*, c. 1249II.

una literatura antifranquista militante la sobredimensionó, e incluso la interpretó erróneamente, atribuyéndole un carácter político alejado de la realidad, pero también es cierto que se ha intentado minimizarla, incluso desde análisis aparentemente más objetivos y académicos. Es obvio que un amplísimo sector de trabajadores no participó nunca en una huelga ni en otras formas de protesta o reivindicación, pero, desde mitad de los años sesenta, y con algunas fluctuaciones importantes, se desarrolló una clara tendencia a la extensión de los movimientos reivindicativos, sobre todo en las concentraciones obreras tradicionales -Cataluña, País Vasco, Asturias-, pero también en las nuevas -Madrid, Pamplona, Zaragoza, Valladolid, etc.-; en los sectores con tradición de lucha sindical -siderometalurgia, textil, minería-, pero también en servicios como la banca, la sanidad o la enseñanza²².

Después de los movimientos huelguísticos de 1962 y 1963 disminuyeron los conflictos hasta 1966 para, a partir de 1967, conflictos, trabajadores afectados y horas de trabajo perdidas, reiniciar un crecimiento con fluctuaciones. Según los informes del Ministerio de Trabajo -cuyas cifras deben considerarse mínimas, ya que se han constatado sensibles diferencias con otras fuentes- en 1969 se alcanzó el número más elevado de conflictos desde 1963 -a pesar de un nuevo estado de excepción-, con más de 200.000 trabajadores participantes en ellos y casi cuatro millones y medio de horas de trabajo perdidas. El mayor número de conflictos se desarrolló en el País Vasco, Asturias y Cataluña, y en numerosas empresas se rompieron los topes salariales fijados por el gobierno. En 1970 la conflictividad se incrementó extraordinariamente, en buena parte por la respuesta obrera al proceso de Burgos contra militantes de ETA, especialmente en el País Vasco; alrededor de medio millón de trabajadores participaron en conflictos que comportaron una pérdida, como mínimo, de más de 8,7 millones de horas de trabajo. Tuvo una especial dureza en ese mismo año el conflicto de la construcción en la provincia de

22 Disponemos ya de algunos estudios que nos permiten conocer mejor la conflictividad durante los últimos tres lustros del franquismo, entre ellos los de IBARRA, P.: *El movimiento obrero en Vicaya, 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*. Bilbao, 1987. IRIARTE, I. V.: "Aproximación a la conflictividad social en Navarra, 1970-1975", en *Príncipe de Viana*, 177, 1986. RIERA, T., y BOTELLA, J.: *El Baix Llobregat. Quince años de luchas obreras*. Barcelona, 1976. MICUÉLEZ, F.: *La lucha de los mineros asturianos bajo el franquismo*. Barcelona, 1977. MICUÉLEZ, F.: *SEAT. La empresa modelo del régimen*. Barcelona, 1977. MAHAVALL, I. M.: *El desarrollo económico y la clase obrera*. Barcelona, 1970. MARAVALL, J. M.: *Dictadura y disentiimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Madrid, 1978.

Granada, con tres trabajadores muertos como consecuencia de la actuación policial.

A partir de 1971 la conflictividad continuó incrementándose, las huelgas adquirieron mayor dureza y también la represión policial y patronal, y, como consecuencia, se incrementaron las movilizaciones de solidaridad y las reivindicaciones de carácter político. El propio Ministerio de Trabajo advertía, en un informe de diciembre de 1971, del peligro de aumento conflictivo como consecuencia del incremento del coste de la vida, así como de *la puesta en libertad de bastantes activistas políticos y miembros de organizaciones obreras clandestinas*. El Ministerio de Trabajo aconsejaba a la Organización Sindical, a los delegados de trabajo, a las autoridades gubernativas y a la prensa “prevenir las situaciones conflictivas mediante una información eficaz sobre actividades ilegales, reuniones, etc., y detenciones preventivas de responsables, cuando ello sea posible. Debían evitarse también tensiones iniciales”, era necesario *arrebatar banderas a las organizaciones ilegales*, abriendo las negociaciones de los convenios antes de finalizar la vigencia de los anteriores. En última instancia, afirmaba el documento, el “conflicto laboral es siempre un problema de Orden Público, y, por tanto, la autoridad gubernativa (...) debe hacer cuanto esté en sus posibilidades para evitar que se produzca, limitar su extensión y procurar su reducción”²³.

La política represiva gubernamental, ante la creciente dureza de las luchas obreras, originó episodios de violencia provocados por actuación policial, con muertes de trabajadores en la factoría SEAT de Barcelona en octubre de 1971; en una manifestación de trabajadores de la empresa Bazán en El Ferrol, en marzo de 1972; en la central térmica en construcción de Sant Adrià del Besós, en abril de 1973. La violencia represiva provocó amplios movimientos de protesta, como las huelgas generales de El Ferrol, Vigo, Cerdanyola y Ripollet.

En este contexto de creciente tensión social y política se repitieron algunas huelgas generales de carácter local, comarcal y provincial, al tiempo que crecían las organizaciones y la militancia antifranquista. Durante el primer trimestre de 1973 se desarrolló en Vizcaya una huelga generalizada, a partir de los conflictos de las grandes empresas²⁴, Y en junio la huelga general de Navarra, secundada por 40.000 trabajadores, en solidaridad con los trabajadores de la empresa Motor Ibérica²⁵. En el Baix Llobregat, en julio de 1974, se de-

²³ Ministerio de Trabajo. Criterios ante una posible situación conflictiva. Arxiu Nacional de Catalunya, inventari 7, lligall 5, 86.

²⁴ IBAHRA, P.: *op. cit.*, pp. 249 Yss.

²⁵ InIARTE, T. V.: *art. cit.*, pp. 286-292.

sarrolló la primera huelga general en solidaridad con los trabajadores de dos empresas -EIsa y Solvay- que arrastraban un largo conflicto, y, en diciembre, la segunda huelga general contra la política económica gubernamental y demandando la libertad de veinticuatro conocidos militantes obreros detenidos, precisamente, en un intento de evitar la huelga ²⁶. En Vizcaya, después de una elevada conflictividad desde septiembre, se declaró una huelga general el 11 de diciembre, con la participación de 50.000 trabajadores, y con un carácter netamente político; pocos días antes, en Guipúzcoa, una convocatoria de huelga general exigiendo la libertad de los presos políticos había tenido también un amplio apoyo ²⁷. Durante 1975 el Baix Llobregat vivió una elevada conflictividad que culminó con una tercera huelga general de solidaridad, ya en enero de 1976. Por su parte, los trabajadores vascos protagonizaron acciones de protesta en respuesta a la política y a la acción represiva gubernamental, las más importantes el 20 de febrero, el 11 de junio y a finales de agosto y septiembre. Estas huelgas fueron vistas por los grupos antifranquistas más activos como ensayos en pequeña escala de *la huelga general*, y como la confirmación práctica del acierto de sus estrategias y tácticas.

Pero la conflictividad obrera de la etapa del franquismo “desarrollista” tuvo unas causas relativamente complejas. En sus orígenes encontramos habitualmente reivindicaciones laborales relativas a los salarios y a las condiciones de trabajo, o protestas derivadas de la política patronal, especialmente en relación a los rendimientos, primas, cronometrajes, etc.; pero el marco institucional vigente, que seguía dejando fuera de la legalidad casi todos los instrumentos reivindicativos, y especialmente los derechos de huelga y manifestación, así como la libertad de asociación sindical, provocó la *politización* de casi todos los conflictos, es decir, que adquirieran una dimensión política especial al chocar con la legalidad y con las instituciones franquistas. La represión de una patronal, dispuesta casi siempre a sacar el máximo provecho de unas condiciones extremadamente favorables a sus intereses, y de unas autoridades que identificaban *paz* con ausencia de conflictos, provocaron en múltiples ocasiones la aparición de causas añadidas en los conflictos, muchas veces sustituyendo a las reivindicaciones iniciales, que incluso propiciaron su extensión y radicalización.

Hay que señalar también el crecimiento de la solidaridad en las

²⁶ RIERA, I., Y BOTELLA, J.: *op. cit.*, pp. 105-142.

²⁷ TBARBA, P.: *op. cit.*, p. 374.

causas iniciales de muchos conflictos, así como la aparición, primero, y generalización, después, de reivindicaciones de carácter sociopolítico -libertad sindical, derecho de huelga, amnistía- en las plataformas reivindicativas, aunque hasta los últimos años de la dictadura ocuparon una posición secundaria, lo cual no significa que no fueran ampliamente apoyadas. No obstante, las convocatorias de carácter político, lanzadas desde las organizaciones políticas antifranquistas, e incluso desde movimientos como las Comisiones Obreras, obtuvieron un apoyo limitado, excepto si se producían en un contexto de movilización reivindicativa o, sobre todo, ante una acción represiva especialmente violenta. En este sentido parece claro que la represión endureció y radicalizó singularmente al movimiento obrero vasco en los últimos años de la dictadura.

Sin minimizar el papel en algunas zonas de organizaciones sindicales con una larga historia, como la UGT, o de nueva creación, como la USO, el protagonismo en las luchas obreras de esta etapa correspondió a las Comisiones Obreras.²⁸ Las Comisiones Obreras tienen sus orígenes en las luchas obreras de los años cincuenta, pero se desarrollaron a partir de 1962, y especialmente en torno a las elecciones sindicales de 1966. Participaron en ellas comunistas, fundamentalmente del PCE y del PSUC, y también de los nuevos grupos surgidos en la segunda mitad de los sesenta, católicos, socialistas de distintas organizaciones y trabajadores sin vinculaciones políticas. Las Comisiones Obreras se definieron como un movimiento sociopolítico, unitario y democrático, que se proponía defender los intereses de los trabajadores y propiciar la creación de un sindicato de clase, con esas mismas características, cuando se hubiera conquistado un régimen democrático.

y para esa conquista las Comisiones Obreras coincidieron en ver la *huelga general* como el instrumento esencial de la lucha. En el comunicado de la III Reunión General de Comisiones Obreras se afirmaba: "Nuestro camino es la huelga general. La concebimos como la generalización de una serie de conflictos parciales, que pueden empezar por una empresa, rama o localidad e ir extendiéndose como una mancha de aceite en todo el país"²⁹.

²⁸ Ver, entre otros, los trabajos de MIGUÉLEZ, F.: "Los orígenes del nuevo movimiento obrero en España. Algunas hipótesis de investigación", en GONZÁLEZ PORTILLA, M.; MALIQUER DE MOTES, I., YRIQUER, B. de (eds.): *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*. Barcelona, 1985. BALFOUR, S.: *Dictatorship, Workers, and the City. Labour in Greater Barcelona since 1939*. Oxford, 1989. GABRIEL, P., et al.: *op. cit.* También, SARTORIUS, N.: *El resurgir del movimiento obrero*. Barcelona, 1976. CACHO, M.: *Memorias. Confieso que he luchado*. Madrid, 1990.

²⁹ Ver FERNÁNDEZ VARGAS, V.: *op. cit.*, p. 275.

Los activistas de Comisiones Obreras tuvieron un gran protagonismo en las luchas obreras a partir de 1962. Su actuación contribuyó decisivamente al incremento de la acción reivindicativa y ésta, a su vez, proporcionó un continuado crecimiento de la militancia sindical que muchas veces se convertía también en política.

El movimiento obrero reivindicativo consiguió una mejora sustancial del nivel de vida de los trabajadores, especialmente mediante el crecimiento de los salarios reales, que se doblaron entre 1963 y 1973, y que aún crecieron fuertemente hasta 1976, sobrepasando, en los últimos años, el incremento de la productividad. Pero, además, la conflictividad laboral y la organización independiente de los trabajadores provocaron un notable desgaste al régimen franquista, que no tuvo más remedio que aprender a coexistir con una continuada, y a veces aguda, conflictividad laboral. La represión política, que a corto plazo podía controlar el orden público, a medio y largo plazo —y también a corto muchas veces— tuvo consecuencias extremadamente negativas para la dictadura: radicalizó las actitudes y extendió el rechazo al régimen. La acción obrera provocó una extraordinaria erosión en una de las instituciones básicas del franquismo, la Organización Sindical, deslegitimándola ante la mayoría de los trabajadores y provocándole fuertes contradicciones. Por otra parte, la utilización de los cargos sindicales electivos por Comisiones Obreras y otros grupos minó internamente el aparato verticalista y, a la vez, ofreció una plataforma muy útil de oposición. En definitiva, la acción sindical reivindicativa fue una de las más eficientes formas de oposición al franquismo —para Sebastián Balfour, incluso, *la protesta obrera fue el móvil más importante del cambio político*³⁰—, al margen de que éste no fuera el objetivo principal de una parte de los trabajadores que participaron en huelgas y protestas.

A pesar de que se realizaron numerosas convocatorias de *jornadas de lucha* de carácter político —por ejemplo, por la amnistía o contra la represión—, no se repitieron convocatorias como *la huelga nacional pacífica* de 1959. La oposición más activa, encabezada por el PCE, concentró sus esfuerzos en el nuevo movimiento sindical, así como en el movimiento estudiantil y, más tarde, en el movimiento vecinal, estimulando una acción reivindicativa que permitía conseguir victorias y fortalecer el movimiento y que, al mismo tiempo, provocaba una *politización* de los conflictos y de las actitudes de sus protagonistas dado el carácter del régimen.

³⁰ BALFOUR, S.: “El movimiento obrero desde 1939”, en *Working Papers*, núm. 24, p. 3, 1990.

Pero la *huelga general*, como culminación de una creciente movilización de trabajadores y de otras capas sociales, no sólo siguió formando parte de la perspectiva y de la acción del antifranquismo más activo, sino que, incluso, llevó a veces a la radicalización y prolongación de luchas obreras y a continuados intentos de extensión de las mismas. Como señaló Julio Setién, esa perspectiva condujo a procesos sin salida, en los que el objetivo era la extensión a toda costa a huelgas que se planteaban *como si fuese la última* ³¹. Algunos excesos en este sentido fueron merecedores de fuertes autocríticas; así, analizando la huelga de SEAT de enero de 1975, un informe de la comisión permanente de las Comisiones Obreras catalanas señalaba la existencia de *desenfoques de la situación actual*, y especialmente la *idea obsesiva de la realización de la Huelga General*. Sin embargo, el mismo informe insistía no sólo en ese objetivo, sino en su proximidad:

Podemos decir que hemos entrado en la fase de preparación, en concreto de la Huelga General de los trabajadores y de toda la población. Prepararla en concreto quiere decir que hay que pasar a acciones generalizadas, de índole superior, a nivel de ramo, localidad y zona en defensa de nuestros intereses materiales y sociales. Que hay que ensanchar la lucha, generalizarla, hacer que en ella participen centenares de miles de trabajadores (...). La Huelga General no es un complot de unos pocos, sino la manifiesta voluntad de millones de trabajadores en acción con aquel objetivo o capaz de convertirse en tal objetivo. Pensando siempre que el camino no es rectilíneo, sino que comporta una línea general de avance, una mayor capacidad política de dirección por parte de la vanguardia más organizada. Una huelga general (que puede darse) no es la Huelga General. La Huelga General es el principal instrumento de ruptura con la Dictadura, junto a la de toda la población y la exigencia de la alternativa democrática. Huelga General donde el papel protagonista de la clase obrera tiene que ser fundamental ³².

A pocas semanas de la muerte de Franco, el PCE plasmaba con todo detalle, en su *Manifiesto Programa*, su concepción de la *huelga general*, una concepción que, como consecuencia de los profundos cambios de la sociedad española, empezaba a parecer verosímil para un amplio sector antifranquista. En el documento comunista se decía:

El Partido Comunista de España ha elaborado la tesis de la Huelga Nacional, como forma de levantamiento popular que puede conducir al triunfo

³¹ SETIÉN, J.: *EL movimiento obrero y el sindicalismo de clase en España* (1939-1981). Madrid, 1982.

³² Informe de la Permanente de la CONC. *LLuita Obrera*, núm. 15, febrero 1975.

de la revolución política en España y abrir la vía hacia la democracia política y social y el socialismo. La Huelga Nacional no es simplemente el cruzarse de brazos y el esperar que el Estado se derrumbe, conforme a la vieja utopía anarquista. Tampoco se limita a la huelga general política en sus formas tradicionales conocidas. La Huelga Nacional es la movilización y el enfrentamiento de las más amplias capas antifranquistas encabezadas por la clase obrera contra el poder actual. Por eso, el detonante natural de la Huelga Nacional habría de ser la huelga general política de la clase obrera y, desde luego, está claro que será su columna vertebral (...). Ciertamente, la Huelga Nacional no puede ser decretada por ningún partido ni organización, caprichosamente y a fecha fija. La Huelga Nacional, como levantamiento revolucionario, necesita: 1) coalición de fuerzas democráticas; 2) preparación política y organizativa; 3) coyuntura favorable, es decir, una situación objetiva que facilite su desencadenamiento. Las luchas de la clase obrera, los campesinos, los estudiantes y los intelectuales; de amplios sectores profesionales; las posiciones de la Iglesia; los progresos de la unidad; la actividad firme y resuelta de los comunistas y otras fuerzas democráticas; todo ello, en contraste con el proceso de *descomposición* de las fuerzas dominantes, es el camino seguro que nos conducirá a la Huelga Nacional ³³.

El objetivo de la *huelga general* estuvo muy presente en las movilizaciones populares de los primeros meses de 1976, que contribuyeron decisivamente al fracaso del primer gobierno de la monarquía presidido por Carlos Arias Navarro.

Pero para la realización exitosa de la *huelga general*, que, en definitiva, habría sido el inicio de la *ruptura democrática*, faltaron, al menos, tres condiciones imprescindibles: una mayor *politización* de las clases populares y de la sociedad española en general; una mayor fortaleza de las opciones democráticas rupturistas, y una estructura unitaria sólida y con un programa coherente y completo de esas opciones. Estas carencias obligaron al antifranquismo más activo a encaminarse hacia la reforma/ruptura pactada que caracterizó la transición española y condicionó decisivamente el régimen actual.

En síntesis, la *huelga general*, como instrumento esencial de la lucha política, constituyó un referente fundamental para el antifranquismo. Las condiciones de los primeros años de la posguerra y las opciones predominantes en el seno de la oposición la descartaron, con la excepción de la iniciativa de las fuerzas políticas y sindicales vascas en 1947, aunque en este caso fue concebida para reforzar las gestiones diplomáticas ante británicos y norteamericanos. En cambio, el movimiento huelguístico desarrollado entre 1945 y 1947 tuvo un ca-

³³ *Manifiesto Programa del Partido Comunista de España*, 1975, pp. 144-145.

rácter reivindicativo y semiespontáneo, al margen de las directrices de los grupos antifranquistas.

A partir de las huelgas de 1951 y 1956-58 -movimientos del mismo carácter que los de mitad de los cuarenta, pero más masivos y con el impulso de una nueva generación obrera que nutrió una nueva militancia sindical—, la *huelga general* fue contemplada por el PCE y otros grupos como el instrumento fundamental para provocar el derrumbe de la dictadura y la implantación de un régimen democrático. Los fracasos de las convocatorias de 1958 y 1959 mostraron tanto la fortaleza del régimen franquista -que no había perdido ni uno solo de sus apoyos fundamentales- como la debilidad del antifranquismo y su relativa incomprensión de la situación y de las actitudes de la mayoría de los trabajadores, incluso de aquellos sectores más activos, dispuestos a movilizarse y arriesgarse por reivindicaciones concretas relativas a condiciones de vida y trabajo, pero no a secundar convocatorias voluntaristas de más que dudoso resultado.

El crecimiento y la extensión de la conflictividad social a partir de 1962, en un contexto de profundos cambios económicos y sociales, contribuyó decisivamente a la erosión de la dictadura. Los movimientos reivindicativos eran incompatibles con las estructuras políticas existentes y la *politización* provocada por sus inevitables choques con el poder político debilitó al régimen y fortaleció al antifranquismo; pero ni la conflictividad ni la *politización* alcanzaron un desarrollo suficiente para provocar el derrocamiento de la dictadura a partir de una gran acción de masas, a partir de una *huelga general*. Probablemente, el objetivo era inalcanzable dadas las características del régimen franquista -con una violencia represiva ejercida continuamente hasta sus últimos días- y las actitudes pasivas instaladas en amplias zonas de la sociedad española. El objetivo de la *huelga general* tuvo efectos positivos y negativos al mismo tiempo: negativos porque distorsionó y aumentó los costes de muchas acciones reivindicativas, y positivos porque fue un estímulo para unos movimientos de masas que si no lograron derrocar a la dictadura sí contribuyeron decisivamente a hacer inevitable el establecimiento en España de un régimen democrático.

Minería y huelga general

Una década de huelgas generales en la minería del carbón (1982-1992)

Ramón García Piñeiro

1. Los mineros y la huelga general

Los mineros del carbón son rehenes de su propia historia con mayor intensidad que ningún otro colectivo laboral. Durante este siglo han ocupado la vanguardia de la clase obrera española, iluminando la trayectoria de los sectores más concienciados y combativos, aquellos que creyeron posible la construcción de una sociedad de trabajadores. Esta posición avanzada la conquistaron participando activamente en la huelga general de 1917, en la huelga revolucionaria de 1934, en la defensa de la República en 1936, pero sobre todo en la penosa tarea de reconstruir la conciencia y la combatividad de los trabajadores bajo el franquismo, a partir de formas originales que vertebraron comisiones espontáneas, efímeramente construidas para realizar reclamaciones fácilmente asumibles con frágiles plataformas legales adheridas al aparato institucional; hasta el punto que iniciaron en 1962 un intenso ciclo de hostigamiento al régimen con una huelga general que sacó de las catacumbas a la oposición al franquismo. Esta tradición se refleja actualmente en la altísima afiliación sindical de los trabajadores de HUNOSA, la más alta de España. Esta trayectoria ha impulsado axiomas sociológicos que relacionan mecánicamente el carácter de *masa coherente internamente y aislada externamente* de las cuencas mineras con su preferencia por expresar el conflicto mediante huelgas totales, nihilistas y casi escatológicas, primando las situaciones límite, los estallidos violentos y discontinuos so-

bre el *conflicto estratégico, calculado e inserto en un plan reivindicativo* 1.

Sin embargo, aun admitiendo las peculiaridades de las cuencas mineras, los análisis empíricos tienden a confirmar que la huelga en la minería depende antes de la conciencia y la existencia concreta que de los factores estructurales propios de las cuencas mineras. Por tanto, tras una fase extremadamente combativa en la que el radical rechazo a los planes reestructuradores del sector quedó solapado con el objetivo prioritario de la demolición de un régimen anacrónico y la imposición de una sociedad de libertades, el compromiso de los mineros con la democracia quedó sellado con la atemperación del recurso a la huelga general durante la transición.

2. La huelga general como estrategia defensiva

Por el contrario, tras un paréntesis de moderación, encadenaron a partir de 1985 un nutrido ciclo de huelgas generales de carácter defensivo, que coincidieron en el tiempo con la fase más próspera desde el punto de vista macroeconómico del gobierno socialista, pero que vienen hilvanadas por un mismo denominador común: impedir la desertización industrial de las cuencas mineras. En efecto, la incorporación a la CEE desde 1985 implica asumir unas directivas comunitarias que exigen un drástico programa de ajuste y racionalización de la minería del carbón, el cierre de las instalaciones que no sean rentables y el aumento de la productividad, con el propósito de autorizar subvenciones que, en todo caso, deben reducirse paulatinamente. Las circunstancias actuales del mercado apuntillan a un sector en permanente crisis desde la segunda guerra mundial, merced al bajo precio del petróleo y a la utilización de prácticas de *dumping* amparadas en la devaluación del dólar 2.

Ahora bien, las repercusiones negativas se amplifican en España dada la situación específica de una actividad que soporta los costes de producción más elevados de toda la CEE, adquiriendo en Asturias perfiles socialmente dramáticos en virtud de la peculiar vertebración de un tejido industrial articulado sobre un complejo siderúrgico-energético que aporta el 56,2 por 100 del empleo y el 56,7 por 100 del Valor Añadido Bruto Regional. Además, HUNOSA, con una plan-

1 MARAVALL, JOSÉ MARIA: *El desarrollo económico y la clase obrera*, p. 86, citando a KERR y SIEGEL: *The Interindustry propensity to strike*.

2 *El Independiente*, 25 de octubre de 1991.

tilla en la actualidad de 18.500 operarios, es la empresa minera española que combina los peores rendimientos con las mayores aportaciones estatales ³.

La latente amenaza de reconversión, definitivamente concretada con la reciente presentación del Plan de Empresas de HUNOSA para el trienio 1991-1993, en el que se prevé la reducción de un tercio de la actual plantilla y la clausura de 23 pozos, ha promovido el ciclo más prolífico de huelgas generales que ha conocido la minería asturiana, no tanto por la magnitud de un recorte que afecta a 6.000 trabajadores, cuanto por sus implicaciones en una región que, desplazada de la nueva división internacional del trabajo, advierte la obturación de las venas que durante siglo y medio han alimentado su tejido social. En efecto, el ocaso de una zona periférica desde el punto de vista geográfico, resguardada por el erario de la lógica del mercado, y madura por su equipamiento industrial, que ha perdido 50.000 empleos en la última década, que prevé la destrucción de 45.000 más en un futuro inmediato, con un índice de paro del 18 por 100 -dos puntos por encima de la media nacional- para una bajísima tasa de actividad, y que contiene un deficitario sector público que absorbe la mitad del empleo industrial, se ha acelerado por la conjunción de una crisis múltiple que recorre todos los factores productivos: agricultura, pesca, minería, siderurgia, naval y armamento ⁴. Este declive aparece exacerbado por el fracaso de la pléyade de organismos creados para promover iniciativas reindustrializadoras, y por una red de comunicaciones obsoletas que cierra los pozos a unas inversiones exteriores que optan por espacios más dinámicos a pesar de los esfuerzos oficiales, con la única excepción de la inminente instalación en Tammón (Avilés) de la multinacional Du Pont de Nemours ⁵.

³ El año pasado, por ejemplo, recibió 47.894 millones de pesetas. La productividad de 1988 no resiste la comparación con otras empresas españolas: 160 kg por hombre y hora frente a las 797 extraídas en Coto Cortés, las 615 de Hulleras Vasco Leonesa, las 440 de Antracitas de Guillón o las 436 de Gaiztarro. Fuente: datos del movimiento de carbones de 1988, y *El Mundo*, 23 de octubre de 1991. La media en las minas británicas y alemanas está por encima de los 600 kg por hora y hombre. *El Independiente*, 25 de octubre de 1991.

⁴ Las previsiones de pérdidas de puestos de trabajo en AGÜERA SIRCO, José Manuel: "Asturias SOS". *El Mundo*, 21 de octubre de 1991. Otras fuentes reducen a 40.000 los empleos que se destruirán en Asturias como consecuencia de la segunda fase de la reconversión. *El Independiente*, 21 de octubre de 1991.

⁵ De cada cien pesetas que llegaron a España en el trienio 1986-1988, tan sólo 0,13 pesetas fueron a parar al Principado. *El Mundo*, 23 de octubre de 1991. Entre la pléyade de organismos creados para promover iniciativas reindustrializadoras podemos citar: SODECO, IFR, PAUR, FICYT, SRP, SRR, ASTURGAR, SUR, FPE, CETI.

Es éste el substrato sobre el que se ha asentado un ciclo de huelgas generales impulsado desde 1985 por unas organizaciones sindicales que reclaman no tanto el mantenimiento de las subvenciones a empresas inviadas cuanto el diseño de soluciones negociadas que garanticen con dotación de mejores infraestructuras y medidas reindustrializadoras el futuro industrial de las cuencas mineras de España.

3. La huelga general minera del 17 y 18 de diciembre de 1985

La primera movilización del periodo democrático

La recomposición de la unidad sindical entre CCOO y UGT, una vez que el sindicato socialista abandonó su actitud concertadora tras advertir las repercusiones del Acuerdo Económico y Social de 1984, explicitada en la huelga general de 20 de junio de 1985 contra la Ley de Pensiones, repercutió directamente en un proceso de convergencia que culminó en un pacto de unidad de acción significado por las Federaciones Estatales Mineras de UGT y CCOO el 25 de octubre de 1985. De este acuerdo emanó la convocatoria de la primera huelga general de la minería española desde el restablecimiento de la democracia, en demanda de *una política minera* que garantizase la supervivencia de un sector que empleaba directamente a 50.000 trabajadores ⁶.

En efecto, se convocaba a la paralización de todas las instalaciones los días 17 y 18 de diciembre de 1985 para exigir el desarrollo normativo del Estatuto del Minero, la racionalización de un sector dominado por un minifundismo empresarial de *rapiña* que impide la modernización y que precariza las condiciones de trabajo, y, con mayor énfasis, el cumplimiento de un Plan Energético Nacional, en su día definido como *carbonero*, que, según los convocantes, incumplió sus previsiones de producción, importación de carbón, investigación geológica y crecimiento de empleo. Dos aspectos concretos, con todo, cohesionaron las voluntades huelguísticas: la incertidumbre sobre el futuro del sector, generada tras el anunciado ingreso en la CEE, y la patética certidumbre de un año trágico que, al cabo, segó la vida de 73 trabajadores. Quedaba convocada, por tanto, la primera huelga general en un sector que había demostrado un extraordinario dinamismo combativo bajo el franquismo.

⁶ Carta enviada a Felipe González el 25 de octubre de 1985.

Cisma en VER

Quizás por ello, los prolegómenos se fueron crispando con un enrarecido clima de acusaciones mutuas, comunicados cruzados y maniobras, que devinieron en un agrio enfrentamiento entre la Federación Estatal Minera de UGT (FEM-UGT) y el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (SOMA) ⁷, personalizado en sus dos máximos dirigentes: Antonio Saavedra y Fernández Villa, respectivamente.

No bien tuvo conocimiento de la convocatoria de la huelga general, definida por Fernández Villa como *estrategia comunista*, el Comité Regional del SOMA decidió no asumirla, desvirtuando las razones de los convocantes y arguyendo que su estrategia, en la que se armonizaba la acción sindical con la instancia política e institucional, se centraba en la negociación de un proyecto específico, conocido con el nombre de Plan de Desarrollo Integral de las Cuencas Mineras, presentado para su asunción a los presidentes del Principado de la Nación, ambos de filiación socialista ⁸.

El enfrentamiento se amplificó en la Federación Provincial Mineira de UGT de León, donde los opositores a la huelga, en connivencia con el SOMA, se retiraron de la dirección y solicitaron un congreso extraordinario de la Federación Estatal con el propósito de remover de su cargo a un Secretario General que había decidido una huelga general *sin consultar con las bases*, habida cuenta que, con el SOMA, aglutinaban a más del 50 por 100 de los afiliados a la Federación Estatal ⁹.

La confusión se incrementó con la formación de una nueva Ejecutiva de la Federación Provincial, surgida tras un congreso extraordinario que se pronunció contrario a la huelga general, aunque los *saavedristas*, mayoritarios en el Bierzo, impugnaron tal congreso por fraudulento y espúrio, fruto de maniobras diseñadas cerca del PSOE leonés ¹⁰. Ciertamente, el Partido Socialista se alineó decididamente con las tesis defendidas por el SOMA, con paladinas manifestaciones como las vertidas por los parlamentarios socialistas asturianos, en las que se afirmaba que la dirección de la FEM-UGT *había perdido el*

⁷ Manifiesto de los mineros del carbón. FEM de UGT y CCOO, octubre de 1985.

⁸ *Hoja del Lunes* de 7 de octubre de 1985. *La Voz de Asturias* de 8 de noviembre de 1985. El comentario de Fernández Villa sobre el carácter de la huelga se vertió en la Asamblea del SOMA celebrada en El Entrego el 24 de noviembre de 1985. *Hoja del Lunes* de 25 de noviembre de 1985.

⁹ *Diario de León* de 8 de noviembre de 1985.

¹⁰ *El País*, 11 de diciembre de 1985.

norte ¹¹. No es descartable, hasta cierto punto, que en la radicalización del equipo dirigido por Antonio Saavedra influyeran, además de las condiciones objetivas, las diferencias estratégicas y las desavenencias personales, el trato preferencial que desde el Gobierno y desde el PSOE se brindaba al SOMA, agravando comparativamente a la Federación Estatal, a pesar de ser una instancia superior.

En todo caso, la disputa perdió calidad política y sindical con la difusión por las cuencas mineras asturianas de un libelo firmado por una Corriente Democrática y de Clase del SOMA-UGT que sustituía el debate de ideas por una larga diatriba contra Fernández Villa, en la que se le imputaba haber suministrado información sobre actividades clandestinas a Claudio Ramos, Jefe Superior de Policía, durante el franquismo, y haber sido expulsado del PCE por acaparar fondos destinados a socorrer a los despedidos, además de disponer, en la actualidad, de unos honorarios cifrados en 325.000 pesetas mensuales ¹².

Desigual valoración

Estos antecedentes dotaron a la convocatoria de una significación especial, interpretada como un referéndum minero sobre dos estrategias sindicales bien definidas, que podían marcar en el futuro las potencialidades conflictivas del sector. La tensión se extremó durante la campaña informativa previa, en la que se suscitaron acalorados debates y algunos conatos de enfrentamientos físicos, espoleados con la difusión por el SOMA de unas hojas informativas contrarias a la huelga general y la reiterada amenaza de la FEM-UGT de disolver el sindicato asturiano si persistía en su actitud indisciplinada ¹³.

Paradójicamente, la huelga general se desarrolló con menos incidentes de los previstos, apenas animada por las contradictorias cifras y valoraciones aportadas por cada una de las partes en litigio. Reconocido, sin ambages, el éxito de la convocatoria en las comarcas leonesas de Santa Lucía y el Bierzo, Cataluña, Andalucía y la cuenca turolense, donde afectó a pequeñas industrias, establecimientos de bebidas, comercio, transportes y servicios públicos, toda la artillería informativa se concentró en Asturias.

¹¹ *La Nueva España*, 10 de diciembre de 1985.

¹² Corriente Democrática v dc Clasc del SOMA-UGT. Asturias, noviembre de 1985.

¹³ *La Nueva España* dc 22 de novicmbrc y 18 de diciembre dc 1985.

Para los convocantes, secundó el paro general un 75 por 100 de los mineros asturianos, mientras que HUNOSA sólo reconocía un 40 por 100 de huelguistas, aunque admitió una reducción considerable de la producción por afectar al 60 por 100 de los picadores, personal ocupado en el arranque. Para el SOMA, el conflicto careció de incidencia en la minería privada, afectando al 35 por 100 de la plantilla de HUNOSA ¹⁴.

En todo caso, la movilización general, que se desarrolló sin incidencias merced a la presencia de importantes dotaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil, que escoltaron el traslado de los trabajadores a sus explotaciones, culminó con una manifestación en Mieres a la que concurrieron entre 3.500 y 10.000 mineros, según versiones, durante la cual se cerraron todos los establecimientos comerciales. En las demás cuencas mineras los establecimientos públicos y las industrias se desarrollaron con normalidad, excepto algunos centros de enseñanza que secundaron el conflicto ¹⁵.

Las secuelas fueron más intensas en Teruel, donde las acciones de protesta se encadenaron con un encierro y huelga de hambre en el interior de la mina Luisa de Estercuel, una concentración en Madrid de 4.000 mineros, y una nueva convocatoria de huelga para los días 30 de diciembre de 1985, y 2 Y 7 de enero de 1986 ¹⁶.

4. La huelga general del 1 de enero de 1990

Tras un período de acumulación de fuerzas, las expectativas conflictivas se fueron incrementando, animadas por la convergencia sindical de CCOO y UGT, concretada en acciones como la jornada del 14 de diciembre de 1988, unánimemente secundada en las cuencas mineras españolas, y la sensación de pesimismo que se empieza a apoderar de unas cuencas que relacionan el ingreso en la Comunidad con el funeral de un sector soportado en gran medida con las aportaciones del erario público.

La principal novedad de esta nueva jornada de lucha vino determinada por la firma de un pacto de unidad de acción entre el SOMA Y CCOO, sellado en el hotel de la Jirafa de Oviedo el 21 de febrero, después de casi una década de tormentosas relaciones que habían

¹⁴ *La Nueva España, El Comercio y La Voz de Asturias* del 18, 19 Y 20 de diciembre de 1985.

¹⁵ *Diario 16 y El País* de 18, 19 Y 20 de diciembre de 1985.

¹⁶ *Heraldo de Aragón* de 24 de diciembre, *Cinco Días* de 28 de diciembre y *El Día* de 30 de diciembre de 1985.

abierto no pocas heridas en ambas organizaciones ¹⁷. Esta circunstancia permitió la convocatoria unitaria de una huelga general para el 1 de marzo de 1990, implicando al conjunto de la minería española, aunque en el transcurso de la misma los militantes del SOMA rechazaron realizar declaraciones o valoraciones, absteniéndose de participar en la manifestación convocada en Mieres con el pretexto de que el cartel anunciador, promovido por el departamento de juventud de CCOO, hacía una crítica soez de la política socialista en el sector minero ¹⁸. Con todo, la manifestación en Mieres congregó entre 3.000 y 7.000 personas, coincidiendo con el cierre completo de comercios, bares y pequeñas industrias; mientras que, en otras demarcaciones, como Andorra (Teruel) y Utrillas, concurren con similares propósitos algunos cientos de personas ¹⁹.

5. La huelga general del 15 de enero de 1991

Bajo el síndrome de la guerra en el Golfo

La primera huelga general del año, convocada en una fecha tan significativa como el 15 de enero, cuando expiraba el plazo concedido por la ONU a Sadam Hussein para que iniciara la retirada de Kuwait, afectó a todas las comarcas mineras de España, toda vez que, en cumplimiento de una Orden del 31 de octubre de 1990 (BOE de 7 de noviembre), se pretendía iniciar una reconversión pautada del sector, comenzando por las empresas mineras que no tenían contrato programa firmado con el Estado, esto es, todas menos HUNOSA, Minas de Figaredo y La Camocha.

En virtud de ello, entraba en vigencia un plan de ordenación que garantizaba el mantenimiento de la producción de las empresas rentables, en la misma dimensión que en 1989, mediante un Nuevo Sistema de Contratación del Carbón Térmico (NSCCT), pero que subvencionaba con 10.000 pesetas por tonelada a las empresas deficitarias que redujeran su producción más del 40 por 100 ²⁰. Este recorte, que según estimaciones oficiales implicaría la destrucción de 4.000 empleos, elevado hasta 13.000 en las previsiones de las organizacio-

¹⁷ FERNÁNDEZ VILLA, José Angel: "Un acuerdo por el futuro de Asturias". *La Nueva España*, 11 de marzo de 1990.

¹⁸ *La Voz de Asturias*, 28 de febrero de 1990.

¹⁹ *La Nueva España* y *ABC* de 2 de marzo de 1990.

²⁰ *Cinco Días* de 11 de enero de 1991, *ABC* de 15 de enero de 1991 y *El Sol* de 16 de enero de 1991.

nes sindicales, polarizaría sus efectos en los eslabones más débiles de la minería del carbón: los costos de antracita y lignito de las comarcas leonesas, palentinas y turolenses ²¹. En efecto, CCOO y UGT denunciaron que en plazo breve se perderían 5.000 puestos de trabajo en León, 400 en Palencia y 1.000 en Teruel, mientras que en Asturias afectaría a otros 1.000 trabajadores, principalmente de Mina Lieres y del Alto Aller ²².

Esta circunstancia, que agravaba el horizonte desesperanzador en el que se debatían unas comarcas mineras que iniciaban la fase terminal de su desmantelamiento, unida a la insuficiente subida de unos salarios normalizados, que según el Régimen Especial de la Seguridad Social al que está acogido la minería desde 1969 deben regular las pensiones y pagas por invalidez en función de la media global de todos los salarios de una misma categoría, justificó la convocatoria de una nueva **huelga general** minera por las Federaciones Estatales de UGT y CCOO ²³.

Demostración de fuerza

Si desde el Gobierno se pretendía acometer la reconversión minera podando primero ramas podridas y marginales, antes de incidir directamente en el tronco, para graduar la contestación social, desde los sindicatos se optó por hacer demostraciones de fuerza desde el principio. Así, la convocatoria de huelga general fue secundada por la práctica totalidad de los 43.000 mineros del carbón de España, aunque en Peñarroya (Córdoba) se registró una concurrencia laboral cercana al 50 por 100 de la plantilla. En Asturias, sin embargo, la empresa HUNOSA emitió un comunicado en el que reducía el absentismo al 62 por 100, si bien reconocía la ausencia de extracción por la participación en la huelga de todos los picadores ²⁴.

Ahora bien, el éxito laboral no se vio refrendado por la implicación de otros sectores industriales, otros colectivos sociales u otras instituciones radicadas en las cuencas mineras, a pesar del carácter defensivo y pacífico que se imprimió a la convocatoria, y de las manifestaciones públicas de solidaridad de la Asociación de Comerciantes

²¹ *La Gaceta* de 16 de enero de 1991.

²² *Diario de León* y *Diario Palentino* de 16 de enero de 1991. *La Voz de Asturias* de 15 de enero de 1991.

²³ *El Comercio* y *Ya* de 15 y 16 de enero de 1991.

²⁴ *La Voz de Asturias*, *La Nueva España*, *EL País*, *El Sol*, *E/Independiente*, *Deia* y *Alerta* de 16 de enero de 1991.

del Valle del Nalón (ACOIVAN) y de la Unión Comercial e Industrial del Caudal (UCIC). Solamente se registró un paro total en la comarca turolense, directamente afectada, que culminó con una manifestación popular en la plaza de Regallo de Andorra (Teruel), definida por la prensa como la mayor de su historia, en la que participaron significativamente dirigentes locales del Partido Popular²⁵.

Sin embargo, la movilización estimuló la formación de colectivos, como la Mesa de la Minería de Aragón y la Plataforma Cívica para la Defensa del Carbón de León, encaminados a sensibilizar a la opinión pública de la obvia conexión entre las expectativas del carbón y el futuro de las comarcas mineras.

Esta *frialdad* social, en parte, pudo estar relacionada con la inacción de un Sindicato Minero Asturiano, mayoritario en HUNOSA, que optó por asumir la jornada de huelga sin participar activamente en las movilizaciones, en una actitud de *se acata pero no se cumple*, quizá, según algunos cronistas, por el sesgo *político* de un conflicto que apuntaba directamente a los planes del Gobierno²⁶.

El SOMA no estaba todavía preparado para llevar esas alforjas, ni deseaba cavar el foso que separaba al PSOE de la UGT, agrandado, en el transcurso de la huelga, por el expediente sancionador incoado por el Partido Socialista a Fermín Carnero, Secretario General de la UGT de León, por criticar los planes de la Administración para la minería leonesa²⁷.

De otro lado, las movilizaciones se completaron con simbólicos encierros en las dependencias del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Madrid y León; en las Delegaciones Provinciales de Trabajo de Palencia y León, y en los conatos de enfrentamientos físicos protagonizados por un grupo de mineros que, tras ser expeditivamente desalojados por la policía de la Delegación Regional de Minas de Asturias, encontraron refugio más sosegado en la Catedral de Oviedo²⁸.

²⁵ *Diario de Teruel* de 16 de enero de 1991.

²⁶ *La Voz de Asturias* de 12 de enero de 1991.

²⁷ *La Voz de Asturias* de 12 de enero de 1991.

²⁸ *La Nueva España* de 15 de enero de 1991.

6. La huelga general estatal del 20 y 21 de marzo de 1991

Quiebra de la unidad de acción

La segunda huelga general del año, también de ámbito estatal, fue convocada en solitario por la Federación Estatal Minera de CCOO para los días 20 y 21 de marzo, en defensa de un sector minero que, según el sindicato convocante, se pretendía **desmantelar gradualmente para atenuar la respuesta social, laboral y sindical**²⁹.

Por tanto, el grueso de la artillería sindical se dirigió nuevamente contra la Orden de Reordenación Minera del 31 de octubre de 1990, preludeo, según CCOO, de la gran ofensiva reconvertora de la minería con contrato programa, y contra la escasa receptividad observada en la Administración a implicar a las organizaciones sindicales en un proceso fluido de negociación que definiera el futuro de las cuencas mineras. Más concretamente, desde CCOO se aseguraba que se había hecho caso omiso, tras un mes de espera, al documento presentado conjuntamente con UGT el 1 de febrero de 1991, con las objeciones sindicales a las medidas reordenadas del sector³⁰.

Por el contrario, la Federación Estatal Minera de UGT decidió, el 8 de marzo, desvincularse de la convocatoria arguyendo que había sido realizada por CCOO de forma unilateral, y que prefería agotar el proceso negociador iniciado cerca de los grupos parlamentarios con el propósito de modificar la Orden de 31 de octubre³¹. No obstante, la Federación Provincial Minera de UGT de León, excepto la sección de Laciana, optó por secundar la huelga general invocando el respeto a la unidad de acción y esgrimiendo el deterioro galopante de una región en franca recesión tras la implantación del NSCCT. Por su parte, el SOMA acató la disciplina ugetista pretextando la escasa incidencia del sector del carbón térmico en Asturias, pese a que ya se habían cerrado 24 explotaciones, y el innecesario desgaste que una nueva movilización infligiría a los mineros.

²⁹ VAREA, Rafael: "Agresión a la mincría". *La Nueva España*, 8 de marzo de 1991.

³⁰ *La Voz de Asturias* de 2 de marzo de 1991.

³¹ *El Comercio* de 9 de marzo de 1991.

Un conflicto radicalizado

Las desavenencias sindicales quedaron reflejadas en la distinta valoración que realizaron de las jornadas. La huelga general fue total en León y Palencia, incluida la cuenca de Laciana, con significativa implantación ugetista, afectando a establecimientos, bares, bancos, colegios, transportes y servicios; mientras que la incidencia en Cataluña, Teruel y Andalucía fue menor.³² En Asturias, la cifra del 75 por 100 del seguimiento del conflicto, aportada por el sindicato convocante, fue replicada por el SOMA, que no reconoció una participación superior al 10 por 100; aunque HUNOSA cifró las ausencias por huelga en un 34 por 100 de la plantilla³³. También fue desigual la concurrencia a las manifestaciones convocadas: entre 5.000 y 8.000 personas en León, según las fuentes, pero apenas algunos centenares en Langreo y Andorra³⁴. Las Jornadas terminaron con una concentración de mineros en Madrid, entre 1.500 y 5.000, disuelta cuando intentaban aproximarse al Congreso de los Diputados, merced a la utilización de un aerosol lacrimógeno, sustitutorio de los botes de humo, cuyos efectos eran desconocidos por estar todavía en fase de experimentación en las Unidades de Intervención Policial, creadas para prevenir atentados terroristas³⁵.

Los mayores altercados se registraron en León, donde se llegó a bloquear el tráfico de la provincia mediante la realización de cortes en las principales vías de comunicación, incluida, circunstancialmente, la vía férrea Palencia-La Coruña, ante la negativa de RENFE a ofrecer un servicio para acudir a la manifestación de León; aunque también se promovieron iniciativas incruentas: todos los niños con algún familiar en Hulleras de Sabero, en grave situación laboral, escribieron una misiva al Presidente del Gobierno y al Rey solicitando su intervención para paliar su situación.³⁶

En esta provincia la vertebración cívica del conflicto fue total, comprometiéndose otros colectivos como la Iglesia leonesa, la Asociación de Empresarios de Guardo y algunos ayuntamientos mineros, que iniciaron suscripciones económicas para sufragar los gastos de los manifestantes que se trasladaron a León; incluso se retardó la

³² *El País*, *Voz de Galicia y Norte de Castilla* de 21 de marzo de 1991.

³³ *La Nueva España* de 21 y 22 de marzo de 1991.

³⁴ *Diario de Teruel*, *Diario de León* y *La Voz de Asturias* de 21 de marzo de 1991.

³⁵ *El Mundo* de 23 de marzo de 1991 y *La Voz de Asturias* de 24 de marzo de 1991.

³⁶ *Diario de León* de 19 de marzo de 1991.

apertura del hipermercado Continente en Ponferrada por coincidir con la huelga general. En Asturias se sumaron la Unión de Comerciantes e Industriales del Caudal, ACOIVAN y Mejoras de VaBe de Turón³⁷.

7. La huelga general minera del 28 de junio de 1991

Todos contra elINI

No bien se extinguieron los ecos de las jornadas conflictivas de finales de marzo, que sembraron de recelo las relaciones entre las principales centrales sindicales, cuando el INI optó por suministrar el adhesivo necesario para recompensar la unidad de acción, presentando, el 12 de junio de 1991, un Plan de Empresa para HUNOSA, con vigencia trienal, que contemplaba la merma de la producción absoluta, la destrucción de un tercio del empleo, mediante bajas vegetativas y jubilaciones anticipadas, y la reducción anual de la subvención estatal en 2.200 millones de pesetas. De esta suerte, el ajuste comenzaba a ceñir su argolla a la minería con contrato programa, cegando el camino a las estrategias sindicales que habían puesto el énfasis en la negociación³⁸. En efecto, la magnitud del recorte limitó las suspicacias mutuas de unas organizaciones sindicales que, al alimón, decidieron la convocación de una huelga general en Asturias para el 28 de junio, interpretada como ensayo, en todo caso, de un nuevo 14-D para el otoño en el caso de persistir el INI en sus propósitos.

El Plan de Empresas espoleó con mayor vigor al SOMA, toda vez que, con matices, venía respaldando la política gubernamental, aunque se esforzó notablemente en deslindar responsabilidades dentro del área económica del Gobierno -integrada por los ministerios de Industria y Economía y Hacienda- y el resto del Ejecutivo. Con todo, Fernández Villa no se recató de tildar de *liquidacionista* un Plan que, en su opinión, había sido pergeñado a *espaldas de los socialistas asturianos*³⁹.

En todo caso, la Federación Socialista Asturiana (FSA), la Agrupación Socialista Municipal de Oviedo (ASMO) y las agrupaciones del PSOE en las cuencas mineras rechazaron los propósitos del INI

³⁷ Diario 16. *El Norte de Castilla*, *Diario de León* y *La Nueva España* de 21 de marzo de 1991.

³⁸ *La Nueva España*, *El Comercio* y *La Voz de Asturias* de 20 de junio de 1991.

³⁹ Diario 16. *La Nueva España* y *La Voz de Asturias* de 20 de junio de 1991.

por contravenir la política energética asumida programáticamente por el PSOE, y consecuentemente, por el propio Gobierno de la Nación 40. Este rechazo también impregnó a las instituciones del Principado de Asturias, con mayoría socialista, al secundar la huelga los ayuntamientos hulleros, el Parlamento Regional y Rodríguez Vigil, Presidente *in pectore* de la Comunidad Autónoma. Su antecesor en el cargo, Pedro de Silva, concluyó su mandato definiendo el Plan como *incompatible con los intereses de Asturias* 41.

Hacia un nuevo 14-D

El éxito de la jornada, en la que participaron 200.000 personas, según el rotativo *El País*, vino cimentado en la participación indiscriminada de todos los colectivos económicos, sociales y políticos de las cuencas mineras, aunque hasta última hora se mantuvo un enconado pulso con los directivos de la Asociación de Comerciantes del Valle del Nalón (ACOIVAN), quienes preferían trasladar la jornada de huelga general a una fecha que no coincidiera con el día grande de las fiestas de San Pedro en Langreo. Apoyaron el paro la Confederación de Cuadros de HUNOSA y de la Minería Española, la Coordinadora de Asociación de Vecinos, Unión Sindical Obrera, Corriente Sindical de Izquierdas, Centro Democrático y Social, Coalición Asturianista, integrada por el Partíu Asturianista y Unidá Nacionalista Asturiana, Mujeres de Acción Católica, Juventud Estudiante Católica, Hermandad de Obreros de Acción Católica, Movimiento Junior de Acción Católica, Fraternidad Cristiana de Enfermos, Jóvenes de Acción Católica y Juventud Obrera Cristiana; y se sumaron a la manifestación, con una concurrencia cifrada entre 10.000 y 40.000 personas, según las fuentes, la Federación Asturiana de Empresarios, la Confederación Asturiana de Pynes Independientes, y destacados dirigentes del Partido Popular, encabezados por Cabino de Lorenzo, Alcalde de Oviedo, quien emitió un Bando reclamando comprensión, aliento y apoyo para los huelguistas. Incluso se retrasó la salida de la etapa correspondiente a la XXVII edición de la VueIta a los Valles Mineros como expresión de solidaridad 42. No se conocía un proceso de vertebración social, horizontal y vertical tan unánime desde los años veinte, cuando la dramática crisis hullera de posguerra concitó

40 Comunicado de las agrupaciones del PSOE en las cuencas.

41 *La Voz de Asturias, El Comercio y La Nueva España* de 21 de junio de 1991.

42 *Bando del Alcalde*, 27 de junio de 1991. *El Comercio* de 29 de junio de 1991.

la colaboración de sindicatos, trabajadores, empresarios, políticos y entidades sociales en defensa del carbón.

Durante el transcurso de la jornada de huelga el único incidente significativo, aparte de la rotura de cristales en las oficinas de HUNOSA en Mieres y la Delegación de Hacienda en Oviedo, la actuación expeditiva de algunos piquetes, como en el desalojo de los talleres de Cuadriella de Gijón, el bloqueo con contenedores de la plaza de abastos de la Felguera, la quema de neumáticos y cortes aislados en vías férreas, túneles y carreteras, fue protagonizado por un grupo de asturianistas radicales (Andecha Astur, Xunta po la Defensa de la Llingua Asturiana, LCR y MeE) que quisieron reventar, generando cierta violencia, el discurso dirigido por Gustavo Bueno a los manifestantes, en virtud de un largo litigio personal que mantienen con el filósofo ⁴³.

8. La huelga general del 18 de septiembre

HUNOSA en almoneda

La contundencia de las movilizaciones desencadenadas en el primer semestre del año no sólo no modificaron ni un ápice la disposición del INI, sino que parecieron estimular posiciones más beligerantes. Durante los meses de verano se sucedieron declaraciones que contribuyeron a exacerbar unos ánimos que se caldearon definitivamente al afirmar el Presidente del INI, Javier Salas, que se tenía previsto el desmantelamiento de HUNOSA sin haberse concretado, por el momento, proyectos alternativos de reindustrialización. Esta afirmación se apostilló agregando que, a partir de 1992, se pretendía iniciar la liquidación de las empresas con contrato programa para segregar dentro del *holding* un subgrupo con las empresas más rentables, que iniciarían un proceso de privatización ⁴⁴. Este panorama, tan poco halagüeño para las cuencas mineras, se completó con la presentación de un Plan Energético Nacional para la última década de siglo que prevé un descenso del consumo de carbón del 41 por 100, y una reducción de plantilla en el sector del 28 por 100. Como colofón, aunque entre bambalinas, se difundieron rumores, propagados por la prensa diaria, que certificaban la existencia de una oferta gubernamental

⁴³ *Diario 16* de 29 de junio de 1991.

⁴⁴ *El País* de 4 de septiembre de 1991.

mental de medio billón de pesetas como compensación al cierre definitivo de HUNOSA en el horizonte del 2002 ⁴⁵.

Estas declaraciones, interpretadas desde el ámbito sindical en términos de desafío, son inmediatamente contestadas con la convocatoria de una huelga general minera en Asturias para el 18 de septiembre, acordada de consuno por los dirigentes del SOMA y CCOO.

La intervención mediadora de instituciones como el Congreso de los Diputados o la propia Vicepresidencia del Gobierno, más que mitigar los ánimos, pareció enconarlos, ya que la resolución aprobada por el Congreso de los Diputados, a iniciativa de Izquierda Unida, instando al INI a que modificara el Plan de Empresa, se interpretó desde el Ministerio de Industria como un impulso implícito a un proceso de negociación completamente bloqueado, y el anuncio de la creación de una comisión interministerial coordinada por Narcís Serra para estudiar la situación de HUNOSA y diseñar planes reindustrializadores para las cuencas fue recibido con irónico escepticismo ⁴⁶.

Correlación de fuerzas en el PSOE

En este contexto, la jornada de huelga general se desarrolló con la misma amplitud, unanimidad y excitación que la precedente convocatoria del 28 de junio, pero, una vez sosegados los ánimos, se empezaron a hilvanar hipótesis convincentes que explicasen la escasa receptividad del área económica del Gobierno a la contestación popular. A tal efecto, voces autorizadas aludieron a la presión que venía ejerciendo una Comisión Europea que reiteradamente había manifestado su negativa a realizar aportación alguna si no se entregaba un Plan de Empresa de HUNOSA, cuyo plazo de presentación había finalizado el 31 de diciembre de 1990, aunque se comprendió el retraso por las implicaciones sociales del ajuste.

Sin embargo, de forma solapada, desde el Ministerio de Industria se responsabilizó del retraso en la reconversión de HUNOSA, y por consiguiente, de la ausencia de iniciativas reindustrializadoras, al máximo dirigente del SOMA, quien, se afirmaba, prevaliéndose de su fluida conexión con Alfonso Guerra, mientras ocupó la Vicepresidencia del Gobierno, bloqueó un proyecto reestructurador presentado por Carlos Solchaga en 1983.

⁴⁵ *La Nueva España* de 10 Y 16 de septiembre de 1991.

⁴⁶ *El Comercio* de 5 de septiembre de 1991. *Diario 16, Comercio y La Voz de Asturias* de 18 de septiembre de 1991.

Con la difusión de esta interpretación, que parece conectar el futuro de Asturias a avatares personales, se pasaba factura a Fernández Villa por su cambio de estrategia sindical, condensada en movilizaciones y declaraciones cada vez menos contemporizadoras con la gestión socialista. De esta suerte, al cabo de una larga *luna de miel*, se desmarcaba nítidamente el último asidero que le quedaba al Gobierno en UGT ⁴⁷.

9. La jornada del 23 de octubre de 1991

Desarrollo del conflicto

La última prueba de fuerza exhibida por los sindicatos se ha saldado con la completa paralización durante veinticuatro horas de la actividad del Principado, en una jornada de huelga general que ha concitado el apoyo de 300.000 trabajadores movilizados bajo el lema de *todo por Asturias*. Todos los cronistas han destacado la participación unánime del conjunto laboral asturiano, subrayando la implicación de colectivos, como los futbolistas, objetivamente poco conectados con las inquietudes de la clase trabajadora.

El incontestable éxito de esta convocatoria vino refrendado por la participación de *todo el entramado social vivo de Asturias*, como recientemente ha señalado el editorialista del *Independiente* ⁴⁸, por la animada concurrencia a las manifestaciones convocadas y por la ausencia de incidentes significativos. En efecto, entre 60.000 y 100.000 personas, según versiones, se congregaron pacíficamente en las calles de Oviedo, y poco más de 10.000 participaron en el acto organizado en Gijón. Fue precisamente en la Villa de Jovellanos, más radicalizada por las secuelas de la primera fase de la reconversión en el sector naval, donde se registraron los únicos altercados, promovidos, según el diario *El País*, por activistas de la Corriente Sindical de Izquierdas-sindicato escindido de CCOO a raíz de aquellas jornadas- que arrancaron algunos parquímetros, fabricaron barricadas, quemaron contenedores de basura y dos puertas de las dependencias de Telefónica, para concurrir, finalmente, en una manifestación paralela que congregó a cerca de un millar de personas que terminaron disolviéndose sin mayores altercados ⁴⁹.

⁴⁷ *La Nueva España* de 22 de septiembre de 1991.

⁴⁸ *El Independiente* de 24 de octubre de 1991.

⁴⁹ *El Independiente*, 24 de octubre de 1991, incluye a militantes de la Confederación General del Trabajo entre los que protagonizaron los altercados.

Actitud del Gobierno y repercusiones en el PSOE

Lógicamente, la onda expansiva de una huelga general convocada para matizar los planes reestructuradores del INI, frenar el deterioro industrial de Asturias y exigir la intervención del erario público en la regeneración industrial, consolidó las fisuras de un Gabinete que contempla distintas prioridades en la aplicación de las directivas comunitarias, aunque exista consenso en la decisión de reducir las aportaciones a los sectores en recesión. En efecto, mientras el equipo económico se ciñe a los parámetros macroeconómicos, desde el Ministerio de Trabajo se intentan limar las aristas socialmente más dolorosas de la segunda fase de la reconversión. En todo caso, la escalada conflictiva de 1991 ha obligado al Gobierno a implementar una nueva comisión interministerial, que absorbe la creada el 26 de septiembre, con el objeto de ofrecer alternativas reindustrializadoras y potenciar las infraestructuras asturianas a partir de los fondos que se venían destinando a HUNOSA⁵⁰.

Sin embargo, el pequeño seísmo del 23 de octubre ha impactado con mayor violencia en el PSOE, excavando el foso que, desde la salida del Gobierno de Alfonso Guerra, se viene abriendo entre Moncloa y Ferraz. En dos vertientes se desdobra la cuña disolvente que las últimas huelgas generales y, sobre todo, el ocaso de las cuencas asturianas han introducido en las relaciones entre el Partido Socialista y el Gobierno: de un lado, enconan el debate sobre qué instancia debe marcar la línea programática, y de otro, empiezan a proporcionar matices estratégicos al distanciamiento surgido entre los dos máximos dirigentes del socialismo español. En efecto, las iniciativas auspiciadas desde el llamado *aparato* del PSOE para redefinir las prioridades con el equipo económico del Gobierno devinieron en un enfrentamiento político que, por primera vez, deslindó diáfanoamente el llamado *sector guerrista* de los postulados defendidos por el propio Presidente del Gobierno⁵¹.

Esta discrepancia, cuyo amplio eco exigió la difusión interna de una circular firmada por el Secretario de Organización en la que se aseguraba la sinergia entre el Partido y el Gobierno⁵², auspició una actitud equívoca del PSOE hacia la huelga general del 23 de octu-

⁵⁰ *El País*, 25 de octubre de 1991.

⁵¹ La controversia surgió en la reunión de la Ejecutiva Federal de 15 de octubre de 1991, filtrada por *El País* de 20 de octubre.

⁵² *El Mundo*, 23 de octubre de 1991.

breo En efecto, los pronunciamientos oficiales de rechazo, secundados por la Federación Socialista Asturiana, tuvieron que coexistir con la participación explícita en el conflicto del SOMA, cuyo máximo dirigente ocupa escaño en la Comisión Ejecutiva. Esta actitud contradictoria, la significación histórica del SOMA y su línea sindical en la última década ofrecen el decorado que permite interpretar el esfuerzo desplegado desde la presidencia del gobierno para enfatizar la relación amistosa que se mantiene con el Secretario General del SOMA, y subrayar la ausencia de estas siglas entre las firmas convocantes ⁵³.

Actuación de las organizaciones sindicales

El giro táctico del SOMA, paladín de la concertación y la negociación en la última década, se interpreta como el postrer esfuerzo de una organización que pretende alicortar los planes de ajuste en un renglón laboral, bastión tradicional de militancia socialista, sobre el que ha cincelado su influencia, tanto en la política regional como en la estatal ⁵⁴. Con todo, la ofensiva de la VGT se ha desprovisto de cualquier sordina, toda vez que ha venido responsabilizando de la situación directamente al Presidente del Gobierno, exonerando a sus más directos colaboradores. CCOO, por último, ve fortalecida su decisión de convertir la movilización social en un indicador paralelo de fuerza social y de legitimidad democrática, con tanta validez como el pronunciamiento electoral. Al mismo tiempo, refuerza su cohesión interna y la conexión con Izquierda Unida, una vez que el pacto de gobierno entre la coalición y la FSA, motivo permanente de fricción, parece quedar cada día más en entredicho.

Una huelga de frente amplio

El apoyo explícito de IV y del CDS a la última huelga general ha contrastado con la actitud dubitativa de un Partido Popular que ve frustrado su deseo de agitar el descontento social por el lastre de su propio patrimonio ideológico. No obstante, atrapado en esta contradicción, se desgrana en un amplio repertorio de actitudes que navega desde el rechazo radical de un Alvarez Cascos que califica de *política* a la huelga y de *hipócritas* a los sindicatos, a un Rodrigo Rato que

⁵³ *El Independiente*, 24 de octubre de 1991.

⁵⁴ *El Mundo*, 21 de octubre de 1991.

se muestra *comprensivo* con la convocatoria, pasando por un Gabino de Lorenzo, Alcalde de Oviedo por el PP, que expresa su apoyo a la manifestación ⁵⁵. En todo caso, tras los rescoldos de la huelga general advierten atisbos de remoción política en el Principado si IU decide romper el pacto que hasta el presente ha permitido el gobierno en minoría del Gabinete presidido por Rodríguez Vigil.

La misma indefinición han exhibido los empresarios asturianos, ya que permitieron el apoyo expreso de algunas asociaciones empresariales sin emitir un comunicado oficial desde la Federación Asturiana de Empresarios (FAE), aunque la CEOE se apresuró a definir el conflicto como *espectáculo político* ⁵⁶.

Otros colectivos, sin embargo, mostraron mayor sintonía con la decisión sindical, adhiriéndose sin paliativos. El Arzobispo de Oviedo, concretamente, hizo pública una pastoral que, bajo el título *Asturias en la encrucijada*, animaba a la participación en la huelga general con argumentos próximos al discurso sindical, a saber: por la diversificación económica, el fomento de infraestructuras, la regeneración industrial y la corrección de las reglas del mercado con criterios de justicia y solidaridad. Algunos párracos se sumaron públicamente al conflicto en una jornada en la que se suspendieron las homilias (la prensa recogió expresamente la actitud del párraco de Llaranes-Avilés).

El carácter interclasista de la movilización quedó subrayado con la participación activa de los comerciantes de las cuencas, quienes manifiestaron su apoyo a través de asociaciones como ACOIVAN, y adornaron sus establecimientos con expresivos carteles de solidaridad. Otras adhesiones, como la participación de un colectivo de gitanos *en la huelga de los payos*, fueron recogidas por los enviados especiales con cierta ironía ⁵⁷.

100 Huelgas para mejorar o huelgas para conservar

Tras la mera ordenación de los materiales se impone realizar un somero análisis que, sin recurrir a tópicos y lugares comunes, aporte claves interpretativas para comprender las pervivencias y las innovaciones en el último ciclo conflictivo de los mineros de carbón. Una primera lectura permite entresacar los siguientes rasgos, a saber:

⁵⁵ *La Nueva España*, 24 de octubre de 1991.

⁵⁶ *El Mundo* de 23 de octubre de 1991.

⁵⁷ *El Mundo* de 22 de octubre de 1991.

Minería y huelga general

- Las huelgas mineras devienen fácilmente en generales por la extraordinaria especialización económica de unas cuencas vertebradas en torno al carbón, fuertemente cohesionadas, con una larga tradición de cultura obrera y un amplio caudal de experiencia de lucha. Por ello, pueden ser asumidas por colectivos y capas sociales que, en otras circunstancias, nunca identificarían sus intereses con los mineros. ASÍ, en huelgas defensivas como las analizadas, casi de supervivencia, se establecen alianzas paradójicas, que no por circunstanciales dejan de sembrar confusión cuando se define la clase social en función de las actitudes de lucha. En Asturias, con todo, existe un claro precedente en las huelgas de los años veinte, cuando obreros y empresarios confluyeron para exigir más ayudas para un sector en gravísima crisis tras la primera guerra mundial.
- Las huelgas generales de la última década han tenido un carácter defensivo y pacífico, sin más horizontes que mantener lo existente o reclamar alternativas que definan un marco similar al actual. Las motivaciones revolucionarias, insurreccionales e incluso políticas, en un sentido estricto, han desaparecido por completo, hasta el punto que ni siquiera se han traducido de forma significativa en alteraciones de la orientación del voto.
- Son movilizaciones dirigidas y planificadas, con objetivos bien definidos que no se modifican a lo largo del conflicto, convocadas desde centros rectores que diseñan completamente un guión que se cumple a rajatabla, con un comienzo y un final preestablecido, y que requieren esfuerzos cortos, concretos y localizados, que pueden ser acumulativos, pero graduando meticulosamente el desgaste económico, físico o psicológico.
- La existencia de gobiernos de orientación socialista, con un fuerte respaldo inicial de un sindicato de sólida implantación, ha introducido algunos elementos distorsionadores que propiciaron la existencia de conflictos horizontales en el seno del propio colectivo minero.

Ahora bien, se impone avanzar algunas explicaciones que arrojen luz sobre las innovaciones citadas, máxime cuando analizamos un sector que se ha caracterizado por protagonizar huelgas espontáneas, largas, violentas, políticas e incluso insurreccionales. No cabe duda que las experiencias, las tradiciones, las luchas del pasado, en tanto que formadoras de conciencia, pesan y empujan, pero no son suficientes para determinar los comportamientos del presente. Por ello, también los mineros acoplan su respuesta conflictiva a las condicio-

nes específicas del momento, modulando el gesto huelguístico en función de circunstancias objetivas y subjetivas concretas. Es sensato pensar que las organizaciones sindicales, con mayor o menor consciencia, graduaron las actitudes en función de consideraciones de este tenor:

- Los mineros no constituyen una clase tan cerrada y cohesionada como en el pasado, capaz de respuestas colectivas y solidarias intensas.
- A pesar de la elevada afiliación sindical, no están impregnados de una cultura proletaria comúnmente asumida, que determina análisis unívocos, que marca nítidamente objetivos por los que se está dispuesto a darlo todo, y que establece un código de valores compartido.
- Las condiciones de trabajo y de vida se han transformado con extraordinaria celeridad en los últimos años, dificultando la transmisión de los valores tradicionales, hasta el punto que todo el mundo está en condiciones de formar su opinión a partir de múltiples fuentes.
- No existen indicios de que se esté en condiciones de soportar esfuerzos conflictivos largos, que pongan a prueba una capacidad de sufrimiento que, en buena lógica, tiene que estar conectada con los estímulos que ofrezca la conciencia, individual y *orgánica*.
- La alta afiliación sindical no implica inexorablemente disciplina sindical.

Estas pistas de análisis, establecidas sin prelación, nos tienen que facilitar la comprensión del cambio de actitudes de un colectivo laboral que un día salió de las *entrañas de la tierra* para hacer realidad, con la huelga general como arma, el mundo que llevaban en su corazón.

Huelga, empresa y servicios esenciales, hoy

Reflexiones sobre la situación en España

Javier Crespán y Miquet Angel Falguera

El ejercicio del derecho de huelga en los países industriales es, con seguridad, una de las cuestiones sociales más debatidas. Esta discusión, sin embargo, demasiado a menudo adolece de apriorismos políticos y económicos.

Todo el mundo coincide en la legalidad y legitimación de su desarrollo. Los límites, los efectos, el propio futuro de un derecho tan trascendental en una sociedad liberal desarrollada tras la revolución tecnológica, llenan muchas páginas de periódicos, artículos sin fin, declaraciones públicas. Empero, difícilmente hallaremos en la mayoría de estas manifestaciones ribetes de objetividad, de debate sereno, de propuestas normativas.

Para algunos, el movimiento obrero organizado abusa de un derecho históricamente conseguido, convirtiéndolo en un arma de presión sobre toda la sociedad. Otros, por contra, encuentran aún demasiadas restricciones para su desarrollo y ven en muchas de las propuestas normativas que periódicamente, como Guadiana, aparecen y desaparecen, un ataque a un derecho conseguido tras más de un siglo de presión social por los trabajadores.

Raramente, sin embargo, encontraremos en esos posicionamientos públicos los mínimos ribetes de racionalización sobre un tema tan trascendental para el desarrollo de las relaciones laborales.

No es, por motivos obvios, nuestra intención en estas breves páginas iluminar “científicamente” tal debate; nuestro objetivo es mucho más modesto, desde nuestra posición profesional de especialistas

en el mundo de las relaciones laborales: centrar algunos de los problemas actuales del ejercicio del derecho de huelga.

Una advertencia inicial se hace necesaria antes de entrar en materia: el presente estudio y sus conclusiones están referidos a la actual situación española. En consecuencia, las presentes reflexiones nacen especialmente de nuestra realidad; no quiere decir, por supuesto, que muchas de las consideraciones aquí reflejadas no sean trasladables a otras sociedades occidentales o, incluso, por generalización a la problemática de los conflictos colectivos en las sociedades post-tayloristas. Dejemos al lector la sana reflexión de esa generalización.

1. Algunas consideraciones iniciales

La Constitución española de 1978 es, en un ejemplo de desarrollo de un concepto democrático progresista, una de las pocas Cartas Magnas de los países desarrollados que considera el derecho de huelga como un elemento central del desarrollo de los derechos democráticos en la configuración de su modelo político y social, otorgándole rango de reconocimiento constitucional.

El Tribunal Constitucional ¹ ha afirmado, en este marco normativo¹ que la huelga es

un instrumento de presión que la experiencia secular ha mostrado ser necesario para la afirmación de los intereses de los trabajadores en los conflictos socio-económicos, conflictos que el Estado social no puede excluir.

Incluso, el Tribunal Constitucional llega a afirmar que

un sindicato sin derecho al ejercicio del derecho de huelga quedaría en una sociedad democrática vaciado de contenido.

Es decir, en el desarrollo de eso (si se quiere utópico) que a efectos ontológicos podemos definir como *Estado Social de Derecho*, fin último constitucionalmente consagrado, el derecho de huelga es una pieza angular, un elemento básico, para su obtención.

A nadie debe extrañar esta consideración. La propia esencia, el objeto de ser del Derecho social, es la obtención de la igualdad interpartes, objeto éste difícilmente asumible en el actual marco jurídico-económico. Nuestra Constitución y la doctrina constitucional subsi-

¹ STC 11/1981, de 8 de abril.

guiente, desde ese punto de partida, aceptan que la huelga es el punto de inflexión en la equiparación entre empleadores y trabajadores en la relación laboral.

Quizás estas afirmaciones iniciales puedan parecer de un excesivo doctrinarismo jurídicista, sin embargo, a nuestro juicio son un elemento necesario para cualquier aproximación imparcial a la problemática referida. El derecho fundamental de huelga no es algo accesorio en nuestro modelo constitucional; al contrario, se trata de un derecho necesario para la obtención de la igualdad contractual en el marco de las relaciones laborales.

CUADRO 1
Huelgas desarrolladas en España (en miles)

Año	Número de huelgas	Participantes	Jornadas no trabajadas
1986	914	857,9	2.279,4
1987 ¹	1.497	1.881,2	5.025,0
1988 \	1.193	6.692,2	11.641,1
1989 ^{1 2}	1.192	1.894,5	6.843,4
1990	1.231	864,0	2.442,8
1991 ³	229	312,4	673,5

Fuente: *Boletín de Estadísticas Laborales*.

\ Sin datos del País Vasco.

² Incluye la huelga general del 14 de diciembre.

³ Datos provisionales hasta el mes de mayo.

Sentado este criterio, discutible si se quiere, pero el indubitado soporte de nuestro Tribunal Constitucional, cabe analizar la realidad de fenómeno huelguista en el Estado español.

Las cifras, en esta línea argumental, son notorias y significativas: En España el número de horas perdidas por huelga es muy elevado respecto a otros países industrializados. El análisis pormenorizado de las causas de tal situación superan el objetivo del presente artículo.

2. La conflictividad en la empresa. Motivos y desarrollo

Las estadísticas, sin embargo, no reflejan la realidad práctica, la problemática de desarrollo en las empresas de la huelga, los motivos y sus causas.

El atrasado análisis teórico de las relaciones laborales desarrollado en nuestro país imposibilita demasiado a menudo el conocimiento

de la realidad práctica, en el puesto de trabajo, de un tema tan trascendental. Es, por tanto, importante trasladar aquí el resultado de la Encuesta de Relaciones Laborales de Cataluña, desarrollada durante 1990 por el Centre d'Estudis i Recerca Sindicals, en fase de publicación, sobre un total de 144 empresas de Cataluña, en base a las contestaciones de los representantes de los trabajadores, pertenecientes a los sectores de químicas, metal, textil y alimentación. Este trabajo ha sido efectuado por Faustino Miguelez, Albert Recio, Andreu Lope, Oscar Rebollo y Ramón Alos. El margen de error apreciado en este trabajo es del 7,3 por 100; margen amplio, debido a las extraordinarias dificultades del desarrollo del mismo, por su carácter pionero en este terreno.

No podemos resistirnos a una traslación de la parte de los resultados de la encuesta, extremadamente ilustrativos de la problemática concreta del conflicto en las empresas.

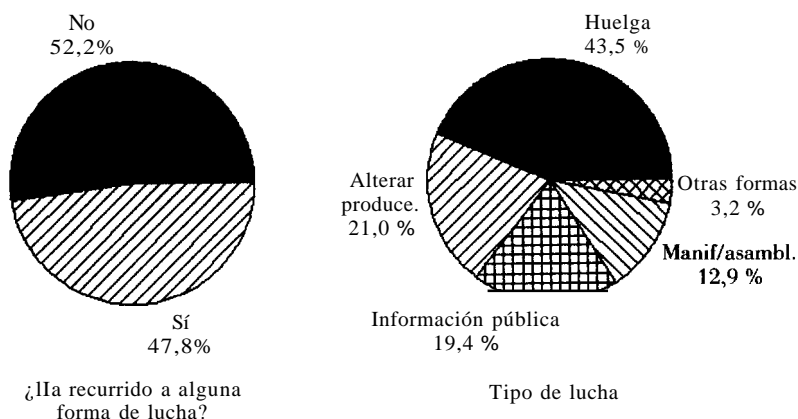
Las relaciones entre empresa y trabajadores asumen la forma, en determinadas ocasiones, de conflicto. Este puede tener su origen en diverso tipo de motivaciones, como veremos más adelante, y se expresa también de forma variada. Es sabido que en todo ello influye notablemente la conducta más o menos dialogante y negociadora de la empresa, pero también otras circunstancias, entre las que destaca la solidaridad entre los trabajadores; es así que no puede establecerse un vínculo mecánico entre actitud autoritaria empresarial y conflictividad. En efecto, también nos encontramos que en determinadas empresas, que podemos calificar de dialogantes, se da una elevada propensión a la conflictividad, 10 que es debido a una intensa actividad; y al revés, en algunas empresas autoritarias no se registra conflictividad, hecho que es achacable a una escasa o nula presencia sindical.

Muy a menudo por parte de los trabajadores y sus representantes se recurre para la resolución de conflictos a la intervención de un tercero, como es la Administración laboral o judicial (Delegación de Trabajo, Consellería de Treball, Inspección de Trabajo, CMAC y Magistratura); la mayoría de las veces esta solicitud es complementaria a las vías de presión y de lucha, aunque en determinadas empresas se da como única iniciativa frente al conflicto.

En la encuesta, prácticamente la mitad de las respuestas (un 47,8 por 100 de los centros de trabajo) indican que se ha empleado, a lo largo de 1989, alguna forma de lucha. En estos casos la huelga es el procedimiento más utilizado (en el 43,5 por 100 de los centros de trabajo que recurren a formas de lucha), pero no el único; le siguen en importancia diversos tipos de acciones que tienden a alterar la pro-

Huelga, empresa y servicios esenciales, hoy

GRAFICO 1
Conflictividad



Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

CUADRO 2
Recurso a formas de lucha, por sectores, en %

	Recurso a formas de lucha	Huelga	Otras formas de lucha
Metal	60,4	30,2	30,2
Alimentación	46,7	20,0	26,7
Textil	45,2	21,4	23,8
Químicas	31,0	3,9	27,1
TOTAL	47,8	20,1	27,7

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

ducción (en el 21 por 100 de los centros de trabajo que han recurrido a formas de lucha), la información pública o denuncia (en el 19,4 por 100) y la realización de manifestaciones o asambleas (en el 12,9 por 100), como se recoge en el gráfico 1.

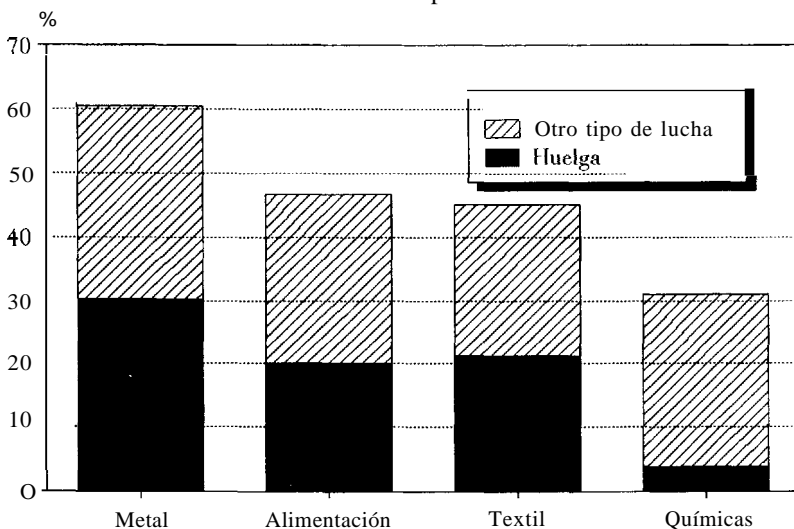
Atendiendo al sector de actividad destaca la industria metalúrgica por su mayor nivel de conflictividad y de utilización de la huelga como forma de presión (en el 60,4 por 100 y 30,2 de los centros de trabajo, respectivamente), situándose a este respecto en el extremo opuesto la industria química, en la que apenas ha habido convocatoria de huelgas: únicamente en el 3,9 por 100 de los centros de trabajo; en este punto es preciso recordar que la encuesta se refiere a 1989, año en el que en este sector no hubo negociación de convenio colectivo. Alimentación y textil, por su parte, se sitúan en posiciones bastante similares entre sí e intermedias respecto a los otros dos sectores (véase gráfico 2).

A nivel territorial, el menor nivel de conflictividad se registra en la zona que identificamos por resto Regió 1 (en un 41,8 por 100 de los centros de trabajo), aunque cuando ésta aparece, la propensión a la huelga es mayor; en cambio, apenas se aprecian diferencias entre el Barcelones y la zona restante de Cataluña, ambas con un nivel de conflictividad ligeramente superior (de un 52,8 por 100 y 51,2 por 100, respectivamente).

Por lo que respecta al tamaño de la empresa, destaca la mayor conflictividad de aquellas que cuentan entre 250 y 500 trabajadores (la conflictividad se da en el 71,4 por 100 de los centros de trabajo de estas dimensiones), en las que, además, la propensión a la huelga resulta también significativamente mayor: se ha realizado en el 42,8 por 100 de esos centros de trabajo, frente a sólo el 13,7 por 100 en las empresas menores de 250 trabajadores y el 8,3 por 100 en las de más de 500. Precisamente estas últimas empresas son las que utilizan más extensamente medidas que englobamos dentro de "otras formas de lucha" (véase el cuadro núm. 3).

La conflictividad también es más elevada en las empresas en las que aumenta la plantilla; 10 que podría explicarse por las dificultades de movilización y presión sindical ante situaciones de crisis empresarial, o bien por un escaso dinamismo del Comité de Empresa. Asimismo, se constata un mayor recurso a la lucha en los centros de trabajo que cuentan con mayor presencia y dinamismo sindical, circunstancias que se detectan por la existencia de Secciones Sindicales de Empresa de CCOO y/o de UGT, por la frecuencia de las reuniones del Comité de Empresa, por una mayor presencia sindical a través de organismos de participación del tipo de los comités de valo-

GRAFICO 2
La conRictividad por sectores



Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

CUADRO 3
Formas de lucha, por tamaño de empresa, en %

	Recurso a formas de lucha	Huelga	Otras formas de lucha
Menos de 250 trabajadores	38,5	13,7	24,8
De 250 a 500 trabajadores	71,4	42,8	28,6
Más de 500 trabajadores.....	58,3	8,3	50,0
TOTAL.....	47,8	20,1	27,7

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

ración de puestos de trabajo, comisiones de primas y otras, y por la práctica de realización de asambleas; éstas suelen ser empresas más dinámicas en lo que respecta a la innovación tecnológica y a cambios en las estrategias productivas y de organización del trabajo. En el lado opuesto, la situación de recesión o de dificultades económicas (caída de la producción y de las ventas, expediente de regulación de empleo, etc.) parece constituir un freno para la conflictividad, particularmente en la modalidad de la huelga.

CUADRO 4

Recurso a formas de lucha, según situación de la producción, en %

	Recurso a formas de lucha	Huelga	Otras formas de lucha
En aumento	54,3	25,6	28,7
Estable	36,7	20,0	16,7
En disminución	45,0	5,0	40,0
TOTAL	47,8	20,1	27,7

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

En el cuadro número 4 recogemos las respuestas al respecto atendiendo a la situación de la producción; en la misma se pone de manifiesto que únicamente en el 5 por 100 de los centros de trabajo que se hallan en situación de recesión productiva se ha recurrido a la huelga, mientras la utilización de otras formas de lucha es elevada, alcanzando al 40 por 100 de estos centros. Ello pone de manifiesto la capacidad de los Comité de Empresa de adaptar sus formas de lucha a la situación de la empresa.

El nivel de feminización de la plantilla nos aparece ligeramente asociada también con la conflictividad; ésta es superior, ciertamente no mucho, en los centros de trabajo con alta presencia de mujeres. Aunque la diferencia es pequeña (se da conflictividad en el 52 por 100 de centros de trabajo con más del 30 por 100 de la plantilla formada por mujeres, frente al 47,3 por 100 en el resto de centros), podría indicar que no siempre son correctas las afirmaciones que consideran que entre las trabajadoras se da mayor pasividad que entre los trabajadores. Hecho que para poder ser afirmado necesita de una mayor profundización, ya que podría derivarse de otras circunstancias tales como el sector, la existencia de negociación colectiva en el

año de referencia de la encuesta, etc., o en respuesta a una actitud más autoritaria de la empresa.

La existencia de convenio de empresa o de centro de trabajo aparece como factor condicionante de conflictividad, lo cual puede explicarse por la proximidad de los trabajadores al proceso negociador. Así, en el 41,4 por 100 de los centros de trabajo con convenio de sector se ha recurrido a formas de lucha, frente al 54 por 100 de centros con convenio de empresa o del centro de trabajo. No puede olvidarse a este respecto que buena parte de la conflictividad se da en torno a la negociación colectiva.

La actitud de la empresa, como ya se ha dicho, es uno de los determinantes del nivel de conflictividad. ASÍ, se comprueba que ésta se da particularmente en empresas que se han negado a conversaciones solicitadas por el Comité de Empresa o por el sindicato, o también en las que han tenido actitudes más sancionadoras. En otro aspecto, es interesante observar cómo la conflictividad aparece en mayor medida en aquellas empresas consideradas por los trabajadores como económicamente (en cuanto a salarios, primas, etc.) muy incentivadoras (en el 27,5 por ciento de éstas se ha registrado conflictividad, frente al 54,5 por 100 de las consideradas *poco incentivadoras* y el 40 por 100 de las *no incentivadoras*), lo cual puede tener una doble explicación: bien porque en las empresas más incentivadoras (y posiblemente también más dinámicas) el recurso a la lucha sea debido a una actividad sindical más intensa, bien porque los incentivos sean de por sí causantes de conflictividad.

En el lado opuesto, los rasgos más comunes de los centros de trabajo en los que menos se recurre a formas de lucha definen a estas empresas como autoritarias (deciden por su cuenta, no informan ni negocian con el Comité de Empresa o Sección Sindical de Empresa sobre cuestiones laborales, es mayor la relación directa entre trabajadores y dirección eludiendo a los representantes sindicales), de menores dimensiones, como ya hemos visto, y con baja afiliación sindical.

Los motivos que dan origen al conflicto, en la opinión de los entrevistados, son, principalmente, los que quedan reflejados en el cuadro 5.

En él se observa cómo el conjunto que engloba los diversos aspectos salariales (aumentos de salarios, primas, etc.) destaca notablemente por ser el principal motivo por el que se recurre a la lucha (en el 48,2 por 100 de los casos); únicamente en las empresas del sector de la alimentación y las situadas en la zona del Barcelonès el tema salarial comparte este primer puesto con los aspectos sociales y sin-

CUADRO 5
Motivos de conflictividad, en %

	Global	Aliment.	Mctal	Químico.	Textil
Aspectos salariales	48,2	42,9	39,1	62,5	56,3
Ocupación/contratación.....	27,8		34,8	12,5	37,5
Horario/calendario	25,9	28,6	13,0	37,5	37,5
Aspectos sociales y sindicales.	25,9	42,9	30,4	12,5	18,8
Salud y ambiente.....	20,4		17,4		43,8
Organización del trabajo	16,7	14,3	17,4		25,0
Promoción y clasificación profesional	9,3		8,7	12,5	12,5
Otros	9,3		21,8		

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

dicales. En un segundo y distanciado lugar aparecen las cuestiones relacionadas con la ocupación y la contratación, como la conversión de contratos temporales a fijos, la estabilidad en el empleo, etc. (se da en el 27,8 por 100 de los casos). Con ligera menor incidencia figuran las cuestiones sociales y sindicales, de un lado, y de horario y calendario, por otro (ambos en el 25,9 por 100 de los casos); y menor aún es la incidencia de lo referente a la salud laboral y medio ambiente (20,4 por 100) y a la organización del trabajo (16,7 por 100). En el último nivel figuran los aspectos de promoción y clasificación profesional (9,3 por 100), que ya hemos visto.

La participación en la huelga se considera, por lo general, bastante elevada, siendo el porcentaje medio de participación estimado del 82 por 100; éste es algo más elevado entre el colectivo de obreros, para el que se alcanza el promedio del 84 por 100, según las contestaciones dadas a la encuesta.

Por lo que respecta a la intervención de la Administración laboral judicial, destaca que ha sido solicitada por parte del Comité de Empresa o Sección Sindical de Empresa en el 71,7 por 100 de los centros de trabajo; en otras palabras, únicamente en el 28,3 por 100 de los centros de trabajo no se ha empleado este recurso a lo largo de 1989. Estos datos señalan una propensión muy elevada a acudir para la resolución de los conflictos a la intervención externa; basta comparar los datos anteriores con la notablemente inferior propensión a formas de lucha (que se da en un 47,8 por 100 de centros de trabajo). En la mayoría de las veces la intervención de un tercero es complementaria a la presión ejercida por otros procedimientos; pero

en casi un 30 por 100 de centros de trabajo se confía enteramente la resolución del conflicto en la intervención externa, sin que se ejerzan formas de presión o movilización. Así, vemos que:

- En el 5,5 por 100 de los centros de trabajo se recurre exclusivamente a formas de lucha;
- En el 42 por 100 de los centros de trabajo se recurre simultáneamente a formas de lucha, y a la Administración laboral o judicial, 42 por 100 de los casos;
- En el 29,5 por 100 de los centros de trabajo se recurre exclusivamente a la Administración laboral o judicial;
- En el 23 por 100 de los centros de trabajo no se recurre ni a formas de lucha ni a la Administración laboral o judicial.

Las intervenciones de la Administración laboral o judicial más solicitadas son las siguientes, con datos referidos a la globalidad de centros de trabajo:

A nivel sectorial, en el gráfico 3 se observa cómo la alimentación en primer lugar y en segundo lugar el textil destacan por su elevada propensión a solicitar la intervención de un tercero, lo que suele darse en gran medida sin el recurso de formas de lucha: en efecto, en el 38,5 por 100 y el 35,3 por 100 de los centros de trabajo de las industrias alimentarias y textil, respectivamente, se ha confiado la resolución de conflictos en la intervención administrativa o judicial, sin emplear formas de presión. Por el contrario, tanto en el metal como en la química, aún con diferencias, se detecta una menor propensión a dejar en las manos de un tercero la resolución de los conflictos (18,4 y 20,8 por 100, respectivamente), lo que confirmaría cierto mayor protagonismo sindical en dichos sectores.

Asimismo, el tamaño de la empresa parece ser un factor determinante en los aspectos que comentamos: cuanto mayores el centro de trabajo más se solicita la intervención de la Administración laboral o judicial, sea como complemento a las vías propias de presión, sea también como única alternativa para hacer frente a los conflictos en las empresas (cuadro núm. 7).

Ello puede deberse, quizás, al simple hecho de que conforme mayor es el centro de trabajo, más son las posibles causas de conflicto que pueden aparecer en las relaciones laborales.

Por último, por lo que se refiere a la afiliación sindical, los datos recogidos en cuadro número 8 señalan una bastante más elevada propensión a la mediación externa, incluso como única vía frente al conflicto, en aquellos centros de trabajo en los que se produce una reducción de la afiliación; hecho que puede ser indicativo de una difi-

CUADRO 6

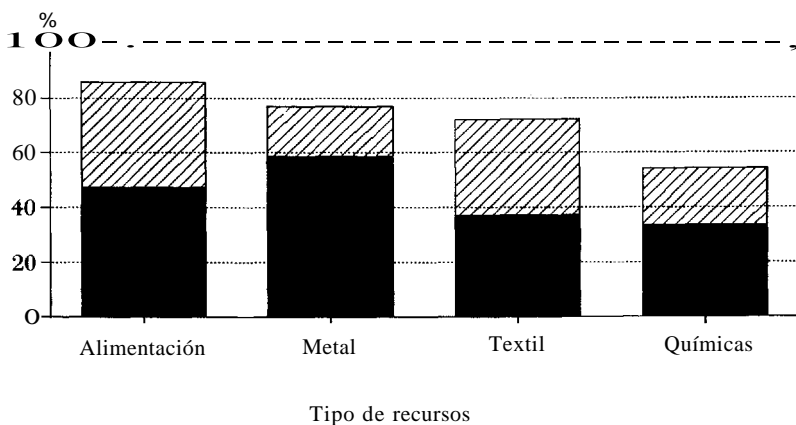
Recurso CE o SSE a la Administración laboral o judicial, en %

Inspección de trabajo.....	53,0
Magistratura	38,8
Autoridad laboral	37,7
CMAC.....	36,0

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

GRAFICO 3

Recursos del CE a la Administración laboral



- Recurso CE a Administración laboral y a formas de lucha simultáneamente.
 ▨ Recurso CE sólo a Administración laboral o judicial.

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

cultad de iniciativa y de agrupación y movilización por parte de la organización sindical y de la representación de los trabajadores en esas empresas. Por contra, en aquellas empresas con afiliación sindical en aumento, este mayor dinamismo comporta que el recurso a la Administración laboral o judicial como vía exclusiva para la resolución de conflictos sea significativamente más reducido.

CUADRO 7

Recurso a la Administración laboral o judicial,
según tamaño de empresa, en %

	Recurso CE a la Administración laboral o judicial	Recurso sólo a la Administración laboral o judicial
Menos de 250 trabajadores	. 61,5	26,6
De 250 a 500 trabajadores	. 80,8	30,2
Más de 500 trabajadores	. 100,0	41,7
TOTAL	.. 71,7	29,5

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

CUADRO 8

Recurso a la Administración laboral o judicial,
según evolución de la afiliación sindical, en %

	Recurso CE a la Administración laboral o judicial	Recurso sólo a la Administración laboral o judicial
En aumento	. 74,4	18,9
Estable	. 65,5	26,4
En descenso	.. 90,9	54,5
TOTAL	. 71,7	29,5

Fuente: Encuesta de Relaciones Laborales '90.

3. La situación actual en España

Hasta aquí hemos intentado dar una visión de urgencia de los aspectos significativos que caracterizan la materialización de las huelgas en España a través de una información parcial solamente de Cataluña, sencillamente porque es la última y al mismo tiempo la única información cualitativa sobre la materialización de la conflictividad que existe en España.

No hemos creído oportuno, porque no es el objetivo perseguido en este artículo, realizar un tratamiento estadístico de la huelga en España (salvo el cuadro núm. 1). La información que periódicamente elabora el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social aporta elemen-

tos cualitativos que tratados en forma comparada en el tiempo pueden a 10 sumo arrojar luz sobre las variaciones en el tiempo de las horas consumidas en conflictos; no pueden, sin embargo, entrar en los criterios esenciales que presiden tales actuaciones de los trabajadores inmersos en el conflicto, puesto que la información de partida no los recoge.

Este elemento diferenciador es el que aquí se ha intentado exponer y que con los elementos expuestos ilustran adecuadamente la realidad presente. El análisis de la *Encuesta de Relaciones Laborales en Cataluña* efectuado, pese a sus limitaciones, apunta vías de salida. No existen, o al menos 10 desconocemos, estudios similares aplicables al resto del Estado. Sin duda, muchas de las tendencias hasta ahora analizadas pueden ser transpolables a la realidad del Estado español globalmente considerada, salvando obviamente los elementos característicos de la realidad particular estudiada. Sirvan estas líneas como llamada de atención sobre la necesidad de profundizar los estudios sobre las relaciones laborales, como necesario indicador del desarrollo socio-económico de nuestro país.

Es importante destacar, sin embargo, que el peculiar sistema de relaciones laborales español introduce elementos configuradores *sui generis* en el tema de la conflictividad, no equiparables a otros sistemas jurídicos similares. Nos referimos a la falta de medios de solución extrajudiciales. Con la única excepción de Euskadi y Cataluña², no existen en España mecanismos de solución interpartes a través de la mediación, la conciliación o, en su caso, el arbitraje con participación de los agentes sociales, contra las previsiones de las normas internacionales³. Así, la problemática que, por los motivos que fueren, no se soluciona dentro de la empresa por la vía de la negociación colectiva, se ve en nuestro sistema forzosamente encarrilada o bien a la judicialización (larga y socialmente costosa) o bien al conflicto (con efectos socialmente nocivos). Es éste un trazo diferenciador del sistema español, sin duda fruto de la peculiar transición a un sistema democrático de relaciones laborales experimentado en nuestro país, que forzosamente debe ser superado.

² En Euskadi, tras el acuerdo PRECO de 1984, renovado en 1990, y en Cataluña, a partir del Acord Interprofessional de Catalunya de 1990, en fase de aplicación. Asimismo, en fecha reciente se ha firmado un acuerdo similar en la Comunidad Autónoma Valenciana.

³ Véase el Convenio número 92 de la OIT y la Carta Social Europea.

4. EL derecho de huelga en las sociedades con un sistema democrático

Nadie puede discutir que una de las manifestaciones más significativas del nivel de democracia real que se puede determinar con sencillez en el señalado por el mayor o menor grado de constricciones que tiene la utilización del derecho de huelga en las normativas al efecto de cada país. O planteado de otra manera, cuando en un país se encorseta progresivamente en multitud de exigencias formales la utilización del derecho de huelga, asistimos al deterioro de la democracia real en el mismo. Ejemplos en la historia de nuestros días en Europa así lo demuestran.

Sin embargo, podemos afirmar sin riesgo de caer en error que la huelga es hoy un fenómeno cotidiano en el sistema democrático, como señala el profesor Antonio Baylos 4. Y como el mismo autor señala, es esa *una cuestión muy saludable*. Puede añadirse que toda tendencia de carácter autoritario intentará menoscabar ese derecho.

Ciertamente, el planteamiento hecho hasta ahora puede resultar un tanto esquemático. Pero pretendíamos iniciar estas consideraciones de una manera simple para que sin grandes circunloquios jurídicos, pudiéramos introducirnos en la situación auténtica del debate actual en Europa y en España.

Los diferentes desarrollos constitucionales de las sociedades democráticas generan un abanico de situaciones en que el derecho de huelga queda recogido con mayor o menor protección y es un derecho de diferente rango, según cada país. Y la presunta confrontación en el ejercicio de este derecho con los derechos también del mismo rango de los otros ciudadanos, 10 que provoca la "necesidad" de que el poder político limite el derecho de huelga para preservar equitativamente su ejercicio de los diferentes derechos ciudadanos.

Es éste el nudo gordiano que el poder político utiliza para, de manera progresiva y sin demasiadas excepciones en Europa, caminar hacia una mayor limitación en la utilización de la huelga. Dos notas convendría sostener.

De una parte, la presunta confrontación de derechos sólo puede mantenerse que se produzca en sectores de actividad económica concreta y, en general, relativa a servicios públicos, como más adelante se verá, y en ningún caso parece justificada la limitación de la utili-

⁴ Véase BAYLOS, A.: "Controles institucionales al ejercicio del derecho de huelga". *Gaceta sindical*, n.º 98, monográfico, septiembre, 1991, pp. 57-63.

zaclOn del derecho de huelga en el sector productivo o de servicios privados no esenciales. Esta consideración se aporta porque en los últimos años, bajo el patrocinio de intentar equilibrar los diferentes derechos fundamentales de los ciudadanos, se ha actuado restrictivamente en el uso del derecho de huelga sin ninguna matización y con carácter general⁵.

La segunda nota, y al hilo de la anterior, que resulta absolutamente imprescindible en cualquier reflexión sobre este tema, es una aproximación objetiva a lo que representan en términos constitucionales los otros derechos fundamentales, que normalmente se invocan cuando se trata de limitar el derecho de huelga, su uso, su alcance y de qué forma y al margen de la huelga los poderes públicos ejercen la protección de esos derechos.

De no establecerse unas ciertas precisiones de delimitación del tema, el campo queda perfectamente abonado a la utilización desmedida de elementos demagógicos de pelaje variopinto y se acaba discutiendo si el derecho de huelga del personal de tierra de una compañía aérea debe estar más protegido que el derecho a viajar en Semana Santa de vacaciones de un oficial primera del metal que lleva años ahorrando para ese viaje, como ciertos medios de comunicación alientan sistemáticamente cuando se producen situaciones de uso del derecho de huelga en nuestro país.

A modo de resumen podríamos decir que el ejercicio del derecho de huelga en un fenómeno cotidiano en las sociedades democráticas, que aparecen tendencias autoritarias de los poderes públicos en cuanto a la limitación del mismo y que, previamente al debate de la huelga en servicios esenciales a la comunidad, resulta imprescindible el análisis detallado de qué son servicios esenciales y su alcance.

5. Conceptuación de *servicios esenciales*

La normativa que actualmente regula el derecho de huelga no contiene ninguna definición de lo que debe entenderse como *Servicios Esenciales a la Comunidad*. El propio Tribunal Constitucional, por otra parte, y como es conocido, ha rehuído constantemente un pronunciamiento globalizador sobre la materia.

⁵ Valgan dos ejemplos con carácter provocador: ¿es un museo un servicio esencial?; ¿puede la emisión de un concurso televisivo o un "culebrón" limitar la huelga en la televisión pública o privada? La respuesta parece evidentemente negativa. Pues bien, en el *Boletín Oficial del Estado* hallaremos ejemplos en este sentido.

Aunque las técnicas para su delimitación sean diversas (ley, códigos de autorregulación, acuerdo interconfederal), conviene destacar un punto de coincidencia entre ellas: la necesidad de *alcanzar el máximo consenso social* sobre su contenido.

En este sentido, tenemos un punto de partida reconocido internacionalmente en la fórmula que utiliza la ILO y su Comité de Libertad Sindical: "Aquellos servicios, la interrupción de los cuales podría poner en peligro *la vida, seguridad o la salud* de las personas en todo o parte del territorio" ⁶. Esta definición limitada de servicios esenciales permite una lectura muy amplia del ejercicio del derecho de huelga, al no incluir como derechos protegidos el derecho a la libre circulación de personas, el derecho a la información, etcétera.

El Tribunal Constitucional, en diferentes sentencias, ha ido profundizando en la configuración jurídica del concepto *servicios esenciales a la comunidad*. Y, en este sentido, ha elaborado una teoría por la que el elemento diferenciador no es el tipo de servicio que se presta (público-privado), sino "la esencialidad de los derechos, bienes o intereses que queden afectados como consecuencia de la huelga". Incluso ha concretado más, afirmando (SSTC 51/1986, de 24 de abril, y 53/1986, de 5 de mayo) que esta esencialidad protegida por la Constitución está configurada por "los derechos fundamentales, las libertades públicas y los bienes constitucionalmente protegidos".

Pero aquí se ha quedado el Tribunal Constitucional -no tenía obligación de ir más lejos-; por tanto, aún no existe una concreción detallada y socialmente consensuada de cuáles son los bienes, las libertades y los derechos constitucionalmente protegidos ante el ejercicio del derecho de huelga.

Diremos, pues, que la única interpretación respetuosa con la CE es la que identifica los bienes constitucionalmente protegidos con los *especialmente protegidos*, es decir, con los *derechos fundamentales de la persona*, de conformidad con las previsiones observadas en el artículo 53 CE.

Desde nuestra óptica, podríamos añadir que los únicos derechos que se encuentran en el mismo nivel que el derecho de huelga son los derechos fundamentales. Y en este sentido, y a modo de aproximación, ésta sería una primera descripción: el derecho a la vida y a la salud, el derecho a la libertad personal, el derecho a la seguridad, el derecho de comunicación, el derecho a la libre circulación, el de-

⁶ Véase CIT 69.ª reunión: "Libertad Sindical y Negociación colectiva". OIT, p. 214, Ginebra, 1983.

recho a la información, el derecho a la tutela efectiva de los tribunales y el derecho a la educación.

Esta lista de derechos fundamentales, tal como los ha definido el Tribunal Constitucional, no tiene necesariamente ningún paralelismo con los servicios públicos que garantizan estos derechos.

Al mismo tiempo, y aunque todos los derechos fundamentales tienen la misma transcendencia jurídica, el bien protegido que queda afectado por la huelga no tiene la misma dimensión. Desde nuestra perspectiva, debemos tener presente la diferencia que hay entre derechos como el de la vida, la salud o la libertad (por ejemplo) y otros en los que el perjuicio causado por la huelga tiene una consideración diferente (como el de la libre circulación).

6. Determinación de los servicios mínimos en servicios esenciales a la comunidad

Como ya se ha indicado, la colisión entre el ejercicio de estos derechos fundamentales especialmente protegidos, los servicios esenciales, y el de huelga comporta, por mandato constitucional, una limitación de ambos, especialmente de éste.

En la actualidad los mecanismos coercitivos del derecho de huelga en servicios esenciales a la comunidad vienen impuestas por la vía administrativa a través de normas administrativas, impuestas, generalmente impugnadas judicialmente, con resultado diverso y, muy a menudo, incumplidas. La dispersión normativa, las distintas autoridades con potestad para dictar tales mínimos, las variadas motivaciones han impuesto un bosque de criterios, muchas veces contradictorios y en cualquier caso muy diferenciados para sustentar la justificación de los servicios mínimos impuestos, que han dado lugar a una jurisprudencia no definida.

7. Hacia un nuevo mecanismo de fijación de servicios mínimos

Esta caótica situación, junto con las molestias lógicas que el ejercicio de la huelga comporta a la opinión pública, unido a inconfesables intereses políticos, ha comportado un debate, a nuestro juicio artificioso, sobre la necesidad o no de una *ley de huelga* que regule, entre otros aspectos, tan trascendental cuestión.

Periódicamente, cual Gaudiana, en función del desarrollo de las

olas huelguísticas, la Administración de turno desempolva del viejo baúl de los recuerdos un anteproyecto de ley de huelga.

¿Es necesaria, hoy por hoy, una ley de huelga que apunte los servicios esenciales?

Ciertamente, una primera lectura del redactado del artículo 28.2 de la Constitución podría inducir a creer que las limitaciones del ejercicio del derecho de huelga en servicios esenciales a la comunidad sólo pueden articularse legalmente.

Ante una lectura tan estricta del mandato constitucional, y pese a las consideraciones que a continuación efectuaremos, los firmantes invocaríamos el ejemplo italiano, es decir, caso de llegarse a un acuerdo social sobre los marcos y concreciones de esta limitación, nadie impediría su posterior elevación a rango de ley. Ejemplos recientes de esa participativa y democrática técnica legislativa hallaríamos 7.

Cabe, sin embargo, considerar que un sistema de autorregulación puro, emanado de los propios sindicatos, encontraría perfecto acomodo en nuestro sistema constitucional.

El propio Tribunal Constitucional, en su sentencia de 8 de abril de 1981, pese a las reticencias iniciales (pues considera que *es difícil que los mismos interesados puedan ser juez y parte*), no niega esta posibilidad, cuando el sindicato llegue a la necesaria "madurez".

Ciertamente con posterioridad, la sentencia del Tribunal Constitucional 123/1990, de 2 de julio, al analizar la indeterminación de la normativa reguladora exige prácticamente una ley de huelga, afirmando que corresponde a ésta garantizar *mediante instrumentos oportunos (...) medidas que garanticen el respeto del ejercicio legítimo* de dicho derecho.

No cabe, pues, apreciar en la doctrina constitucional una desautorización de un sistema de autorregulación, sino simplemente un cierto resquemor ante la madurez para ello de los agentes sociales.

La *inmadurez* apuntada por el Tribunal Constitucional hace diez años no es tan categórica en estos momentos y creemos que nada impediría un debate abierto sobre la materia.

¿Es contrario al texto constitucional un marco extralegal que establezca mecanismo de autorregulación acordados por los sindicatos? Creemos que no. Al contrario, de hallarse el suficiente consenso social para ello nos encontraríamos ante un ejercicio plenamente democrático del marco diseñado por nuestra Constitución.

En caso contrario, es decir, la mera y simple imposición por la

7 Así, el alud normativo dimanante de la negociación entre el Gobierno y los sindicatos más representativos de la llamada "Propuesta Sindical Prioritaria".

vía parlamentaria, significaría que la norma nacería contra la voluntad de los sujetos activos de la misma, se vería (si se nos permite la expresión) como una norma socialmente impuesta, pese a la hipotética bondad que pudiera caracterizarla.

Parece lógico, pues, pensar en un mecanismo de limitación más flexible y con mayor predicamento social, mecanismo que, a nuestro juicio, sólo es posible por la vía de la autorregulación del derecho por los propios trabajadores.

Hasta aquí estas reflexiones y datos sobre el derecho de huelga. Somos perfectamente conscientes de las limitaciones de nuestro análisis. Curiosamente, sin embargo, más allá de declaraciones genéricas, vinculadas con intereses partidistas, difícilmente hallaremos *literatura* sobre un tema tan transcendental para un estado democrático de derecho avanzado. ¿No ha llegado ya la hora de abandonar los apriorismos y que los agentes sociales se sienten a discutir el futuro de la huelga en nuestro ordenamiento sin imposiciones?

Quizás sea ésta la *prueba de fuego* para comprobar si los agentes sociales y muy especialmente la Administración han asumido ya un modelo democrático y avanzado de relaciones laborales.

Primer Congreso de Historia Contemporánea

Salamanca, 7, 8 Y 9 de abril de 1992

Día 7: El Estado en la España Contemporánea

Introducción: M. ARTOLA (D. Aut., Madrid).

Jefatura del Estado y del Gobierno: I. P. FUSI (D. Complutense).

Parlamento: M. PÉREZ LEDESMA y I. I. MARCUELLO (D. Aut. Madrid).

Función Pública: A. MORALES (D. Salamanca).

Nacionalidades y Regiones: B. DE RIQUER (D. Aut. Barcelona).

Día 8: Crisis y Transformaciones en la España Contemporánea

«Del Antiguo Régimen al Régimen Liberal». *Presidente:* R. VILLARES (D. Santiago). *Ponente:* G. RUEDA (D. Cantabria). *Relator:* M. E. MARTÍNEZ (D. Salamanca).

«De la Revolución Democrática a la Restauración». *Presidente:* I. M. JOVER (D. Complutense). *Ponente:* C. FORCADELL (D. Zaragoza). *Relator:* M. A. PERFECTO (D. Salamanca).

«La crisis de la Restauración». *Presidente:* M. TUÑÓN DE LARA (D. País Vasco). *Ponente:* I. OLÁBARRI (D. Navarra). *Relator:* S. GONZÁLEZ (D. Salamanca).

«De la Monarquía a la República». *Presidente:* J. I. CARRERAS (D. Zaragoza). *Ponente:* I. ARÓSTEGUI (D. Complutense). *Relator:* I. CUESTA (D. Salamanca).

«Del Franquismo a la Democracia». *Presidente:* M. GONZÁLEZ PORTILLA (D. País Vasco). *Ponente:* I. ALVAREZ JUNCO (D. Complutense). *Relator:* M. REDERO (D. Salamanca).

Mesa Redonda: Nuevas Orientaciones en la Historia Contemporánea y sus repercusiones en la Historiografía española.

Presidente: I. TUSELL (U. N. E. D.).

Ponencias:

«Historia política», T. CARNERO (U. Valencia).

«Historia social y sociología histórica», S. JULIÁ (U. N. E. D.).

«Historia cultural», O. RUIZ-MANJÓN (U. Complutense).

«Historiografía española sobre otros países», G. GORTÁZAR (U. N. E. D.).

«Historiografía religiosa», I. ANDRÉS GALLEGO (C. S. 1. C.).

Relator: M. D. DE LA CALLE (U. Salamanca).

La integración de la informática en el trabajo de los historiadores. *Presidente:* A. RODRÍGUEZ DE LAS HERAS (U. Carlos III).

Día 9: Asamblea de la Asociación

Informe de Tesorería.

Informe de Dirección.

Propuestas miembros de la Asociación.

Elección nuevos cargos.

Clausura del Congreso.

COMUNICACIONES:

Únicamente podrán presentarse comunicaciones dentro de las secciones *Crisis y Transformaciones en La España Contemporánea* y *Nuevas Orientaciones en La Historia Contemporánea y sus repercusiones en La Historiografía española*. Durante el Congreso, su contenido será resumido por los respectivos relatores.

Los textos, que deberán tener una extensión máxima de 15 folios, se enviarán antes del 31 de enero a la siguiente dirección:

I Congreso de Historia Contemporánea. Subdirección de Cursos Extraordinarios. Universidad de Salamanca. Plazuela de San Bartolomé, 1. 37008 Salamanca.

Los comunicantes, que estarán exentos del pago de la inscripción, deberán hacer constar su nombre, dirección, centro de estudio y/o investigación, y la mesa del Congreso en que deseen participar.

INSCRIPCION:

La cuota de inscripción, para quienes no pertenezcan a la Asociación, será de 5.000 pesetas y 2.500 para los estudiantes. Los interesados deberán enviar su inscripción a la Subdirección de Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca antes del 31 de enero de 1992.

La cuota deberá ser abonada en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, núm. 3110-142-68-0, en favor del I Congreso de Historia Contemporánea.

Al cabo de un año de su constitución,

la ASOCIACION DE HISTORIA CONTEMPORANEA

cuenta con más de 500 miembros, entre los que figuran buen número de estudiosos y profesores de la especialidad.

OFRECE a sus miembros un medio inmediato de comunicación, a través del Boletín, que nos llega cuatro o más veces al año desde Cáceres, con las noticias de Congresos, Tesis o cualquier otra información de interés.

La ASOCIACION, con la colaboración de MARCIAL PONS, publica una serie de publicaciones, monográficas y dedicadas al pasado reciente, con el título común de AYER. Cada número es responsabilidad de un especialista en el tema. El número inmediato anterior se dedicó a EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y Javier Tusell fue su editor.

La ASOCIACION celebra Congresos cada dos años. Su organización responde a las iniciativas de un grupo de miembros, que la ASOCIACION asume. EL II CONGRESO tendrá lugar en Salamanca en el mes de abril de 1992.

Necesitamos todo tipo de colaboraciones: para mejorar nuestra información, mantener nuestra publicación y convocar a los estudiosos a sesiones de trabajo. Queremos establecer contactos y obtener apoyos.

La cuota anual es de 5.000 pesetas, reducida a 4.000 para quienes hagan notar su condición de suscriptores de AYER.

Envíe su inscripción al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia.

